Lit. d. Salazar.

EL LIC. CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE,

defensor de los derechos de su Patria, ultrajados por la conducta que guardó el general Santa-Anna en la defensa que los buenos Mexicanos le confiaron de su Independencia y Libertad, y que han sido hollados de la manera mas oprobiosa para una Nacion augusta, soberana é independiente.

EL NUEVO

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO,

Ó SEA

HISTORIA DE LA INVASION

DE LOS ANGLO-AMERICANOS EN MÉXICO.

ESCRITA POR EL LICENCIADO

CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE,

Diputado al Congreso general por seis veces, comenzando por el de Chilpancingo, individuo del Supremo Poder Conservador, y Auditor de guerra cesante.

TOMO SEGUNDO.

Escribe lo que ves.
APOCALIPSIS.

MEXICO: 1847.

IMPRENTA DE VICENTE GARCIA TORRES,
en el ex-convento del Espíritu Santo.

ÍNDICE

DEL

SEGUNDO TOMO DE LA OBRA INTITULADA

EL NUEVO

Bernal Diaz del Castillo,

O SEA HISTORIA DE LA INVASION

DE LOS ANGLO-AMERICANOS EN MÉXICO.

Páginas.

Graves males que aflijen á la República mexicana en estos dias..... 1
CAPITULO I.—*Hecho heroico de D. José de Jesus Cárdenas, prefecto de ciudad Victoria*..... 5
Denuncia del Tiempo..... 8
Renuncia la comision que llevaba para Francia el general Almonte.... id.
El salmo miserere glosado burlescamente..... 9
Levantamiento del Sur..... id.
Supresion de libertad de imprenta..... 10
Guerra de Tejas en Matamoros..... 11
Protesta de los impresores contra la supresion de libertad de imprenta.. 19
Accion heroica del Doctor Suarez Pereda..... 13
Guerra de los indios del Sur..... 14
Muerte del Sr. Arzobispo D. Manuel Posada y Garduño..... 15
Guerra con el ejército de Taylor..... 16
Informe dado á Santa-Anna, y varios hechos é indicios que resultan contra el general Arista y sus parciales, que ha visto el que lo produce.. 21
Conducta sospechosa del general Arista..... 23
Revolucion de Guadalajara..... 37
Acta levantada en Jalisco..... 39

INDICE.

Páginas.

Cerro-gordo 177
Libertad de imprenta suprimida 193
Mala conducta del congreso que anuncia su disolucion 194
Guerrillas presentadas en México el dia 1º de Mayo 196
Calificacion de la conducta de Santa-Anna 198
Jura Santa-Anna la constitucion 199
Manifiesto de Santa-Anna sobre los hechos anteriores 200
Noticias de Europa que interesan á la historia 204
Junta de guerra tenida por Scott, sobre marchar á México 210
Dase idea de los ataques de las guerrillas al convoy, segun carta de Jalapa de 14 *de Junio de* 1847 212
Almonte 214
La Guerra ..... id.
Baile de rameras en Puebla 215
El general D. Joaquin Rea desairado por Alvarez ..... id.
Reunion del congreso 216
De la dictadura 224

CONTINUACION

DE LA

HISTORIA DE LA INVASION

DE LOS ANGLO-AMERICANOS EN MEXICO.

CAPÍTULO I.

GRAVES MALES QUE AFLIGIAN A LA REPUBLICA EN ESTOS DIAS.

Bien venido sea un mal como venga solo. Es proverbio que se repite, y por lo comun se usa cuando se refiere alguna gran desgracia no acompañada de otras.

Al emprender esta historia no me propuse escribirla en estilo grave, sino referir los sucesos en el órden que acontecieron, y poner á mis lectores, de aquí á cien años, en estado de ver lo que pasaba en México en el presente dia; y he aquí la razon porque hablaré de pequeñeces que atañen al fondo de la historia y me haré disimulable á mis lectores.

En estos dias interin el Sr. Paredes con una brillante y numerosa guarnicion se zarandeaba por esas calles de Dios regentando la procesion del Señor de Santa Teresa (á quien se le iba á hacer un triduo en su templo) Zacarías Taylor, general de los Estados-Unidos en el Norte, se aprontaba á atacar aquel departamento, y en el gabinete de Paredes, se fulminaba la sentencia de muerte contra nuestro ejército mandado por el general D. Mariano Arista, cuál no pudieran darla

mas favorable á sus pretensiones los mismos tejanos. ¡General en gefe Arista! ¡Cuando Mejia está á punto de batirse en Matamoros! ¡Cuando tiene todos sus planes de defensa dispuestos, y cuando está para entrar en Matamoros el general Ampudia, á quien se le despoja de este nombramiento, temeroso sin duda de que allí se pronunciara por Santa-Anna, pues ya en Nueva-Orleans se barruntaba que pretendia venir! Bien podrá ser, presumí yo, que se esponga este general á desobedecer al gobierno; protesto que esta reflexion me entristeció de todo punto porque me acudieron á las mientes reflexiones deducidas del conocimiento que tengo de las cualidades de este sugeto cuya revolucion intentada por él contra los llamados *gachupines* en compañía del coronel *Durán*, sufoqué con un impreso en principios de Agosto de 1831; acordéme que cuando en otra vez Arísta mandaba el ejército en aquel punto, sostenia correspondencia con el general enemigo; recibia obsequios, como unos frisones, y permitia la entrada fraudulenta de unos comisionados, sobre lo cual se escribió no poco en los periódicos, y fué preciso quitarle el mando. Arista tiene sobre sí vergonzosas notas: ha enriquecido á espensas de sus soldados reduciéndolos á la miseria: se ha servido de ellos como de peones para que le edifiquen sus casas: se ha mantenido en su hacienda de *Mamulique* mientras el enemigo avanzaba: ha contrabandeado escandalosamente con la introduccion de hilazas, ganando en víveres, vestuario, y cuanto ha sido materia de lucro y comercio. ¿Y á este hombre se le confia el mando del ejército en estas circunstancias cuando no inspira la menor confianza al soldado, confianza que estriba en la pureza de manos y moralidad de costumbres? ¿Y quién le ha patrocinado para ello sino el Sr. Tornel? Cuando pasea por las calles, que lo hace tirado en su coche de dos mulas frisonas, blancas y hermosas, ¿quién es el que no dice? Ese es obsequio del general Arista..... Prometámonos por tanto que semejante nombramiento dé por resultado la pérdida de la nacion, el triunfo de los tejanos y la pérdida de Matamoros.

Díjose en aquel mismo dia que á la anterior locura se habia añadido la de haber mandado regresar de Veracruz al enviado á Francia con encargo de substituir al Sr. Garro, á Almonte, porque á Paredes le escosia la conducta de Almonte y temblaba de su sombra. Por tales motivos inserté bajo mi nombre en el Memorial, un artículo reprobándole al gobierno el nombramiento que habia

hecho de Arista con tales antecedentes, y en tan dificiles circunstancias.

Ya probaré estas verdades con lo que el tiempo dió de sí.

Los holgazanes de México se solazaban en estos dias con la crítica de la comunion anual que habia hecho Paredes y su ministerio, pero el desprecio bastó para hacerlos callar, y quedó reservado á Dios el saber si lo hicieron digna ó indignamente; el resultado quien lo sufrió verdaderamente fué el impresor Garcia Torres por no habérsele pedido las responsivas de los artículos que insertó en la Reforma sobre la comunion de Tornel; mostrólas luego, y resultaron contra un jóven Lic. Baz, que luego fué preso.

El gobierno hizo salir el 13 de Abril de 1846, al general D. Nicolás Bravo para Veracruz con tanta precipitacion, que se aseguró haber pagado mil pesos por la diligencia, pactando que entraria en la plaza en el espacio de treinta y seis horas, pero llegó en el de treinta y dos: díjose que la causa de la rapidez de esta marcha fué autorizarlo para que fusilase al general Santa-Anna en el momento mismo en que llegase á aquella plaza, pues se tenia noticia por Nueva-Orleas de que estaba á punto de hacerlo, ¡lástima que no hubiese tenido efecto, que hoy no nos llorariamos perdidos!

HECHO HEROICO

DE D. JOSÉ DE JESUS CÁRDENAS,

PREFECTO DE CIUDAD VICTORIA

EN TAMAULIPAS.

Taylor publicó por un manifiesto, que contaba con las simpatías de las Tamaulipas para situarse en medio de aquellos pueblos, y para acreditarle dicho Cárdenas que se equivocaba en su concepto, hizo prender fuego á las casas del Fronton de Santa Isabel, y á la sazon que ardian le remitió el oficio siguiente.

"El hecho de haber abandonado el ejército que se halla á las órdenes de V. S. traspasando la línea que ocupaba en Corpus-Cristi,

me pone en la obligacion como primera autoridad política del distrito del Norte de Tamaulipas, de dirigirme como tengo el honor de verificarlo por medio de la comision que pondrá esta nota en sus manos, manifestándole, que alarmados fuertemente los pueblos que dependen de esta prefectura con la invasion de un ejército, *que sin previa declaracion de guerra*, y sin anunciar esplícitamente el objeeto que se propone, viene ocupando un territorio que nunca ha pertenecido á la colonia sublevada; no han podido ver con indiferencia un procedimiento tan contrario á la conducta que observan las naciones *civilizadas*, y á los principios mas claros del derecho de gentes, que dirigidos por el honor y patriotismo, y ciertos de que nada se ha dicho *oficialmente* por el gobierno de la Union al gobierno mexicano respecto á ensanchar los límites de Tejas hasta la orilla izquierda del Rio Bravo; y confiados los ciudadanos de este distrito en la notoria justicia de su causa, y en uso del derecho natural de la defensa, protestan por mi órgano de la manera mas solemne..... *que ni ahora ni nunca, ni en tiempo alguno consienten ni consentirán en separarse de la República mexicana y unirse á los Estados-Unidos del Norte*, y que se encuentran resueltos á llevar á cabo esta firme resolucion resistiendo hasta donde alcancen sus fuerzas siempre y cuando el ejército que marcha á las órdenes de V. S. no retroceda á ocupar sus antiguas posiciones; pues permaneciendo en el territorio de Tamaulipas, deben considerar sus habitantes que cualesquiera que sean las protestas sobre la paz con que vienen convidando por parte de V. S., se han roto abiertamente las hostilidades, cuyas lamentables consecuencias serán ante el mundo entero de la esclusiva responsabilidad de los invasores. Tengo el honor de decirlo á V. S. con el indicado fin, manifestándole mi consideracion y aprecio."—Dios y libertad. Santa Rita, Marzo 23 de 1846.—*Jesus Cárdenas.*—Por enfermedad del secretario, *Juan Pineda.*—Señor general D. Zacarías Taylor.—Es copia que certifico.—Matamoros, Marzo 26 de 1846.—*A. Córdova,* secretario."

Taylor no dió respuesta á esta comunicacion, sino con un silencio insultante é irrisorio, y no con una respuesta propia de un caballero, sino de un hombre oscuro. El párroco de aquellas inmediaciones reunió á toda su feligresía, y todos muy conformes y gustosos prendieron fuego y abandonaron sus casas para que no las ocupasen aquellos bandidos, incapaces de simpatizar jamas con ningun mexicano. Este es

el pueblo con que se nos ha engañado por muchos años, presentándonoslo como modelo de virtudes, tiempo es de que parodiemos la virtud del virtuoso D. Jesus Cárdenas, con el general Santa-Anna. Y ciertamente que no deben quedar en olvido las reflexiones que por su parte ha hecho aquel gobernador del departamento, el Sr. Garza Flores, cuando pidiendo auxilio de remonta á los pueblos de Tamaulipas les dice: "De las victorias que en esta lucha alcancen las armas nacionales, depende el porvenir de la grán familia mexicana: vencedores, legaremos á nuestros hijos independencia y libertad: vencidos, recibirán por patrimonio el yugo estrangero; y se entregarán á las necias supersticiones de mil sectas ridículas y estravagantes, y á la inmoralidad mas completa: vencedores, hablarán el hermoso idioma de nuestros padres: vencidos, se verán precisados á usar del áspero lenguaje de sus amos.... ¿Conquistaron nuestros antepasados con tanto valor y constancia este precioso suelo para ver á sus nietos cobardes y envilecidos besar la mano de los aventureros que primero se les presentaran?.... No: esta cuestion es de vida ó de muerte.... Arrostrémosla, hagámos uso del valor que heredamos y el triunfo será nuestro"..... Estos rasgos preciosos muestran á buena luz, que si en la escena política se presentan hombres ruines, tambien aparecen héroes.

Como la persecucion no sólamente era directa, sino encaminada contra todo el que interviniese en la publicacion de papeles, trató el gobierno de constituir responsables á los impresores, lo que importaba tanto como constituirlos censores de los escritores, coartacion que equivalia al establecimiento de una mesa censoria.

Como el editor de D. Simplicio decia con mucho aire sus bofonadas, para despedirse de su periódico porque temió ser apañado, quiso hacerlo gastando de su humor, y tomó por objeto las elecciones hechas en aquellos dias, y les consagró el siguiente epígrama.

CONVOCATORIA.

En el sábado de gloria
Por lo buena y por lo santa,
Se vino á poner en planta
La eficaz convocatoria.
Las sátiras serán crudas
Al ver la rára armonía
Que encuentra la patria mia
Entre la eleccion y Júdas.

DENUNCIA DEL TIEMPO.

El que correspondia al 14 de Abril en que se insistia en el cambio del sistema fué declarado en primer grado subversivo, llevando al canto seis años de presidio. Apareció responsable un D. Dolores Ulíbarri escritor de los agregados auxiliares del señor enviado español, y movedor de esta gran zambra, de quien se dice que fué puesto preso en el cuartel de seguridad pública, siendo el juez de lo criminal en turno D. Agustin Jáuregui. ¡Permita Dios que mis ojos le vean recompensada su firma bien pagado, y hecho comendador de la órden de Isabel la Católica *ó sea de mata-indios!* ¡Qué dicha pertenecer á tal cofradía!

RENUNCIA LA COMISION

QUE LLEVABA PARA FRANCIA

EL GENERAL ALMONTE.

Supo este gefe á su llegada á la Habana, que el Sr. Garro habia muerto en Paris, y le pareció que en la Habana deberia aguardar las órdenes é instrucciones del gobierno para desempeñar su comision, á cuyo efecto mandó por ellas á su secretario Lerdo. Efectivamente, llegó á Veracruz; pero fué preso y no se respetó en su persona la dependencia que tenia del cuerpo diplomático, y se hollaron las prerogativas que debieran guardársele, revisándole el ministerio hasta el trapo mas sucio de su ropa interior; prometiase el gobierno no saber de la existencia de Santa-Anna en la Habana, que vendria de un momento á otro á Veracruz, y que allí lo fusilaría luego el general Bravo.

Despues de referir cosas tan tristes, razon será que nos solacemos á espensas de D. Simplicio, el cual en los dias de Semana Santa, y sintiendo que se abusase del lenguage de David, nos presentó el Salmo

Miserere republicano, que no agradaria á uno de los señores ministros á quien se dirige, y dice así:

SALMO MISERERE REPUBLICANO.

Ten misericordia de nosotros, Dios mio, y ablanda las entrañas de este nuevo prefecto, porque los prefectos son al reves de los gobiernos, son malos los primeros quince dias.

No permitas el triunfo de la iniquidad de los del *Tiempo*, ni de los que hieren con brazo de hierro y guante de seda. Por mas que los empapemos en legía no se lavarán; de sangre son sus manchas, y con sus manos en sangre teñidas quieren echar suertes sobre la República. Delante de nosotros está la circular de 1839, y el guapo capitan Schiafino gime en Ulúa.

Pecaron, Señor, delante de tí y se pasean satisfechos: al resonar de nuestros gemidos tocan sus salterios con júbilo: ellos se retiran pàra dar el golpe mas certero.

Tú que amas la verdad, deja que les digamos á los del *Tiempo* que nos venden, y que nos quieren endosar á un príncipe de *Pacotilla*.

Como el cocodrilo que llora entre los restos de sus víctimas, así lamentan nuestros males. ¿Por qué de ellos es el regocijo y la bienaventuranza, y de nosotros la férrea mano del prefecto y la proscripcion?

Vuelve la alegría á los amigos de la República; sus huesos saltarán de contento. Mira que puede acometernos el miedo, y esa es una enfermedad incurable.

El guirigay de la convocatoria impera, ese congreso va á ser una torre de Babel, los futuros padres de la patria van á hacer de nosotros cera y pábilo.

No levantes nuestra ira contra el padre *Goriot* (1) ni el *periodiquito:* el doméstico que lleva un recado indecente no debe pagar las faltas de sus amos.

Pon fuera de combate á cierto hombre (2) que ha estado por nuestro mal en la escena tantos años; búscale un ajuste de característica en los teatros que están para abrirse (3).

(1) Goriot es el cojo Franco del Diario del gobierno.

(2) Este es el ministro Tornel.

(3) El mismo Tornel á quien ponen de *dama vieja* del coliseo. Parèceme bien seguido el hilo del Salmo.

Señor, apiádate de México: su honor se está *vendimiando* con el estrangero; ya nos llega la agua al cuello, y solo pensamos en devorarnos hermanos con hermanos.

Libra á las imprentas de delatores y ministriles, y haz invisible á *Cerecero*: porque pobre chico si lo pescan!

(*Antífona.*) Fué llevado *Buenrostro* entre filas hasta Puebla. El alma nos ha de arder si cantan victoria los hijos de *Loyola*.

Los hijós de Loyola, (es decir, los padres jesuitas) son objeto de la sáña de D. *Simplicio* que habla como tal. Estos son hombres de bien y de saber, genios benéficos de la humanidad, y de ninguna manera opuestos á la libertad de los pueblos, como lo acredita el aprecio con que son mirados en los Estados-Unidos y otros paises clásicos de libertád.

LEVANTAMIENTO DEL SUR.

En la relacion del dia 18 número 87 se lee lo siguiente: se han pronunciado en el Sur por las instituciones republicanas, y por el general Santa-Anna como defensor de éstas..... y como enemigo de *la monarquia*..... y de *toda dominacion estrangera*.

SUPRESION DE LIBERTAD DE IMPRENTA.

Dícenme que esta tarde se ha dado el decreto, y que se ha anunciado por cartelones. Que el ministro Gorostiza se opuso á ella por lo que dejó de ser ministro, entrando en su lugar *Castillo Lanzas*. Esta es la última boqueada fatal de muerte que ha dado el gobierno. Cayó á plomo como Santa-Anna con el decreto de 2[illegible] de Noviembre de 1844 (1). Esperámos grandes novedades en esta semana, comenzando por Veracruz. Esta tarde se ha dicho que en Matamoros ha habido una accion mandada por Ampudia, y que el 4.° de infantería se batió á la bayoneta obteniendo un triunfo.

(1) Es buen galo desde la Habana *maromea*.

GUERRA DE TEJAS EN MATAMOROS.

El general de esta plaza con fecha 5 del presente informa al gobierno que el enemigo aun permánecia acampado en frente de la plaza en la márgen izquierda del Rio Bravo sobre el Paso Real.

Que hábia levantado á su frente ligeras obras de fortificacion, es decir, abierto grandes zanjas para ocultãr el cuerpo con ellas, sirviendo de trincheras la tierra estraida al ejecutarse los trabajos.

Que á cadá instante se le presentaban desertores, y habia reunido hasta treinta y cinco en clase de tropa: se habian ahogado seis y venídose cuatro esclavos.

Que al pasarse un sargento francés le hicieron fuego las avanzadas americanas, y lo mataron en medio del rio, y lo mismo sucedió la noche anterior con otro desertor.

Que habia logrado infundir terror al enemigo, el que no hallaba que hacerse, pues si levantaba el campo perdia número considerable de tropas que francamente se vendrian á pasar el rio, ó seria derrotado por nuestras fuerzas, por lo que concluye Mejía exhortando á Ampudia á que acelere su marcha y le traiga recursos para oponerle una vigorosa resistencia, pues tenia por seguro el triunfo que despues seria disputable.

Con fecha 8 de este mes se dice que hasta aquel dia se habian completado cuarenta y cuatro desertores enemigos, y se habian ahogado ocho, ademas de tres que hábian muerto á balazos por sus mismos compañeros y de los cinco esclavos presentados.

Finalmente, dice: Que el enemigo está reducido á que una mitad de su fuerza vigile con las armas á la otra mitad. Esto es consolatorio.

El general Arista da gracias muy espresivas por su nombramiento, y promete *hacer mucho*; mas no hará nada sino introducir la discordia en el ejército por lo muy mal conceptuado que está en él, y todo el mundo sabe los daños y concusiones que allí hizo cuando lo mandó. Perdida una vez la reputacion jamas se recobra.

PROTESTA DE LOS IMPRESORES

CONTRA EL DECRETO

DE SUPRESION DE IMPRENTA.

Aunque hemos dicho bastante para manifestar la violencia y desafueros que se cometieron contra este único medio que tenia un pueblo inerme contra un presidente atrevido y armado de poder para llevar adelante la idea de establecer un trono en México, y desconocer la soberanía popular, y no obstante, que cuanto se ha dicho en su obsequio bastaba para triunfar del orgullo de Paredes, bueno será que se oiga la voz oprimida de los perseguidos impresores; bien clara y victoriosa aparece sin violencia, en la protesta siguiente.

"La libertad ha recibido un golpe mortal: el decreto sobre libertad de imprenta publicado por bando, el domingo último 19 del corriente, que insertamos en nuestras columnas, nos pone en el caso, ó de escribir adulando al poder, ó cuando ménos de una manera insignificante, sin descubrir las faltas de los funcionarios, ó de traer sobre nosotros y sobre los dueños y administradores de la imprenta la mas tremenda persecucion, que como se ha visto, ha comenzado á ejercerse en la recomendable persona del enérgico patriota y dueño de la imprenta donde se publica nuestro periódico D. Vicente García Torres.

Los redactores de la Reforma hemos arrostrado con firmeza la persecucion, y hemos manifestado nuestro ódio y desprecio á los tiranos, mientras solo nosotros éramos víctimas de su encono, hoy no podemos arrastrar en nuestra ruina á los dueños y administradores de las imprentas que ejercen este arte como un recurso con que proveer á la subsistencia de sus familias, ni obligarles á que sin opinar respondan de nuestras opiniones."

"Cesa, pues, la Reforma, haciendo el duelo por la libertad, y protestando contra la fuerza que la oprime, mientras pasa la calamidad que hoy aflije á la nacion, mientras Dios quiere levantar el azote que hoy descarga sobre nosotros. Pasada la tormenta volveremos á dedicar á la pátria el servicio de nuestras escasas luces.—*Los Redactares de la Reforma.*—Por tanto, téngase por hecha esta

protesta que producirá sus efectos en todos tiempos así lo hace tambien todo el partido republicano, y que nunca ha existido tal plan monárquico que no es produccion de ninguno de los que están en sus filas: los republicanos desean sinceramente la reconquista de Tejas, la recuperacion de aquel precioso departamento robado: la vindicacion del honor nacional como acreditan todas sus producciones del año pasado y del presente. Como enemigos de la monarquía están igualmente decididos contra cualquiera invasion que pudieran meditar las potencias extrangeras ó algunos perversos mexicanos que por subterfugios y artimañas que algun mal ministro intente practicar por agradar al actual presidente. Los soldados han salido del pueblo, y no pueden ser enemigos del pueblo: la circunstancia de pertenecer á la clase militar, no los desnuda del título de ciudadanos, por el contrario, los honra y ennoblece, porque el ejército es la porcion de hijos predilectos de la pátria á quienes confia la defensa de sus derechos. ¡Soldados! sois nuestros amigos y nuestros hermanos, habeis pertenecido y perteneceis al pueblo: los mas caros intereses de la religion, de vuestras esposas, amantes é hijos, vuestras relaciones todas, en fin, están en el pueblo. ¿Cómo separaros de él? No soldados, ¡viva la independencia, la República, el sistema republicano, apoyo de la independencia y de nuestra libertad!"

Esta protesta y la cesacion de este periódico que ha merecido justamente la aceptacion general del público, aumentará el ódio contra el gobierno. ¡Ay de él! si no cesa en sus maniobras, ejecutadas hoy en los cuarteles y sugeridas por un mal ministro. La copa del furor se vá llenando, compadezcámosle cuando se derrame sobre su delincuente cabeza.

ACCION HEROICA

DEL SR. DR.

SUAREZ PEREDA.

Este señor, (actual presidente de la suprema corte de justicia) hallándose gravísimamente enfermo ha renunciado la presidencia, diciendo que debiéndose enterrar segun la ley con el fausto y esplen-

dor que á un presidente de la República, y haciendo esto crecidísimos gastos, él queria ahorrárselos en atencion á las escaseces del erario. La alta corte, movida de estas consideraciones y con gran sentimiento le admitió por ahora la renuncia, mas en el concepto de que si sanaba de la gravísima enfermedad que tenia, continuaria en la presidencia. El tribunal nombró una comision de su seno para que llevase esta noticia al general Paredes, quien dijo: que á su esposa se le darian 2.000 pesos aunque en cantidades parciales, y que por lo pronto se le ministrarian las cantidades necesarias para su curacion.

No es estraña esta noble conducta en el Sr. Suarez Pereda, porque es un hombre justo, y su virtud está muy acreditada de largos tiempos atrás. Si todos los mexicanos amasen á su pátria como éste magistrado, ¡qué diversa seria nuestra situacion! México semejá á Atenas, pues así como aquella ciudad abundaba en bronce y mármoles para formar estátuas á sus buenos ciudadanos, abundaba tambien en héroes á quienes consagrarlas.

GUERRA DE LOS INDIOS DEL SUR.

Los periódicos de aquella época nada nos referian de las acciones de guerra que se daban por aquel rumbo; pero por cartas particulares se sabia que el comandante de la Costa chica, D. Joaquin Rea, ofendido de que le hubiesen quemado su hacienda, y en ella una máquina de despepitar algodon, les dió un ataque tan vigoroso, que pasaron de 500 los indios muertos. El hecho es cierto aunque falta saber sus pormenores, como tambien que obraron alentados por el general D. J. Alvarez. ¡Qué no pueda mentarse á este hombre sin que le acompañe la idea de alguna fatalidad, que haya ocurrido por su causa! ¡Cuántas desgracias no han sobrevenido en estos tiempos por haber impedido el embarque de una espedicion bien armada que marchaba á embarcarse para Californias, la cual se tomó y despues vendió todas las armas y municiones que hoy servirian para propulsar las fuerzas de los invasores que han tenido que resistir con sus puños aquellos miserables indígenas. En nada de esto puso la mano Paredes, todo su conato lo dedicó á establecer la monarquía, y no mas.

MUERTE DEL SEÑOR ARZOBISPO

D. MANUEL POSADA Y GARDUÑO.

El dia 1.° de Mayo falleció este prelado á las doce de la nóche; estaba muy obeso y no hacia absolutamente ejercicio. Atribúyese á esto su enfermedad, á golosina de muchacho, y á cierta sopa julianá en que se excedió, (y yo no conozco porque no soy gastrónomo): otros lo consideran bajo otro punto de vista mezclándose en asuntos políticos, y sobre todo en el de la monarquía en que soñaba teniendo una grey muy numerosa: el pueblo le veia de mal ojo, y si las cosas siguen como en Diciembre, acaso habria muerto desgraciadamente.

En el periódico Republicano se inserta traducida del inglés la relacion de un sugeto de Lóndres, remitida de México, que contiene con la mayor exactitud la historia de la revolucion de Paredes en S. Luis Potosí, hasta su entrada y posesion del gobierno de México.

Entre varios hechos que refiere, cuenta la prision que dicho prelado sufrió de órden del gobierno del Sr. Herrera, la cual hoy se ha repetido en diversas partes por hallarse de cuerpo presente. El arzobispo estaba coludido con Paredes con anticipacion, y para ocultar este asunto de la monarquía, se marchó á Cuernavaca, só pretesto de bendecir una iglesia, como otra vez he dicho. Poco duró la amistad, tan presto como se acabó el dinero, y no faltaron sus recios altercados. Su entierro se hizo con la pompa posible. Murió á lo arzobispo, sin poderse atribuir la causa de su enfermedad, pues en su autopsía no se encontró causa ninguna á que atribuir la pérdida de su vida. Al siguiente dia se hizo su solemne parentacion y pedimos á Dios no dure por mucho tiempo la viudedad de esta iglesia, sino que le subroge en su alta dignidad el Illmo. Sr. D. Joaquin Fernandez Madrid, obispo *in partibus* de Tenagra, verdadero apóstol y muy grato al pueblo que lo aprecia justamente.

GUERRA CON EL EJÉRCITO DE TAYLOR.

Aunque son varias las relaciones que se han impreso de las batallas de Palo-alto y la Resaca de Guerrero, yo prefiero á todas, la que se me ha remitido por un amigo oficiosamente que á la letra dice.

"Sr. Lic. D. Cárlos María de Bustamante.—Muy señor mio: habiendo llegado á nuestras manos el Republicano del sábado 18 del mes pasado, en que se espresa de una manera clara, y con los mas verdaderos sentimientos patrióticos acerca de las ocurrencias en esta frontera, y no pudiendo ver con indiferencia el mal estado de los negocios por las disposiciones últimas del gobierno, no puedo ménos que molestar á V. para imponerle á fondo de las grandes desgracias ocurridas hasta hoy, y que si lo tiene á bien *darlas al público*, y elevarlas si es posible al gobiernõ, para que conozca los males que causa con encargar grandes comisiones á los hombres de mala fé é ineptos.

Parece que á la distancia que V. se halla, distinguió cuanto podia pasar, lo mismo que á la simple vista, porque la profesía que V. fulminó, se ha cumplido hasta hoy; no nos queda mas que lágrimas y consternacion, puesto que el mal ya no tiene remedio.

Dejando á un lado el crímen que cometió el Sr. Mejía, mandando órden al Sr. Quintero para que no atacase al enemigo, cuando pudo muy bien hacerlo en Arroyo colorado, haberlo desbaratado, y de cuyo pasage se ocupa V. en el número que citamos, me limitaré solo á lo que seguirá.

El honrado y entusiasta general Ampudia, á costa de su salud y de sus mas caros intereses, voló á esta frontera luego que tuvo noticia de la marcha del enemigo, sin hacer descanso, con el médico á la cabecera, y con solo un regimiento forzó las marchas, y logró Matamoros recibirlo con el mas grande entusiasmo el dia 11 del mes pasado.

El contento general de mis paisanos se advirtiera dando gracias al gobierno por haber hecho una eleccion tan acertada, nombrando un general que tenia tan bellas cualidades, y que ademas, relacionado en la frontera, tenia muy grandes ventajas sobre el enemigo en

razon de conocerlo, y el terreno donde ya otras veces le habia hecho huir y recogido laureles. En efecto, no desmentia porque comenzara desplegando su actividad en los pocos momentos que le produjo el mando, porque sin andar con respetos, temores y consideraciones que han sido posteriores, intimó al enemigo, lanzó á sus corresponsales, y providenció allanar las pequeñas dificultades que solo le restaban á sus anticipadas medidas, para que pasados dos dias en que debia llegar su division, seguir la märcha por el lado opuesto del rio y comenzar las operaciones.

Un porvenir lisonjero alhagaba á todos y á cada uno en particular, presenciando las medidas salvadoras y enérgicas que dictaba tan bravo general, y Matamoros se anticipaba á formar los laureles con que debia muy temprano coronarlo; pero esa mano oculta que tiene en juego el destino de la nacion, midió el tiempo y le quitó la victoria, y con ella los dias de quietud y tranquilidad á toda nuestra amada patria; por una órden ministerial mandó entregar el mando al Sr. Arista, y con esta misma otra de este nuevo general para que no hiciera operacion ninguna hasta su llegada.

Entretanto transcurrieron trece dias hábiles (1), y en todo este tiempo el enemigo que ya conocia su posicion de sitio, como era de esperar, apeló á nuevos recursos para evitar un golpe de mano que habria decidido felizmente la cuestion, pues que la época y todo favorecia á nuestras armas. El valiente Ampudia, á la vista de tanto silencio, y ansioso por ir á las manos (como que conocia las ventajas que le resultarian al enemigo de esta apatía) tocó los medios estraordinarios que juzgó dignos, y reunió una junta estraordinaria para atacar, puesto que el señor general en gefe no parecia, y el enemigo cobraba mas fuerza; pero los parciales de Arista con quienes tiene *reunidos el monopolio* de este infeliz ejército, se opusieron con vagas razones, como que debia obedecer al general en gefe; bien el enemigo se tranquilizó y brindó á la salud del nuevo general, y bien decian..... *Arista, si es un grande hombre, y tiene mucha política.* Por fin apareció S. E. el 24, y en el mismo dia pasó la brigada de caballería, cuyo objeto debia ser interceptar el camino que

(1) Trece dias hábiles en campaña á vista del enemigo, son trece dias de momentos de oro que no deben perderse ni un instante. Dios y el tiempo, el sol, el polvo y el viento, dan ò quitan las victorias; ¡en cuánto aprecian estas circunstancias los sabios militares!. El momento que se va ya no vuelve.

conduce del campo enemigo al fronton de Santa Isabel, y en donde aguardaba Taylor tres mil hombres y todos sus intereses; de manera, que tomando esta posicion tenia el enemigo ó que morir de hambre en sus fortines, ó que hacer un esfuerzo y salir de su campo, donde nadie podia dudar de la victoria, tanto por el número superior, cuanto por la ventaja de la hermosa caballería. Pues, señór, despues de varias marchas y contramarchas, tomó su colocacion esta brigada, y en efecto, el enemigo *no se habia movido*; pero el Sr. Arista mandó el dia 30 que dos mil y tantos hombres que imponian en donde estaban, dejaran sus posiciones, abandonaran sus trabajos y vinieran diz que á protejer el paso á S. E. y á la infantería, en un paso tan lejos y tan seguro, que ni por sueños se pudiera temer; pero que aunque así fuera, aseguramos que con un solo escuâdron, y la infantería que tenia el coronel Carrasco, bastaba pará haber protegido el paso de un batallon, éste, el del que le seguia, y así sucesivamente hasta veinte mil hombres, y por ninguna causa quitar á la caballería del lugar que se le habia destinado, dejando al enemigo en entera libertad. Es preciso advertir antes de todo, que así como el general á quien el gobierno juzgó digno para en gefe se habia proporcionado desde Monterey chalanes y todo lo necesario, así el general Arista, con seis dias de residencia en esta ciudad, no se procuró mas que *dos pequeñas canoas* en que dilató el paso *de cuatro* mil hombres; pero ¡oh Providencia! Mientras esto pasaba á una buena distancia, el general enemigo como por encanto á esa misma hora levantó su campo, reunió sus carros, su mejor artillería, y dejando los fortines cubiertos con trescientos hombres, emprendió su marcha para el fronton por el camino real, y á paso regular, como satisfecho de que nadie le ofendia, y de que acaso se le habia protegido su movimiento. Todo el mundo á la vista de que Taylor se habia movido por el mismo rumbo que ocupaban nuestras fuerzas, aguardaba con ansia la noticia de la infalible derrota; pero cuando vamos mirando que el Sr. Arista en lugar de darle *alcance* ó picarle la retaguardia, se ocupaba en formar sus tropas en batalla para visitarlas, y acaso, acaso considerar una por una sus víctimas..... ¡Oh gobierno, gobierno! cuantos males les has causado á todos y á tanto infeliz que te ha seguido honrosamente á defendar tus derechos! Pero continuemos.

En seguida se colocó la division á la orilla de los fortines, y mandó que el dia 3 á la madrugada se rompiera el fuego en esta ciudad

seria sin duda para que la poblacion participase tambien de las desgracias del ejército.

Hasta ayer no habia ocurrido de nuevo sino una que otra víctima de la maldad; mas á la una y media del dia se presentó Taylor con cinco mil y mas hombres, una muy buena artillería y muchos carros, y comenzó á batir á Arista que formó su batalla en un hermoso llano cerca de un parage nombrado *Palo alto*. El enemigo rompió sus fuegos sobre nuestra batalla, sin que nosotros pudiéramos ofenderle en lo mas mínimo, y mientras los muchos proyectiles de bombas, granadas y balas de á 18 acababan nuestras filas, el general Arista con la mayor *calma veia* y sufria que los soldados cayesen *muertos de cuatro á seis en cada tiro*. El fuego de valor y el entusiasmo con que cada uno se encontraba, no eran suficientes para resolver al general á que diera la señal de ataque, pues que á pié firme *mandaba se mantuviesen*, mientras el enemigo hacia grandes estragos en nuestras filas.

Cansados al fin de aguantar de este general, dispuso el valiente Ampudia exigir se retirase ó atacar, pues que aquella fria indiferencia no se podia soportar, cuando no habia mas trinchera que el pecho de los soldados, que cuando estos mismos querian cargar á la bayoneta y á la lanza, y cuando el enemigo estaba bien cubierto, y nuestras balas de cañon no le llegaban; entonces contestó que se *reïrasen hácia un bosque inmediato*, que fué cuando el valiente coronel del ligero de caballería D. Luis Noriega, irritado de ver que sus soldados ansiaban por el combate, mandó en lugar de retirarse..... *adentro*, y marchó dando una carga que siguió la columna que mandaba, y que pudo ser muy ventajosa á nuestras tropas, si no hubiera mandado *Arista tocar retirada*, con lo que dió lugar á que el enemigo sacara la victoria, acabando con nuestros soldados, quedando el campo cubierto de cadáveres sin disparar *un solo fusil*, sin tomar ningun prisionero, y sin la mas pequeña ventaja.

Este cuadro horroroso que me es imposible describir, no puede oscurecerse ya á ninguno, y hasta el último soldado distingue una infame intriga, y una alma negra en este *general cobarde y pícaro*, porque no se ha visto, ni hay caso igual de que un gefe ponga de blanco una batalla para que la arma ventajosa de la artillería aseste sus tiros, mientras que el enemigo á cubierto no reciba contestacion. ¿Quién es aquel que forma este plan de ataque si no es el infame que tiene su

carrera marcada con negros borrones, y que su nombradía la ha adquirido á fuerza de infamias y de sacrificar á los desgraciados que ha tenido á sus órdenes? El alma mas insensible se llenaria de terror al contemplar una accion tan bárbara como esta. Trescientos ó mas valientes sin ninguna defensa de la misma manera que se desgrana una mazorca de maiz!... en los hospitales ya no caben los heridos, sin que nuestra posicion con el enemigo tenga ninguna ventaja, pues antes lo contrario, nos hemos retirado y él marcha hácia nosotros. Nuestra tropa toda acobardada naturalmente y exasperada, ya no tiene general, porque lo considera como su mayor enemigo, y Matamoros todo lo detesta y aborrece porque es indigno del nombre mexicano, y por lo que lo considera como destructor de la raza humana..... Yo un *testigo* de cuanto he dicho, no puedo menos de lamentarme; porque veo que todo es perdido, y por un hombre que el gobierno ya bien conoce, *y que acaso, acaso, lo puso pvra instrumento de sus maquinaciones* (1).

Concluyo Sr. D. Cárlos con suplicar á vd. me disimule lo mal formado de esta naracion, y que si la publíca se digne corregirla; pues si me he dirijido á vd. es porque son públicos sus sentimientos patrios, y su providad pone á cubierto á quien se ofrece su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—*Miguel María Fernandez.*

La precedente carta con el sello de la estafeta de su procedencia, la presenté original al Sr. ministro de ralaciones eclesiásticas y justicia, Becerra, para que la entregase al señor presidente Paredes; despues de haberla leido muy despacio y porque venia con firma autógrafa no cabia duda de su autenticidad: en esto cumplí con una obligacion de rigorosa lealtad y justicia. La creí exacta porque conozco á Arista desde 1831, y tengo escrita su historia cuando pretendió en Guanajuato proclamar dictador á Santa-Anna y sacrificó la tropa en combates inútiles en Valenciana, cerro del Tumulto, tomándose el rico tesoro de aquel Estado. Notorio es lo que ha especulado en hilazas, vestuario y alimentos de los soldados en Matamoros, y de lo que dan idea los periódicos de aquella época, y tambien los es-

(1) Esto es tan cierto, como que el comun del pueblo de México cree que el objeto que el gobierno de Paredes ha llevado, ha sido destruir el ejército, porque se opone á que se realice el plan de *monarquía* de que se ha declarado protector. Parece esta proposicion muy temeraria; mas como historiador estoy en el caso de referirla.—*L. C. B.*

pedientes formados en el gobierno. Yo tambien la doy en el tomo 2.º de mi Gabinete mexicano páginas 93 y 105. La doy en la Voz de la patria impugnando la revolucion que intentó hacer contra los españoles en compañía del coronel Durán, á pesar de ser español su virtuoso padre D. Juan Arista, revolucion que yo sufoqué en un medio pliego impreso en principios de Agosto de 1831. A Arista jamas se le hà conocido mas capital que el sueldo de un oficial subalterno, y cuando regresó de los Estados-Unidos se presentó habilitado con máquinas de agricultura que aquí vendió. A Arista lo hemos visto como un azote del cielo sobre México: no obstante, si entonces se le mete en consejo de guerra, sale mas blanco que un armiño, porque allí tenia proteccion, y de consiguiente *dinero.*

Cuando Ampudia marchó al ejército le supliqué que me mandase unos apuntes de sus campañas para escribir mi historia, y de hecho me remitió los comprobantes que confirman lo ya dicho, sin embargo de que yo por mi parte no le dí noticia de que habia recibido de D. Miguel María Fernandez la carta que he copiado; voy pues á presentar los documentos de Ampudia, jurando (si no basta mi aseveracion) que son ciertos, y que nada, absolutamente nada les he añadido ni quitado.

INFORME MINISTRADO

AL EXMO. SR. GENERAL EN GEFE

D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA,

De varios hechos y vehementes indicios que resultan contra el general D. Mariano Arista y sus parciales, de todo lo que le han asegurado y ha visto el que lo produce.

PRIMERO. El general Arista protegia decididamente á *Mr. Kiny* en Corpus-Cristi, quien tenia á su devocion una compañía de bandoleros tejanos para robar bacas y caballada en las villas del Norte, y compraba ademas algunos fronterizos durante la revolucion de los años de 838 á 840 los animales que tambien hurtaban; por lo que el

general Ampudia que mandaba en Matamoros, hizo al Sr. Arista varias representaciones oficialmente, y siempre encontró en S. E. una proteccion decidida en favor de Kiny. Fíjese la atencion en que el 9 de Mayo en la accion de Palo-Alto montaba el Sr. Arista un hermoso caballo frison, tordillo quemado, que á todos sin embozo decia se lo habia regalado su amigo Kiny, cuyo malvado á la vez ocupaba en el ejército enemigo la *plaza de aposentador*.

Segundo. Habiendo mandado el general Ampudia apresar con su ayudante al comandante de batallon graduado de teniente coronel D. Vicente Sanchez, y catorce rancheros á un tal Mr. Dimitte, uno de los que autorizaron la acta de independencia de Tejas, cuando era conducido dijo al espresado gefe: "Que no sabia cómo era que se le mandase prender cuando el general Arista tenia sus comisionados cerca del gobierno tejano, y que queria se le llevase á Monterey, donde se hallaba S. E., y no á Matamoros á la presencia del Sr. Ampudia."

Tercero. Cuando el Exmo. Sr. general D. Anastasio Bustamante en su última administracion rehusó admitir la comision de Tejas, el general Arista no lo hizo así, pues al contrario se llevó á los comisionados á su hacienda de Mamulique, donde los obsequió y se solazó con ellos algunos dias.

Cuarto. Cuando en Marzo del año próximo pasado marchó el general Ampudia á Matamoros mandando en gefe la division de operaciones, y se encargó tambien de la vieja division del Norte, luego que llegó el estraordinario que conducia la órden para entregar el mando al Sr. Arista, los oficiales auxiliares y los vecinos, á escepcion de muy pocos, manifestaron el mayor disgusto augurando resultados lamentables para la nacion, y las familias que habian abandonado la plaza por temor de la guerra, volvieron á sus casas seguras, como lo decian, de que ya no se les tiraria ni un solo tiro á los americanos.

Quinto. Al saberse en el campo enemigo, situado á la orilla izquierda del Bravo, frente á Matamoros, que el Sr. Arista habia sustituido en el mando al Sr. Ampudia, tuvieron ostensiblemente un gran banquete y tocaron sus músicas toda la noche, que claramente se oían en la ciudad.

Sesto. Es evidente que en la noche del 1.° de Mayo el Sr. Arista debió y pudo impedir la marcha del enemigo para Santa Isabel; y tambien lo es que, con solo que hubiésemos cargado á la bayoneta el

dia 8 en Palo-Alto, habrian sido derrotados los yankees, lo uno y lo otro suplicó el Sr. Ampudia al Sr. Arista que se ejecutase, y S. E. no lo tuvo por conveniente.

Séptimo. Estando nuestra division en Linares de Nuevo-Leon, un tal Menchaca, voluntario de la compañía de la bahía, aseguró al general Apudia que los enemigos en Matamoros, en los tendajos y pulperias brindaban porque *viviese Arista, y muriese Ampudia.*

Octavo. Un habitante de la frontera muy práctico, conocido por *Chepito Sandoval*, espia de Taylor, que le da *diez* pesos diarios: siendo demasiada sospechosa su conducta en el concepto general; lo mandó prender Ampudia y puso á disposicion del general en gefe, quien lejos de examinarlo, ó mandar aclarar su manejo, lo recibió cariñosamente y puso en libertad. Despues de la accion de la Resaca de Guerrero el dia 9, dicho individuo atravesaba el camino con direccion al campo enemigo, y el subteniente Reyes, de zapadores, que lo vió quiso hacerle fuego, como no retrocediese.

Noveno. El capitan retirado D. Juan José Rodriguez, soldado de la independencia, y guarda que era de la aduana de Matamoros, ha dado el informe siguiente.

Relacion histórica y cierta de algunos hechos que tuvieron lugar desde que se presentó la escuadra americana en Corpus-Cristi, hasta mi salida de Matamoros en 15 *de Mayo de* 1846.

CONDUCTA SOSPECHOSA

DEL GENERAL ARISTA.

Habiendo desembarcado de un buque de la escuadra americana un individuo de esta nacion, se vino por dentro de la isla del padre Ballé hasta Matamoros, y se presentó al general de la plaza diciéndole que el asunto que llevaba debia evacuarlo verbalmente con el Exmo. Sr. general D. Mariano Arista, á cuyo fin queria se le condujese á donde estaba S. E.: efectivamente fué escoltado por disposicion de

dicho gefe, por soldados correitas de la frontera, hasta la hacienda de Mamulique perteneciente al Sr. Arista, y despues lo regresaron á Matamoros y prosiguió su marcha á Corpus-Cristi. Habiendo transcurrido algunos dias de este suceso, hablé con D. Juan Treno comerciante de Matamoros sobre la llegada de tal comisionado, y me advirtió que como celador de la aduana no me descuidase pues aquel americano habia ido á Mamulique, con encargo de Mr. Blosman comerciante de Norte-América, para que el Sr. Arista permitiese la introduccion de un contrabando de mercancías valioso en 300.000 pesos y cuyo permiso *habia obtenido* de S. E.—Despues supe que en las ferias de Monterey y el Saltillo se vendieron muchos de esos mismos efectos con mas baratura que los que se vendian en Matamoros; habiendo pasado todo esto por los meses de Agosto, de Septiembre de 1845.

"En Octubre del mismo año, me nombró el administrador de la aduana, para que saliese á encontrar la conducta de reales que venia para Matamoros de las indicadas ferias, y habiéndome acercado hasta las inmediaciones de la villa de China, no se decia otra cosa en las de Reinosa, Camargo, y en los ranchos del tránsito, sino que el general Arista habia mandado vender al general enemigo en *Corpus-Cristi* 3.500 *carneros, los cuales allí mismo le pagaron á tres y medio pesos cada uno.*

En Febrero del año próximo pasado mandó el Sr. Arista tambien á Taylor *una partida de mulas*, en union de otras de D. Macedonio Capistran, del teniente coronel D. Rafael Quintero, de los Salinas de la Burrita y de D. Miguel Gomez de Matamoros.

Estas mulas, que sirvieron para que Taylor completara los tiros de sus carros, y emprendiese su marcha sobre dicha plaza, fueron pagadas en tostones americanos la mitad, y el resto en ropa, tabaco y otros efectos, que fueron *llevados á su hacienda Mamulique, regalándole ademas un carruage, una máquina* y otras cosas que ignoro lo que serian, no quedándome duda alguna de este hecho, por habérmelo asegurado D. Rafael Cepeda que condujo las mulas cargadas á Mamulique, informándome tambien él mismo que segun afirmaban los americanos, no se dispararia un solo tiro, porque todo estaba arreglado con el Sr. Arista de esa manera.

D. Jorge Lopez de Lara, mayor de órdenes de la brigada que hoy manda el general Vazquez, asegura entregar á los pastores y

aventureros, conductores de dichas mulas vendidas en el campamento enemigo de Corpus-Cristi.

"Cansado de estar viendo desórdenes, y tolerancias de contrabando que se hacian por el rumbo en que se hallaban los invasores, y sin poder remediar tantos abusos, porque los contrabandistas llevaban pasaportes, ya del *general* Arista, ya del general *Mejía* con pretesto de ir á observar á los enemigos, pedí licencia al supremo gobierno para pasar á México y me fué concedida por cuatro meses; pero considerando que los americanos se aproximaban á Matamoros, y deseoso de combatir como siempre en defensa de mi pátria, me presenté al Sr. Mejía, ofreciéndole mis servicios en union de *tres hijos* mios. Determinóse fuese una comision á intimar al general Taylor sobre que ya venia invadiendo el Estado de Tamaulipas. Yo fuí uno de los miembros de la espresada comision *que desairó* completamente el citado general en el fronton de Santa Isabel, á las 4 de la tarde del 23 de Marzo: regresaron á Matamoros todos los comisionados menos yo que quedé preso de órden de Taylor, quien léjos de creerme uno de ellos, me tomó por oficial de nuestro ejército que iba á esplorar su campamento.

Al segundo dia de mi prision, como á las once de la mañana, observé que una de las avanzadas conducian á tres oficiales nuestros auxiliares que se hallaban á las órdenes del general D. Antonio Canales, apellidados Carbajal, y los dos hermanos Alderetes, naturales de Camargo y bastante conocidos en la frontera por contrabandistas los cuales hablan bien el inglés. Estando yo con el intérprete á cuatro por detrás de la tienda de campaña del general Taylor, me preguntó si conocia yo á aquellos individuos, y le contesté que nó. Voltee con disimulo la espalda aunque siempre atento, porque demasiado me conocian.

Taylor salió de su tienda á recibirlos, y ví que Carbajal desató un pañuelo que traia á la cintura, y le entregó un paquete de correspondencia: el intérprete movido de curiosidad, me propuso nos acercásemos tras de la tienda de Taylor para ver si observaba algo de lo que leian, y habiéndolo conseguido, me dijo: que segun habia escuchado, eran comunicaciones de los generales *Arista y Canales*, (debiendo tenerse presente que el primero de estos no era entonces general en gefe). Al tercer dia me dieron libertad, habiéndome hecho sobre 23 interrogaciones el primero de mi prision. Luego que

llegué á Matamoros, declaré secretamente en forma legal al Sr. Mejía, cuanto dejo espuesto, siendo secretario el capitan D. Alejandro Foulac.

Cuando despues de haber llegado á la frontera el general Ampudia, nombrado en gefe de la division del Norte, se le quitó el mando y se le dió nuevamente al general Arista, fuí uno de tantos que le dieron el pésame, como que adivinábamos los funestos resultados que habia de traernos semejante nombramiento, pues que no podian ménos de ser muy sospechosas las relaciones y tendencias que el Sr. Arista parece llevaba con los enemigos, traicionando á su pátria. Me ví obligado á informar todo esto al Sr. Ampudia, y de su órden lo comuniqué acto contínuo al general Torrejon que mandaba la caballería.—*Juan José Rodriguez.*

Décimo. El capitan de caballería permanente *D. Lorenzo Castro* testigo ocular de Palo-Alto y Resaca, produce la relacion que sigue.

"Desde el nombramiento de general en gefe en D. Mariano Arista, se calculó el mal éxito de la campaña en razon de que S. E. dilató ó se demoró en su hacienda para venir á Matamoros, en cuyo tiempo el enemigo levantó sus fortificaciones y pidió refuerzos. Llegó Arista al rancho del Soliceño, y ordenó pasara al otro lado del Rio Bravo una brigada á las órdenes del general Torrejon para hostilizar á los americanos; pero esta medida no produjo el mejor éxito por haber sido retirada la fuerza con pretesto de protejer el paso de nuestra division, para lo que solamente proporcionó dos chalanes que no fueron suficientes, y por tanto se demoró demasiado el movimiento.

En seguida se emprendió la marcha con direccion al fronton de Santa Isabel por haber tenido noticias de que el enemigo habia levantado su campo para unirse al refuerzo que habia pedido, y con datos de ser sus fuerzas inferiores, todos esperábamos que S. E. hubiera desconcertado el plan de Taylor, lo que nó fué así, disponiendo únicamente que el coronel Rangel con 100 caballos picara la retaguardia enemiga sin pasar de Palo-Alto: esto fué el 1.° de Mayo. Al ir llegando á este punto se presentó un hombre conocido por *Chepito* Sándoval que se dice *ha servido de correo* para la correspondencia que Arista ha mantenido con los enemigos, vendiéndoles carneros, reses, y proporcionándoles indirectamente los auxilios que ha

podido, como tambien fué permitir á los vecinos de las villas del Norte fueran á venderles mulas para tirar sus carros, que sin este recurso no se habrian movido tan inmediatamente. El dicho Chepito Sandoval se presentó en Matamoros abandonando al enemigo á quien servia de guia y de espía, pues fué el que lo sacó de los atascaderos y malos pasos; y á pesar de su traicion lo recibió el general *Arista con mucho aprecio, y un papelito escrito en inglés* que le entregó el citado Chepito, le dió S. E. á su ayudante el capitan D. José Martinez Negrete para que lo tradujera, y mas despues le dijera su contenido.

El 9 de Mayo en la Resaca por el flanco izquierdo de nuestra línea, y por donde con mas fuerzas nos atacaron los yankees, fué encontrado al repetido Chepito, y reconvenido entonces por haber sido demasiado sospechoso, contestó: ,,que el general en gefe le habia mandado observar al enemigo. En este mismo acto se presentaron atacándonos. Si fué el dia anterior en Palo-Alto se dejó á los americanos posesionarse de este punto, así como lugar para montar su artillería de grueso calibre, y tambien la ventaja de sol y aire en su favor. Cuando el enemigo indicó querer flanquearnos, se avisó á S. E., y á nada atendió conformándose con situarse á nuestra izquierda fuera del tiro de cañon enemigo y de su estrago; así permaneció, cuando se dió la carga en la noche sin disposicion alguna, de lo que resultó se dispersase la caballeria, replegándose el general Torrejon con la poca que tenia reunida á un bosque, en donde fué encontrado S. E. á guisa de disperso, pues estaba sin su estado mayor. Tambien el 9 en la Resaca dejó nuestro flanco izquierdo descubierto, y por allí fuimos atacados. Se hizo de hecho que la caballería desensillara, cuya órden imprudente y sospechosa desobedeció por fortuna Torrejon; agregándose á todo esto por último que en ninguna de las dos batallas habia un soldado de reserva, es tambien de notarse que cuando marchaba yo para México, en el camino de Matamoros á Monterey encontré un atajo como de treinta á cuarenta mulas, pertenecientes al general Arista, que aunque contratadas para el servicio del ejército, no quiso emplearlas en las críticas y penosas circunstancias de la retirada de Linares; y por esta falta criminal *se perdió mucho parque* Quiso S. E. mejor devolverlas á su hacienda hácia donde ví tambien unos carros que caminaban cargados de maquinaria pertenecientes al general Arista del mismo modo. En fin, este general

mandó á fines de Febrero del año próximo pasado á un tal Carbajal á conferenciar con el *general Taylor* en el fronton de Santa Isabel, segun me informó un vecino de Reynoso llamado Viñas, en cuya época cesó S. E. en el mando en gefe.

Undécimo. La carta del capitan de infantería activa D. José María Adalid que dirigió al general Ampudia sobre las ocurrencias de Mayo con los americanos, dice así.

Señor general D. Pedro Ampudia.—Muy estimado señor mio: noticio á vd. la ocurrencia pasada entre el señor coronel D. N. Fierro, el teniente del 6.° regimiento de infantería D. Cárlos Rosales y yo, con el francés D. N. Pluma; hallándonos los primeros en el camino de Santa Teresa que sale desde Matamoros, nos encontró el citado Pluma que venia prófugo de dicha ciudad, porque los americanos lo buscaban con empeño para prenderlo, pues segun él se espresó con nosotros, habia interceptado una correspondencia de ellos para *el Sr. Arista y el Sr. Canales*, la cual habia abierto, y despues de imponerse de dichas comunicaciones, pasó á consultarle al general Mejia, de cuyas resultas quedaron en poder de este señor: que aquellas comunicaciones contenian el modo con que se habia de abandonar la plaza de Matamoros, haciendo al mismo tiempo prisioneros á cuantos componian nuestra division: que el general Canales saliera á distancia de una legua para recojer los dispersos y los remitiera á la plaza. Hallándome en Matamoros despues de la salida de las tropas, por mi enfermedad, ví varios cajones de parque de instruccion que se hallan escondidos en casa de un caballero que los habia recogido el dia despues del 8 de Mayo, quien me informó que al principio habia creido eran cigarros; pero para desengañarse abrió como cinco cajones, y se cercioró de que toda la mayor parte era parque inútil: que despues que los enemigos entraron á la ciudad, porque no se cogiesen los útiles del ejército, tomó varios cajones de dicho parque para ocultarlos, y se encontró con que todo él era inútil para el combate, pues no tenia bala: que habiéndose informado ademas por qué razon se habia hecho uso de ese parque para batir á los americanos, se le contestó: "*Que así lo habia dispuesto el Sr. Arista*, y que terminantemente habia pedido S. E. á *Monterey parque del últimamente construido, sabiéndose que todo este era sin bala.* Este mismo matamoreño habia presenciado un regalo de un caballo *frison, tordillo quemado y entero*, que el coro-

nel Kiny, dueño del rancho de Corpus-Cristi, hizo al Sr. Arista; y que así como otros muchos vecinos de la poblacion, vió que los americanos despues de las acciones del 8 y 9 de Mayo, remitieron á S. E. *su equipaje* y hasta un dinerito menudo que habia dejado en su catre en la tienda de campaña: por último mi general, público y notorio es que *Arista en la Resaca el dia 9, no vió un americano, por hallarse retirado del punto en que fué el combate,* dentro de su tienda de campaña, mientras vd. estaba batiéndose, y estuvo hasta la dispersion de nuestras fuerzas, quedándose vd. con medio batallon del núm. 4 de infantería junto con su coronel el Sr. Uraga, habiendo éste recibido un golpe contusó en el pecho, y vd. dos balazos de rifle en el lado izquierdo de la montura, uno en la teja, y otro en la pistolera, que hizo pedazos la caja de la pistola; me acuerdo en fin muy bien, que varias veces pidió vd. refuerzo para rechazar al enemigo por nuestra izquierda, y no se le dió, así como que la presencia del general en gefe era allí muy precisa, pero tampoco fué accequible.—*José María Adalid.*

Duodécimo. Conducta observada por el coronel D. Francisco Mejia.—Primero. Es notorio que este gefe á principios del año próximo pasado con el pretesto de que fueran á espiar al general Taylor, dió pasaportes á unos rancheros para que le llevaran á este general *trescientas mulas,* con las cuales dentro de *poco semovió sobre Matamoros.*—Segundo. Nombrado el general Ampudia en Febrero gefe del ejército del Norte, reunió en Matamoros una junta de guerra para representar al general Paredes se le quitara el mando y diese al Sr. Arista, lo que consiguieron por la influencia perniciosa *del general Tornel.* De aquí emanan ciertamente todos los males de la campaña, porque es indudable que entonces Taylor habria sido derrotado positivamente como lo ofreció Ampudia al gobierno bajo su honor y empleo (1), mas se le pusieron despues trabas por Arista y ya no pudo obrar á la izquierda del Rio Bravo.—Tercero. Sobre la marcha en la villa de Reinosa, hizo el Sr. Ampudia publicar un bando imponiendo pena capital como era preciso, á los traidores, espias y contrabandistas: se mandó dicho bando á Matamoros por

(1) Es una charlataneria ofrecer el triunfo ni comprometer la palabra de honor: descansar en la probabilidad de *obtenerlo* es cosa razonable, pero no lo es el aseverarlo como cosa de hecho: la guerra es un azar; una circunstancia mas ó menos da ó quita un triunfo. No descansemos en el que nos lo asegura.

estraordinario, para que Mejia, gefe de la plaza lo hiciese publicar.... y *no lo verificó* hasta que el mismo Sr. Ampudia lo ejecutó á su llegada.—Cuarto. Al siguiente dia de la entrada á Matamoros de este general, dispuso justísimamente pasâsen á Ciudad Victoria el cónsul americano y demas súbditos de esa nacion. Luego que Mejia lo supo le dijo al general Ampudia que tenia órden suprema sobre esa medida. Dedúcese de aquí que Mejia desobedecia las órdenes del supremo gobierno.—Quinto. Arista elogió á Mejia en los partes falsos que mandó al gobierno, cuando este ni siquiera llegó á salir de Matamoros, ni tampoco presenció los fuegos de la plaza al reducto enemigo, como lo atestiguan los gefes graduados capitanes de artillería D. Clemente Castro y D. Ignacio del Arenal.—Sesto. Nombrado Mejia general en gefe por la suspension de Arista, tuvo sin objeto nuestro division en Linares cerca de dos meses; tampoco quiso declarar á Monterey en estado de sitio para poder fortificarlo, para no disgustarse (decia) con sus habitantes, y *porque allí tiene sus intereses*, como lo dijo á varios gefes.—Séptimo. En la accion del 21 de Septiembre en Monterey, es nulo y falso que el general Mejia se presentara en ningun punto de riesgo, y mucho mas lo es que cargase á la bayoneta. En el Saltillo dió al general Ampudia un parte falso é insubordinado, por el cual debiera separársele del servicio, y ademas tuvo la audacia de imprimirlo.—Octavo. Este general es uno de los mas injustos detractores del Sr. Ampudia por pertenecer al club de Arista y por la envidia que les causa los pocos servicios que con lealtad pura ha podido prestar á la patria.

Décimotercio. Conducta del coronel graduado, general que fué del 7.° regimiento de caballería *D. Antonio María Jáuregui*. Ademas de ser pública y notoria la cobardia é insubordinacion, ha incurrido en los escándalos siguientes.

Nombrado mayor general antes de la accion de Palo-Alto, estableció en los campamentos una partida, y en *ella jugaban* todos los viciosos con mengua de la moral y disciplina.—Segundo. Cuando marchamos de Matamoros para Linares, que puede llamarse una fuga, en el camino desierto que hay hasta la Vaqueria, llegamos hasta el paraje llamado *Calabozo*, donde encontramos unas carretas cargadas de maiz y piloncillo: sus dueños vendian á nuestras tropas desfallecidas de hambre y sed, á dos y medio reales el almud de grano, y á medio el piloncillo, mas en momentos lo *monopolizó todo el Sr.*

Jáuregui, y el mayordomo de un atajo de mulas lo revendió á cinco reales el maiz, y á tres cuartillas y hasta á un real el piloncillo, con lo que muchos infelices se quedaron sin este corto recurso.—Cuarto. Dió al general Torrejon, gefe de la division de caballería, un parte falso é insubordinado contra el general Ampudia. No cargó el dia 21 en el llano de la Tenería, desobedeciendo las órdenes del general Garcia Conde, *por cobarde*, habiéndolo verificado solo el 3.° regimiento de caballería brillantemente con un puñado de hombres, y cuando esta carga era tan necesaria para derrotar la gruesa columna enemiga que ya se dispersaba por el llano. De este cargo es responsable ante Dios y la nacion. Pertenece ademas al club de Arista; es uno de los mas acérrimos enemigos del Sr. Ampudia, porque abrumándolo como Arista por la prensa periódica, cree justificarse; y en fin, fué uno de los mas empeñosos en la citada junta de guerra celebrada por Mejia para que se le quitase el mando y se le diese al general Arista.

Décimocuarto. Conducta del gobernador de Nuevo-Leon, que fué D. Francisco de la Garza y Hevia.—Primero. Por personas fidedignas se supo en Matamoros cuando la revolucion que comenzó en 838 y terminó en 840, que habia en Monterey juntas secretas para independer los Estados de Oriente, y que Garza Hevia las presidia. —Segundo. Gobernador por influjo del general Arista, se unió íntimamente con S. E. para todo lo concerniente á su política, contraria á los intereses de la nacion. Cuando en Marzo del año próximo pasado marchó á la frontera el general Ampudia con la division de operaciones, le negó cuantos auxilios le pidió verbal y oficialmente.—Ultimamente en Monterey se le pedian los presidarios para los trabajos de fortificacion, y si dispuso que unos pocos se ocupasen en esta, exigia *adelantadas* las gratificaciones pecuniarias.

Décimo quinto. Conducta del coronel D. José María Carrasco.—Este gefe es primo del general Canales, del club del Sr. Arista y oriundo de Monterey. Es uno de los gefes á quienes no debe consentirse su residencia en el Norte. Su conducta fué muy sospechosa en la última campaña de Septiembre en aquella ciudad, porque no solo fué el primero que abandonó el reducto de la Tenería, sino que formó un empeño para que hiciesen lo mismo con el reducto del rincon *del Diablo*, de lo que habria resultado la toma de toda la ciudad. El dia 21 por los bizarros capitanes Arenal y Vivanco no

sucedió así, pues enérgicamente desobedecieron la insidiosa y descabellada órden referida del Sr. Carrasco sobre abandonar dichos puntos.—Enero 22 de 1846. (1)

Con fecha 22 de Diciembre de 1846 recibí del señor general Ampudia el particular encargo de defenderlo de las imputaciones calumniosas que le hacian sus enemigos, y juntamente con la instruccion que me daba un artículo original firmado por los señores capitan D. Lorenzo Castro y teniente D. José María Quintero, que como instruccion y responsiva segura conservo en mi poder, y manifestaré original si se me demandare en juicio por parte lejítima.

Dicho artículo amplifica hasta cierto punto las acusaciones que se han hecho no solo al señor Arista, sino á varios generales en 15 artículos, y en comprobacion de mi verdad hé aquí el artículo remitido al Monitor en 27 de Junio de 1846, que á la letra dice.

,,Señores editores del Monitor Republicano.—Muy señores mios. —Suplicamos á ustedes se sirvan insertar en sus ilustradas columnas el siguiente artículo, que es de un vital interes para la nacion, porque tiende esencialmente á desvanecer las equivocaciones crasas que hasta aquí se han padecido *sobre la derrota* sufrida por la division del Norte, al mando del E. Sr. general en gefe D. Mariano Arista el 9 de Mayo último en la Resaca, y tambien respecto del comportamiento que observó S. E. en la citada accion, estendiéndonos ya que hemos tomado la hebra por la punta á desmostrar, quién ha tenido la culpa de que el Sr. Arista haya causado esa lamentable desgracia á nuestras armas, la que seguramente no habrian esperimentado si no hubiese sido nombrado general en gefe, pues que ya acampado el enemigo frente á Matamoros en Abril anterior, no las tenia todas consigo desde la primera intimacion que es constante le hizo el Sr. Ampudia.

Por este favor vivirán sinceramente reconocidos á ustedes sus afectísimos y apasionados servidores Q. S. M. B.—*Varios testigos oculares.*

,,Habiendo leido en algunos periódicos y corrido en las ciudades de México y S. Luis Potosí por cartas del Sr. Arista á sus parciales la muy falsa especie de que en la citada accion de la Resaca, él fué

(1) Si el actual gobierno (ausente en Querétaro) tiene aun deseos de conservar el honor nacional, y mostrar que hemos sido vencidos no por cobardía, sino por *traicion*, que mande continuar esta *sumaria* que bastantes datos ministra.

el último que llegó á Matamoros, *cubierto su cuerpo y aun su caballo de sangre norte-americana*, no pudimos menos que desmentir semejante ridícula suposicion, pues que ni el dia 8 en la llamada de *Palo-Alto* permaneció fuera de la izquierda de nuestra línea de infantería á donde no llegaban las balas enemigas el dia 9, ni siquiera vió á los yankees, porque habiendo empezado el fuego por nuestra izquierda y camino carretero, el señor general Ampudia, segundo en gefe, le mandó avisar con su ayudante, y en esos momentos fué S. E. en persona á disponer que la caballería que se encontraba casi á una milla á retuaguardia del combate *desensillase*, cuyo absurdo no se verificó porque el Sr. Torrejon, gefe de esta arma, se desentendió de tal órden, disponiendo solamente que se quitasen bridas á fin de que la caballería pastase."

,,Parece increible que se asienten y publiquen semejantes patrañas, semejantes imposturas, cuando hay tantos testigos fieles é imparciales de los sucesos de ese dia, y saben ademas muy bien que el Sr. Arista estaba á retaguardia de los regimientos ligero, séptimo y octavo de caballería, los cuales marchaban en columna por un callejon con el acreditado general Torrejon y el bizarro capitan Salinas á la cabeza; distinguiéndose este oficial por haber logrado lancear á unos cuantos de los enemigos, y el Sr. Ampudia victoreado en esos instantes por los valientes del ligero y octavo y mandó tocar á degüello, para que con este ataque brusco pudieran rehacerse dos cuerpos de infantería que andaban por los bosques batiéndose ya en desórden, y retirándose segun lo indicaban sus fuegos.

Para nosotros lo mismo es el Sr. Arista que el Sr. Ampudia, y que cualquiera otro de nuestra República; pero como se trata de la suerte de la patria, no nos arredra nada para decir la verdad, á fin de que nuestros compatriotas se impongan de ella de la manera que ha pasado.

Por una fatalidad inesperada para la nacion, el actual Exmo. Sr. Sr. ministro de la guerra (Tornel) tomó empeño en que el Sr. Arista obtuviese el mando en gefe de la division del Norte, despojando de él al Sr. Ampudia despues de haber sabido conducir hasta la frontera las tropas de la capital que sacó de ella, fundándose en que el voto unánime del ejército señalaba al primero como el general mas á propósito para la campaña contra los americanos, por sus grandes conocimientos en el difícil arte de la guerra y por su notorio patriotismo,

cuando con mucha mas justicia, y lo aseguramos sin pasion alguna, declinaba la balanza en favor del segundo, no tanto por los conocidos hechos que honran su carrera militar, como porque sus verdaderas simpatías con las tropas que mandaba, de las que supo grangearse en aquellos departamentos por espacio de siete años contínuos, eran en el concepto de todos un presagio seguro de nuestras armas; ademas de que las operaciones del Sr. Ampudia desde que llegó á Matamoros colocaron al general Taylor en tan crítica situacion que lo obligaron á *proponer una suspension de* hostilidades, componiéndose entónces sus fuerzas de dos mil seiscientos hombres, y las nuestras de *cinco mil.*

Sabemos fidedignamente tambien que el Sr. Ampudia ofreció al supremo gobierno bajo su responsabilidad, el triunfo de nuestras armas, y cualquiera conocerá que no se equivocó al hacerlo si se atiende al número de nuestras tropas llenas de entusiasmo y decision á sus órdenes, y á que los enemigos sufrian mucha desercion, ademas de los que se nos pasaban todos los dias, esponiéndose á ser muertos por sus centinelas como sucedió, y lo saben los habitantes de Matamoros.

La nacion tampoco debe ignorar, que al ordenarse al Sr. Ampudia la entrega del mando *le previno su sucesor suspendiese toda operacion sobre los enemigos*, mientras que de esta época á la llegada del nuevo general transcurrieron mas *de veinte dias.* Y ¿quién podrá dudar que con tal providencia se dió tiempo suficiente al general Taylor para que fortificase su campo y recibiera los refuerzos que habia pedido? ¿Y quién por último no vé en solo estos hechos lo que hasta hoy aparece problemático respecto de las acciones dadas en los dias 8 y 9 del próximo pasado Mayo? Si no fuera porque á otros toca vindicar el honor de nuestro ejército, salvar las dignidades de sus gefes y oficiales, poner en su verdadero punto de vista el valor, entusiasmo y patriotismo con que se batieron, y en una palabra, instruir á la nacion de lo ocurrido verdaderamente en aquellos dias, seria esta la ocasion en que lo hariamos nosotros, tristes testigos oculares de todo, manifestando no solo las causas de nuestra completa pérdida, sino mil diferentes pormenores que no solo harian ver sino casi tocar que nuestro ejército en aquellas desgracias no tuvo mas parte que la de sufrir el dia 8 *descansando sobre las armas, y sin permiso para poder siquiera tirar un tiro*, el cañoneo vivísimo y

mortífero del enemigo por mas de cuatro horas, y el dia 9 defenderse como pudo, en razon de no saberse ni por los mismos gefes de los cuerpos, cuál era el órden en que estaban situados los batallones, en qué puntos se encontraban nnestras guerrillas, y á quienes se debia ofender, ó era necesario defenderse. Diriamos asímismo que tanto en el dia 8 como en el 9 no se preparó reserva alguna ni se tuvo parque para las piezas, en razon de haberse mandado por el Sr. Arista que se descargasen las mulas en que se conducia, y en este *estado, apoderarse de él los enemigos*. Diriamos por último otras circunstancias sumamente interesantes y dignas de tomarse en consideracion; pero pareciéndonos, como ya queda indicado, que no nos toca por ahora hacer las debidas aclaraciones sobre este punto, esperamos confiadamente en que lo verificará quien debe hacerlo, protestando solamente que si por una lamentable desgracia no sucediere esto, lo *haremos nosotros para que la nacion* á quien debemos dar cuenta de nuestra conducta, juzgue acerca de ella, y descubra la verdad, que hasta hoy no aparece con mengua y baldon del ejército, y lo que es mas, del patriotismo, probidad y pericia militar acreditada en muchas é innumerables ocasiones de algunos gefes dignos por cierto de la gratitud y confianza nacional.

Concluiremos, pues, asegurando un hecho que nuestros lectores juzgarán como gusten; pero que fué bastante notorio á todos, y es el siguiente.—Enteradas nuestras tropas y tambien los vecinos de Matamoros de que el Sr. Ampudia dejaba de mandar en gefe, y que le succedia el Sr. Arista, formaron un profundo sentimiento, á escepcion de unos cuantos gefes agiotistas y parciales de dicho Sr. general, y cuando esto pasaba entre los buenos mexicanos, los enemigos en la noche de este *dia dieron un banquete* tocaron músicas en su campamento, frente á nuestra línea, y brindaron por el beneficio que les resultaba de aquella determinacion.

Los hechos que dejamos referidos son tan interesantes y notorios, ademas á infinitos testigos presenciales, que se hace necesario publicarlos: por esto, pues, y porque así conviene á la nacion, lo hacemos, esperando de su buen sentido, que no acogerá, ni dará crédito á las especies que se viertan en contrario, ni mucho ménos á las que son tan falsas y ridículas como la que nos ha dado motivo para escribir el presente remitido, y que aguardará el dia, que no será muy tarde, en que salgan á la luz pública todas las verdades

que debe saber, y que hasta hoy, sin saberse la causa, permanecen ocultas.

Respondemos en toda forma por el presente remitido, y nos sometemos á las leyes.—Capitan, *Lorenzo Castro*.—Teniente, *José María Quintero*.—S. Luis Potosí, Junio 27 de 1846.

Mucha violencia he tenido que hacerme para referir estos hechos que no es posible vea con indiferencia el mexicano mas egoista é insensible, porque al punto se le presentan á su imaginacion el cúmulo de males de que nos vemos plagados. Perdido el honor militar, ¡cuánto se ha perdido! Esta era la egida que nos cubria, que nos amparaba, que tenia en brida á nuestros enemigos como la tiene en todas las naciones que respetan sus lindes y no penetran sus balladares, pero lo que mas aflige es recordar que los enemigos mayores de esta nacion han sido *sus propios hijos*, *sus desmoralizados hijos*; un ejército en quien ha consumido *centenares de millones de pesos:* que llegada la vez de obrar le ha sido inútil, que por sostenerlo ha contraido una inmensa deudá con las naciones estrangeras, que no puede pagar, y que le prepara una intervencion tan vergonzosa cual le dan las leyes á un mayorazgo loco ó desmemoriado, que es despreciado en toda sociedad y no se le tiene por hombre; mas no, terminemos aquí nuestras tristes reflexiones, tornémonos hácia ese general Paredes reaparecido de Europa con las mismas malignas intenciones de someternos á un rey ya que invadió al gobierno, salteó la silla presidencial, ultrajó cuanto mas pudo la primera magistratura. ¿Por qué se separa de la vista del ejército en S. Luis Potosí, y no continúa en la empresa, pues con su subsistencia en aquel punto habria llevádolo á la perfeccion, y evitado los desórdenes que deploramos? Pero ¿cómo habia de hacerlo cuando es el primero en darle lecciones de insubordinacion militar en dos motines, en la hacienda del Peñasco? Este es el gran sugeto á quien hoy debemos ser objeto de la irrision y burla de las naciones estrangeras, hasta no tenernos por hombres sino por unos *maricas* dignos de manejar el huso y la rueca. A tal estremo nos hemos envilecido que nosotros mismos renunciariamos ¡cosa asombrosa, estupidez sin par! á la ley de nuestra propia conservacion. Entregados á nuestros enemigos pérfidamente por aquel á quien confiamos nuestra defensa, (Santa-Anna) teniendo un ejército triplicado para vencerlos nos esparcimos, y cuando tratábamos de reunirnos nos separamos mas y mas escandalosamente para

hacer girones la capa del justo, y pretendiendo tener una superioridadde mando que no cabe en la cabeza de un delirante. Por ley de la naturaleza todos los animales se reunen, cuando se ven acosados de sus enemigos, el feroz javalí herido por el cazador, chilla y convoca á los de su especie para su defensa y venganza. La prudencia y política no me permiten profundizar mas esta idea, cuyo descubrimiento y verdad deberé dejar al tiempo.

REVOLUCION DE GUADALAJARA.

Hacia ya tiempo que el pueblo Jalisciense miraba con sumo disgusto la marcha política de la administracion creada por el plan de S. Luis Potosí. Participaba del general descontento de la República, y el gozo que le causaban algunos aunque pequeños buenos sucesos de nuestras armas en el Norte, se turbaba con el temor fundado de que México perdiese su nacionalidad, y fuera regido, no segun sus intereses, sino conforme á lo de las potencias Europeas.

De dia en dia crecia la alarma; dejábase oir en estos últimos un como rugido, pero sufocado, señal segura de la ira popular. Las autoridades del departamento temieron que el leon adormido despertase y desgarrase, á los que aprovechando su sopor querian esclavizarlo. Tomáronse mil precauciones para evitar el mal que se temia: ciudadanos pacíficos é inermes fueron arrastrados en medio de la noche y arrancados de los brazos de su esposa y de sus hijos: cateábanse las casas de los abogados ilustres en busca de papeles que comprobasen la existencia de un complot: empleábanse hasta las viles prostitutas en espiar los pasos de algun gefe: haciase salir á otro con precipitacion: insultábase con el lenguage de las tabernas á un valiente veterano encanecido en el sendero del honor: violábase el secreto de las cartas: se aprestaban el destierro para muchos dias: no se escaseaba los aprestos militares, y en fin, la inquietud, el desasosiego y el temor reinaban en la ciudad.

Para bien de la patria y honor de los jaliscienses, rayó el 20 de Mayo de 1846 que debia poner término á ese estado violento. Así se es-

plica la bella pluma del que trazó estas líneas. ¡Pluguiese á Dios que fuesen tan exactas como hermosas!

A las diez de la mañana el denodado batallon de Lagos con su intrépido gefe á la cabeza, seguido de otros muchos militares, y de un pueblo entusiasmado, sin temer á la artillería abocada, se echó sobre el palacio á los alegres gritos de..... ¡Viva la República, muera el estrangero!

El asalto fué rápido y bien llevado á cabo, pues que los defensores del palacio apenas pudieron hacer una descarga sobre los asaltantes, de la que resultaron muertos el paisàno Francisco Ortega y herido otro. La guardia compuesta de tropa de Lagos, conoció á su bravo coronel, y al punto se puso á sus órdenes. La compañía de S. Juan de los Lagos, la llegada antes y sin acuerdo anterior, no quiso hacer fuego á sus valientes compañeros que deseaban libertar á la patria de la dominacion de un estrángero toda entregada al partido monárquico: esos dignos soldados tenian un corazon mexicano y oyeron la voz de la patria.

Desesperado el Sr. Galindo (comandante) al ver ocupado el palacio por los pronunciados, y seguido el movimiento por la compañía de S. Juan, se arrojó sobre un soldado y le quitó el fusil, lo que ocasionó que otro le hiriese levemente en una pierna, y sin duda hubiera sido víctima de su arrojo, si el teniente coronel D. Feliciano Xicotencal no hubiera contenido á la tropa desarmándolo y poniéndolo en arresto. La persona del señor ex-gobernador Escobedo, fué asegurada para evitar que el furor popular se desahogase en S. E En seguida la guarnicion, de acuerdo con el pueblo, levantó la acta del pronunciamiento, y el gefe principal habló á sus subordinados en los términos que pueden verse en su proclama.

Entre tanto esto acaecia, el señor ex-prefecto D. Miguel Hernandez Rojas con la fuerza de caballería de seguridad pública, y el coronel D. Plutarco Cabrera con el batallon activo de Guadalajara, se situaron en S. Francisco, y tomaron una actitud hostil. La primera recorria la ciudad maltratando á los ciudadanos. pacíficos é inermes, que alborotados corrian celebrando el triunfo obtenido, y la segunda desde la torre y boca-calles inmediatas cazaba á los individuos del pueblo de los que hirió á muchos, contándose en su número, al honrado comerciante D. Nicolas de la Peña y *Doña María Celis*. Notable era por cierto el contraste que presentaba la division pro-

nunciada y la del gobierno; la una protegia al pueblo y lo cotemplaba, y la otra en su impotente corage le hacia todo el mal posible. Presentábanse grupos numerosos del pueblo á sostener la causa santa de la República, porcion de personas acomodadas y decentes escuchaban el llamado de la patria: acudieron infinitos armados, y fué tan grande el número de alistados, que se hizo preciso comenzar á no admitir los servicios de muchos que con profundo sentimiento vieron que se reservaban para otra mejor ocasion.

Dispúsose obrar contra los del gobierno, y al efecto, despues de haber formado con vigas una especie de trinchera y dejar para tras de ella y en palacio á la fuerza colecticia, se organizó con la reglada una columna para estrechar su línea en la noche, asediarlos, molestarlos con la artillería de grueso calibre, y aprovechar la oportunidad que para un asalto pudiera presentarse.

Con este fin se habia conservado alguna fuerza en el cuartel de la maestranza, y ya se iban á comenzar las operaciones cuando se recibió un oficio del señor general D. Francisco Duque, que habia tomado el mando de la fuerza enemiga en que se iniciaba las contestaciones; estaba fresca la tinta de la respuesta que se le daba, cuando se presentó un parlamentario de parte del espresado señor pretendiendo una conferencia. Reunjéronse en el portal de Mina los comisionados de ambas partes beligerantes, y acordaron una capitulacion que impidiera se rompiesen las hostilidades. Así, pues, en menos de nueve horas casi sin sangre, en medio del órden mas completo y del entusiasmo del pueblo, triunfó la mas necesaria y santa de las revoluciones.

ACTA LEVANTADA

POR LA

GUARNICION DE JALISCO.

,,La guarnicion de la ciudad de Guadalajara, capital del departamento de Jalisco, penetrada de la urgentísima necesidad que hay de acudir cuanto antes al grave peligro en que se halla la República, y considerando:

Primero. Que desde que dejó de existir la constitucion que libre y espontáneamente se dió á la República, y las que posteriormente se han formado no han subvenido en manera alguna á las exigencias y deseos de la mayoría de la nacion.

Segundo. Que este mal ha sido el orígen de las sucesivas revueltas que han afligido al pais hasta el estremo de que desplegado éste en el interior y agravados intencionalmente sus males esteriores, se han creido autorizados algunos viles mexicanos para querernos someter al yugo mas ominoso, pretendiendo erigir un solio para el dominio de un príncipe estrangero.

Tercero. Que para dar este último golpe á nuestra desgraciada patria se ha tenido la osadía de desconocer la soberanía del pueblo, convocándose un congreso al que se ha tenido el especial cuidado de reunir los elementos mas absurdos aunque los mas á propósito para conservar el oprobio de la nacion.

Cuarto. Que sin incurrir en la cooperacion de la muerte indefectible de la patria, no puede consentirse en la reunion del mencionado congreso, pues la aquiescencia impasible de un acto tan atentatorio como ignominioso, daria ocasion á que invocándose la voluntad de la nacion que se pretende representar, se determine la intervencion europea, apoyando sus fuerzas el proyecto parricida de la administracion actualmente establecida en esta capital.

Quinto. Que la ereccion de una monarquía en nuestro pais, no solo trae consigo la disolucion de nuestro ejército, que no dejaria subsistir el nuevo monarca, porque solo cifraria su confianza en las tropas que trajese, sino tambien la absoluta sumision de todos los mexicanos, y lanzados éstos ignominiosamente de los destinos públicos, se verian luego desempeñados por los cortesanos y confidentes del soberano encargado de gobernarlos.

Sesto. Que siendo de este modo ilusorios los beneficios de la independencia, los prolongados sacrificios de nuestra sangre, y el derecho incontestable de regirnos por nosotros mismos; atendiendo inmediatamente á nuestros respectivos intereses, seria solo un recuerdo de eterno desconsuelo.

Séptimo. Que no pudiendo evitarse desgracias de tanta trascendencia, si no nos apresuramos á constituirnos del modo que sea mas conforme á la voluntad de la mayoría de la nacion para que el código fundamental tenga debida estabilidad, y á su benéfica sombra se

desarrollen nuestros grandes elementos de poder y de riqueza, hemos venido en proclamar y proclámamos el siguiente plan de verdadera regeneracion política de la República.

Art. 1.° La guarnicion de la ciudad de Guadalajara, capital del departamento de Jalisco, desconoce la convocatoria espedida en 27 de Enero último por el denominado presidente interino y sus ministros, como eminentemente atentatoria á la soberanía de la nacion, y decretada con el objeto visible de hacerla aparecer como invocando la monarquía con un príncipe estrangero que la gobierne.

Art. 2.° En lugar del congreso llamado por la citada convocatoria, se reunirá otro compuesto de representantes nombrados libre y popularmente con arreglo á las leyes electorales que se dieron para el nombramiento del de 1824. Dicho congreso se encargará de constituir á la República, adoptando la forma de gobierno que le parezca conveniente, con la sola esclusion de la monarquía que la nacion detesta, y sometiéndose á la voluntad general esplicada manifiestamente en todo lo relativo á la cuestion de Tejas y demas departamentos fronterizos.

Art. 3.° A los cuatro meses de haber ocupado las fuerzas libertadoras la capital de la República, deberá estar reunido el congreso de que habla el artículo anterior, siendo para esto obligacion del general en gefe espedir la convocatoria en los términos indicados, y cuidar de que las elecciones se verifiquen con la mayor libertad posible.

Art. 4.° Se garantiza la existencia del ejército, atendiendo como corresponde á la benemérita clase militar de un pueblo libre.

Art. 5.° Se declara traidor á la nacion á cualquiera que procure retardar la reunion del citado congreso, atente contra él poniendo obstáculos á la libertad de sus miembros, disolviendo ó suspendiendo sus sesiones, ó pretenda oponerse á la constitucion que establezca ó á las leyes que espida con arreglo al presente plan.

Art. 6.° Siendo tan vital para la República la cuestion que sostiene con Tejas y Norte-America, se destina la cuarta parte de los productos departamentales para llevar adelante la guerra emprendida en que tanto se interesa el honor nacional. Dicha cuarta parte se mandará directamente al ejército del Norte.

Art. 7.° El gobernador durante la presente crisis, obrará discrecionalmente en el desempeño de sus funciones, sin atacar las garantías individuales.

Art. 8.° Se sujetará sin embargo al tenor y espíritu del plan anterior de regeneracion política, observando las leyes que por no estar en pugna con las formas republicanas se consideren vigentes y en consonancia con dicho plan.

Guadalajara, 20 de Mayo de 1846.—Siguen las firmas.—Comandante general de esta guarnicion, *José María Yañez.*

El juéves 3 de Junio se celebró la última junta preparatoria del pretendido congreso, hubo número, acabalando hasta con *petates de muerto.* El sábado quedará instalado.

En el Boletin de ayer se lee una proclama del gefe de los sublevados, José María Yañez, á sus soldados, y otra al pueblo. Item, una comunicacion del general *D. Francisco Duque*, acuartelado en San Francisco, en la que pregunta á Yañez cuál era el objeto de aquella asonada, cuáles sus tendencias, y qué fin se proponia: Yañez le contestó lo siguiente.

"En el dia de hoy á la cabeza de la guarnicion que está á mis órdenes y del pueblo de esta ciudad, he proclamado el plan que tengo el honor de adjuntar á V. S. El objeto de este movimiento es impedir el establecimiento de la *monarquía,* y sostener las formas republicanas que la nacion libremente adoptó. Eslo tambien el de afianzar su soberanía, impidiendo que la voluntad de menos de mil ciudadanos que han sufragado por el congreso convocado por el antinacional plan de San Luis se sobreponga á la nacion entera.

"El fin, que en este movimiento nos proponemos los que lo hemos realizado, no es otro que el de hacer que toda la nacion se constituya libremente y conserve las formas republicanas, aleje de sí toda intervencion estrangera, y no sea víctima de la ambicion de los norte-americanos, ni de la insidiosa política europea, que tiende á alimentarse en nuestro pais fundando un trono.

"Espuestas las tendencias y fin de este patriótico pronunciamiento, no alegaré á V. S. que la actual administracion subió por la fuerza enmedio del descontento general, de la disolucion de las mas autoridades supremas de los departamentos, y de las protestas de los representantes del pueblo, faltando el general que está á su frente á la solemne promesa de no obtar el supremo mando."

Al contestar á V. S. la carta única que he recibido datada á las cinco de la tarde, tengo la satisfaccion de manifestarle, que no habia comunicado antes el objeto de este movimiento, porque quise contar

con el acuerdo de los principales vecinos, y que dió lugar á la tardanza. Invito á V. S. á que adhiriéndose á este pronunciamiento, preste un servicio mas á la patria, á quien con tanta lealtad ha servido.

Dios, libertad y república &c. Guadalajara, 20 de Mayo de 1846. —*José María Yañez.*—Señor general D. Francisco Duque.

En virtud de esta carta capituló en los términos siguientes.

Art. 1.° El señor general Duque, los señores gefes, oficiales y tropas de su mando que se hallan en el punto de San Francisco, evacuarán esta capital y el departamento, y marcharán directamente á México, haciendo su salida con los honores de la guerra y marchando por itinerario que se les designará.

Art. 2.° Se les ministrarán los recursos necesarios para realizar su marcha.

Art. 3.° Para que los señores gefes y oficiales puedan arreglar sus asuntos, se les concede el término de veinticuatro horas, contadas desde las ocho de la mañana del 21 del corriente.

Art. 4.° En el entre tanto, la tropa de infantería permanecerá rigurosamente acuartelada en el punto que ahora ocupa, y la caballería en el Cármen, de la misma manera.

Art. 5.° Que no siendo mas que verdadera necesidad la demora en esta ciudad, la fuerza del mando del señor general Duque, empeña su palabra de honor el espresado señor general y todos sus subordinados, de que directa ni indirectamente hostilizarán á las fuerzas pronunciadas, ni en manera alguna combatirán la causa que han proclamado, ni engrosarán las fuerzas que puedan dirigirse contra ella.

Art. 6.° Todas las fuerzas, que no siendo ni permanentes ni activas, vengan tal vez de fuera en auxilio del Sr. Duque, se disolverán y retirarán á sus casas.

Art. 7.° Los gefes de las tropas pronunciadas garàntizan por su parte la seguridad de los señores gefes y oficiales de las del gobierno, prometiendo librarlos de cualquier insulto del pueblo.

Art. 8.° Los señores gobernador D. Antonio Escobedo, y comandante general D. Pánfilo Galindo, continuarán arrestados, garantizándose tambien su seguridad, y prometiéndose que no serán ofendidos, y serán puestos en libertad tan luego como el señor general Duque avise que ha salido con su seccion del departamento. En este caso ocuparán ambos el punto que en el mismo se les designe para su residencia.

Art. 9.° Se demarca por línea divisoria de las fuerzas beligerantes que permanecerán en S. Francisco, la calle de Oriente, pasado el edificio del correo, y para las del Cármen, la cerráda del colegio de S. Juan.

Conformes en estos artículos, los firmaron los respectivos comisionados. —*Miguel H. Rojas.—Francisco Castillero.—J. G. Montenegro.—Guadalupe Perdigon Garay.*—Apruebo este convenio, *Francisco Duque.—José María Yañez.*

Tal es el pronunciamiento de Jalisco en Guadalajara, justo en su esencia, y á lo que parece muy popular; pero afeado con la mala nota pública con que de tiempos atrás están marcados sus autores, y por lo que es de presumir que no sea generalmente aceptado, pero sí será una chispa eléctrica que prenda por muchas partes; sobre todo si el nuevo congreso conformándose con las ideas de la faccion monarquista se pronuncia por ellas.

No pudiéndose ya ocultar este hecho, se pregunta ¿si subsistirá este movimiento?. En el Diario del 3 de Junio, se dice, remitiéndose á partes del general Pacheco, encomendado de sufocar esta asonada, que era un motin insignificante: que no habia encontrado simpatías en el departamento, y que segun noticias, los disidentes se proponian abandonar la ciudad y retirarse al rumbo del Poniente.

Mas el Republicano le pregunta con donaire, ¿es el general Paredes ó el motin, el que no ha encontrado simpatías en el departamento? ¿De qué departamento se habla, del de Jalisco ó del de Guanajuato, á donde pertenece la villa de Leon?

Lo que habia de cierto era segun se decia entonces, que los sublevados se habian retirado á la Barranca de Mochiltic, el mismo punto que escogió Paredes para resistir á Santa-Anna cuando se le sublevó, y de donde salió cuando la nacion toda dió el grito en 6 de Diciembre apurando para lanzarlo los gritos de la ignominia.

Por cartas de Querétaro se supo entonces, que los indios que nombraron para servir los empleos en la ciudad, los renunciaron, y que ésta estaba plagada de ladrones y asesinos, pues en la cárcel habia mil hombres (tanto así abunda aquella buena gente y ha abundado en todos tiempos) no siendo inferior el que poblaba el presidio de Chapala, á quienes pusieron en libertad por grangearse aura popular, es preciso decir lo que con palabras muy sucias decia el Sr. D. Miguel Santa-Maria,..... *"Se han destapado las letrinas de la República, y nos han apestado."*

INSTALACION

DEL CONGRESO DE MÉXICO.

Conviene que nos quedemos pendientes como D. Quijote y el vizcaino, con las espadas levantadas en la terrible lid de las señoras del coche, para saber despues el término que tuvo esta àventura, porque otra de mayor tamaño nos llama la atencion.

Verificóse dicha instalacion el sábado 6 de Junio, á la una y media de la tarde, segun anunciaron dos miserables descargas de artillería, que parecian cámaras de indios: no hubo repique en catedral como se acostumbra: fué lo que son los entierros que llaman de *capote*, y segun dijeron algunos chuscos, el Sr. D. Lúcas Alamán portaba la capa, y el gran Paredes hacia de primer doliente en el horrible asesinato que acababa de hacer de la libertad pública: yo no asistí á esa farsa cuyos pormenores detallarán los periodistas.

En el art. 8.° se publicó el plan de Mazatlan datado en 7 de Mayo que corria parejas con el levantamiento de Guadalajara. Guardóse el redactor de presentar la parte positiva en que se dicen verdades muy amargas, y no son menos las del art. 7.°, en que se asienta que el gobierno de Paredes para facilitar el advenimiento del monarca, ha tenido la osadía de constituirse voluntariamente *dictador*, faltando á sus juramentos de respetar las garantías que ha destruido con el decreto del 13 de Marzo.

En el art. 8.° se dice: "La nacion restituye la presidencia de la República, al ciudadano general Antonio Lopez de Santa-Anna, y cesará en este encargo el dia en que segun la nueva constitucion tomará posesion el que deba succederle." ¡Cómo se conoce que este negocio era de comerciantes y contrabandistas, y que desde entoces ya se habia fijado el programa que vimos terminar en la villa de Nuestra Señora de Guadalupe, haciendo Santa-Anna una gran carabana á un numeroso ejército, y diciendo frescamente á sus soldados lo que el gran Sancho repetia con gracia..... *Cada puta que hile!*

Un observador con sus puntas de fatídico, notó que este dia de la eleccion amaneció bellísimo, pero á la hora de hacerla venteó como en 1833 cuando se instaló en la lonja, relampagueó &c, y esclamó diciendo... ,,Tendremos otro año como el en que nos mandó Farías, tiempo de atropellamientos, ultrajes y despotismo" ¡Vive Dios que tuvo razon! Nombróse de presidente al Sr. D. Anastasio Bustamante, pero el consuelo que esto causó se disipó á poco, porque se enfermó y entró en su lugar el Dr. Gordoa; pidió Bustamante se le mandase al ejército, exigiendo solamente se le diesen á cuenta de lo mucho que se le debia, 4.000 ps.: negóse el gobierno y el ejército se privó de ser mandado por un hombre de bien y valiente. Por un principio de curiosidad me presenté á ver el llamado congreso, ví horribles caricaturas, y me presentaron á un hombre á quien por lo muy largo observé que le llamaban el *marqués del quiote*. Líbreme Dios, dije, de individuo de corporacion cuyos miembros se apodan, porque es cosa de gente ruin.

Inmediatamente comenzaron á tratar del gobierno ejecutivo que deberia plantearse, dudando si deberia ser unitario ó trinitario. Al efecto, se nombró una comision en la que se mostró afectísimo á la *trinidad* como siempre lo ha sido, el Sr. Michelena, ponderó sus ventajas, en prueba de ellas elogió al supremo poder ejecutivo compuesto de *tres*, y dijo: ,,Que habia sido el mejor que habiamos tenido"..... ,,Tan bueno fué respondió con gran sorna el Sr. Alaman," que entonces abortó la primera revolucion del maestro zapatero Lobato, tras de la que han venido muchísimas." Todos rieron y triunfó la unidad. En fin Paredes quedó nombrado presidente, y todo se lo acabó de llevar el diablo. El periódico *Tiempo* se despidió en 9 de Junio; pero al hacerlo sus editores mostraron firmeza en sus principios y le echan en cara á Paredes que se hubiese tornado contra ellos abandonándolos de todo punto.

AUMENTO DE FUERZAS ENEMIGAS.

Irritado el gobierno de Washington con una pequeña derrota que le dimos á un piquete de su caballería, decretó aumentar su ejército hasta el número de cuarenta mil hombres, previniendo al general

Taylor que avanzase hasta México sin calcular las dificultades que presentan las enormes distancias para proporcionarse los recursos.

REVOLUCION DE GUADALAJARA.

El estado de aquella ciudad se presentaba entonces verdaderamente infeliz. Mil ladrones de aquellas cárceles, y otros tantos poco mas ó menos del fuerte de Chapala, formaban la guarnicion que defendia aquella desgraciada poblacion; hombres detestados y maldecidos que con solo saber su procedencia se da idea de sus desórdenes, rodeábala la fuerza del general Pacheco y de otros varios, y aunque los ataques fueron diversos y alternados y sacaron la mejor parte los defensores de la plaza, el vecindario sufrió muchos desmanes.

El general Paredes hemos dicho que se habia propuesto fusilar al general Santa-Anna tan luego como llegase á Veracruz, á cuyo efecto autorizó al Sr. Bravo: creyólo así por informes que tuvo de los ingleses, pero tambien Santa-Anna los tuvo de la trama que se le armaba, así es que habiendo tomado todos los camarotes y pagado el flete, cambió de resolucion, pagó el falso flete y se abstuvo de embarcar, por lo que por entonces salvó la vida que Dios conserva para ciertos dias que los tiene bien contados.

Paredes llegó á saber que el ministro Tornel recibia cartas del general Santa-Anna, y que era frecuente su correspondencia; reconvínole amargamente sobre esto é influyó en su separacion del ministerio.

Igual crímen habian cometido porcion de amigos de Santa-Anna, á quienes hizo arrestar como reos de estado en la Inquisicion y Santiago Tlaltelolco, pero como el congreso hubiese dado una ley de amnistía, fué preciso por ella mandarlos poner en libertad; Paredes queria no obstante que subsistiesen bajo su inspeccion y se eludiese su libertad ocurriendo á la Alta Corte, y esta se las concedió.

La venida de Santa-Anna se aguardaba como la del Mesias.... venir... ver... y disiparse la fuerza de los enemigos que los amenazaba, era, en concepto de sus amigos, la obra de un momento. ¡Pobrecitos! En el pecado han llevado la penitencia!!

El congreso por acabar de instalarse y ser como dicen vulgarmente.... cedazito nuevo,

Tres dias en la estaca
Y veinte en el suelo,

que debiera ser por lo mismo muy asistente á las reuniones, dejó de hacerlas por falta de número. Desprestigióse por esto, y habria de todo punto inspirado desconfianza, si no hubiera sido nombrado vice-presidente el señor general Bravo. ¡Tanto importa el que un hombre de bien escude una corporacion.

DISTRIBUCION DE FUERZAS ENEMIGAS.

Diversas cartas particulares nos hablaron en estos dias de la distribucion de fuerzas que deberia hacer el general Taylor, y estaba en el órden que así fuese por haber triunfado en Palo-Alto, la Resaca, y haber sido reforzado su ejército; díjose que un trozo iria á Tamaulipas y otro á Monterey hasta situarse en S. Luis Potosí: nada de esto nos llamó la atencion; pero sí y mucho el que aun se tratase de hacer iniciativa por parte del gobierno sobre si habia ó no declarado la guerra, duda que importaba tanto como si se dudase si un hombre se peleaba ó no con otro cuando ya le habia sacado las tripas, despansurrado, y viéndolo titubeante y bañado en su sangre. Esto mismo hemos presenciado. Despues que la sangre mexicana se habia derramado en dos grandes encuentros, de que las tropas de Norte-América habian pisado puntos muy distantes de nuestro territorio pacífico: de que los puertos de ambos mares estaban bloqueados, y que el cañon enemigo habia hecho estragos sobre nuestras tropas en Tampico nadie podia dudar que se nos habia declarado la guerra; sin embargo, en tal estado de cosas todavia hubo en el congreso quien dudara si deberia ó no declararse la guerra; duda que suponia en su autor ó suma ignorancia ó connivencia con el enemigo, ó que á vista de la inculpable conducta que habiamos observado con nuestros vecinos no atinase á creer como pudiera tratársenos de un modo tan oprobioso y cual solo pudiera parodiarse con el que usó Guadalajara repicando el triunfo que Taylor obtuvo sobre nuestras armas en Palo-Alto y la Resaca. El gobierno no dudó dirigir al Congreso la siguiente iniciativa.

Artículo 1.° La nacion mexicana por su natural defensa se halla en estado de guerra con los Estados-Unidos de América por haber favorecido abierta y empeñosamente la insurreccion de los colonos de Tejas contra la nacion que los habia acogido en su territorio, y cubierto generosamente con la proteccion de sus leyes; por haber incorporado el mismo territorio de Tejas á la union de dichos estados por acta de su Congreso, y sin embargo de que perteneció siempre y por un derecho indisputable á la nacion mexicana y de que lo reconocieron como mexicano por el tratado de límites de 1831: por haber invadido el territorio del departamento de Tamaulipas con un ejército: por haber introducido tropas en la península de Californias: por haber ocupado la márgen izquierda del Rio Bravo: por haberse batido sus armas con las de la República mexicana en los dias 8 y 9 del presente año: por haber bloqueado los puertos de Matamoros, Veracruz y Tampico de Tamaulipas, dirigiendo sus fuegos sobre las defensas de éste.

Segundo. El gobierno á consecuencia del estado de guerra *provocada, iniciada y sostenida* por los Estados-Unidos de América, dictará todas las medidas necesarias para que se sostenga con la energía que corresponde á los derechos y dignidad de la nacion.

Tercero. El gobierno disfrutará de todas las facultades *necesarias en* el ramo de guerra para hacerla efectiva, pronta y eficaz contra los Estados-Unidos que la han provocado, iniciado y sostenido. México, Junio 16 de 1846.—*J. M. Tornel.*

Los Sres. Alaman, Arrillaga y ministro Becerra, se empeñaron en estos dias en persuadir á la cámara con encándalo del auditorio, que los diputados no tenian derecho de iniciativa sino solo el gobierno. Acaso no se diria otro tanto de un monarca absoluto, puesto que aun en los gobiernos de estos se admiten las acciones populares y jamas se les prohibe promoverlas, ni aun á los remendones ó zapateros de viejo á quienes se les oye y atiende.

Tambien en estos dias los periódicos de Madrid indicaban que el Tiempo, y otros que repugnaban la monarquía en México, servida por un príncipe español, ya estaban de acuerdo en la necesidad de adoptar esta medida; pero se lamentaban de la falta de marina para realizarla. Semejante defecto no debió inspirarnos confianza ni adormecernos, porque si España se apoyaba en la proteccion de los gabinetes de Europa, ellos le proporcionarian marina sobre todo si

contaba con dinero, pues se fletarian buques de otras naciones como lo hizo Fernando VII, cuando aprestó la espedicion del conde del Abisbal que se frustró por la sublevacion del ejército en S. Juan de las Cabezas.

Entretanto Paredes se entretenia en visitar los cuarteles y oir vivas de los soldados; esto lo lisonjeaba altamente y le hacia creer que habia consumado su triunfo.

JUNTA LLAMADA DE CONGRESO.

No pudiendo reunirse el viérnes 20 de Junio porque ya entendian las dificultades que preparaba, declaró ésta corporacion. "Que la mayoría de miembros solo debia computarse respecto á los individuos presentados, sin tener en cuenta á los departamentos donde por algun motivo no habia habido eleccion: acuerdo semejante ha tenido igual en otras ocasiones, pues el Congreso de Tamaulipas declaró que siete son dos terceras partes de doce. La junta electoral de Tlaxcala para sacar diputado al funesto padre Herrera, declaró solemnemente que el lúnes en que se hizo *era domingo*, y el Sr. ministro Cuevas, que las diez de la noche era la última hora del dia natural para no dar curso á un acuerdo del supremo poder conservador, y dar por pasado el tiempo periódico y fatal de la ley. ¡Válgame Dios y que peloterà se armó con esta casquinada, y cuanto se escribió sobre ella, poniéndose en ridículo los actores de esta escena.....*Condignè patimur.*

NOTICIAS DE MATAMOROS

SACADAS

DE LA GACETA DE TAMAULIPAS.

Retiradas nuestras tropas de Matamoros, las enemigas ocuparon la poblacion, se acamparon fuerà de ella, y enviaron en su persecucion como trescientos caballos: no hubo reencuentro porque se pro-

curó evitarlo, trayéndose algunos prisioneros resagados. El dia 18 de Mayo el comandante de estas fuerzas mandó cesar en sus funciones á los empleados, tomó informes del estado de las rentas: se apoderó de las existencias estancadas, y comenzó á prepararse para hacer la guerra de invasion. Reforzado con seiscientos ó setecientos hombres llegados del Norte-América, comenzó á construir obras de fortificacion pasagera á nueve leguas de Matamoros entre esta ciudad y la embocadura del Rio Bravo, é hizo correr la voz de que marcharia sobre Monterey y el Saltillo. Se asegura que un cuerpo de mas de dos mil hombres que independiente del ejército de Taylor escursiona por el interior no se limita á talar el pais sino que hace esclavos, los marca con un fierro ardiente y como tales los manda vender á la Luisiana. Yo no lo creeria si los prisioneros llamados de S. Patricio no hubiesen recibido igual marca en la cara, y por haberse errado en el acto de ponerla, habérsela *repetido dos veces*. Así se escribió en la Estrella Americāna en inglés, y en español. Nada mas digo porque me horrorizo....obtiene licencia Paredes para marchar al ejército como presidente, y mandarlo; y sabido el triunfo de los disidentes de Guadalajara sobre Pacheco, le precedió para aquel punto un lucido batallon de infantería que fué el número 4.° pues se sabia que habian llegado á los rebeldes, municiones, pertrechos, y dos cañones tomados en S. Blas con lo demás remitido de Mazatlan, y escoltado con ciento ochenta hombres al mando del comandante de batallon con ciento ochenta hombres que conducía D. Agustin Zires; para protejer la entrada de este refuerzo salieron doscientos cincuenta infantes y dos cañones á las órdenes de D. Felipe Jicotencal, con mas ciento cincuenta á las de D. Guadalupe Montenegro por la garita de Mesquitan; el general Pacheco destacó tropas que los atacasen, y ambas fuerzas se avistaron en puente nuevo ó baño de Zoquiapam. Reforzólos con el batallon de Guanajuato, diose la accion, y viéndose su caballería entre dos fuegos corrió á escape, comenzó la dispersion, les hizo veinte muertos, diez y siete prisioneros, les tomó una carga de parque, perdiendo un oficial de seguridad pública, un sargento y seis soldados. Este parte se contradice suponiendo que su caballería no pudo obrar en su persecucion por impedírselo las barrancas, resultando por tanto demostrado que sufrió derrota, que allí habia militares inteligentes, que no seria fácil sojuzgarlos, y que era indispensable mandarles refuerzo.

El 21 de Julio marchó de México, repitiéndose las malas nuevas de Guadalajara, el general Arévalo, llamado por otro nombre *D. Gaiferos*, gefe de acreditado valor que confiado en él, y en el amor de su tropa, pretendió tomar por asalto las trincheras de Guadalajara atacando en columna cerrada la mas fuerte, y de hecho logró entrar en ella pero fué herido. El punto donde le sucedió esta desgracia se dijo que habia sido el convento de Santa María de Gracia donde iba á entrar en tropel la bárbara soldadesca, hecho que impidió el canónigo Arroyo poniéndose de por medio, y diciéndoles con heroismo: "Vds. entrarán, pero pasando sobre mi cadáver" respetóse su voz, se retiraron luego obedeciendo. Este eclesiástico se estima en Guadalajara por su profundo saber, y mas que todo por sus virtudes.

TERMINACION DE LA GUERRA

DE

GUADALAJARA.

A las once y media del dia 16 de Agosto se anunció en esta capital de México con salva de artillería y repiques á vuelo este importante suceso. El sitiador Pacheco levantó el sitio, y recibió órdenes de marchar á Lagos, quedando de comandante el gefe principal de la revolucion, circunstancia que faltaba para demostrar que el triunfo de los facciosos fué completo. Aquella guarnicion pagó un tributo de justicia al valor del general Arévalo, pues asistió á su funeral é hizo los honores de ordenanza. Era Arévalo hombre de mucho brio y de honor, adherido á la ordenanza, y amado de los soldados. En una de nuestras revoluciones y locuras se le mandó despojar del mando, oyó la órden y la obedeció sin réplica: oyéronla tambien los soldados y comenzaron á llorar, y considerando el estado de miseria á que en aquel dia quedaba reducido, le reunieron un guante y en lo pronto quedó socorrida su necesidad, y él muy consolado recogiendo los frutos y virtudes que habia inspirado á aquella buena gente. ¡Que pocos gefes contarán otro tanto en su desgracia! porque hay pocos tan virtuosos como Arévalo.

Cuando se comunicó la noticia de su muerte que fué tan sensible á los hombres de bien, se recibieron igualmente relaciones muy dolorosas de los excesos cometidos en Guadalajara por causa de esta guerra: escribióse que la ciudad se veia destrozada en sus principales edificios, muy maltratada la gran torre de S. Felipe con el cañoneo: ocupados los puntos principales con 14 piezas, como los portales y otros de la plaza, habiendo conseguido por desgracia aumentar esta clase de armas descubriendo porcion de cañones que quedaron ocultados bajo el pavimento del convento de S. Francisco en el año de 1810 en que se fundieron. Refiriéronse tambien varios desafueros y robos cometidos en la persona y bienes del Sr. Obispo de quien se dijo que lo tuvieron preso cuatro horas, tomándole catorce mil pesos: que ocuparon varios conventos de monjas, como el de Santa Teresa, poblándolo en lugar de aquellas vírgenes, infames prostitutas; todo esto lo ocultó el gobiérno pero lo supo el público y maldijo á sus autores. Del rumbo del Sur se contaban excesos muy criminales con respecto al general Alvarez que si no hacian tan profunda impresion como los de Guadalajara solo era por la repeticion con que los oiamos. El general D. Joaquin Rea que en todos tiempos y de años atras ha servido fielmente al gobierno, y sido ademas el azote de Alvarez, y cortádole los vuelos de su ambicion, deseando informarse de que por desgracia era dueño de Acapulco, comisionó á una muger para que se impusiera á fondo de lo que allí pasaba. Sufrió en su tránsito por mar, y lanzada en un barquichuelo dos dias de temporal, y al cabo de cinco de su embarque, se fijó en las playas de Nespa escapando á la bravura de las olas por un prodigio de la Providencia. Esta muger informa, que Alvarez y Moreno protectores de la agresion de Taylor vendieron al portugués custodio *Sousa siete cañones de la buena artillería de Manila* y una culebrina que estaba en la playa, y el bergantin goleta *Malcko Adhel*, por el que dió el supremo gobierno quince mil pesos y ahora lo remataron en cuatro prometiendo el comprador dar á buena cuenta de ambas cosas, y poner en Acapulco por Agosto ú Octubre dos mil fusiles. Vendieron tambien veinte cajones de cigarros de los destinados á Sonora, é impusieron al comercio del puerto un préstamo forzosísimo de diez mil pesos, para emprender sobre Rea una espedicion de tres mil hombres: que el 2 de Junio invadieron á Aejutla retirándose vergonzosamente ántes de las veinte y cuatro horas de su

entrada. El préstamo tuvo efecto en dinero y ropa. Añade finalmente la informante que habiéndose sublevado en Mazatlan Bananeli y Telles, iba á salir de Acapulco el oficial primero de aquella aduana marítima D. Anselmo Cortés y D. Cristiano *Hansen* en la goleta *Anahuac* para traer dinero y sostener la revolucion en que se han metido. Todo esto ha hecho Alvarez sin perjuicio de haberse apoderado de toda la espedicion que mandaba el gobierno á Californias y por cuya falta se ha emancipado aquel departamento....No obstante esto, si compareciese en juicio será absuelto, y gozará de sus robos y depredaciones pues todos los facciosos en grande siempre quedan entre nosotros con bola en mano....He aquí al hombre que sostuvo el ministro García Conde, y le llamaba el apoyo mas robusto del gobierno en el Sur.

INICIATIVA PRESENTADA A LA CAMARA

EN ODIO

DEL SR. D. IGNACIO TRIGUEROS.

"Se concede al gobierno ademas de la facultad primera número 6 del decreto del 10 del presente mes, la de trasladar á los delincuentes á los puntos fuera de esta capital que juzgue convenientes."

"Se autoriza al gobierno para mandar suspender la publicacion de cualquier periódico ú otro impreso de cuya continuacion creyere que puede resultar la alteracion del órden, ó de que se turbe la tranquilidad."

He aquí dos porrazos dados descaradamente á la libertad individual y á la libertad de imprenta.... He aquí la mano de un ministro que no pudiendo sostener la presencia del Sr. Trigueros cuando esté en libertad, trata de alejarlo de México, y de impedir á los escritores que pongan de manifiesto tamaña maldad.

El escándalo que ha causado esta vergonzosa iniciativa, lo ha suavizado un tanto el que se haya pasado á la comision, compuesta de los Sres. *Navarrete, Jimenes y Gomez Anaya.*

En el gran jurado, á cuyo juicio se sometió el Sr. Trigueros, se

declaró haber lugar á la formacion de causa contra él, y de esta suerte se lograron los deseos de sus enemigos, no obstante de hallarse con sus co-reos en el mismo número caso que él.

SUCESO RUIDOSO.

El dia 5 de Julio el presidente Paredes ocurrió á los cuarteles en persona, é hizo salir con bastante precipitacion destacamentos de tropas para Tula. Díjose que á recibir una conducta de platas que venia de Guanajuato consignada al comerciante Drusina. Tambien díjose que el batallon, ó sea escuadron de Tula, se ha pronunciado, marchándose á unir con Rangel que venia por el rumbo de Querétaro, y se temia que se lo robase. En la noche hubo grande alarma en la plaza, tropa en las azoteas de Palacio y torres de Catedral, y se sacó la artillería á la plaza.

El mártes 14 de Julio á consecuencia de la alarma en que anduvo Paredes, fueron destituidos del mando el coronel de Aguascalientes Arteaga, Gutierrez de coraceros, y Cosio, mayor del mismo cuerpo. Díjose que un D. Fulano Salazar, ayudante de Tornel, denunció á Guitian por obtener su comandancia, y que consiguió su objeto. Este es el tiempo de los delatores, y las delaciones la escala por donde se sube á obtener los grandes empleos.

En la tarde del 14 se entregó la causa del coronel Guitian, de coraceros, á su defensor, y se refiere el delito que se le habia imputado del modo siguiente.

,,El gobierno mandó un carro de municiones para el Sur escoltado por una partida de coraceros. Llegado á Huichilaque, rumbo de Cuernavaca, el comandante recibió órden de su coronel para que luego abandonase las municiones donde recibiese la carta, y regresase con la partida á México, que no entrase por la ciudad, sino que tomando el rumbo de Tacubaya, se pasase á Tlalnepantla, donde recibiria sus órdenes; cumplióse esta literalmente; mas al pasar por S. Agustin de las Cuevas el comandante de este destacamento le pidió el pasaporte del gobierno, y no se lo dió sino la carta órden de Guitian y la respuesta que para el mismo traia del oficial, que le decia habia cumplido con lo que se le mandaba. Por esta respuesta

ya se tuvo indicios del plan de Guitian, hízosele cargo, y aunque al principio negó el hecho, convencido por la carta hubo de confesarlo. Este, y el modo con que se refiere, hace creer que el domingo debió estallar en la noche una revolucion en Tlalnepantla. Por tanto, el gobierno tomó sus medidas reforzando el punto de Tlaltelolco para cortar allí la fuerza que deberia pasar para Tlalnepantla. Tal era el estado de inseguridad en que se veia México, siendo lo mas sensible que el que deberia sentenciar estos crímenes, para llegar á la presidencia, habia cometido otros mayores.

CAPÍTULO I.

CREACION DE UN BATALLON URBANO DEL COMERCIO.

En uso de la facultad que se le habia concedido al gobierno por el congreso para defender nuestra independencia, se mandó levantar un batallon Urbano del Comercio, en México, en últimos de Junio de 1846, pero sujeto al reglamento del 18 de Mayo de 1793, conforme se previno en la ley de 4 de Octubre de 1832, cuando México estaba formidado por el general Santa-Anna que puso término á la usurpacion del gobierno por el plan de Zavaleta. Esta ley la promoví yo en la cámara, se comenzó á realizar obrando activamente D. José Gomez de la Cortina, á quien se nombró coronel de este nuevo cuerpo, y gastó mas de doce mil pesos; pero á consecuencia de dicho plan de Zavaleta fué muy luego demolido, porque siempre hemos hecho lo peor y solo hemos sabido destruir y no edificar.

Su objeto era en aquella época, y lo será en la presente, conservar las propiedades.

Tambien se levantarán dos escuadrones de caballería, y los soldados se vestirán y armarán de su cuenta. El gobierno solo les dará municiones: hízose notar en la sesion anterior que el diputado por los clérigos de México, canónigo D. Felix Osores, acusó á la comi-

sion de hacienda de conspiracion contra los bienes eclesiásticos, lo cual, dijo, probaba lo vago y misterioso del proyecto de hacienda que se discutia: no fué prudente hablar en público este lenguage, y ya veremos el acaloramiento con que despues se vió este asunto.

De Chihuahua se dijo otro tanto aunque por diferente rumbo, pues el gobernador Irigoyen trataba de disolver revolucionariamente aquella junta departamental, porque habia pretendido secundar la iniciativa de Veracruz sobre la nulidad de la convocatoria para el congreso.

El cuadro político que se nos presentaba en aquellos dias con respecto á lo interior, erá muy funesto, y manifestaba que el genio infernal de la discordia vagaba por todas partes y conspiraba á nuestra disolucion. El coronel *Bananelí*, gefe de los pronunciados en Mazatlan y acreditado de valiente, se habia movido con algunas fuerzas ácia el departamento de Durango para insurreccionarlo; haciéndolo á la sazon misma que se disponia á reparar la gran pérdida que habia sufrido muriendo á manos de los bárbaros en *Sambrañena* y *Cuencamé*, el comandante López: no habia cabeza con cabeza, las vi á todas tan trastornadas que llegué á temer que hasta en los conventos de monjas se desarrollara el furor de la anarquia. La escuadra Norte-Amiricana estaba ya en Veracruz: díjose que se conponia de dos navios, bergantines, fragatas y vapores, hasta el número de once buques. Se creyó que en breve romperia los fuegos sobre el castillo, porque hallándose en la bahia el paquete inglés, ya llegado el comodoro le notificó que se saliese de aquel punto. Pero no hubo nada porque esta buena gente se sabe entender mejor que nosotros. El dia 27 de Junio salió para S. Luis Potosí de México, el batallon de este nombre. A las cuatro de la mañana del 21 se oyó en Veracruz un espantoso ruido en el mar, y se sintió un fuerte temblor, lo mismo que en Oajaca. Ya veremos que raros fenómenos han precedido como anuncios seguros de las desgracias en que hoy nos vemos hundidos.

En la sesion de la cámara del dia 27, el ministro Tornel dijo que habian salido mil quinientos hombres de Matamoros para atacar á Tampico, y que habia llegado á Matamoros un buque de guerra pidiendo tropa de desembarco para atacar á la misma plaza por el rumbo de la Barra, y que acababa de avistarse por esta un buque de guerra americano.

Otra comunicacion anunció haberse puesto en marcha dos mil quinientos hombres, y los norte-americanos se aprestaban para atacar á Monterrey. El general Mejia habia auxiliado á Tampico, y los americanos no habian pasado de la villa de Reynosa.

PÉRDIDA DE CALIFORNIAS.

En dicho dia 27 de Junio aseguraron varios diputados haber recibido el gobierno la noticia de la pérdida de Californias; gran golpe que ya se esperaba sobre los muchos que recibe nuestra infortunada república, y mal que debe su orígen como causa inmediata al robo que de la espedicion preparada en Acapulco, hizo el general Alvarez, y con cuyo armamento y municiones se habrian defendido sus naturales. Al saber esto me llené de confusion, porque recordé que su conquista la hizo el padre jesuita *Salvatierra* acompañado de siete personas sin disparar un tiro, y presentándoles una imágen de Ntra. Sra. de *Loreto* que regenteó la espedicion, habiendo rechazado dos anteriores que á mano armada habia mandado el gobierno vireynal. En aquellas se llevaba por objeto el buseo de la perla, pero en esta la conquista de almas para el cielo. Muerto un buey de una yunta que llevaba para enseñarles á labrar la tierra, sustituyó su falta el robustísimo padre jesuita *Ugarte*, haciéndose uncir al arado para enseñarles el arte á aquellos pobresitos neófitos. ¡Filántropos! decidme si á tal punto llega vuestro amor á los hombres! Al recordar este pasage de la historia, veo parodiar á este misionero con *Jesus* en el cenáculo arrodillándose á los piés de Pedro para lavárselos, y darles una profunda leccion de humildad. Yo os pregunto segunda vez si son estas vuestras intenciones. ¿Por qué venis á turbar la paz de un pueblo inocente y á trocar su libertad en una esclavitud infame? ¡Ay! El cielo os hará igual interrogatorio en el terrible dia de su juicio. ¿Qué le respondereis á estos cargos?

Ya hemos hablado hasta el fastidio de la declaracion de guerra á los Estados-Unidos; mas es preciso repetir lo que me incomoda, y que ocupó inútilmente el tiempo en sesion secreta de este dia 28. Disertose en ella si se le declararia ó no la guerra á los americanos, y esto es que ellos han sido nuestros agresores; han invadido nues-

tro territorio con un ejército; se han batido con el nuestro matándonos dos mil hombres; han ocupado á Matamoros; lo han hecho cuartel general de donde han salido espediciones para Monterey y Tampico, á quien actualmente están atacando, y tienen una escuadra en Veracruz para hacer lo mismo ¿y en tal estado se promueve semejante duda? Por desgracia *se acordó que no*, prevaleciendo la opinion de los Sres. *Cuevas* y *Alamán*. ¿Y cuál pensais que fué la razon en que se fundaron? Porque esperaban que la guerra concluiria pronto; porque espediriamos patentes de corso y con ellas se perjudicaria su comercio, cuyas pérdidas tendriamos despues que pagar.... No alcanzo con qué derecho se nos constituiria obligados á semejante satisfaccion, porque estos daños entran en el número de los que deben sufrir los que declaran una guerra y se presentan de agresores sin preceder justa causa.... así como paga las costas un litigante temerario. Esto escandaliza porque repugna al buen sentido. Cuando todo turbio corriera, y hubiese habido algun esceso en el ejercicio del corso, este se examinaria en juicio, y pronunciaria el fallo ó arbitrage una potencia de Europa: en estos casos las naciones beligerantes se sujetan como los litigantes á una condenacion de costas, y esto les sirve de retraente para no emprender guerras injustas, sin lo cual jamas habria órden en las sociedades que solo formarian runiones peores que las de los tigres. ¡Cuántas veces leemos en la historia que han sido condenadas las naciones en los gastos de una guerra inicuamente emprendida! ¡Infeliz México! ¡Ah, Dios te ampare! Mucho temo por tí.

Cuéntase que Bovés (cuyas demasias hemos referido en muchas partes de esta historia) pasó á la Habana con el objeto de traer á Santa-Anna, y para lo que llevó algun dinero con el que fletó la cámara del paquete ingles; mas se dice que Santa-Anna no quiso embarcarse y quedó burlado pagando el falso flete. Dícese asimismo que los amigos de Santa-Anna han cobrado en México treinta mil pesos de lo mucho que en la Habana ha ganado en los gallos, pelando á los atontados cubanos que han querido habérselas con un hombre que posee entre varias la ciencia *galilea* á maravilla.

Del *general Bravo* se asegura que quiere venir á tomar el mando y á ser el *hazme reir* de los mexicanos, mandándolos en tiempos difíciles sin tener la correspondiente guarnicion. Será, pues, preciso que Paredes no marche, ó si lo hace, que deje á Valencia de gefe...

y entonces? entonces, habrá tingas muy gordas. Todo anuncia un porvenir muy triste (1).

El papel que está haciendo el famoso Congreso es tan ridículo, que aun sus mismos vocales lo conocen y se zumban mútuamente unos á otros. "Nosotros debemos llamarnos, (decia uno de ellos, *los camilos* de la República, pues así como estos buenos padres se reunen para ayudar á un moribundo, nosotros nos hallamos en derredor de su cama para bendecir su último suspiro, pues ya está espirando." La comparacion es graciosa, y hasta cierto punto exacta. Los que hemos criádola y trabajado treinta y seis años para darle vida, ¿cómo la veremos espirar? ¿Qué pasará por nuestros corazones? ¡Ah solo Dios sabe la amargura en que reboza el mio....No tengo un momento de reposo, y de noche la pesadilla me aqueja.

Ha circulado el dia de ayer un número del Universal *de Madrid* en que se dice, que Santa-Anna habia circulado por las principales córtes de Europa un manifiesto en que asegura que la mayor parte y mas sana de los mexicanos, está decidida por la *monarquía*, que él *tambien lo está*, y que cooperará gustoso *á su establecimiento*. Esta noticia es oro en polvo para conocer lo trastornada que tiene Santa-Anna la cabeza, pues lanzado *una voce* de su pais, todavía se pone al nivel de los *reyes de Europa* y les circula manifiestos; no falta quien le disculpe diciendo: que la necesidad lo obligó á hacerlo, porque si los españoles de la Habana lo hubieran creido republicano, lo habrian echado de allí, hallándose en íntimo contacto con los Estados-Unidos, y pactando el modo de entregarnos á ellos. En el Republicano núm. 116 se insertó á la letra bajo el rubro de *España política*, un artículo del Monitor de Madrid que da una completa idea de las maniobras de las córtes de Lóndres y España sobre el establecimiento de una monarquía en México gobernada por un príncipe español.

---

(1) Como sucedió.

ATAQUE DE LA ANTIGUA VERACRUZ

Los Anglo-americanos han tratado de hacer aguada en aquel punto que han impedido nuestros soldados emboscados y mandados por los coroneles *Cenovio y Jaime*: desde la plaza, han hecho retroceder á doscientos ó trescientos enemigos que en tres lanchas y botes grandes pretendieron. internarse haciéndoles un fuego vivo de fusilería por el que tuvieron ocho muertos. "Hoy, dice el Locomotor de Veracruz del dia 9, parece que se está representando una escena semejante, pues los buques permanecen en el mismo lugar haciendo desembarques en los botes y cambiando algunos tiros con nuestra gente, cuando se internan un poco, y retrocediendo luego. No podemos adivinar el objeto de esos fuegos, pues no internándose ni nuestros soldados pueden ofenderlos, ni ellos pueden sacar mas provecho que la adquisicion de uno que otro toro disperso en la playa....Podrá ser, en mi opinion, que intenten distraer la atencion del gobierno para hacer algun desembarque por *Mocambo ó Anton Lizardo*. Presto descubrirémos esta incógnita.

La sesion estuvo solemne porque los malvados tienen su celebridad respectiva.

La tarde del 15 de Julio se ha puesto en libertad á Gomez Farías á virtud de la declaratoria del gran jurado, de no haber lugar á formacion de causa. ¿Qué frutos dará esta clemencia? Ya los lloraremos. Hace años que él y Urrea nos dieron balazos por muchos dias.

INICIATIVA IMPORTANTE

DE ZACATECAS.

Este departamento no pierde ocasion de renovar sus antiguas pretensiones, y hoy el Republicano nos presenta la iniciativa que hizo y remitió por estraordinario al gobierno para que la dirigiese á la

cámara: el gobierno la ocultó al público, pero el Republicano la publicó. Su primer artículo dice: "Que la actual convencion se declarará convocante para solo el efecto de arreglar las elecciones de nuevos diputados á un nuevo Congreso estraordinario que constituya la nacion sin trabas, bajo la forma de gobierno republicano representativo popular.

Artículo 2.° La convocatoria se espedirá á los quince dias de publicado este decreto con arreglo á los de 17 de Junio de 1823, y 8 de Julio de 1845. El Congreso se reunirá dentro de los cuatro meses siguientes.

Art. 1.° A falta del personal en que actualmente se halla depositado el poder ejecutivo, se ejercerá este con arreglo al artículo 31 de las bases orgánicas, para cuyo único acto serán llamados los senadores que funcionaban el 30 de Diciembre del año anterior.

Art. 4.° El gobierno queda facultado para dictar cuantas providencias exija la defensa de la integridad del territorio nacional, conservar su nacionalidad y la forma de gobierno representativo popular.

Art. 5.° En esta facultad se incluye la de proporcionarse recursos con hipoteca de las rentas públicas; pero sin que en caso alguno se violen las garantías individuales, ni se ocupe la propiedad agena sea de particulares ó corporaciones, fuera de lo establecido en el artículo 9.° párrafo 13 de las Bases Orgánicas; tambien queda facultado el gobierno para armar la nacion restableciendo las milicias locales conforme con sus particulares reglamentos. (1). El gobierno proveerá de armamento á los departamentos en proporcion, y tan pronto como lo pidan sus respectivos gobernadores.

Art. 6.° Los departamentos de Sonora, Sinaloa, Nuevo México y Chihuahua, así como los de Durango, Coahuila, Nuevo Leon, Tamaulipas, S. Luis Potosí y Zacatecas quedan ámpliamente autorizados para convenirse entre sí, con solo el objeto de acordar y poner en ejecucion cuantas medidas estime necesarias, tanto para su seguridad y defensa, como para conservar la unidad nacional.

Art. 7.° Los gobernadores de los departamentos mencionados en el artículo anterior, obrarán de acuerdo con el general en gefe del

---

(1) Aquí entran sus amados cívicos destruidos por Santa-Anna, de quien sacó tanto dinero y jamás olvida.

ejército, ó gefes de las divisiones que nombre el supremo gobierno."

"La nacion convoca sin escepcion alguna á todos sus hijos para la defensa de sus derechos y soberanía, y en consecuencia otorga un olvido general y absoluto de cualquiera estravío en asuntos políticos ocurridos desde que declaró solemnemente su independencia."

Esta ley seguramente es muy sábia, y parece hecha precisamente para las circunstancias actuales; mas en el supuesto de que la cámara no reconozca en los departamentos la facultad de iniciar, como ni tampoco en sus diputados, esta iniciativa será desechada. Zacatecas la circulará en los departamentos, y todos de consuno obrarán por las vias de hecho, y he aquí abortada la guerra civil salvo que la necesidad los una á todos.

REGRESO DEL SEÑOR BRAVO

DE VERACRUZ.

El dia 1.° de Julio entró en México el Sr. Bravo: precediéronle á su llegada las justas quejas que se dieron por aquellos vecinos por su ausencia, porque allí se comportó como lo tiene de costumbre: paz, moderacion, política, deseo del acierto; he aquí los caracteres con que ha marcado su existencia donde quiera que ha residido. Su esmero fué tal en asegurar la plaza y castillo de Veracruz, cual da idea la descripcion que nos dió el periódico *Locomotor* que se publicaba en dicha plaza.

DESCRIPCION.

"La ciudad (dice) tiene la apariencia de un vasto comercio por su centro, y de un campamento militar por sus estremidades: las calles están con muy poca gente durante el dia y en una absoluta soledad durante la noche. Las casas están vacias en su mayor parte, y calle

hay donde no han quedado mas que tres casas ocupadas, entre las de segundo piso. Los fozos, las trincheras, las baterías, los estallidos del cañon, los toques del tambor, dan un aire guerrero á la poblacion en ciertos momentos que hace recordar su estado de sitio y el inminente peligro en que está de ser atacada de un dia á otro. La emigracion ha sido espantosa para las Villas, Puebla, y otros puntos....he aquí los favores que debemos á los americanos despues de que se han anexado ó tomado nuestros mas floridos territorios; no parará aquí sus nuevos garantes de paz, le pedirán algun dia la gala por la que ellos llaman su *interposicion*, y no su *intervencion*. ¿Y serémos tan menguados que la aceptemos? No, morir, pero con honor, es lo que nos queda.

REVOLUCION DE CUATEPEC

CERCA DE JALAPA.

La descripcion que hemos hecho del estado en que se hallaba Veracruz, está incompleta porque nada hemos dicho de lo que pasaba en sus inmediaciones. El secretario *Lerdo* del ministro Almonte, sabiendo que se trataba de prenderlo, logró escáparse de Veracruz, y aunque pudo caer en las manos del Sr. Bravo, no quiso hacer de esbirro de Paredes y pudo largarse á Jalapa, y allí, y en el pueblo inmediato de Cuatepec se pronunció por Santa-Anna y federacion, agregándosele un hijo del difunto D. Francisco Arrillaga, cuyo nombre aun se pronuncia en Veracruz con aprecio. En las inmediaciones de la plaza comenzaron las escaramuzas con las partidas de guerrilla enemigas que pretendieron hacer aguada en la Antigua, y se lisonjeaban del buen suceso por catorce ó veinte americanos que lograron matar los buenos cazadores; pero en breve perdieron las esperanzas del triunfo cuando aumentaron las partidas y formalizaron las escursiones haciendo un verdadero desembarco, como á su tiempo diremos.

El dia 26 de Julio fueron puestos en libertad los presos de Santiago Tlaltelolco por la absolucion del gran jurado, menos los Sres. Trigueros y Lombardo; mas sí fueron absueltos por la alta corte de

justicia ante la que protestaron contra Tornel, quien no está libre de tener un reclamo porque la accion está viva, bien que el Sr. Trigueros es generoso.

JURAMENTO DEL SEÑOR BRAVO.

Prestólo el dia 27 de Julio; mas Paredes que tenia tantas ganas de ir á la guerra, como de que lo emplumasen, empezó á demorar su salida, como los ahorcados al pié del suplicio para tener algunos momentos mas de vida. El Sr. Bravo no sabia que hacer para formar un nuevo ministerio. Paredes presentó al público un manifiesto, autorizado por *Castillo Lanzas*, en que pinta con los mas horribles coloridos la conducta guardada por el gobierno de los Estados-Unidos. Esta produccion fué muy bien recibida, porque aunque durísima en pensamientos y lenguaje, es notoria su exactitud. Baste decir que haciendo el paralelo entre la conducta que guardó Cortés con la que ha guardado Polk, resulta que la del primero fué santa y justa, cual no puede aparecer tal la del segundo; Cortés cohonestó sus depredaciones, pero se abstuvo de llamar á los mexicanos *agresores*, confesando que los indios fueron agredidos; basta esta prueba y no se diga mas. En fin, estrechado el Sr. Bravo á admitir el empleo de presidente, nombró la lista que sigue. De relaciones esteriores, gobernacion y policía, al Sr. D. Joaquin Pesado. Para justicia, á D. José María Jimenez. Para hacienda, á D. Antonio Garay. Para guerra, á D. Ignacio Mora y Villamil. Garay no fué del agrado del pueblo, (que lo notó de agiotista). Estinguiose en estos dias la plana mayor y escuela normal del ejército, no nos hizo fuerza porque imitamos la conducta de los frailes que cuando uno abre la puerta falsa por Oriente, el que le succede la abre por Occidente; pero se comenzó á publicar el reglamento para el corso de particulares, prometiéndose esplotar una rica mina que nos diera, lo que nos ha de quitar la guerra, y que nos indemnize de pérdidas. ¡Plegue á Dios que acaso podrá comprometer á la nacion á que pague crecidísimos gastos cuando se celebre la paz. No tenemos un almirantazgo, que es necesarísimo, ni entre nosotros ha habido mas almirante que el general Iturbide que no conocia ni el mecanismo de una canoa de Ixtacalco, bien que Godoy, príncipe de la paz no le fué en zaga.

BASES CONSTITUCIONALES.

Los Sres. Jimenez, Echeverria y Michelena, propusieron al congreso que las bases orgánicas se declarasen como constitucion de la República, y se espidiese una ley de elecciones para la reunion del próximo congreso constitucional, continuando entre tanto éste en el ejercicio del poder organizado el dia 2 del pasado Enero. Tan justo deseo halló contradiccion en los monarquistas, á quienes agradaba mucho poder obrar á su antojo: es decir, querian que subsistiese un edificio sin cimientos ni basa. Paredes pretendia constituirse generalísimo para que todas las fuerzas estuvieran á su disposicion; Bravo se oponia á ello con justicia, y Tornel habia espedido una órden circulada á las comandancias conforme á los deseos de Paredes, y la conducta que observaba no era bajo el concepto de subordinado á Brávo, sino de general *absoluto*, hasta hacer que las retretas rompiesen de su casa y no de palacio: sus pedidos al gobierno eran estravagantes y ejecutivos, como el de seiscientas mulas que no pudiendo dársele prolongaban su existencia en México.

RUIDOSA INICIATIVA DEL GOBIERNO

SOBRE LAS BASES CONSTITUCIONALES.

En el Diario núm. 155 se publicó este importante documento en los términos siguientes.

Art. 1.° El congreso estraordinario declara: Que las bases orgánicas sancionadas esplícitamente segun regian en Diciembre de 1845, sean la constitucion de la República.

Art. 2.° Se procederá á la eleccion de los poderes constitucio-

nales que deben empezar á funcionar en 1.° de Enero de 1847, con arreglo á lo prevenido en las leyes de elecciones de 10 de Diciembre de 1841, y 8 de Julio de 1845.

Art. 3.° El gobierno obrará con sujecion á las mismas y á las leyes vigentes, quedando ademas facultado,

Primero. Para asegurar la paz interior de la República, á cuyo fin podrá conceder indultos y amnistías por delitos políticos, desde Diciembre de 1845 en adelante, usando de esta facultad en el tiempo y forma que estime conveniente.

Segundo. Para dictar reglamentos de colonizacion en beneficio de la poblacion, agricultura y artes.

Tercero. Para establecer una policía de seguridad de los poblados y caminos, con el esclusivo objeto de aprehender á los malhechores, y de hacerlos juzgar y castigar breve y sumariamente.

Art. 4.° Luego que se espida este decreto, quedará en receso el actual congreso estraordinario, y solo se volverá á reunir convocado por el gobierno, si llegare el caso de que el cuerpo legislativo tenga que usar de las facultades de que hablan las partes 9 y 11 del art. 66 de las bases orgánicas.—México, Agosto 3 de 1845.—*Joaquin Pesado.*

REVOLUCION EN LA CIUDADELA

CONTRA PAREDES.

MARTES 4 DE AGOSTO DE 1846.

A las cinco y media de la mañana, tronó en este malhadado suelo el cañon de la revolucion en la ciudadela, á cuya cabeza se puso ¡cosa increible! el comandante general de México *D. Mariano Salas* y el general D. Juan Morales, haciendo tambien de gefe en esta escandalosa asonada *D. Valentin Gomez Farias.* *¿Dónde hay Corpus sin tarasca?*

Las fuerzas con que hicieron este pronunciamiento contra el legítimo gobierno, son las siguientes. El núm. 2, el 4, el 9 y los húsa-

res, de caballería: de infantería, ochenta hombres del 1.° ligero, doscientos del 2.°, las brigadas de artillería, y casi toda la tropa de la guarnicion.

Las tropas fieles que estaban de parte del gobierno en palacio á las órdenes del Sr. Bravo, fueron inferiores en número, y de ellas se pasaban con frecuencia para la ciudadela, donde se encontraba la mayor parte de la artillería y útiles de guerra; pues como el general Salas era el gefe de la plaza y todo estaba á su disposicion, dispuso con oportuidad su estraccion sin que causara escándalo ni novedad, para sostenerse contra el gobierno, á quien de otro modo no habria desarmado, sin que lo conociese, ni pudiera presumirlo, porque siempre ha mostrado una absoluta deferencia á sus órdenes, cual debe mostrar todo gefe supremo descansando en las de sus subalternos, sobre la bása de la lealtad y honor militar.

El plan que los revolucionarios presentaron al público, es el mismo impreso..... (y aquí llamo la atencion de mis lectores) que se acababa de *recibir de la Habana, remitido por el general Santa-Anna*, y que se creía obra del *Sr. Almonte*, y en el que despues de presentar una larga lista de *considerandos*, las razones en que se pretendia fundar, se adoptaron los artículos siguientes (1).

Art. 1.° En lugar del congreso que actualmente existe, se reunirá otro compuesto de representantes nombrados popularmente segun las leyes electorales que sirvieron para el nombramiento de 1844, el cual se encargará, así de constituir á la nacion adoptando la forma de gobierno conforme á la voluntad nacional como tambien á todo lo relativo á la guerra con los Estados-Unidos, y á la cuestion de Tejas y demas departamentos fronterizos..... Queda escluida la forma de gobierno monárquico, que la nacion detesta evidentemente.

Art. 2.° Todos los mexicanos fieles á su pais, inclusos los que están fuera de él, son llamados á prestar sus servicios en el actual movimiento nacional, para el cual se insta especialmente al Exmo. Sr. general *D. Antonio Lopez de Santa-Anna, reconociéndole* desde

(1) Ya se empieza á descubrir que Santa-Anna fuè el agente de los Estados Unidos y nos entregò indignamente á ellos. ¿Pero Almonte? ¿En què le hemos ofendido para que presentara á Salas una larga lista de proscriptos que quemò por su mano? ¿En qué, cuando los altos empleos que ha tenido los ha debido á la sombra generosa y memoria del Sr. Morelos? ¿En qué lo hemos agraviado? ¡Qué ingratitud!

luego *como general en gefe* de todas las fuerzas comprometidas y resueltas á combatir porque la nacion recobre sus derechos, asegure su libertad y se gobierne por sí misma.

Art. 3.° Interin se reune el soberano congreso y decreta todo lo que fuere conveniente para la guerra, será precisa obligacion del ejecutivo, el dictar cuantas medidas sean urgentes y necesarias para sostener con decoro el pabellon nacional y cumplir con este deber sagrado sin pérdida de un solo momento.

Art. 4.° A los cuatro meses de haber ocupado las fuerzas libertadoras la capital de la República, deberá estar reunido el congreso de que habla el art. 1.°, para lo cual será obligacion del general en gefe espedir la convocatoria en los términos insinuados, y cuidar de que las elecciones se hagan con la mayor libertad posible.

Art. 5.° Se garantiza la existencia del ejército asegurándole que será atendido y protegido como corresponde.

Art. 6.° Se declara traidor á la nacion á cualquiera que procure retardar la reunion del citado congreso, ó atente contra él poniendo obstáculos á la libertad de sus miembros, disolviéndolo ó suspendiendo sus sesiones, ó pretenda oponerse á la constitucion que establezca, ó á las leyes que espida con arreglo al presente plan.

El dia 2 se hizo el pronunciamiento de Veracruz á favor de Santa-Anna por uno de sus paisanos, que llaman *Pancho Perez*, (á los Franciscos llaman allí Panchos).

Bravo mandó armar á los del presidio de Santiago, que eran como cuatrocientos hombres, y que ocupasen las azoteas de palacio, colocando allí ocho cañones, pero sin dotacion ni de un artillero.

El congreso no se pudo completar en aquel dia, puesto que solo se reunieron cuarenta y dos.

Por el paquete inglés se dió noticia á Santa-Anna del pronunciamiento de la plaza.

Paredes mandó á ofrecerse á la junta de la ciudadela por medio del médico *Vanderlinden*: díjose que otro tanto hizo *Tornel*, pero su ofrecimiento fué correspondido con un Ajo tan grande como los de *Corella*. Paredes estuvo en Palacio dos veces, revisó á los presidarios, á quienes hizo vestir. Poco le duró la libertad á ese desgraciado gefe, quien en la noche fué entregado por un ayudante suyo llamado *Catarino Barroso*, (segun voz comun). Cuéntase de este que el lúnes de aquella semana entró de diputado en el llamado congre-

so, y prestó el juramento. El martes estuvo con Paredes, y como ayudante suyo se convino en seguirlo en su fuga, se impuso del rumbo que tomaba, la escolta que llevaba, &c..... y se pasó á la ciudadela donde dió aviso de la emigracion para que se tomaran las medidas y lo prendiesen á *tiro hecho*. El nombre de *Catarino* es chocante y desusado, y es nombre de cocinera; yo se lo cambiaria por el de Júdas. La carrera de este, dicen que fué de sereno de farol, y podrá llegar á ser presidente. Contrapongamos á esta bajeza infame otra accion de lealtad.

Cuéntase que Salas mandó un comisionado al colegio militar para invitar á sus gefes á que se pronunciásen; mas ellos contestaron, que el colegio debia ser estraño á las disensiones políticas, pues no tenia otro objeto que el de su enseñanza. Por consiguiente no se pronunció; mas no pasó lo mismo cuando el colegio estaba regido por un D. Mariano Monterde. Si estos señores se ofendieren de lo que he contado, les dejo su derecho salvo é imprenta libre para que se defiendan, pues no tengo interes en que salgan criminales dichos señores *Catarino* y *Monterde*. La exactitud histórica me ha obligado á nombrarlos.

MENSAGES AL GENERAL BRAVO.

Segun el Boletin núm. 3 que en aquel dia se publicó, á las doce de la noche, se dirigieron para palacio los generales *Vizcaino* y coronel *Carranza*, *(hombres de paz)* con una carta particular del general Salas, en que le invitaba á que cediese de su derecho á fin de escusar muchas desgracias. Bravo con gran sorna ofreció responder á la mañana siguiente; mas como hasta las dos no lo habia hecho, volvieron llevando en su compañía al general *Lémus*, con una formal intimacion. El mismo periódico dice: "escribiendo con impaciencia..... solo espera la junta la vuelta de los comisionados para marchar sobre la plaza, y luego, añade..... en este momento se dirige una columna de la ciudadela á palacio con cuatro piezas..... son las cinco y media de la tarde, la columna está en la Acordada."

Los pronunciados ocupan *San Agustin, la Candelaria, Belen, Regina, las Vizcainas, las Mochas, Salto del Agua, San Gerónimo, San Pablo, Santa Catarina Martir, la Concepcion, Santa María, San Sebastian, Santo Domingo y San Pedro y San Pablo.* ¡Pobres hombres que diseminaron sus fuerzas cuando debieran concentrarlas! *no habiendo peligro de ser atacados*, pues Bravo apenas contaba con lo muy preciso para defenderse habiéndole sacado Salas las municiones de palacio, como hemos dicho. Ahora es un problema para muchos, si obró con prudencia Bravo en resistirse. Fallan contra él los que no saben que cosa es *un militar de honor*, y qué sacrificios exige este. Sea en buen hora justa y santa la causa de los pronunciados; pero el gefe á quien se le confia el depósito de un gobierno debe conservarlo intacto, y no permitir (como manda la ordenanza) que se deturpe el pabellon nacional.

Pidan, sí, pero no á mano armada. Ninguno de la larga lista de gefes ama mas la libertad de la nacion que Bravo, ni ha padecido por ella como él, y su padre y tio que murieron fusilados por igual causa. Bravo conserva en sus piernas las honrosas señales de unos enormes grillos que trajo por *tres años* en la cárcel: por tres años, repito..... ¡y en *cárcel de córte!*

Hubiéranle pedido respetuosamente, y estoy seguro de que otorgaria gustoso. Pero ¿cómo es que estos hombres pretenden atacar á pecho descubierto una fortaleza como palacio, que construyeron los españoles para *estos casos* desde el tumulto del virey conde de Galve? ¿Cómo es que lo hacen estando ademas rodeado de alturas enormes cubiertas de infantería? Solo un frenesí ó ignorancia crasa del arte militar pudo inducirlos á tamaño error. No lo hace un recluta.

Dícenme tambien personas de buen juicio, que la cantidad de dinero que llegó á reunir Paredes, es de un millon y trescientos mil pesos que por mayor seguridad distribuyó en varias casas de comercio estrangero. Cien mil pesos puso en su casa, que era la de correos, de los cuales sacó trece mil para el ejército.

ANUNCIASE LA TOMA DE MONTEREY

POR LOS ANGLO-AMERICANOS.

El diá de ayer (dice un Diario) cuando se presentaron los comisionados de *Salas* al Sr. Bravo para pedirle su contestacion á la intimacion de rendicion que le habian hecho la noche anterior, llegó un estraordinario del general Mejia, en que avisa al gobierno que los enemigos habian entrado á sangre y fuego en Monterey, á causa de la muy terrible resistencia que les habia hecho, en la que pereció mucha tropa enemiga..... "He aquí, dizque les dijo, la respuesta que doy (mostrándoles las comunicaciones originales de Mejia) que yo debo dar á las intimaciones de ustedes. Cuando están engolfados en revoluciones en México, nuestros enemigos en la frontera están destrozando la República, debiendo estar ustedes en ella *defendiéndola.*" Si estos hombres tuvieran una gota de amor patrio y de pudor, debieran haberse muerto al hacerles este reproche..... pero no son hombres sensibles que escuchan la voz de la patria, ni tienen mas sentimientos que los de sus pasiones sórdidas é indecentes. *El oro,* la rapiña, el mando y los honores, son los ídolos que adoran en el fondo de sus corazones, y á los que todo lo sacrifican.... ¡Infames! La respuesta (si es exacta) es digna de la prudencia de Bravo.

No puede negarse que hizo este gefe un servicio muy decoroso á la nacion, porque enseñoreado del palacio aunque no tuviese muchas municiones para sostenerse allí por mucho tiempo, tenia las necesarias para hacer desaparecer en minutos algunos centenares de hombres prevalido de la triple defensa que le proporcionaba el edificio en su pavimento inferior, en sus entresuelos y sus azoteas. La pretendida columna marchaba en barullo, y tan llena de cobardia, como lo manifestó en la calle de Plateros sorprendida con el ruido que causó *un cubo de agua* lanzado estrepitosamente en un pozo de la misma calle; y junto á San Francisco, por habérsele ido un tiro á uno de los cívicos que marchaba á vanguardia é hizo creer á sus compañeros que venia el enemigo, y avanzaron sobre la plaza llevando in-

corporados en el centro de la columna, *trece* coches simones poblados de putas que causaban risa. Sin embargo de esto, reunidos los comisionados en la casa núm. 10 de la primera calle de Plateros, por decoro del empleo el Sr. Bravo se celebró el siguiente

CONVENIO.

En la ciudad de México, á seis de Agosto de mil ochocientos cuarenta y seis, reunidos en la primera calle de Plateros núm. 10, por parte de las fuerzas pronunciadas los ciudadanos generales *Antonio Vizcaino*, *Pedro Lémus*, é intendente de ejército *José Ramon Pacheco* (1): y por la de las que guarnecen la plaza, los ciudadanos generales *Martin Carrera*, *José Urrea y Ramon Morales*, á consecuencia de las contestaciones que precedieron entre los generales, reiteradas como previa condicion de los comisionados por las tropas de palacio las fuerzas de la ciudadela que habian avanzado sobre él, cangeado que hubieron sus respectivos poderes, y hallados en debida forma para arreglar los términos de avenimiento, y *respetándose como es debido la persona del Exmo. Sr. vice-presidente D. Nicolás Bravo*, y las de los señores ministros de estado que formaban su administracion; considerando que se debe evitar la efusion de sangre en estas circunstancias, en que hay que verterla con gloria en defensa de la independencia de la patria; hemos acordado los siguientes artículos.

Art. 1.° Las tropas que se han conservado cerca del Supremo Gobierno, quedan desde luego á las órdenes del Exmo. Sr. general D. Mariano Salas en iguales términos que lo han estado las que se hallan á su disposicion.

Art. 2.° Puestas en sus respectivos cuarteles ambas fuerzas, ambas podrán ocupar el palacio por el Exmo. Sr. general Salas, determinándose esto inmediatamente.

Art. 3.° No se causará perjuicio á ninguno de los individuos de

(1) Este es aquel señor que formaba en otro tiempo el *Testamento del difunto*, y burlaba con mucho gracejo de Santa-Anna, que despues lo hizo apartador de oro. Es todo un hombre, lo demas él lo sabe. Solo debo decir ya que le tocó la china de escribano ante quien se otorgan los codicilos, que la *voluntad del hombre es deambulatoria hasta la muerte*, como lo vió en sí mismo.

cualquiera clase que sean, que en la actualidad se hallan con las armas en la mano en defensa del supremo gobierno (1).

Firmado el convenio á la una y media de esta madrugada y ratificado por Salas, fueron en comision para traerlo ratificado por el general en gefe de las fuerzas de palacio, los Sres. general D. Ignacio Sierrá y Roso y coronel D. Agustin Escudero.

Mucha violencia me he hecho para copiar este tratado, y no he podido menos de esclamar tomando las palabras de Jesucristo en el Calvario. ¡¡Padre Eterno, perdónalos, porque no saben lo que hacen!!....

JUSTO Y NATURAL SENTIMIENTO

DEL SR. GRAL. BRAVO

PARA CON EL GENERAL SALAS.

Aquel gefe pundonoroso y sensible dijo á un amigo suyo lo siguiente. ,,A las once de la noche, una hora antes de pronunciarse, estuvo Salas conmigo, y aseguró como general de la plaza, que todo estaba tranquilo y que podria descansar perfectamente. Para afianzarme en esta creencia, me tomó muchas veces la mano asegurándome que pasarian sobre su cadáver antes que ofenderme en lo mas mínimo." Bravo notó que se la apretaba con *gran fuerza* y llegaba al corazon, mas de allí partió á la ciudadela á dar la voz de pronunciamiento. Casi otro tanto hizo el habanero general *Lemus*, cabo segundo de Alas, con la circunstancia de que al mismo tiempo que le hacia estas ofertas acababa de mandar preso á un oficial á la ciudádela porque se resistia á pasar á ella á pronunciarse. El oficial se quejó á Bravo, quien le reconvino por este hecho, y tambien luego *se marchó á dar la voz*. Hay ciertas acciones que de luego á luego muestran la honradez de un corazon, porque la natura-

(1) ¿En defensa del gobierno? cuando por este acto se le está despojando de la cualidad de tal. Digo que no lo entiendo, como si cuando se le estuviese despojando á un hombre de su capa se dijera que se le estaba emposesionando de ella.

leza guarda armonia entre los sentimientos del alma y las esterioridades con que se muestra. ¿Quién no reflexiona el sentimiento con que Jesus le reconviene á Júdas cuando, conmovido su ánimo viendo su perfidia, le pregunta: Por qué con un ósculo (contraseña de paz) *entregas al hijo del hombre?* Esta finura y noble sencillez del corazon de Bravo, realzan su nobleza y lo presenta limpio y hermoso.... He aquí á los primeros gefes militares de México. ¿Cómo con tales acciones podiamos prometernos paz y garantia, y sobre todo, cuando obraba el impulso del oro diseminado en tres millones por nuestros enemigos para seducir á las almas venales? Yo me avergüenzo cuando medito sobre esto, y no me quejo de la providencia cuando por una serie de consecuencias hemos visto el triste resultado de ella. ¡Sí, Dios mio! ¡Justo es tu juicio, y justos son los trabajos que hoy nos aquejan! Los merecemos.

El pronunciamiento de Puebla lo hizo el coronel del batallon de Aguascalientes, quedando de gobernador un *D. Domingo Ibarra* que ha obrado de acuerdo hasta estos últimos dias con aquel gefe y Santa-Anna, y llenado á la poblacion de pesares.

Como los revolucionarios tienen la facultad de bautizar y rebautizar los objetos, han habilitado el teatro de la calle de Vergara llamándole teatro del *general Santa-Anna*, cuando habian pulverizado su estátua que se hallaba colocada en la puerta de la entrada. Un fiscal respetable por la dignidad de su empleo que promovió una acción *de pago* contra Santa-Anna, por daños que habia causado, apenas entendió este cambio, cuando la retiró del tribunal como si nada hubiese promovido; si ¿sabrá este miserable lo que es ser órgano de la justicia y amar y respetar á esta hija del cielo, como fiscal?

ÁRMANSE LOS LÉPEROS

POR EL GOBIERNO DE MÉXICO.

El 7 de agosto se repartió parque y armamento á los léperos de los barrios, porque en estos cifraba Gomez Farías la salvacion de la patria. Inspiroles mucho sentimiento y temor el saber que no ha-

bian pasado con gusto por el convenio celebrado con Bravo las dos brigadas de Aspeitia y *Simeon Ramirez* que marchaban camino de S. Luis, y que habian retrocedido para poner en libertad á Paredes. Celebraron con repiques la noticia de que se habian aquietado, y que nada tenian que temer de ellas. Los gefes revoltosos no reflecsionaban que el verdadero modo de amar la *monarquía* era no cometer esta clase de atentados. La primera historia de la revolucion de los Estados-Unidos, se imprimió poniéndole á su frente esta sencilla inscripcion.

Ubi panis et libertas,
Ibi patria est.
Donde hay pan y libertad,
Allí es mi patria.

SEGUNDO PRONUNCIAMIENTO

DE UNOS CUERPOS EN S. LUIS POTOSÍ.

En 12 de agosto se supo que parte de las fuerzas destinadas á Monterey se resistian á marchar á su destino, confiadas en la impunidad en que habian quedado del motin pasado; pero Ampudia hizo los mayores esfuerzos por vencer su resistencia, y lo consiguió con gran trabajo coadyuvando á ello la plebe de S. Luis, pues avergonzó á la tropa cobarde, y sus razonamientos fueron eficaces porque fueron acompañados de sendas pedradas que les dieron una energia poco comun. Véase en esto una mano secreta que trataba de impedir la espedicion y allanarle la entrada á los enemigos. Ampudia fué encargado del mando del ejército.

CONFIRMASE

LA OCUPACION DE CALIFORNIAS

POR LOS AMERICANOS.

El capitan *Trecmon* con ochenta hombres intentó invadir aquel departamento en Junio último, pero sus esfuerzos se estrellaron con-

tra la voluntad decidida de sostenerse del gobernador y comandante Castro; pero Treemon recibió refuerzos de ciento ochenta hombres, y aumentándose esta fuerza hasta el número de cuatrocientos, tuvimos varios ataques en que perecieron muchos mexicanos.

"El comodoro americano *Soloat* llegó al puerto de S. Francisco con tres buques de guerra, y tomó posesion de Californias en nombre de los Estados-Unidos por estar estos en guerra con México: hizo lo mismo en S. Francisco la Yerba-buena y nueva Elbecia en los dias subsecuentes hasta el nueve, ocupándose de fortificar esos puntos y velar la costa con sus buques de guerra, habiendo dejado en tierra por lo primero un oficial del buque de guerra *Savanáh*. No habia en Monterey otros buques de guerra á la sazon que uno inglés, aunque se esperaba otros de la misma nacion.

El comandante Sanchez que mandaba en el puerto de la Yerba-buena, se defendió hasta donde pudo el dia 9 en que fué atacado, y se internó para reunirse con el comandante Castro. Los californios estaban en contra de los yankees. En 6 de Julio, á bordo de la *Savanáh* de los Estados-Unidos en el puerto de Monterey, dirigió Juan *Soloat*, comandante en gefe de las fuerzas navales, la siguiente

PROCLAMA.

"Habitantes de Californias: Habiendo empezado el gobierno central de México hostilidades con los Estados-Unidos de América, invadiendo su territorio y atacando las tropas de los Estados-Unidos estacionadas á la parte del Norte del Rio Grande (1), con una fuerza de siete mil hombres bajo las órdenes del general Arista, cuyo ejército fué totalmente derrotado y toda su artillería, bagages, &c. &c., tomados el 8 y 9 de Mayo último por una fuerza de mil trescientos hombres al mando del general Taylor en la ciudad de Matamoros, ocupada por las fuerzas de los Estados-Unidos. Las dos naciones hallándose actualmente en guerra por este suceso, levantaré inmediatamente el estandarte de los Estados-Unidos en Monterey y lo conduciré por toda la California (2). Declaro á los habitantes de ella, que aunque armado con una fuerza *poderosa*, no vengo entre

(1) Vaya tres solemnes mentiras, pues no fuimos invasores sino invadidos.

(2) Mucho mas antes de este tiempo ya Jonnes lo habia levantado, cerrado el puerto y llevádose la artillería: no séamos hipòcritas.

ellos como enemigo de la California (1), sino al contrario como su mayor amigo, pues en adelante será una parte de los Estados-Unidos (2), y sus pacíficos habitantes gozarán los mismos derechos y privilegios que los ciudadanos de cualquiera otra nacion (3), con todos los derechos y privilegios que ahora gozan, juntamente con los de elegir sus propios magistrados y demas empleados para la administracion de justicia entre sí mismos, y se les dará la misma proteccion que á cualquiera otro estado de la Union (4). Tambien gozarán de un gobierno permanente, bajo el cual la vida, la propiedad y los derechos constitucionales y legal seguridad para adorar al Creador del modo que mas congenie con las creencias de cada uno, serán asegurados; lo que desgraciadamente el gobierno central de México no les puede dar, destruidos como se hallan sus recursos por facciones domésticas y por empleados corrompidos, los cuales promueven constantemente revoluciones para mejorar sus propios intereses y esprimir la poblacion (5).

Bajo la bandera de los Estados-Unidos estará libre de tales trabajos y gastos; por consiguiente mejorará y adelantará rápidamente tanto en agricultura como en comercio, pues las leyes rentísticas regirán en Californias como en todas las demas partes de los Estados-Unidos, facilitándoles todas las manufacturas y productos de aquellos Estados libres de derechos y todos los efectos estrangeros con una cuarta parte de lo que ahora pagan.

Habrá un aumento considerable en el valor territorial y productos de Californias: con el grande interés y benignos sentimientos que sé que el gobierno y habitantes de los Estados-Unidos profesan á los

---

(1) Gloria in excelcis Deo.

(2) Eso está *in pleitu*, decia un gallego cuando los invasores franceses le preguntaban ¿quièn vive?

(3) Y gozarán del reino del cielo.

(4) Sin necesidad de esto gozan de esas libertades: de la que no gozan es de la famosa ley llamada del *Linchi*, por la cual un pobre hombre que no agrada al pueblo puede morir á lo perro, en la calle, apedreado, quedando el delito impune; ley de que gozan los osos y tigres en los bosques.

(5) Mas de veinte sectas se conocen en los Estados-Unidos, y esta dispariedad de cultos producen un infierno abreviado en cada sociedad. El marido que espera una remuneracion eterna, no puede acostarse con placer con una muger, y mas si es vieja cotorrona, que sea materialista ò deista. Esto se ofrece, y se renuncia con mucho gusto.

ciudadanos de Californias: (1) el pais no puede menos de progresar con mas rapidez que cualquiera otro del continente de América.

Aquellos habitantes de California bien sean naturales ó estrangeros que no se hallen dispuestos á aceptar los *altos* privilegios de ciudadanos y de vivir pacíficamente bajo el gobierno de los Estados-Unidos, se les dará tiempo para disponer de su propiedad y salir del pais, si así lo quieren sin ninguna restriccion, ó podrán permanecer en él observando estricta neutralidad, con entera *confianza en el honor*, é integridad de los habitantes del pais: (2) invito á todos los jueces, alcaldes, y demas empleados civiles á que conserven sus empleos y ejerzan sus funciones como hasta ahora para que la tranquilidad pública se conserve á lo ménos hasta que el gobierno del territorio se arregle con mas exactitud.

A todas las personas que tengan títulos de tierras ó esten en quieta posesion de ellas, só color de derecho, esos títulos y derechos les serán garantizados. Todas las iglesias y propiedades de ellas, que están en manos del clero de Californias, continuarán en el mismo derecho y poder que ahora gozan.

Todas las provisiones y socorros suplidos por los habitantes para el uso de los buques y tropas de los Estados-Unidos, serán pagados á precios justos y ninguna propiedad particular se aplicará al servicio público sin una justa y prévia compensacion."

He áquí el anzuelo tirado por una mano maestra, á este pueblo infeliz que hasta ahora ha estado oprimido y vejado por los comandantes generales que los presidentes de la República han mandado, y que han hecho allí lo mismo que los procónsules en Roma, á quienes la historia pinta como á tigres devoradores sedientos de la riqueza de los pueblos. Solo de uno se habla con respeto y aprecio que fué el general *Figueroa* que hasta hoy es allí llorado por sus virtudes. Como general hizo respetar nuestro pabellon, (y tanto que los de los establecimientos Rusos lo venian á visitar), y como magistrado hizo reinar la justicia. El penúltimo comandante que hubo fué lanzado de allí porque él se armó contra él. Fué hombre casquívano, pe-

(1) Como el que se tienen los ángeles de luz con los de tinieblas.

(2). ¿Y qué confianza podrá tenerse en la integridad religiosa y honor de unos hombres, que armados de poder vienen á lanzar de su suelo natal y pacífico á unos hombres que por una larga série de años han vivido en èl sin ni aun siquiera conocer á los que asi los espulsan? Esto ¿con qué derecho de justicia se hace? Cuando sabemos que *in vito beneficium non datar*.

dantísimo, orgulloso y poseido de avaricia. Regresó cargado de oro, jugando públicamente en los garitos las onzas....¿Qué podria esperarse de tantas vejaciones é inmoralidad, sino este desenlace? Farías en 1833 en que gobernó, dió el primer ataque al fondo piadoso de Californias: mandó una colonia de *léperos y prostitutas*, que queriendo fungir allí de señores, fueron echados á palos. Santa-Anna dió el último golpe fatal á los bienes dichos, que el Congreso general de 1845 no remedió, sino que tomó medidas á *medias*. El nuevo y santo obispo García Diego, (cuya instalacion fué obra mia) se ha condenado á la hambre. ¡Ah! su historia no puede leerse sin derramar lágrimas.....Ved aquí la hermosa California conquistada sin disparar un fusilazo por el padre Salvatierra, jesuita, que como he dicho, llevó por comitiva para tamaña empresa ocho personas y una imágen de *Nuestra Señora de Loreto*; tierra fecundada con el sudor de varios jesuitas, principalmente del padre Ugarte y padre Zapa.

Por comunicaciones posteriores de Californias se sabe que aquel departamento se ha agregado voluntariamente á los Estados-Unidos. Esta noticia la han comunicado los ministros estrangeros á sus respectivas córtes.

Dice el diario del 15 de Agosto, que ha muerto el Sr. Obispo de Californias D. Fr. Francisco García Diego, primer obispo que ha tenido aquella diócesis. Yo fuí como he dicho el que promoví en la cámara la creacion de este obispado que se confió con general aplauso á un hombre que ha sido allí muchos años misionero del convento de N. Sra. de Guadalupe de Zacatecas, varon ejemplar, y tan dulce, que á merced de su bondad se habia atraido varias tríbus de indios. No gozó ni aun de las rentas del fondo piadoso de Californias, pues se las ocupó Santa-Anna. No dudo que la agregacion de Californias, habrá influido en su muerte.

Ayer se presentó el Sr. Patiño, vicario capitular, al gobierno, manifestándole que no permitian las rentas de la iglesia de México, entregar mensualmente el cupo de dinero que se le tenia asignado, y se dice que el gobierno ha determinado tomarle cuentas, é intervenirlas.....estas esacciones del clero van á llenar á la pátria de grandes pesadumbres: se ha creido que sus bienes son el único recurso que tiene la nacion para salir de sus apuros. ¡Ay de ella si se los quitan! porque la ruina comprenderá á toda clase de personas con quienes están relacionados estos bienes.

Una buena parte del diario del 15 de Agosto se ocupa en dar noticias aunque poco importantes de Matamoros, sin embargo dice: que los americanos se han concitado el ódio popular por sus desmanes, principalmente los soldados *voluntarios*: que en las iglesias se está predicando en varios idiomas segun las diferentes creencias de los que forman aquel ejército: que habiéndose publicado el primer número del *llamado liberal moderado*, de tal modo se ofendió Taylor que mandó veinticinco soldados que á mano armada cerrasen la imprenta. Esto me hace preguntar ¿dónde está esa absoluta libertad de imprimir, que tanto envidiaban los mexicanos? Hasta que llegó el dia en que viesen por sus ojos cuánto se les ha engañado, y que puestos los hombres de todos los paises en idénticas circunstancias obran todos idénticamente; otras bellas ideologías tendrán quizá el mismo resultado, que nos obliguen á decir con repeticion la máxima de Felipe II. "Dios...yo...y...el tiempo. No conocimos las ventajas de nuestro gobierno, y ahora suspiramos por él, pero ya es tarde y todo el mundo es Popayán.

ATAQUE BRUSCO DADO A D. LUCAS ALAMAN

EN EL

BOLETIN DE JALISCO.

Suponese en él, que el Sr. Alaman ha dicho "Que la revolucion de Jalisco estaba comprada con el oro amglo-americano," y para desmentir este hecho presentan las cantidades con que han sostenido la guerra, tomadas de varios ramos que designan, las cuales llegan á cincuenta y nueve mil cuatrocientos catorce pesos, un real nueve granos: presentan asimismo la data é inversion. Dicen que los ciento cuarenta hombres encuerados y sin fornituras que formaban el batallon de Lagos, se han convertido en dos mil; vestidos, armados y socorridos religiosamente, teniendo ademas un cuantioso parque y tren bastante para quince mil hombres. Acaso no será muy exacta esta relacion; pero sí no puedo negar que en la defensa de Guadalajara ha habido el órden, y la economía que en las divisiones del gobierno no se ha conocido, lo que hace creer que en el alzamiento

general que se prepara, no faltarán recursos, innovando la contabilidad que casi no ha habido hasta el dia, y por lo que se han despilfarrado inmensas sumas. El dia 15 de éste salió Paredes de México para embarcarse en Veracruz, marchará para Europa, entablará comunicaciones con los ministros de Francia y de otros gabinetes, les hará *entender lo fácil que es establecer la monarquía hoy mas que nunca*, tal vez volverá protegido con instrucciones y dinero para formar una nueva revolucion. Increible es que haya quedado impune el crímen de lesa nacion que cometió, y que pudiera acogerse á una ley de amnistía que no era posible concederle. Es muy desconsolante esta debilidad en nuestro gobierno que autoriza á sus enemigos para burlarse de él. Si igual debilidad hubiera mostrado el Sr. D. Juan Manuel Rosas en Buenos Aires, ya no existiria la República argentina que siendo infinitamente inferior en todos ramos á la mexicana, ha vencido en el gabinete y en la campaña á las fuerzas del Brasil, ingleses y franceses. Desengañémonos, la energía y la justicia hacen triunfar á las naciones, y aquí hemos carecido de ambas cosas.

Da risa ver la distribucion de empleos hecha por los facciosos de la ciudadela: bastará decir que todo se ha puesto á voluntad de *Gomez Farias*, cuya ineptitud está declarada desde el año de 33 por sus hechos, y por la ejecutoria de ambas cámaras; es decir, por toda la nacion *en congreso*, sin que haya precedido una *rehabilitacion* de dichas, de su fisico y operaciones. La injusticia de este procedimiento se conoce de liso en llano cotejando el programa que se habian propuesto los ministros del Sr. Bravo, y que nadie puede leerlo sin maldecir á los autores de esta última revolucion. Hé aquí la despedida de los ministros de este gefe y su manifiesto, piezas que se verán siempre como muy interesantes de la historia, y que hollaron con los piés los facciosos para consumar nuestra ruina.

"Exmo. Sr.—Cuando por dignacion de V. E. fuimos nombrados para las secretarías de estado, nos propusimos arreglar nuestra conducta á las leyes, promoviendo por los medios que ellas franquean las mejoras que en nuestro concepto exige la República. Nos propusimos igualmente tomar las medidas que parecieron mas adecuadas para conciliar los ánimos, dar estabilidad al gobierno, escuchar la voz de la opinion, y conservar la integridad del territorio, unimos nuestro débiles esfuerzos á las sanas y patrióticas intenciones de V. E.

No desconocimos la dificultad de la empresa, y sabiamos bien cuan-

tos materiales estaban acumulados para una próxima conflagracion. Sin embargo, asociados al nombre ilustre de V. E., estuvimos dispuestos á ofrecer á la patria nuestros pequeños servicios, y sacrificarla nuestro reposo.

La revolucion que estaba preparada, compuesta de elementos heterogeneos, estalló: las armas que debieron haberse cubierto de gloria en la frontera, se sublevaron contra el gobierno convirtiéndose en *legisladores* sus gefes, ¡tales son de menguados! invocando para justificar su alzamiento los principios mas disímbolos, y en pocas horas han recorrido las opiniones de los partidos políticos mas irreconciliables entre sí.

En el estado á que han llegado las cosas, nuestras tareas son inútiles; y al separarnos por obra de la violencia de estos puestos que la bondad de V. E. tuvo á bien confiarnos, deseamos que nuestra desgraciada patria no sea presa de la anarquía ó de un intolerable despotismo, y que agotadas sus fuerzas en inútiles querellas, quede sojuzgada por el enemigo astuto que la invade."

Reconocidos á la alta confianza con que V. E. nos honró, protestamos á su persona los respetuosos sentimientos de nuestra gratitud y consideracion.

Dios y libertad. México, Agosto 6 de 1846.—*José Joaquin Pesado.—José María Jimenez.—Antonio Garay.—Ignacio Mora y Villamil.*—Exmo. Sr. vice-presidente de la República, general de division, benemérito de la patria *D. Nicolás Bravo.*"

Este documento será un testimonio de gratitud, prudencia y sabiduría, y no menos que de dignidad de estos fieles ministros. ¡Cuánto encierra su laconismo! ¡Cuánto hace temblar á un hombre pensador su terrible prediccion! Tiempo es ya de que veamos.

El manifiesto del Sr. Bravo á la nacion como pieza muy interesante para la historia, y de que no hicieron el menor aprecio los facciosos.

"Llamado, (dice) por eleccion libre del congreso *estraordinario* á ejercer el mando supremo de la República, era preciso que me arredrara á la vista de mi pequeñez y de los grandes obstáculos que oponia á la marcha del gobierno la situacion política del pais.

Invadido éste por el enemigo esterior, despedazado interiormente por la guerra civil y las exageraciones de los partidos, agotados sus recursos por la revolucion de *treinta y cinco años,* sin leyes funda-

mentales fijas y permanentes, y amortiguado el espíritu público por la desconfianza de casi todas las clases, no creía posible dar un paso que no me espusiese á cometer errores de trascendencia funesta.

Este recelo y el deseo de volver á Veracruz á defender *personalmente* la independencia é integridad del territorio nacional, me obligaron á renunciar un puesto que jamas he ambicionado. El congreso no tuvo á bien acoger este estado de desprendimiento patriótico, y estrechado á cumplir las obligaciones de primer magistrado de la República, era preciso decidirme á escoger un camino que espeditase en lo posible la marcha de la administracion, y libertase á la patria de un resultado fatal y vergonzoso.

El nombramiento del ministerio recayó desde luego en personas cuya reputacion se ha conservado sin mancha: se adoptaron como bases de conducta los principios de justicia, moralidad y economía; y convencido el gobierno de que el restablecimiento de la confianza y reunion de los mexicanos es la primera necesidad de la nacion, trabajó en satisfacerla adaptando una política justa, franca, y conforme á los deseos de los hombres juiciosos y moderados. Inició al congreso el que llenára su augusta mision, declarando ser la ley fundamental de la República, la contenida en las bases orgánicas sancionadas y planteadas ya por la nacion, y que se procediese inmediatamente á elegir los poderes constitucionales, á fin de que se instalasen segun ellas previenen en principios del año entrante: hizo mas, pidió varias autorizaciones, no para sostener las ideas de tal ó cual faccion ó partido, no para causar males á la sociedad ni á sus individuos, sino para organizar una policía de seguridad en las poblaciones y caminos, para aprehender y castigar con prontitud á los malhechores, para dar reglamentos de colonizacion adecuados á las circunstancias del pais para usar de indulgencia, olvidando estravios de opinion; y finalmente, para dar proteccion y fomento á nuestra industria agricola y fabril.

Esta reunion de pensamientos puestos en ejecucion, traian la ventaja de poner término á los temores y sospechas que se han engendrado por las cuestiones suscitadas sobre formas de gobierno, de afirmar entre nosotros el principio seguro que consagra la permanencia de la ley fundamental; de impedir el mal ejemplo así como las divisiones y trastornos que causaria la discusion de otra cualquiera en circunstancias de agitacion y penuria; de proporcionar en las mis-

mas bases los medios de mejorarlas en calma y tranquilidad, segun lo exigieran la esperiencia y las necesidades de los pueblos; de acreditar prácticamente la pureza de intencion y de miras patrióticas del gobierno; de reunir en fin á todos los mexicanos bajo de un estandarte nacional, para que abandonando cuestiones abstractas, convirtiesen su atencion sobre los verdaderos intereses de la patria, se reanimase su espíritu, y volásen á defenderla contra la injusta agresion del enemigo estrangero; pero poseido de estas ideas y ocupado de los preparativos para la marcha del ejército á la frontera del Norte, mi corazon alentaba esperanza de que se salvarian muy pronto la integridad del territorio, el honor y dignidad de la República. Mas la Providencia quiere probar todavia en la aflixion á este pueblo sufrido y virtuoso..... Cuando estaba todo dispuesto para realizar la espedicion destinada al Norte; cuando ya estaba en camino considerable número de las tropas fieles que la componian, y cuando se daba la órden de marcha á la última brigada que debia salir al mando del general en gefe, una parte de esta se ha rebelado en la capital contra las leyes, ha desconocido á los poderes supremos, y ha desconcertado la defensa esterior de la República, proclamando un plan que carece hasta de la recomendacion de tener un objeto político: el que hoy se tiene únicamente es el de restituir al poder al general Santa-Anna; y aunque el partido de ese hombre há llamado en su auxilio á otro no menos destructor, este será despues burlado en sus esperanzas, se le condenará aun al desprecio, y sufrirá como otras veces el yugo que se le quiera imponer (1): el gobierno supremo ha debido reprobar y reprueba solemnemente esa rebelion escandalosa, y al verificarlo cree igualmente de su deber, instruir á la nacion de lo ocurrido, para que pronuncie su fallo en justicia. Protesta ante Dios y los hombres, que sus designios han sido única y esclusivamente, reconciliar los ánimos divididos; restablecer la paz en el interior,

---

(1) *Estas palabras dichas con mucha anticipacion á lo que ha sucedido, las he tenido como salidas de la boca de un oráculo, que han tenido su cumplimiento: si tienen aun un vestigio de religion y de honor los autores de la sedicion de la ciudadela, yo les suplico fijen por un momento su atencion en ellas. Si tal hicieren, aquì verán los puros su proceso, asì como lo vieron los acusadores de la adúltera, cuando Jesucristo escribiò en el suelo aquellas misteriosas palabras que les hizo salir corridos y avergonzados, porque allì leyeron la historia de sus delitos. ¡Malvados! En nombre de Dios os cito y emplazo para este lugar, y despues para el tribunal del cielo. Mirad sus resultados.*

y resucitar el entusiasmo del año de 1821 para vindicar en nuestros puertos y fronteras el honor del nombre mexicano. La nueva administracion *en tres dias que lleva de instalada,* no ha tenido ni el tiempo bastante para dar motivo á la revolucion: todos son pretestos de parte de los sublevados, y ellos y sus coolaboradores cargarán con el anatema y la execracion nacional cuando se sientan los resultados (1).

¡Mexicanos!, el que os habla es un veterano de la independencia que muchas veces ha espuesto la vida por vosotros: despertad de ese letargo que degrada vuestro carácter noble y valeroso. Llegue por fin el dia en que cese para siempre entre nosotros el influjo de los malvados, y *solo así se consolidará* vuestra nacionalidad, disfrutareis de paz y sosiego, y tendreis leyes, libertad, órden y patria.

Palacio del gobierno nacional en México, á 4 de Agosto de 1846. —*Nicolás Bravo.*"

Muy presto se verificaron estos vaticinios: tengo el sentimiento de indicar ¡ay! la llegada de Santa-Anna al puerto de Veracruz.

LLEGADA DE SANTA-ANNA.

La mañana del 14 de Agosto de 1846 á las ocho, fondeó el vapor inglés Mensual que viene de la Habana. Por dicho buque se supo que habia salido en un vapor un dia antes, y que la tarde anterior lo dejó atrás, por lo que en Veracruz se le esperaba de un momento á otro. A los tres dias de llegado Santa-Anna á Veracruz, verificada el 16, marchó para la hacienda del Encero; cuya permanencia en este lugar se atribuyó á varias causas; á saber, á enfermedad del muñon del pié que tiene amputado; y otros, á que deseaba informarse del estado que guardaba la revolucion en México. En aquellos momentos estaba siendo un verdadero *maniquí* de la voluntad de Gomez Farías, á quien ya conocia por sus operaciones de 1833, y no solo despreciaba, sino que desairó cuantas veces pudo, como yo lo oí de su misma boca. Ambos pueden parodiarse; el uno en lo *libertino*, y el otro en lo *anti-eclesiástico*; no hay mas diferencia, que el

(2) ¡Oh! ya se sienten y se lloran, pero inútilmente. ¡Lágrimas estériles!

que Gomez Farias tiene alguna lectura que ni ha entendido ni puede digerir; y el otro se lisonjea de no haber leido *en su vida ninguna obra:* cuantas maldades habrá cometido de muchas especies, que son incalculables, lo ha hecho por un instinto brutal: y Farías lo que ha leido lo ha colocado en la clase de un tinterillo político y romántico! La suerte de la nacion se puso en las manos de *este par de pichones.*

El sábado 22 de Agosto se reimprimió en México un manifiesto que traía Santa-Anna formado *de la Habana*, en el que no se nota como debiera, un estilo conciliador y benévolo para grangearse el aprecio general; pero sí proposiciones duras, *ofensivas* al venerable clero, que supone desprestigiado con el pueblo, y en lo que se equivocó muy pronto, sabiendo á vuelta de seis meses la horrible campaña que se sostuvo en las azoteas y campanarios de México, cuya historia tengo escrita bajo el título de: "Campaña sin gloria y guerra de cacomistles," en la que despues tuvo que intervenir Santa-Anna, fungiendo de *ángel de paz* entre los bobonazos mexicanos que lo tuvieron por tal, cuando era el *verdadero insuflador por los Estados-Unidos* para que nos destruyésemos y quedásemos sometidos á su oprobiosa dominacion, como despues veremos. Este maldito hombre, y el que lo mandó para ser instrumento de tan horrendo crímen, no supo entender que el clero, supuesto que su riqueza obtiene entre nosotros dos lugares indisputables, y de que no se le puede despojar á mansalva, y son el púlpito que equivale á la tribuna del congreso, y el *confesonario* desde donde dirige las conciencias y manda lo interior de las familias; es en mi concepto aumentado hoy por haber muerto el arzobispo y faltádole al partido monárquico; pues en Roma habia sido bien acogida la idea de la monarquía en México.

En breve comenzó Santa-Anna á ver realizado su detestado proyecto de la federacion de 1821, pues en cada federalista veía un enemigo personal; mejor diré, veía *un demonio*; pero este nuevo *Proteo* cambió de ideas por los *tratados secretos que celebró con el presidente Jakson, y tres millones de pesos que se asignaron para el que sojuzgase á México*, y le proporcionase el modo de vengarse del dia 6 de Diciembre.

Puesto de acuerdo con Farías, Rejon y la comparsa de malvados, el 22 de Agosto se publicó por bando solemne, salvas de artillería y repique general en Mexico, el restablecimiento suspirado por los yorkinos, de la ley de la federacion en los artículos siguientes.

FEDERACION.

Art. 1.° Mientras se publica la nueva constitucion, regirá la de 1824, en todo lo que no pugne con la ejecucion del plán proclamado en la ciudadela de esta capital el dia 4 del presente mes, y le permita la escéntrica posicion de la República.

Art. 2.° No siendo compatible con el código fundamental citado la existencia de las asambleas departamentales y del actual consejo de gobierno, cesarán desde luego en el ejercicio de sus funciones.

Ar. 3.° Continuarán no obstante, los gobernadores que existen, titulándose de los *Estados*, con el ejercicio de las facultades que á estos cometian las constituciones respectivas.

Art. 4.° Los gobernadores de los departamentos nuevos que carecen de constitucion particular, normarán el ejercicio de sus funciones por las del Estado cuya capital esté mas inmediata.

Art. 5.° Como los funcionarios de que tratan los artículos anteriores no tienen hoy un título legítimo, se declara que solo deben su existencia al movimiento político que va á regenerar á la nacion, y consiguientemente siempre que al interes de la misma convenga, podrá reemplazarlos el general en gefe encargado del poder ejecutivo general.—Por tanto, &c.—México, 22 de Agosto de 1846.

He aquí una de las mayores *borricadas* que pudieron cometerse por estos malaventurados hombres para multiplicar la confusion y desórden público, cuyas consecuencias se palparon al segundo dia.

El tribunal mercantil fué creado por Santa-Anna y desconocido por la constitucion de 24; de consiguiente todos los deudores tramposos mandados ejecutar, han desconocido la jurisdiccion, trabado competencias, y pretendido que conozca de sus espedientes la alta corte de justicia, que en dicha constitucion de 24 conocia de las apelaciones haciendo veces de audiencia de México; y he aquí tambien paralizada la administracion de justicia, ¿pero en qué ramo? En el mas principal, en el mas vital, cual es el comercio..... tales resultados dan las leyes de partidos.

En Oajaca ha sucedido peor, porque aquellos demagogos que no están en su elemento si no hacen pronunciamientos escandalosos, formaron un poder ejecutivo, separaron al virtuoso gobernador Or-

tigosa, y crearon un congreso con un gobernador que se ha sorbido las rentas del Estado, la de varios ramos, y la depositada perteneciente á la plantacion de moreras, y su conducta criminal dió por resultado un levantamiento á fuerza armada en el convento de Santo Domingo, en el cual hubo porcion de muertos y heridos por sostener á un Lic. Arteaga auntor del motin, que despues de ponerse en fuga, se le permitió regresar, y en el pueblo de Teotitlan, del camino, levantó otro pronunciamiento confiando en la proteccion de Santa-Anna.

Es muy interesante recordar ahora el siguiente pasage para combinarlo con los sucesos posteriormente ocurridos, y que prueban que Santa-Anna ha hecho traicion á su pátria, y viniendo de acuerdo á México con los Estados-Unidos para entregarnos á ellos en vez de defendernos.

Ya se ha dicho que el vapor mensual inglés que salió de la Habana el mismo dia que Santa-Anna lo dejó atrás porque era de poco andar, y así es que con tal noticia lo aguardaban por momentos en la plaza, como efectivamente llegó la mañana del 14 de Agosto. El comodoro americano que bloqueaba al puerto de Veracruz y sabia la próxima llegada de Santa-Anna, destacó un buque para que le saliera al encuentro y llevase á la Isla del Sacrificio donde lo esperaba para tener *una conversacion* con él: efectivamente cumplió con la órden, mas Santa-Anna acaso por un resto de pudor y no dar que maliciar á los que lo rodeaban, se abstuvo de ir, y el oficial que llevó el recado fué reprendido por el comodoro. Ahora bien, pregunto yo...¿Qué clase de oficial es este comodoro, que le guarda estas consideraciones á un general que va á hacer la guerra á su gobierno y de quien procura deshacerse, pues sabemos que apresar á un general enemigo importa tanto como ganar una batalla, y tener un grande enemigo menos? Mas á esta obvia reflexion se le dirá cualesquiera cosa, y se saldrá del paso, pero no se saldrá de la acusacion paladina de traicion que el general de artillería *D. Tomás Requena* le hizo á Santa-Anna por dos veces en Zacatecas. Espeliólo del cuartel general de S. Luis Potosí afectando usar de clemencia porque habia murmurado de él; mas como allí un adulador de Santa-Anna quisiese defenderlo, *Requena* insistió en su dicho que importaba tanto como una acusacion.

En el diario privado de un amigo (muy exacto) se lee lo siguiente, á página 59 vuelta.

"Despues de haber contestado á las mentiras con que el secretario Gil de Santa-Anna, *Juvera* y otros aduladores, á los ultrajes con que lo abruman en cierta polémica, habla de la *gran traicion* que Santa-Anna ha hecho á *México vendiéndoselo* á los Estados-Unidos. Designa los términos en el modo que ha hecho la predicion *infame* y por nota le dice lo siguiente.

"Evidente es que Santa-Anna retornó á México en una completa inteligencia [*á full undes tan dign*] con el gobierno de Washington y con el enviado inglés que allí se halla. Los términos del arreglo son...La restauracion del gobierno federal mexicano de 1824 bajo la garantía de los *Estados-Unidos* cuya nacion acepta para frontera el Rio Grande. La California será organizada en territorio separado (distine territuri) bajo la proteccion de los Estados-Unidos. (The observer. Domingo 4 de Octubre de 1846. Página 1.ª Lóndres.

PAZ ENTRE LOS ESTADOS-UNIDOS Y MEXICO.

Carta fecha de Veracruz 2 de Septiembre de 1846.—Dice que los preliminares de la paz se habian concluido.

El presidente Santa-Anna que desembarcó hace poco (el 14 de Agosto de 1846.) Allí se dice haber estado desde su residencia en *constantes comunicaciones* con un comisionado de Washington... Quien esperó en Veracruz su arribo y acompañó al presidente á su hacienda donde *se escribieron* los preliminares de paz. El tratado estaba en *Tampico* el 5 de Septiembre para firmarse. Lo siguiente es lo mas importante de las estipulaciones propuestas y aceptadas por ambas partes....

!!!ATENCION!!!

Art. 1.° Se proclama y concluye la paz entre los Estados-Unidos y México. Toda hostilidad cesa inmediatamente.

Art. 2.° La California será cedida para siempre á los Estados-

Unidos, y por ella se pagará una indemnizacion de diez millones de pesos en cuatro entregas.

Art. 3.° Los derechos de importacion se reducirán á la mitad (1) de lo que se cobra al presente, y los buques americanos entrarán en todos los puertos de México bajo las mas favorables indemnizaciones.

Art. 4.° Un ministro de los Estados-Unidos residirá en México, y un ministro mexicano en Washington: con otros muchos artículos de poca importancia, escepto el que habla de Paredes quien ha de ser desterrado de México.

El tratado entero está en los términos mas liberales por parte de los Estados-Unidos, teniendo por objeto restablecer la buena armonía sobre firmes bases para ambos paises. (The Pictorial times.) Sábado 17 de Octubre de 1846. Pág. 242 T. R.

He aquí á Santa-Anna descubierto de *Tracero*, y el gobierno no lo ha denunciado.... señal de que andaba en la maroma ó que era muy tonto. Varias personas han venido de la Habana, y repiten lo mismo como de un hecho notorio. Yo le pregunto á este mal hombre. ¿Cómo te has atrevido á presentarte entre los mexicanos afectando venir á defenderlos con tu espada? ¿Venir á estraer inmensas sumas de dinero á diestro y á siniestro comenzando por las iglesias hasta quitarles sus campanas, y á las pobres religiosas sus alimentos? ¿Cómo has venido á derramar la sangre de cuatro mil personas lo menos, muertas en la campaña, cuyas miserables familias vagan por las calles regándolas con sus lágrimas é invocando el socorro del cielo y tambien el anatema contra tí? ¡Ah! Tú no eres mexicano, (2) porque este pais solo produce hombres sensibles y dulces; eres un monstruo destacado por el infierno para azote de este pueblo, y cual jamás vieron nuestros padres en el curso de mas de tres siglos.... con razon en la noche del 13 de Septiembre, mandando un ejército que pudiera haber vencido á su enemigo, lo reuniste y dispersaste en el campo, lanzándolo para que tomase por único alimento las mazorcas tiernas de las milpas, cual pudiera una manada inmensa de caballos, teniendo en tu poder una gran suma de dinero de que te reservas siempre para satisfacer tus pasiones; con razon, en fin, trocaste el empleo y dignidad de un general en gefe de un brillante y disciplinado ejército, por el de un salteador guerrillero, para

(1) Para dejarnos sin un real para nuestros gastos.
(2) Ni aun cristiano.

ejercitar tus rapiñas y depredar los campos y propiedades de los desgraciados poblanos! ¡Dios de justicia, fija tus ojos sobre este desgraciado pueblo; abre tus oidos para escuchar sus clamores, y arma tu brazo con el rayo de tu justicia vengadora, para que tus ángeles en el cielo te bendigan y los malvados en la tierra te teman!

Para dar el último toque á este cuadro y prestrar argumento á oradores y poetas que describan á la posteridad con esactitud todos los caracteres de este monstruo, me voy á tomar la pena de seguirlo hasta su entrada á México, referir la criminalidad de los facciosos que lo invocaron é hicieron el instrumento de sus venganzas, y deplorar la desgracia del pueblo inocente que puso en sus manos la suerte del que pasó á ser su verdugo. Si hubiese alguno que osare vengarse de esta descripcion, yo le diré confiadamente, colocado bajo las alas del Dios protector de la inocencia.... *Me me adsum qui feci in me convertite ferrum....* A mi sangre no faltarán vengadores (1).

ENTRADA

DE SANTA-ANNA EN MÉXICO.

El lúnes 14 de Septiembre de 1846, dia nebuloso y fatal para México, se dejó ver concluido el arco triunfal que se puso en la calle de Plateros. Presenta una sencilla y hermosa figura que espero

(1) Si á alguno pareciere que me he excedido en la presente descripcion, sepa que no la he hecho por mì sino por el honor de mi patria. En lo personal siempre me ha tratado bien el general Santa-Anna, pues á mi tránsito por Jalapa en el año de 1821 para Mèxico, me detuvo allì y le despachè su secretaria por un poco de tiempo, y habiendo sido desgraciado en el asalto que diò á Veracruz en 6 de Julio del mismo año, yo le formé é hice imprimir en Puebla el manifiesto en que lo vindiqué de esa desgracia; fuì ademas el que diò la primera noticia de ella al Sr. Iturbide que estaba en Puebla, y por lo que Santa-Anna, que estaba en Orizava, me suplicò que lo presentase á S. E., cuya carta autógrafa conservo: nada hay de personalidad, ni hablaria hoy palabra á no ser porque este cúmulo de desgracias que hoy nos aflige se atribuye única y esclusivamente à una vil cobardia que se imputa á los valientes mexicanos, cuya raza azteca, mezclada con la española, no ha degenerado de su primitivo valor; pero prevaleciendo en la Europa este equivocado concepto y en los Estados-Unidos, va á creerse justo que se nos deba tratar como á pais *de conquista*.

litografiie en estampas. Tiene cuatro inscripciones en castellano colocadas á nombre del ayuntamiento (sobre las que acaso haré algunas reflexiones). Remata con una águila rodeada de trofeos militares y dos grandes gorros, símbolos de la libertad, y abajo la *Constitucion federal.* En la parte superior se presenta un soldado y un ciudadano desarrollando el código, rodeados de nubes; gran quimera porque jamas harán maridage, y así se hermanan como la gracia con el pecado; esta es una aversion engendrada en el año de 1833, y en la que tuvo gran parte Santa-Anna disolviendo los cuerpos cívicos ó *hijitos* predilectos de Gomez Farías.

En las inmediaciones de dicho circo se presentaron dos bonitas fuentes chicas, de plomo, que las cubrian unos preciosos arcos de flores de zempoaxochil, mescladas con otras moradas que hacian un matiz bellísimo. Pendian del arco varios candiles de cristal hermosos, y abajo unos acheros de madera. A los lados del arco habia dos puertas que facilitaban el tránsito de la gente.

ANÉCDOTA.

Cuando se puso el andamio para formar el arco, descollaban dos vigas enormes y en medio de ellas aparecia otra. Una señorita cuyo pico es resalado y pasa por modelo de discrecion, se colocó en sus inmediaciones y le fijó el anteojo que traia para ver aquel objeto; al cabo de un largo rato se acercó á unos mirones y les preguntó: ¿qué significaba aquello?.. "Señora, le dijeron, es la armazon del arco." Pues señores, respondió, yo no veo aquí mas que una horca.... Celebrose la respuesta, y por lo que despues nos ha ocurrido, yo digo que quisiera ver pendiente de esa horca al que nos ha plagado de males, como la que se preparaba para Mardoqueo cuando designaba la ruina del pueblo de Israel. . . . . .

. . . . . .

PASEMOS A LA PLAZA MAYOR.

En medio de ella habia un templete curiosamente puesto, como el que se coloca en la Alameda (1) para decir la oracion cívica el 16

(1) Este año no se colocò, y la fiesta se ha trasladado para otro mas venturoso.

de Septiembre. El público ignoró la causa de la colocacion en aquel dia porque allí nada se hizo. El edificio de la diputacion ó casas consistoriales se adornó muy decentemente, cubriendo su balconería con cortinas blancas y azules entrelazadas; púsose en medio un balcon saliente, y bajo de una tienda de campaña el retrato de Santa-Anna. En la portalería de abajo se colocó una música militar: en los entrepaños de las pilastras se pusieron candilejas, arriba se iluminaron los balcones con vasos de colores y faroles que presentaban muy buenas vistas, tambien varios retratos de los primeros héroes de la independencia.... Yo fijé la vista por mucho tiempo sobre el de mi amado Morelos, y no osaba separarla porque creia verle por última vez, como pudieran los israelitas colocados en las márgenes del Rio de Babilonia acordarse de sus antiguos héroes, de su libertad, de su templo, de.... mas ¿para qué me fatigo y acelero el último momento de mi existencia? ¡Patria, adorada patria mia! yo te amo.... sean estas las últimas palabras que profiera para pasar á los piés del trono de aquel Dios justo que nos hará justicia con misericordia!

PASEASE SANTA-ANNA.

A la una y media de la tarde anunciaron su llegada las campanas de Catedral, viniendo por S. Lázaro. Entró por las calles del Hospicio, Tacuba, Sta. Clara, Vergara y Plateros hasta palacio. Dejose ver en su carretela vestido con un frac mesclilla, una cachucha, repantigado y mirando con desden y ceño torbo los objetos que se le presentaban. Pareciome queles decia en el fondo de su corazon: "Mirad y contemplad, mexicanos petates, al mismo hombre que en la tarde del 6 de Diciembre de 1844 llenásteis de injurias hasta agotar el idioma de ellas; miradlo ahora rodeado de esplendor y de aplausos, y obscurecido con una nube de incienso que quemais á sus piés, no habiendo hecho para recibirlo otra cosa que pasar á la Habana á jugar gallos y tirar las onzas de oro, sangre vuestra, y de que he disfrutado á placer. Sois unos mentecatos, muebles inútiles, verdaderamente despreciables porque no os sabeis conducir y todas la naciones os desprecian; preciais de políticos y sois unos charlatanes; la echais de filósofos, y os propasais á impíos y superficiales; no teneis un general que os mande y dirija vuestros ejércitos, y los der-

rotan unos aventureros sin órden ni disciplina, y por eso me llamais á que os mande; me habeis tendido una red para deprenderme, vosotros miserables yorquinos *llamados hoy puros*, pero no lo habeis conseguido, antes por el contrario os habeis metido en ella, de la que jamas saldeis. Quisísteis ligarme con juramentos, de que hariais lo que os placiese, para que faltando á ellos pudierais derrocarme del puesto como perjuro; mas yo os he dicho: "*Vengo como soldado del pueblo y no como gobernante.*" Marcharé al campo, obtendré triunfos que aumentarán mi antiguo prestigio, inspiraré confianza á la nacion, y mis bayonetas me elevarán á tal grado de poder, que cubierto de gloria me reiré de vuestros artificios; á todos os sojuzgaré y echaré por tierra vuestros planes. Por ahora me plegaré á las circunstancias, y ese clero y esa religion de que os burlais, protegida por mí, me servirán de firmísimo apoyo."

Así entiendo que diria dentro de sí Santa-Anna: en el quitrin le acompañó Gomez Farías, haciéndole tomar por la mano, la acta federal que era lo mismo que si le diese un saco de alacranes. ¡Tanto así le quiere! Pero el hombre se plega á las circunstancias. Dadas las cuatro de la tarde marchó á pié á Catedral, que estaba iluminada á toda cera, salió á recibirlo, bajo de pálio, el vicario capitular, haciéndole los honores de vice-patrono que rehusó y cedió al general Salas, (autor de la última revolucion): rehusó asimismo sentarse bajo de dosel, y escogió el lugar inferior de un ministro: resonaron las bóvedas del templo con un solemnísimo *Te-Deum*, y en su grande y augusto ámbito no cabia un numeroso concurso en el que cada uno era un Argos para observarlo. Mis ojos buscaban á un general vestido de gran uniforme, pero solo vieron un hombre ennegrecido, cano, robusto, y vestido como se ha dicho, con una cachucha negra en la mano; y me pareció que nos decia...."No necesito arreos lujosos, que aumenten mi prestigio. *Soy Santa-Anna*, esto me basta para ser temido y respetado, así como bastó á César, el que dijese al barquero que temia al mar borrascoso. "No temais porque llevais á César y á su fortuna." Naturalmente se presentaba á nuestra imaginacion la tarde del 6 de Diciembre, y haciendo un cotejo de aquella tarde de ignominia con ésta de esplendor y gloria, pocos dejaban presentir en su corazon aquellas palabras de Jesucristo....Un dia tiene veinticuatro horas, y ¿acaso una se parece á otra?

He dicho que Santa-Anna traia á su frente á Gomez Farías, y á

su derecha en una hasta la constitucion de 24, como enseña, ó pendon, y causa de su venida, dando á entender que por ese *pacto nuevamente celebrado*, los *puros* lograrian su objeto. Esto es para mí lo mismo que buscar la salud y la vida en un vasto cementerio.

Regresado á palacio, la adulacion apuró sus esfuerzos en las felicitaciones que recibió. Una niña vestida en trage de india graciosamente, lo felicitó á nombre de la pátria; el vicario capitular, sin faltar á sus principios religiosos hizo lo mismo. Marchóse luego á comer á Tacubaya, en coche particular, y sin escolta, acompañándole varios amigos, distinguiéndose especialmente el Sr. Trigueros.

DOCUMENTO IMPORTANTE

para la historia, y que servirá para la resolucion de muchos casos que ocurrirán en ella, ó sea decision de Santa-Anna para no admitir el mando con que se le ha brindado por el partido yorkino ó de puros, que lo ha llamado ahora á México.

Ejército libertador.—General en gefe.—Exmo. Sr.—Hoy he recibido el atento oficio de V. E. fecha de hoy, con el cual se sirve acompañarme el decreto espedido por el gobierno supremo de la nacion, comprensivo de las medidas adoptadas, para unir la justa y plausible celebridad del restablecimiento de la constitucion de 1824, la toma de posesion que se dispone que yo verifique del supremo poder ejecutivo, y el aniversario del glorioso grito de Dolores.

Es muy grande mi satisfaccion al saber el entusiasmo con que se prepara la celebridad de los grandes bienes que la nacion tiene adquiridos, su independencia y su libertad; y quedo penetrado del mas profundo reconocimiento, cuando veo que se ha convinado mi llegada á esa capital con unas solemnidades tan grandiosas. Por ese motivo haré mi entrada en esa ciudad mañana al medio dia, y quiero tambien por mi parte contribuir al júbilo nacional, observando aquello que me prescriben mis deberes, hácia mi pátria que amo sobre mi corazon, y el acatamiento debido á la soberana voluntad del pueblo.

He sido llamado por el voto de mis conciudadanos para ejercer el cargo de general en gefe del ejército republicano. (1). Me hallaba léjos de mi pais natal, cuando llegó á mi noticia esa nueva confianza, *y esas nuevas obligaciones que la pátria me impone.* Vi tambien que los riesgos gravísimos que lo rodeaban por todas partes, son el motivo principal por el que soy llamado á la cabeza del ejército: veo empeñada una terrible lucha con un enemigo estrangero, *pérfida* y *audáz* en la que la República mexicana va á reconquistar si es vencedora, los timbres de su gloria, y un venturoso porvenir, ó á desaparecer de la faz del mundo si tuviere la desgracia de ser vencida: veo tambien que levantó la cabeza dentro de su seno una faccion traidora que apellidando una forma de gobierno detestada por toda la nacion, provoca la sumision á un dominio estraño, y veo por último que despues de tantas vacilaciones se ha resuelto decididamente aquella, á fijar su suerte y disponer de sí misma, arreglando el modo de gobernarse que mas le agrade.

Todo esto le he conocido al escuchar el grito de desolacion de mi pátria, al mismo tiempo que ella exije mis débiles servicios en momentos de tanta consecuencia.

No he titubeado en venir sin demora á rendirme á su voluntad, y creyendo haberla cumplido, hice desde mi arribo al suelo natal una pública manifestacion de mi persuacion y mis principios. El acogimiento general que ellos han tenido me hace conocer que no me engañé, y ahora me encuentro mas firme en ellos, no porque yo los he pensado, sino porque encontraron un eco general en todos mis conciudadanos.

Vengo, pues, á hacer efectivos mis *propósitos*, y á *acatar* los preceptos que me impone mi pais: llámame como general en gefe del ejército, y con ese carácter voy á servir: el enemigo se ha entrado por nuestras puertas, nos arrebata nuestros mas ricos territorios, y nos amaga con su dominacion: iré, pues, á la cabeza del ejército mexicano, ejército hijo de aquel pueblo libre y unido; con él *cumpliré* mis deberes combatiendo á los enemigos de la pátria: *moriré* peleando, (2). ó ayudaré á los valientes mexicanos á alcanzar un triunfo que merecen por la justicia, por su carácter belicoso, y porque tienen la dignidad y entusiasmo de una nacion libre. Para la guerra es una

(1). ¡Quisiera Dios que hubiese correspondido á este voto, pero van á presentarse hechos que prueban todo lo contrario!

(2). ¡Ojalá y no entregándola!

necesidad del momento, cada dia de duracion, es un siglo de infamia; no puedo faltar á los compromisos que la nacion me ha impuesto, debo al punto marchar, si no quiero echar sobre mí la fea nota de ingrato á los favores con que me abruman mis conciudadanos, ni hacer sufrir á la nacion el triste papel que nuestras desgracias le han hecho representar.

Ya verá V. E. cuán grave falta seria el que yo viniese á ejercer la suprema magistratura cuando tengo que ir á combatir á los enemigos de la República. Cuán degradante seria para mí, que en vez de ir al frente del ejército y del peligro viniese á ocupar el poder: mi lealtad, ni mi pundonor exijen que yo no abandone unos intereses tan caros. El único atractivo de mi corazon es ofrecer á mis compatriotas el sacrificio de la sangre que aun me queda: quiero que sepan que me consagro á su servicio de un modo positivo, y como lo debe hacer un soldado; y si me es lícito aspirar á tanto, quiero marcar la senda por donde México debe elevarse al rango á que lo llaman los destinos.

Así, pues, si un solo momento entrase á ejercer el gobierno de la República, no habria confianza en mis promesas, creeria que no he demostrado suficientemente *mi sinceridad:* estoy resuelto á no desmentirlas, y veo cifrado en ellas el bien general, y mi honor como mexicano, y como soldado. (1) No puedo variar de estos principios: el actual gobierno ha seguido una marcha de que la nacion se muestra contenta, y yo no quiero venir á destruirlo entrando en su lugar. Tengo una *suma complacencia* de que continúe como hasta aquí, y me lisongeo de que la nacion tambien lo *aplaudirá*. Veré con indecible júbilo la continuacion de sus tareas, (2). y que mientras hace efectivos los bienes de la civilizacion, yo me arrojo al peligro para asegurar esos bienes, aun á costa de mi existencia. Sírvase V. E. tributarle al supremo gobierno mis mas espresivas gracias, por las consideraciones que le merezco, mientras lo hago mañana personalmente, con cuyo objeto me propongo llegar á palacio. Allá abrazaré á mis amigos, y estrechandolos sobre mi corazon, les dejaré una tierna despedida, mientras voy á la guerra para contribuir á la salvacion de mi pátria, ó perecer entre sus ruinas.

---

(1). Lenguaje igual no lo habria usado *Sinon* á la vista del caballo de Troya.

(2) La continuacion de sus tareas. Es decir, la repeticion de desaciertos que serán tantos que obligarán á la nacion á que se eche en mis manos. He aquí el sentido.

Reitero á V. E. las seguridades de mi antiguo y particular aprecio.—Dios y libertad. *Ayotla*, Septiembre 10 de 1846.—A la una de la mañana.—*Antonio Lopez de Santa-Anna*.—Exmo. Sr. ministro de la guerra.

Ved aquí el documento que á mi entender va á ser la clave de grandes acontecimientos que sobrevendrán en lo futuro. El es un golpe de astucia y política con que en todo tiempo se querrá enseñorear de la dominacion de este pueblo, avasallarlo á su capricho y dominarlo con las armas. El será derribado, pero yo preveo que lo será cuando háyamos sufrido muchas vejaciones estrañas. La conducta de Santa-Anna en esta parte ha sido observada hasta por el bendito de D. Simplicio, que en uno de los versos de su periódico le dice: (1)

¿Ya ves? ni quien abra el pico.
Por tal comunicacion
Yo te doy mi bendicion
Como á un escelente chico.

Y que en caso tan urgente,
Quiere el militar honrado,
Mas el vivac del soldado
Que el dosel del presidente.

Mete la mano en el pecho,
Tranquilo el corazon tienta,
Pues siempre tiene mas cuenta,
D. Antonio, andar derecho.

Fugáz gozo, fugáz brillo,
Siempre Antonio da el poder,
Del pueblo es mayor placer
Ser el sosten y el caudillo.

Mas pueblo no es populacho,
No los estremos toquemos,
Que así nos entenderemos
Si tú sigues buen muchacho.

---

(1) Se intitula, Justicia seca al general Santa-Anna.

En fin, obraste con juicio,
Lo dice con fe sincera
Quien nada teme ni espera,
Te lo dice *D. Simplicio.*

Santa-Anna procuró afectar la noble sencillez y simplicidad de un mero ciudadano; mostró deseos de que no se colocase su estatua en la plazuela del Volador, pero ya estaba colocada, y aunque lo mandó, ni fué prudencia ni fué política el obedecerlo *por entonces*. Habia mostrado grande sentimiento cuando derribaron el pié que D. Antonio Esnaurrizar colocó en un buen sepulcro en el panteon de Sta. Paula, y sobre el que hizo un razonamiento de peregrina especie el licenciado Sierra y Roso, á quien se le convirtió despues en tristeza la estraccion de dicho miembro, que la tarde del 6 de Diciembre audu-vo de Seca en Meca y de Zoca en Colodra. Manifestó sus quejas Santa-Anna de este desaguisado, y como nadie se hace *sumo* repentinamente, nadie creyó que este cambiamiento fuese sincero.

En fin, la copia y el original existen, y sepa Dios hasta cuando: trasladose de una cochera de Palacio hasta la columna donde se halla dicha estatua. Yo no quisiera más sino que tuviera la disposicion que Cárlos III cuando se le pidió licencia para erigirle una estátua, y dijo: "Reservad ese obsequio para cuando yo me muera, y la historia imparcial de mi reinado diga si he sido ó no digno de ella." No creo que otro tanto pase con Santa-Anna, bastará recordar lo que nos ha hecho, y sin la vista de tal simulacro, nos exitará mil ideas de su gobierno.

MEETTINGS.

Se habia establecido en la Universidad una reunion de individuos llamada sociedad *federativa*. En la primera junta establecida el dia 8 de Septiembre, se reunieron mas de doscientos individuos, que bien pueden llamarse holgazanes, y no creo hacerles mucho agravio. La sesion comenzó desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche, en la que se trataron varios puntos. Declamóse contra los

bienes eclesiásticos, monjas, (aunque las pobrecitas con nadie se meten) frailes, corrupcion del clero, y otras materias que son las florecitas del dia. El Monitor Republicano número 566, dice: "Que quedaron acordados los siguientes artículos."

Art. 1.° Se exita al gobierno para que persiga y castigue ejemplarmente á todo conspirador (1).

Art. 2.° Se convocará un concilio nacional para que reforme los abusos del clero.

Art. 3.° Se darán las gracias al gobierno por haber dispuesto la organizacion de la guardia nacional. Quedó nombrado para orador de la segunda junta que se fijó para el dia 12, el ciudadano Lic. Pedro Zubieta. ¿En qué pararán estas misas? preguntaba el padre *Tanguilla* cuando aparentaba que consagraba siendo secular. Yo me pregunté lo mismo, y me respondí como sucedió, lo que creia ver por mis ojos.... en esparcir la semilla del desórden.... en desmoralizar al pueblo, en hacer dudosas las verdades evangélicas, y vendremos á buen componer en darnos muchos palos y pedradas. Díjose que el director de esta zambra era un *Sr. Baz*, á quien no conozco; no sé si á él ó á otro señor de su calaña le sucedió que, oyéndolo declamar unos léperos y blasfemar, montaron en cólera y le hicieron poner piés en polvorosa, y acabose la fiesta, quedando convidados los oradores á no presentarse á predicar. He aquí el primer ensayo desgraciado que se pretendió hacer á imitacion de los de los Estados-Unidos, en que algunos visionarios, creyéndose iluminados del Espíritu Santo, prorrumpen en horrendas blasfemias haciendo gesticulaciones, monadas y escarnios. ¡Gran paso dimos para la civilizacion!

CREACION DE UN GOBIERNO
Ó CONSEJO PROVISIONAL.

El 20 de Septiembre de 1846, Santa-Anna creó un consejo de gobierno dotando á sus individuos con tres mil pesos anuales: lo hizo con el objeto de amalgamar los partidos, porque de ambos lo formó,

(1) Obrando en justicia, seria preciso tener por tales á los que forman estas reuniones sin mision del cielo ni de la autoridad pública.

pero al oir mentar al presidente de esta corporacion, naturalmente esclama uno y dice.... "Por Dios que no miente vd. á los demas." Pero la verdad histórica exige este sacrificio.

D. Valentin Gomez Farías, presidente.—D. Manuel Gomez Pedraza.—D. Juan Rodriguez Puebla.—D. Manuel Baranda.—D. Ignacio Trigueros.—D. Luis de la Rosa.—D. Francisco Lombardo. —El señor obispo Pardío.—General Carrera.—Lic. Otero.—Lic. Lafragua.—D. Fernando Ramirez.—D. Bernardo Guimbarda.

En el art. 3.° de este decreto se dijo que: en las faltas del general interino Salas, en gefe del ejecutivo, cualesquiera que sean las causas de que procedan, se hará cargo de gobernar la nacion el presidente del consejo, es decir, Farías, nombre de horror y de anatema, y que lo prevenido en dicho artículo de este decreto, regirá mientras no sea contradicha esta disposicion por la mayoría de los Estados.

ANUNCIOS

DE LA GUERRA DE MONTEREY.

Por estos dias ya se anunciaba esta tercera desgracia, de modo que cuando llegó á realizarse y saberse, rebajó mucho el sentimiento que ya se tenia formado de ella. En el Republicano y Mónitor del juéves 24 de Septiembre, remitiéndose á cartas de Monterey, se decia que los norte-americanos entraron el dia 15 en Marin, á diez leguas de Monterey, y á la fecha del 17 se hallaban en Agua-Fria, á siete leguas por el mismo rumbo. Deciase que eran cinco mil hombres y atrás venian otros tantos: que Monterey estaba bien fortificado con siete mil quinientos hombres y cuarenta piezas. En estos dias comenzó á sufrir persecucion el general Tornel, á quien se le mandó salir dentro de tercero dia para Tehuacan, y se le quitó la direccion del colegio de Minería. Confieso que lo sentí, porque aunque hemos diferido en ideas, en lo demas hemos simpatizado, y he sentido su malandanza en puntos de política.

ELECCION POPULAR DE ELECTORES PRIMARIOS.

En 27 de Septiembre de 1846 se hizo la eleccion por parroquias, aunque variado el modo anterior. Fué corto el número de casillas, y por lo mismo mucha la confluencia de gentes; mas no fué esta la única causa del desórden que se notó, sino el furor popular democrático exitado por Gomez Farías, que segun se dijo agitaba á las masas para que votasen por las listas que sus partidarios imprimieron en número de *veintidos mil*; de modo, que en el Republicano del dia siguiente se dice lo que sigue:

"Ayer en las elecciones primarias, hubo un estraordinario desórden. En muchas casillas habia sesenta ú ochenta hombres del pueblo á la devocion de alguno de esos liberales *puros*, cuya decencia *nunca se ha puesto en duda*, y que entraban en las casillas cuantas veces era necesario y dejaban puñados de listas, de cuyo modo triunfó un partido inicuo. Repetimos una y mil veces, que la federacion no reconoce á esos hombres como sus partidarios; ellos desacreditan aquella causa, y hacen recaer sobre todos los federalistas, sobre todos los liberales, los justos cargos que les dirigen los hombres sensatos, y acaso el ódio de la nacion. Esta aborrece profundamente las exageraciones, la inmoralidad, la intolerancia, y nunca puede prestar su apoyo á un partido que predica el *esterminio* de cuantos tengan juicio y sensatez, y que proclama altamente..... nada de términos medios, nada de transacciones, progreso rápido y radical."

AMPLIA RELACION
DE LA OCUPACION DE NUEVO-MEXICO
POR LOS ANGLO-AMERICANOS.

En el Republicano del 10 de Septiembre de 1846, en un artículo intitulado: Nuevo-México invadido, se lee lo siguiente: "Tres mil americanos han ocupado la ciudad de Santa Fé. El general Armi-

jo que mandaba una fuerza regular con que pudo hacer una hermosa resistencia, no se decidió á ello, porque notando disposiciones en su tropa para pasarse al enemigo, temió que la misma lo entregase amarrado, y se retiró con algunos leales soldados de los presidios. En su auxilio caminaban cuatrocientos de Chihuahua, pero el socorro era corto é inoportuno. Detrás de la fuerza invasora venian mil hombres custodiando un convoy que se apreciaba en un millon de pesos. La retirada la hizo Armijo para el paso del Norte, donde se formará la reunion para defender á Chihuahua que tambien tratan de *ocupar* los norte-americanos. El ministro Almonte me ha dado alguna idea de ella, y en el Republicano núm. 185 se lee la relacion de este desagradable suceso, dada en el campo de Fr. Cristobal, en 26 de Agosto del presente año por D. Mauricio Ugarte, que á la letra dice:

"El dia 14 de Agosto habia reunido el general Armijo, como dos mil hombres de todas clases, en la boca del cañon de *Pecos*, de los cuales eran de tropa doscientos setenta hombres y siete piezas de artillería con dos carretas de parque.

El dia 15 se suscitó una disputa entre los gefes de las fuerzas auxiliares y el general, sobre varias opiniones respecto de la defensa, de esto resultó que las fuerzas fueron disueltas para sus casas, y el general se retiró con los militares y artilleros para Galisteo. La abandonaron las compañías presidiales, y clavando siete piezas se introdujo en la hacienda de Manzano con solo sesenta hombres del 2 y 3 de caballería permanente.

La generalidad del pueblo de Nuevo-México atribuye la pérdida del departamento al Sr. Armijo, y vice-versa.

El dia 16 ocupó el enemigo á Santa Fé, al mando del coronel *Karney*: formaron tres mil hombres y diez y seis piezas de artillería. Seis dias despues entrará la caravana en que viene un millon de pesos en efectos inclusos cien *sahuanos*, escoltada por mil hombres. Se enarboló en la plaza de Santa Fé el pabellon americano, y se nombró de gobernador á *D. Santiago Magofin*, é instaló el gobierno: salieron por distintas partes trozos de doscientos á trescientos hombres, sin saberse con qué objeto. El clero, todas las autoridades políticas y presidiales, y tropas que se les pasaron, prestaron juramento solemne de obediencia al nuevo gobierno. *D. Enrique Conelli* escribió una carta al general Armijo, invitándole á nombre del nuevo

gobierno para que volviera á Santa Fé á ocupar su puesto, ofreciéndole toda clase de garantías, que no admitió. Parece que una seccion de seiscientos dragones, viene á situarse al último poblado, para estorbar la salida fuera del departamento á toda clase de personas. Los usurpadores ofrecen y pregonan por todos los pueblos, respetar las vidas y propiedades, costumbres y religion; y por último, una era de felicidad.

Desde la villa de Tomé para arriba hay un espionage insoportable; no se puede hablar ni una sola palabra.

Se asegura que cuando la caravana acabe de entrar, seguirá en marcha para el paso del Norte, pero siempre acompañada del ejército para apoderarse de aquella aduana.

Esta es la desgraciada relacion de lo ocurrido en Nuevo-México, que para no dejarla trunca, ni imperfecta la idea de los hechos consiguientes á la espedicion de Chihuahua, nos veremos precisados á seguirla, hablando de la derrota de nuestras tropas en el Paso del Norte.

DESGRACIAS Y GRAN DERROTA

DE LAS TROPAS DEL PASO DEL NORTE.

Chihuahua 31 de Diciembre de 1846. (A las doce de la noche).

El 25 y en el punto de los *Alamitos* se batieron nuestras tropas con las americanas. Los seiscientos hombres del Paso, corrieron; pero los nuestros de línea fueron firmes..... ¡Borron! Los auxiliares del Paso fueron débiles, pues ellos mismos han llamado al enemigo. De nuestros veteranos se sabe que de pronto murieron ciento, y que tambien perdieron un obús con su respectiva dotacion de parque. Cargaron á la lanza pero los abandonaron y los venció el mayor número. Ellos pelearon, y pelearon como soldados de la patria, y quedaron algunos prisioneros.

La infantería que no entró en accion se regresó con tres piezas; pero se cree que pueda ser aprisionada. El *yankee entró* al Paso el 27, y se sabe que destacó quinientos caballos en alcance de los in-

fantes, y que éstos en el Carrizal puedan haber sido batidos. Chihuahua queda en cuidados, porque todo es perder, y porque la esperanza de defensa que le queda es reducida y mezquina, y mas con el temor de que puedan las fuerzas enemigas situadas en el Saltillo haber tomado el desierto para auxiliar las operaciones de Nuevo-México. La cosa es remota, pero posible. Durango, Enero 5 de 1847.

CONTINUACION DE LA GUERRA

PARA CHIHUAHUA.

Como se evita la interrupcion de esta campaña hecho en la misma línea, paso á referirla en los mismos términos que lo hace uno de los periódicos de esta capital, que á la letra dice:

"El 19 de Febrero de 1847, salió el general D. Pedro García Conde de Chihuahua con ochocientos caballos (no bien montados) á observar al enemigo, y el general en gefe Heredia, y éste el 21 del mismo mes con setenta hombres del 7.° de infantería, doscientos y cincuenta del batallon activo de Chihuahua, y diez piezas de á cuatro, de á seis y de á ocho, ciento diez y nueve artilleros; aumentando la fuerza del Sr. García Conde con el primer escuadron de Durango con ciento y sesenta plazas que logré montar.

El dia 25 me avisó el Sr. García Conde, que el enemigo se aproximaba, y dispuse que se me incorporara con la caballería para resistirlo en el punto del Sácramento, que juzgué á propósito. Allí establecí mi línea construyendo algunos fortines y reductos, y tomando todas aquellas precauciónes que creia oportunas.

El dia 28 á las doce fué avistado el enemigo por mis avanzadas, y á las dos de la tarde se presentó á la vista de mi campo. En el acto formé tres columnas de infantería al mando del comandante D. Vicente Sánchez: tres de caballería á las órdenes del mismo señor general Gacía Conde, y situé la artillería del modo mas conveniente, pero como el enemigo ya no se dirigió á este lugar, sino que tomó

sobre su derecha para eludir mi posicion, me fué forzoso variar todo mi plan, y dispuse que el Sr. Garcia Conde con su caballería, marchase á impedirle el paso, entre tanto yo lo verificaba con el resto de las fuerzas. En efecto, el enemigo se contuvo cuando la caballería se situó á su frente, y yo con la mayor velocidad y órden posible me dirigí con la infantería y artillería á formar la batalla sobre la derecha de la caballería; y situando las piezas, el enemigo rompió sus fuegos de cañon sobre la caballería, que al tercer tiro, tuve el sentimiento de que se dispersara completamente. Mi artillería correspondió á sus fuegos, sosteniendo un activo tiroteo, mientras yo me ocupaba en organizar la infantería que habia sido envuelta en el desórden por la caballería, y debido á mis grandes esfuerzos y á los de los señores coroneles D. Angel Trias, D. Francisco Padilla y D. Cayetano Justiniani, logré formarla de nuevo y reunir casi toda la caballería que se situó en mi anterior campamento, siendo preciso establecer en él de nuevo la línea, lo que se verificó en medio del fuego replegándose á él toda la infantería y artillería, sin dejar en el otro campo ni aun una pieza que se desmontó; habiendo recogido los muertos y heridos. Situado ya el campamento con todas las fuerzas, el enemigo se dirigió á él con un vivo fuego de artillería, y habiendo cargado la caballería sobre un reducto, fué rechazada bizarramente por cincuenta hombres del 7.° de infantería y treinta del segundo escuadron de Durango al mando del valiente gefe de cazadores D. Rafael Rosales, que fué víctima de su valor recibiendo una herida en el vacio, de que murió pocos momentos despues, siendo su cadáver conducido hasta Chihuahua por un granadero de su batallon. Allí mismo fué muerto el subteniente del propio cuerpo D. Agustin Quintana y varios soldados de ambos cuerpos."

"Entre tanto esto sucedia, la caballería que mandé en su auxilio, se dispersó completamente, introduciendo el desórden entre los restos de la infantería. En tan comprometidas circunstancias, replegué todas las piezas de artillería en una altura inmediata, en donde logré reunir cosa de doscientos infantes, y allí me sostuve hasta que sin poderlo remediar fuí completamente abandonado."

He aquí la mas completa derrota del ejército destinado á la defensa del estado de Chihuahua, formado á espensas de muchos gastos, mandado por gefes de notoria ineptitud, por lo que desde México se predijo su derrota é ignominia, contándose entre ellos uno de exce-

lente teoría, pero de ningun valor. Tambien ha influido notablemente en esta desgracia el que casi con generalidad se deseaba allí la venida del enemigo; ahora sea por lo oprimido que estaba el departamento con continuas exacciones y guerra con los bárbaros apaches, que lo han destrozado; ora por el gran comercio que allí han tenido los americanos de los que recibian los efectos por précios baratísimos, y á Chihuahua se le veia como depósito de sus mercancías y á los principales sugetos de la poblacion como meros *factores* de los americanos, no de ótro modo que Cádiz lo ha sido por muchos años de las principales casas de fabricantes de Europa. Aun durante el gobierno español, celosísimo del comercio estrangero, ya Chihuahua abrigaba, no pocos estrangeros; y este comercio se ha desarrollado desde la independencia. Yo dificulto que en la paz que se haga con el gobierno de Washington se nos devuelva este departamento, porque es riquísimo en sus minas y muy abundante en víveres y artículos de comercio. Veráse libre de los bárbaros y dentro de pocos años muy poblado de americanos, lo mismo que el Nuevo México.

SUCUMBE CALIFORNIAS.

La relacion del triunfo de los yankees está bien seguida y detallada con el que obtuvieron los de Californias, aunque de muy diferente modo y estremo contrario, porque tan cobardes como se mostraron los de Chihuahua, fueron valientes, aunque desgraciados los otros.

El comandante de escuadron D. José María Flores, gobernador y comandante general interino de la alta California, del presidio del Altar, le dice al de Sonora lo que sigue:

"Con una porcion de mis desgraciados compañeros de armas he arribado á las fronteras de este estado buscando un auxilio contra el infortunio y la desventura.

"La caprichosa fortuna, no quiso conocer los deseos de aquel puñado de valientes, honor de nuestra pátria, y despues de cuatro meses de una lucha desigual, pero gloriosa, á las armas de la República

ca, hemos tenido que sucumbir, no al valor, sí á la falta absoluta de elementos para continuar la guerra y abandonando á nuestras esposas, nuestros hijos, y nuestros intereses á discrecion del conquistador, hemos salido prófugos, miserables y hambrientos á pedir la hospitalidad á nuestros hermanos los sonorenses, antes que sujetarnos á recibir el oprobioso yugo de nuestros opresores."

"El 10 de Enero próximo pasado ha sido ocupada la capital del departamento de Californias por las fuerzas invasoras de los Estados-Unidos del Norte, despues de una vigorosa resistencia hecha por las tropas de mi mando en las acciones del 8 y 9 del mismo en el paso de *Bartolo y Campo de la mesa, á inmediaciones de la ciudad de* los ángeles, siéndome preciso abandonarla por no tener ni un solo cartucho con que continuar la defensa.

En este estado, con tres divisiones sobre mí, los beneméritos patriotas de que se componia la seccion de mi mando, se vieron en la necesidad de dispersarse, é ir á habitar á las sierras, y yo con los señores oficiales que espresa la adjunta lista, y treinta individuos de tropa entre californios y sonoreños, salí para este punto, puesto que no nos quedaba otro recurso para salvar la vida. El dia de ayer he llegado á este punto con tres señores oficiales, teniendo que separarme del resto de mis compañeros de infortunio, desde el rio Gila, para buscar en la generosidad de estos compatriotas y en la consideracion del gobierno y comandancia general de este estado, un alivio á las necesidades de aquellos desdichados, dignos de mejor suerte.

A este fin me dirijo á V. E. y al Exmo. Sr. gobernador para que si no por la justa consideracion que se merecen unos tan leales servidores de la República, á lo menos en obsequio de la humanidad y por compasion que á todo hombre debe inspirarle la desgracia de su semejante, se digne proporcionarme violentamente algunos recursos para salvar la vida de mis desgraciados compañeros, y librar las órdenes que sean de su resorte, para que en los puntos del tránsito hasta esa capital, se les proporcionen bagajes para su personal transporte, pues vienen pié á tierra y descalzos."

Ofrece dar parte oportunamente circunstanciado de las victorias que obtuvo en los campos de la Navidad y S. Pascual, los dias 14 de Noviembre y 6 de Diciembre últimos, que encontró á los enemigos á su salida de Californias, que por temor á los indios bárbaros se habia ocultado el correo en la sierra, siendo esta la causa de que el

gobernador ni el supremo gobierno hayan tenido noticia de las cosas como han pasado en aquel pais.

El gobernador de Sonora D. Fernando de la Cuesta, que sin duda es, ó un estúpido, ó un monstruo de crueldad, respondió friamente. "Que no podia darles auxilio." Esto indica el mal estado y desórden en que se hallaba aquel departamento. El gobierno de Farías mandó que se les socorriese inmediatamente y con abundancia.

REFLEXIONES SOBRE LA CONDUCTA

del general Heredia y demas gefes,

EN LA ACCION DE CHIHUAHUA.

Se sabe, á no dudarlo, que el presente parte se ha forjado con mucha diligencia y esmero para cohonestar la escandalosa derrota que sufrieron las tropas de Chihuahua.

Allí habia abundancia de tropa de las tres armas, municiones, dinero abundante, caballería, y generales titulados por el gobierno, en cuya pericia se confiaba ciegamente.

Despues de dicho parte, se han escrito muchas relaciones, pero no han bastado para cohonestar los crasos y esenciales defectos en que abundó esta campaña. Antes de la accion metieron los americanos una gran caravana, como ya se ha dicho, de mercaderías, y aunque allí se les ha considerado mucho, estos no supieron agradecer en lo mas mínimo la bondad con que se les trató, pues ocupado Chihuahua, lo han saqueado, quemado las casas, para hacer leña de sus vigas, destruido sus puertas, su alameda, y convertido los edificios en inmundos albañales; no pueden leerse sin indignacion las relaciones que sobre esto he visto.

SALIDA DEL GENERAL SANTA-ANNA

PARA

SAN LUIS POTOSI.

El dia 28 de Septiembre de 1846, marchó Santa-Anna para S. Luis Potosí precediéndole dos brigadas de infantería, y una de caballería: el dia anterior se celebró en Guadalupe una solemne misa que cantó el Sr. Abad, mitrado, predicó en ella el obispo Pardío, y se dió una comida de ochenta cubiertos, la que concluida pasó Santa-Anna á Cuautitlan, quedó de gobernador de México el general Salas, comenzó á temer los desmanes del pueblo que empezaba á desarrollar las ideas que le inspiraban los oradores de los Meettings, pues ya todos *querian casarse civilmente*, apoyándose en las malas doctrinas que habia autorizado S. E. El desórden habia tomado demasiado cuerpo, y como se apoyaba en su autoridad, sus insinuaciones no pasaban de *excitativas* sin llegar á mandato. El dia 30 el mismo general nos presentó una proclama en que da idea de haberse perdido Monterey, y se esplica en los términos siguientes, por lo que no dió lugar á que se dudase de ella.

¡Mexicanos! (dice). Un gobierno establecido contra la voluntad de la nacion, está interesado en ocultar los acontecimientos que le son adversos; sobre todo, si sobre él recae la responsabilidad de que se hayan verificado. Un gobierno que no tiene otros sentimientos ni otros intereses que los de la nacion, como emanado del movimiento con que ella sacudió á sus opresores, no tiene que ocultarle nada, porque ella es la que ha de lidiar por su conservacion y por su honor. ¡Mexicanos! Monterey ha sucumbido: no ha sido bastante desafiar la muerte como lo han hecho durante cuatro dias nuestros valientes compatriotas; era preciso mas, desafiar las escaseces de todo género, y la resistencia de los medios para resistir. Está manifestada la intencion del enemigo de ocupar la República entera; mas el gobierno está decidido á triunfar, ó perecer en ella. Nada importan descalabros parciales; mucho mas sufrió la España en el espacio de seis años, y á virtud de sus heroicos esfuerzos y de la cooperacion

de sus hijos, los huesos de medio millon de sus injustos invasores, blanquean en los campos de la Península. ¿Nos harémos indignos de la independencia, no manifestándonos dignos hijos de nuestros padres? Esa independencia, no se alcanzó por nosotros solos, sino por diez años de constancia, y no es posible que una nacion organizada, aparezca ménos fuerte que sus hijos oprimidos, como lo fueron los primeros caudillos. ¡Mexicanos! Es llegado el caso de obrar. ¿Dejaréis diezmar vuestra poblacion, mandándola á perecer, en puñados á la frontera, hoy uno, y mañana otro; y á perecer ménos por las balas enemigas, que por el abandono? El gobierno ampara con todo su poder las propiedades; mas tiene derecho á esperar, que no sea la indiferencia, ó la especulacion, la recompensa de su programa de órden, porque la nacion preferirá que no quede piedra sobre piedra, ántes de ver hollada su soberanía, sus derechos y sus templos. El invicto general llamado por ella (1) para ponerse á la cabeza de las tropas, está resuelto á no sobrevivir á la deshonra de su pátria. ¿Lo estará ella ménos? No, nuestra sangre y nuestros bienes serán holocausto que ofrezcamos, y cuando estais en pleno goze de todos los derechos, que declamabais, no dudo de vuestra cooperacion, con la que arrancaremos á la suerte una completa victoria, que nos asegure al fin la existencia y el honor. México, Septiembre 30 de 1846.—*José Mariano Salas.*

Esta insulsa proclama, cuyo objeto único fué decir á los mexicanos que Monterey se habia perdido, los convenció por el parte del general Vazquez al gobierno que inserta el general Ampudia, y dice así:

"A consecuencia del fuego de cañon que ha habido en esta plaza, se han fugado por ese rumbo algunos de los atajos pertenecientes á la division de mi mando. En tal virtud recomiendo á V. E. se sirva disponer que inmediatamente se busquen y detengan las mulas, remitiéndomelas con toda la prontitud que las circunstancias exijen, para que puedan moverse estas tropas sin pérdida de instantes; pues agotados los recursos de subsistencia y escaso el parque, se ha celebrado el convenio honroso para las armas nacionales, el cual comunicaré con oportunidad á V. E. para los fines convenientes.

Insértase asímismo otro oficio del mismo Vazquez, que dice: La noche del 20 del corriente tuve órden del Sr. general en gefe del

(1) Si ella son los puros que lo llamaron.

ejército de operaciones para salir de la ciudad de Monterey á tomar la retaguardia del campo que está situado en el Nogalar, frente á la hacienda de la Tenería; y habiéndolo verificado situándome en el punto llamado el Topo chiquito, vi desde una altura que el enemigo se posesionó de la fortaleza del Obispado Viejo que domina precisamente la plaza, por cuyo motivo la creo perdida indudablemente, y lo comunico á V. S. para ponerlo en conocimiento del supremo gobierno por el conducto mas violento, asegurándole que despues de una heroica defensa de dos dias de fuego, salí con una fuerza de seiscientos caballos con que me encuentro en este rumbo, para que si desgraciadamente se pierde la plaza emprenda mi marcha para esa ciudad, porque me encuentro sin recursos á consecuencia de haber quedado dentro de la ciudad las cajas de los cuerpos y equipos de gefes y oficiales. Dios &c. Campo de los Muertos, Septiembre 23 de 1846.—*Rafael Vazquez.*—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina."

El gobierno citó una gran junta de notabilidades para pedir auxilios; esto conmovió en el alma á todos, pues no faltó quien escribiese un artículo diciendo ,,que el pueblo sabia donde existia el dinero y á la vez sabria tomárselo; voz de alarma que puso á propietarios en movimiento, y sobre el quién vive, principalmente á los cónsules estrangeros, porque la guarnicion constaba de cívicos de quienes se tenia poca confianza.

Con semejantes noticias, que no dejaban duda de la pérdida de Monterey, se presentaba en los semblantes de todos la melancolía, y tanto mas cuanto que se aseguraba que solo á los oficiales se les habia permitido sacar espadas, y los soldados salir sin arma, sin fusiles ni fornituras. Setenta y cinco personas fueron nombradas para la junta de recursos pecuniarios en el gobierno, y solo se presentaron veinte, hablando los mayores disparates. Uno que habia sido *mintstro de hacienda* propuso, con gran prosopopeya, que se citasen cuatrocientas personas y que á cada una de ellas se le exigiesen mil pesos, y he aquí en un santi-amen y boniticamente cuatrocientos mil pesos.... ¿Y este es un racional? Dicen que sí.

En esta junta se portó muy bien D. Gregorio de Mier y Terán, (español). "Estoy pronto, dijo, á tomar mi fusil y contingente, pero advierta la junta que México no es toda la República para que reporte todos los gravámenes que ejecutivamente se nos impone.

ATAQUE DE MONTEREY

Y RETIRADA DEL EJERCITO

AL MANDO DE ARPUDIA,

PRECEDIENDO CAPITULACION.

Ejercito del Norte.—General en gefe.—Exmo. Sr.—Despues de una defensa brillante en que el enemigo fué rechazado con pérdida de mil quinientos hombres de varios puestos, logró posesionarse de los puntos dominantes del obispado, y otro al Sur de él, como asimismo de un baluarte destacado que se llama la Tenería, y llevando sus ataques por entre las casas que horadó con direccion al centro de la ciudad, consiguió situarse á medio tiro de fusil de la plaza principal, en cuya última línea estaban nuestras tropas que recibian daño de sus proyectiles huecos. En estas circunstancias fuí invitado por varios gefes para tratar de un acomodamiento que economizase pérdidas, pues de abrirse paso á la bayoneta hallándonos cercados nosotros de enemigos atrincherados, era consiguiente se dispersase la tropa y nada quedase del material.

Pesadas por mí estas consideraciones, tambien tuve presente lo que padecia la ciudad con los ataques comenzados y los que se emprendiesen horadando casas, no menos que con estrago de las bombas, la escasez que comenzaba á sentirse de parque, los víveres perdidos conforme se adelantaban las líneas del enemigo hácia el centro, lo distante de los recursos, y por último, que la prolongacion por dos ó tres dias, si acaso era posible, de tal estado de cosas, no podia producir un triunfo, consentí en abrir proposiciones que dieran por resultado el convenio de capitulacion adjunto.

Por él verá V. E. salvado el honor nacional y el del ejército, llamando la atencion á que si no se concedia tanto como tal vez se esperaba, eso mismo confirma la superioridad del enemigo, no por su valor que fué domado en la mayor parte de los combates, sino por su posicion adentro de las manzanas de mampostería horadadas que circundaban la plaza é impedian los auxilios de víveres, leña y demas necesarios para la subsistencia. Con el mayor sentimiento se

retira el ejército de esta capital, abundantemente regada con su sangre, dejando bajo la garantia de las ofertas de los generales americanos los heridos de gravedad y la suerte del vecindario del Estado, cuyas autoridades políticas continuarán en el ejercicio de sus funciones.

Mañana continúo mi movimiento al Saltillo, donde espero las órdenes del supremo gobierno. Dios y Libertad. Cuartel general de Monterey, Septiembre 25 de 1846.—*Pedro Ampudia.*—Exmo. Sr. ministro de la guerra.

TÉRMINOS DE LA CAPITULACION.

Convenidos por los infrascritos comisionados, á saber, el Sr. general Wohter del ejército de los Estados-Unidos, el Sr. general Henderson de los voluntarios de Tejas, y coronel Davis de los rifleros del Mississipí, de parte del general Taylor comandante en gefe de los Estados-Unidos, y los señores generales D. Tomás Requena, D. José María Ortega y el Sr. D. Manuel María del Llano, de parte del Sr. general D. Pedro Ampudia en gefe del ejército del Norte.

Art. 1.° Como legítimo resultado de las operaciones sobre este lugar y la posicion presente de los ejércitos beligerantes, se ha convenido que la ciudad, las fortificaciones, las fuerzas de artillería, las municiones de guerra y toda cualquiera propiedad pública, con las escepciones abajo estipuladas, serán entregadas al general en gefe de las fuerzas de los Estados-Unidos, que se halla al presente en Monterey.

Art. 2.° A las fuerzas mexicanas les será permitido retener las armas siguientes: Los oficiales sus espadas, la infantería sus armas y equipo, la caballería sus armas y equipo, la artillería una batería de campaña que no exceda de seis piezas con veintiun tiros.

Art. 3.° Que las fuerzas mexicanas se retirarán dentro de siete dias, contados desde esta fecha, mas allá de la línea formada, paso de la Rinconada, la ciudad de Linares y S. Fernando de Presas.

Art. 4.° Que la catedral nueva, nombrada Ciudadela de Monterey, será evacuada por los mexicanos y ocupada por las fuerzas americanas mañana á las diez de ella.

Art. 5.° Con objeto de evitar encuentros desagradables y por conveniencia mutua, las tropas americanas no ocuparán la ciudad hasta la evacuacion de ella de las fuerzas mexicanas, esceptuándose para ello las casas necesarias para hospital y para almacenes.

Art. 6.° Que las fuerzas de los Estados-Unidos no avanzarán mas allá de la línea especificada en el segundo artículo antes de ocho semanas, ó el tiempo que se juzgue necesario para recibir las órdenes ó instrucciones de los gobiernos respectivos.

Art. 7.° Que la propiedad del gobierno general será entregada y recibida por oficiales nombrados por los generales en gefe de ambos ejércitos.

Art. 8.° Cualquiera duda que ocurra sobre la inteligencia de los precedentes artículos, se resolverá de la manera mas equitativa y sobre principios de liberalidad para el ejército que se retira.

Art. 9.° y último. Se hará un saludo por la misma batería de la catedral nueva, nombrada Ciudadela, al tiempo de bajar la bandera mexicana.

Siguen las firmas.

REFLECCIONES
SOBRE LA RELACION ANTERIOR.

Aquí están las candelas!!.. así dijo un tonto de comedia, á quien por mucho tiempo se estuvo ensayando para que llegada la vez dijese estas palabras:.... *Aquí las velas están*.... Pasage muy aplicable al Sr. Ampudia, de quien grandes cosas se esperaban los que suponen que el triunfo de una batalla no es un azar, sino que se trae ligado en la mano derecha y de que pasa con ellos lo que á los famosos médicos, que curando á cien enfermos noventa sanan y diez mueren, sin que por esto mengüen en su buena reputacion.

El Sr. Ampudia tuvo en esta vez una desgracia, pero á fe mia que no se presentan acusaciones de dolo y mala fe que se le imputen; por el contrario, personas muy respetables y de conocimientos interiores de Santa-Anna, dicen que le comunicó órdenes para que no atacara ni se situara en Monterey sino en el cerro y barranco *del*

Muerto, pero que en *carta reservada se le previno que atacase.*

No me hace fuerza que así haya sucedido por lo que he visto repetidas veces; vaya un ejemplo. En el año de 1829 cometió Santa-Anna el crímen de invadir á Oajaca, y á la entrada de la ciudad lo derrotó completamente el general D. Manuel Rincon. El ministro D. Manuel Gomez Pedraza dictaba las mejores providencias para dar término glorioso á esta campaña, porque sus providencias eran justísimas y oportunas, hasta que por último averiguó que no se ejecutaba lo que el gobierno de oficio mandaba sino lo que Victoria queria, que era lo contrario, ordenando en cartitas reservadas, que guardándose sus órdenes se obraba en sentido contrario. Esta conducta se la reprehendió *de verbo áspero* el senador Paz, y le dijo verdades, como solia, pues era enérgico. Por tanto el triunfo lo obtuvo, cuando quiso y del modo que quiso, Santa-Anna, á tal estremo, que Victoria puso á sus órdenes el ejército que ya tenia la de traerlo prisionero y sojuzgado. ¿Quién dirá que esta no es fortuna de pícaro?

Tan grande mal solo se evitará dictando una ley sencilla que en sustancia diga: "El general que no obedeciere *literalmente la* órden del gobierno, sino que se separare de ella en virtud de *carta privada* ó insinuacion amistosa del general presidente, será castigado como traidor, sin que le valga la escepcion de haber interpretado la voluntad del primer gefe de la república." Cuando esto se haga, las órdenes serán cumplidas sin interpretacion ninguna, porque en la república no manda el presidente sino sus ministros *reunidos en junta*; verdad que no quieren conocer, y en lo que puntualmente consiste la naturaleza del gobierno republicano.

En fin, en Monterey no hemos sacado otro fruto que el probar que los mexicanos tienen calzones, son soldados, y las desgracias que les han ocurrido han dimanado de circunstancias estrañas; tienen muy pocos generales, y que así como en otras partes los hay sin ejército, aquí por el contrario hay ejército sin generales, á escepcion de uno que otro.

CAPÍTULO II.

MOTINES DEL PUEBLO.

En la noche del 3 de Octubre de 1846, los léperos de México proclamaron por las calles presidente de la república á *D. Valentin Gomez Farias*. El tumulto creció tanto por la calle de la Profesa, que fué preciso cerrar la porteria, y tambien cargó en la calle de Tacuba y puerta de la casa de D. Manuel Gomez Pedraza, número 22. Los atumultados pidieron que saliese este caballero y fuese á darle un abrazo y reconciliarse con Farías; se le dijo que Pedraza estaba en Tacuba, mas persistió en que saliese, y se me aseguró que entonces Gonzalez Angulo salió al balcon y ofreció á la chusma presentarlo en la tarde en el balcon de palacio, donde se darian un abrazo estos rivales. Crece la efervescencia de la canalla, que es probable termine en una asonada pues no hay tropa para contenerla, pues la que guarnece á México es toda hechura de Gomez Farías.

Aunque ya se ha dado idea del orígen de los Meettings ó mitotes, cuyo permiso debiose al Sr. general Salas, no es posible dejar de volver á hacer mencion de ellos porque se multiplican los motivos de desazon que los causan, multiplicándose las reuniones. Uno de los llamados oradores solicitó que se cerrasen las puertas del edificio de la Universidad, con el objeto de que los que estaban dentro quedasen allí presos como en caponera, y filiados, pero como no se estendió á tanto su celo patriótico, fué este motivo bastante para que cada cual se largase á su casa y desapareciese la reunion como por encantamiento.

No fué menos ridícula la reunion de que habla el Republicano número 208 de Yucatán con México, la cual se ha verificado, y no previendo los inconvenientes de ella, los yucatecos nos revenderian el azúcar, aguardiente, algodon inglés y otros efectos, aniquilando la industria de los nuestros. En esta vez la pretendida paz y union á México no se ha calculado ni temido contradecirse á los verdaderos principios de economia política; estos hombres hoy la han echado de pacíficos y mañana de intolerantes, pero en realidad de ver-

dad están locos, ¿y no podemos decir lo mismo del general Santa-Anna por el contraste que ha hecho entrando en Querétaro de un modo muy diverso de como salió en 6 de Diciembre al impulso de la voz terrible del famoso diputado Llaca? ¡Qué tristes reflexiones presentan estos cambios cuando no hay solidez ni cordura en los que los hacen!

INTERCEPTACION

DE UNA

CORRESPONDENCIA ENEMIGA.

Venia con una porcion de comunicaciones del gobierno de Washington á Taylor, y suponiendo que hubiese tomado á Monterey, le manda pase luego á S. Luis Potosí donde se presentarán nuevos comisionados para tratar de la paz, y se le manda destaque á una brigada para tomar á Tampico. Las órdenes de aquel gobierno son muy ejecutivas, con la circunstancia de venir fijadas las jornadas del ejército y detallados los caminos. Con respecto al ataque de Monterey se dice, y es preciso creerlo, porque es de los enemigos que fué terrible, pues sufrieron una pérdida de mil y trescientos hombres de línea por la impetuosidad con que se arrojaron sobre el fortin con armas á discrecion, y no se les hizo descarga hasta no tenerlos á boca de jarro. Jamas lo habrian tomado si el coronel del cuarto ligero no se hubiera ocultado luego que vió muertos diez hombres de su cuerpo.

Con respecto á la artillería, dicen que de la que tomó Santa-Anná en Zacatecas y que se habia traido, por el gobernador Garcia se inutilizó de todo punto: que murieron tres oficiales de graduacion norte-americanos, entre ellos un cuartel-maestre á quien vió moribundo con el hipo de la muerte. Nuestra pérdida no llega á cuatrocientos hombres entre muertos y heridos, cortísimo número comparado con el del enemigo. Habla de muchos pasados á nuestro campo que se les ha mandado internar á México distribuyéndolos en partidas, y que son artesanos y labradores. Habla asimismo de un ataque que nuestra caballeria dió en el punto, entre la Rinconada y

Marin, á cuatrocientos hombres que fueron derrotados y se les tomaron cuatro cañones. Numera las piezas con que marchaba Santa-Anna para S. Luis, las que dice no bajaban de treinta.

SIGUEN LOS MEETTINGS

DE LA UNIVERSIDAD

y gran servicio hecho por el general D. J. Gomez de la Cortina.

En la noche del 6 de Octubre como hubiese quedado pendiente el deseado abrazo que dizque deberian darse Gomez Farías y Pedraza, se reunió no poca gente para presenciar este espectáculo, pero toda quedó chasqueada, pues ambos tienen fuerte fibra y difieren en las opiniones políticas. Comenzó luego la murmuracion, y un tal *Próspero Perez* llegó al estremo de tratar á Pedraza de *traidor*. Este hombre es un valenton, reconocido desde el dia de las elecciones primarias por individuo *de propaganda anarquía*, portador de sable, de quien se conoce á tiro de ballesta lo que es y lo que puede valer, y lo han sublimado á tal punto ciertos ministros del gobierno, que á algunos los he visto valerse de él. El gobernador Gomez de la Cortina que presenció este ultraje y que conoció hasta qué punto podia llegar, lo hizo poner preso; los parciales de Perez, suponiéndose una reunion de grandes personages como la que refiere la fábula de las lagartijas, dispusieron mandar una diputacion reclamando su libertad, pues se violaban los derechos concedidos á todo hombre de poder emitir sus opiniones. Creyeron desde luego que bastaria una insinuacion *ligera*, porque el gobernador no tenia fuerza para llevar á cabo su mandato, siendo la existente toda *cívica*, de la misma calaña que el dicho Próspero, y que se pondria de su parte para sostenerlo. He aquí un gran conflicto para el gobernador á quien las leyes recomiendan lleve á cabo sus providencias, ó que no las dicte para no ser desairado. Ocurriole entonces al Sr. Cortina crear una junta mercantil compuesta de corredores y comerciantes, *propietarios* y avecindados en esta capital, para organizar con ellos una fuerza efectiva que protegiese la seguridad del vecindario, y los pusiese á cubierto de todo insulto.

Con este rubro se circuló luego por la imprenta un convite, precediendo aprobacion del gobierno, que fué generalmente aceptado, con tanta mayor razon, cuanto que el leperage aumentaba muy rápidamente en el desórden, como se veia en los *Meettings*, y se apoyaba en la proteccion de Gomez Farías, á quien habian hecho creer que lo sacarian presidente de la república. Esto era tan cierto como que el presidente *Salas* se habia ya decidido á desarmar un batallon de cívicos de aquella ralea estraordinariamente insolentados.

La bondad de este nuevo establecimiento se habia conocido por el que se organizó en *Nápoles*, cuyos habitantes no pudieron contener los excesos de los léperos, que allí llaman *lazarones*, y que en nada difieren de los mexicanos sino por medio de estas fuerzas.

Presentado el plan al público agradó á los buenos ciudadanos, y cierto que salió en buen tiempo, pues se anunció en aquellos dias la publicacion de un periódico titulado: *El federalista puro*, el cual segun el cartelon fijado en las esquinas, haria guerra *sin cuartel* á todo hombre moderado,.... pues el que no lo fuese seria tenido por un traidor... tal es la lógica del que dijeron ser su primer redactor, y se lo atribuyen á un *D. Anastasio Cerecero*, porque separado de la redaccion del Diario del gobierno, lo habia escrito excitando á la leperada á que robara y saqueara, tomándose el dinero de los lugares donde sabia que se hallaba; excitacion tan escandalosa que la reclamaron con ardor los señores enviados de las potencias estrangeras al gobierno, considerándose totalmente inseguros, y ahora continuando con el oficio de incitador de la canalla, y lo que se dice (con escándalo) protegido por los ministros, presentaba este engendro de iniquidad, del que debiamos prometernos horrendos males apoyados en las peroraciones de los *Meettings* y los razonamientos de Próspero Perez (1).

El alistamiento de la junta mercantil que agradó á todos los bue-

(1) Los temores de los enviados de las naciones estrangeras no fueron infundados. El partido de los llamados Puros, no obstante haberse conocido su fondo de iniquidad, ha prevalecido, y á él debe atribuirse la desgracia de la nacion, y se continúa todavia llevando á cabo. Tiene amigos y protectores en el congreso. Es preciso confesar que Cerecero merece algun perdon si tal ha hecho; hombre de regular talento y de valor, pues se ha batido muy bien en el campo de Padierna mandando una seccion de nuestro ejército. Consideremos bajo este punto devista al desgraciado Cerecero.

nos, fué en boga, y hasta los colegiales, jóvenes, de saber, robustos y fieles patriotas, entraron en el proyecto: los sabios obran mas con su calma y prudencia, que los facciosos turbulentos con sus furores y sus garras.

Conociendo esta aprobacion general, Cerecero anduvo recogiendo firmas para que el gobierno declarase nulo el decreto de aprobacion de este cuerpo, y que el ministro Rejon prevalido de la parte que tenia en el gobierno con el ministerio de relaciones, procuró hacerlo por sí y ante sí, desmascarándose con impudencia.

Esto nos obliga con harto sentimiento á entrar en los ápices y pormenores de este suceso que pudo acelerar por mucho tiempo mas las desgracias que hoy nos afljen, abriéndonos la campaña en la misma ciudad de México, que sin embargo no pudo evitarse en el mes de Febrero, que solo indicaré, y no mas por haberla referido, en la llamada guerra de los *Cacomistles* que corre independiente de esta otra.

Ya se ha dicho la aceptacion de este proyecto, y ahora debo añadir que en el convento de la Merced habia un batallon de cívicos, de la devocion de Farías, el cual luego que supo lo que pasaba, por sí ó excitado por mano agena tomó actitud hostil, ocupando las azoteas del convento y la torre, y recibiendo municiones de la comandancia general desempeñada por D. Pedro Lémus, á quien se le tuvo siempre por abanderizado y protector de esta gente. En la série de esta historia veremos lo que debia prometerse de tales antecedentes.

ELECCIONES DE ELECTORES SECUNDARIOS.

El 11 de Octubre se verificaron en el salon de la cámara de diputados, y es escusado decir el carácter de varios facciosos que salieron electos porque la série misma de los sucesos los van indicando.

En el levantamiento de las nuevas milicias se han presentado sugetos á despecho de Rejon y de otros con quienes está adherido, que sin duda producirán algunas desazones. El batallon que manda el general Salas se llamará de Hidalgo. El de Zapadores de Allende, el 1.° ligero de Aldama. El 1.° de infantería, de Abasolo. El 2.° de id., de Jimenez. El 3.° de id., de Galeana. El 4.° de id. de

Iturbide. El 5.° de id., de Morelos. El 6.° de id., de Matamoros.

La primera brigada de artillería se llamará de Guerrero, y la segunda de id. de Mina.

El objeto que con esta nueva denominacion se propone el gobierno es, que la memoria de los héroes, cuyos nombres tomen estos cuerpos, recuerden á los soldados el valor de aquellos Varones. ¡Ojalá se llenen deseos tan laudables! Se conseguirá sin duda si reciben una educacion moral.

Ademas de estos cuerpos se erigieron otros; y fueron, Victoria, Bravos y Verduzco.

Al mismo tiempo que así se aumentaba la guarnicion de México se hacia otro tanto en Guanajuato por el general Valencia, comisionado por Santa-Anna, quien trasladado á aquella ciudad hizo circular la siguiente proclama.

¡Guanajuatenses! El Exmo. Sr. general en gefe del ejército me manda entre vosotros para reunir todo género de tropas existentes en el estado, y proporcionar todos los demas recursos que sean necesarios, á fin de repeler la injusta agresion de nuestros enemigos los americanos. ¿Y á quién podría dirigirme con la confianza del mejor suceso, sino á vosotros habitantes de la tierra santa que fué la cuna de la independencia, de donde salieron los primeros caudillos que la proclamaron, y tantos héreos que con su sangre la sostuvieron, y con tan noble constancia la consumaron? Hijos sois de tan esforzados varones, y no dudo que auxiliareis mi patriótica comision con vuestras personas, con vuestra influencia, y con todos vuestros recursos.

Y vosotros soldados de las milicias permanentes, activa, urbana, auxiliares, guardia nacional, jóvenes voluntarios: volad conmigo á vengar los agravios inferidos con tanta sinrazon á nuestra pátria. ¡Qué dirá el mundo de que á los veinticinco años de haber adquirido la independencia, la veamos tan cruelmente amenazada y profanado nuestro territorio por la inmunda planta de nuestros pérfidos enemigos!

Volemos, lo repito, y unidos al ilustre general Santa-Anna que rige hoy nuestros destinos, y que nos ha dado tantos dias de gloria, juremos morir, ántes que ser testigos de la ignominia y de la esclavitud de la nacion mexicana. Sabeis las últimas ocurrencias de Monterey. Por ellas el orgulloso invasor piensa marchar sin obs-

táculo, hasta la gran México, é imponer las leyes del vencedor; muy pronto por lo mismo los tendreis en S. Luis: allí deben hallar su tumba, y vuestra gloria, el desaparecimiento de sus esperanzas, y la consolidacion de vuestros derechos y de vuestro honor. Es preciso por tanto, no perder un solo dia para unirnos en aquella ciudad con nuestros hermanos que con decision aguardan, y nos esperan para adquirir el triunfo á que los invita vuestro conciudadano y amigo.—Guanajuato, Octubre 6 de 1846.—*Gabriel Valencia.*

MOVIMIENTO POPULAR

DEL MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 1846.

Anunciado con unos cuantos dias de anticipacion en New-Orleans.

A la una de la tarde gran parte del comercio se cerró excitado por la voz de que se trataba de quitar al general Salas, y de poner á Farías; mas la causa de este movimiento fué el ministro Rejon, porque queria obligar al general Salas á que firmase ciertos decretos, permitiendo la tolerancia de cultos. Con tal motivo los batallones levantados comenzaron á reunirse en diferentes puntos, como el Espíritu Santo. Los grandes grupos de léperos que aparecieron en la mañana, se dejaron ver reunidos y armados á su costa. Los amigos de Farías (entre los que se distinguia el yucateco Boves) condujeron en brazos á su héroe hasta palacio, y precedido de léperos que hacian de edecanes ó ayudantes, gritó Farías, ¡Viva la federacion! y oyó esta respuesta ¡Viva, pero arreglada! Otro ¡Viva Gomez Farías! y nadie respondió palabra.

Efectivamente, la causa de este movimiento fué que en la noche anterior Rejon quiso hacer firmar al presidente, no ménos que la renuncia de su empleo, y entónces indignado le dijo.... "Si V. no la firma, le echaré encima cuatro mil hombres".... "Échemelos V. le respondió Salas, y nos veremos." Sin duda avisó de este exceso de àudácia al gobernador Cortina, el cual mandó tener á punto la tropa del comercio, y armada luego, impuso á los facciosos.

El ayuntamiento tuvo en esto su parte activa, pues acordó que este cuerpo se estinguiera por estar anti-constitucionalmente levantado. Por fortuna de Salas, aunque los batallones cívicos carecian de armamento, abundaban en él los del comercio, pues aunque á gran costa, los habian comprado de todos calibres, pagando la pólvora estrangera á ocho pesos libra. He aquí descubierto el modo de neutralizar la accion de estas fieras, y evitar que hicieran horribles matanzas.

No pasaba lo mismo en Veracruz en cuyo vecindario habia cuatro mil hombres decididos completamente, armados, pero con tanto entusiasmo que alternaban el servicio con la guarnicion veterana, y hasta las mugeres se ocupaban en la apertura de los fozos.

El diario del gobierno con respecto á estos movimientos se esplicaba diciendo: "No ha mucho que era lícito saquear *á los mexicanos*, y todo el mundo se alarmó al ver un lenguaje tan desvergonzado é indigno del órgano del gobierno. Despues las proposiciones en el ayuntamiento de D. Vicente Romero, para que no se permitiese que se armaran las personas decentes y acomodadas, acabó de producir la mayor desconfianza sobre las miras de los que hoy se consideran como directores de los negocios públicos. Los excesos que se han cometido por algunos individuos que desgraciadamente pertenecen á cuerpos de nacionales cívicos, que han sido considerados como otros síntomas de que se acercaba un desórden general.

En estas circunstancias los avisos que algunas personas oficiosas daban ayer al comercio para que se previniese, acabaron de alarmar, y desde las nueve de la mañana no se percibia otra cosa que la agitacion de los particulares, que aunque ya están provistos de armas, agotaron todas las de fuego que habia en las mercerías, y se proveyeron abundantemente de municiones. Todas las personas influentes y acomodadas corrieron á la vez, y se armaron en la Profesa, se reunió la mayor parte de los comerciantes y estrangeros, montando una guardia en la portería. Otros cuerpos de nacionales decentes, se reunieron espontáneamente en sus cuarteles, y se hallan dispuestos para oponerse al desórden; entre ellos el coronel D. Antonio Canalizo que supo el movimiento, y se presentó al supremo gobierno para ofrecerle sus servicios, y su cuerpo formó una acta en que pedia marchar á campaña, ó ser disuelto; y esperamos

que un cuerpo y ejemplo tan patriótico, sea seguido por el Sr. Lémus, que en las circunstancias actuales, *debia haaber slido ya* para el Puente Nacional, por ser tan urgente fortificar aquel punto, habiéndosele confiado este encargo. Los sucesos que han pasado ayer, probarán siempre á los que se alimentan del desórden, que el público sensato está dispuesto á defenderse, y no dejarse robar impunemente por los que quieren reducir á escombros la República.

Al señor gobernador del distrito, le vimos por varias calles persuadiendo que no habia motivo de alarma, y despues de medio dia se dirigió para el palacio, donde tuvo una entrevista con los Sres. Salas y Lémus, de la que resultó que despues de algunas esplicaciones....le diera un abrazo éste último al que le correspondió; saliendo juntos de allí en la mayor armonía. (1).

Volvamos ya al protagonista de este drama, y por quien ha tenido su comenzamiento.

Está demostrado que Rejon exigió de Salas firmase su abdicacion de empleo; es decir, de la presidencia, para que le sucediera Gomez Farías, pero se resistió á hacerlo aunque se le amenazó con que se le echaria encima toda la civiquería de que es protector y fomentador, y atizador. Algunos dicen, que exigió firmase los decretos de ocupacion de bienes eclesiásticos, y libertad de cultos, cosa para mí no probada, pero de Farías justamente presumida.

Para poner término á esta cuestion y remover todo temor de nuevo movimiento, acordaron marchar en buena paz y compañía, á visitar los cuarteles, y persuadir á los soldados del comercio que deberian retirarse á sus casas, pues todo seria paz, union y confraternidad: efectivamente, procedieron *in pace*, y Farías, arrebatado de gozo por un hombre entusiasta, montó sobre los lomos de este pobre caballero, que era gordazo y pacífico, y sudaba como si cavara la tierra con el peso enorme de un cetaceo; es decir, de hombre colosal, cano, prieto, chato, y de la misma catadura de un ganapan, pretendió mostrar su elocuencia, y así como César llamaba la atencion de sus soldados, llamándolos comilitones, ó sea compañeros, éste prorrumpió diciéndoles: ¡Muchachos! como acostumbra tratar á las turbas de léperos que le cortejan, y nótese que aquella era una

---

(1) Gracias á que á su buen corazon reune lo millonario. *De facto* es todo un caballero.

reunion de gente decente y caballerosa. Del Sr. Salas se cuenta que cuando tambien cabalgaba, lo hizo sobre *D. Crescencio Boves,* el cual al tiempo de echarlo sobre su lomo, perdió su sombrero, con el que se juntará el dia del juicio. ¡Gran pérdida para un yucateco! Hay quien asegure que le sacaron el relox, seria algun fiel amante que quiso conservar *in perpetum* esa prenda de su amor. Otro tanto le sucedió al Sr. Iturbide, porque los mexicanos son amorosísimos.

En el *Meettings* de esa noche en la Universidad, arengó á los léperos Gomez Farías, exhortándolos á la paz y union (siendo el primero que la desconoce) y qué se yo como se estravió en su declamacion, el caso es que la concluyó echando ajos y cebollas como un desaforado carromatero....¡Mexicanos! correos y avergonzaos de que esta gente ruin, rija vuestros destinos, ahora que los necesitais mas que nunca, *sábios*, *prudentes*, y bien criados. *Sic fata volunt.* ¿Qué será de nosotros?

Los servicios que en este periodo prestó el conde de la Cortina al gobierno, fueron reconocidos por todo México, ménos por el gobierno mismo. Gomez Farías, Almonte, Rejon y el general Lémus, fueron los que sin embozo reprobaron todo el bien que hizo para evitar desórdenes. Atribuyéronle el que por sí mismo hubiese proclamado la noticia del saqueo que amenazaba, mas no fué así, pues los soldados cívicos de la Merced fueron los que indicaron que trataban de robarse la plata de la iglesia.

En fin, á pesar de esas imputaciones, Cortina quedó muy bien puesto en el concepto público; tal es la recompensa que se saca el que mejor sirve á la pátria.

NUEVA ALARMA.

El domingo 17 de Octubre, el general Salas introdujo el regimiento de Hidalgo (de que era coronel) en la ciudadela y les mandó distribuir algunos fusiles nuevos, habiéndose esparcido la voz de que no los habia de ninguna especie, pues apenas se les habian dado á veinticinco por compañía. En breve supieron que lo que motiva-

ba este asunto de armas, era que en aquella noche los facciosos trataban de quitarlo del mando, para dárselo á Farías: entónces los soldados de Salas se decidieron á sostenerlo quedándose en la ciudadela, y se *mandó citar á otros cuerpos para si narlos en diferentes puntos*, como la Universidad, en la Profesa, &c. Díjose que el Sr. Lémus, desde el dia anterior se habia apoderado del convento de S. Francisco, donde Rejon tenia dos cañones, (que ví), custodiados por una porcion de léperos encuerados, que estaban á sus órdenes. Por último, la cosa estaba de tal manera preparada, *que de órden de Santa-Anna* se iba á separar del mando al Sr. Salas, que á juicio de estos facciosos, la cosa se tenia por hecha; mas como buen viejo y soldado, se aprovechó de la ocasion y á todos los dejó burlados.

La mira que en esto llevó Santa-Anna, fué muy bien conocida, pues no sabe ocultar sus tramoyas, porque esto no es dado á los hombres, cuyas principales pasiones están de antemano conocidas. Santa-Anna necesitaba dinero, y en gran cópia: no tenia de donde sacarlo: creia que la gran mina estaba en las riquezas del clero, que no se atrevia á tocar por conservar la ilusion de ser un hombre religioso, disposicion que no habia en Farías, sino todo lo contrario, así es que dijo...."Nómbrese á Farías, que todo lo hará á mi placer... diré que es obra suya, y de esta suerte, conservaré mi prestigio de religioso que he procurado conservar, haciéndole muchas zalemas y cucamonas á nuestra señora de Guadalupe, asistiendo á las funciones mas solemnes, sin que haya salido de mi bolsillo ni un tomin. Todo esto consigo separando á Salas, y que la odiosa responsabilidad recaiga sobre Farías, siendo el mas á propósito para la ejecucion de este plan, su compañero Rejon." Túvese por cierto que desenenredada esta maraña, Rejon mostró la carta instructiva, que anticipadamente le habia escrito Santa-Anna....*Entre bobos anda el juego, y todos serán fulleros.* En el año de 1833 en que se terminaron las diferencias que habia con el clero, y en que promedió Santa-Anna, grangeándose nombradía de *religioso*, se logró la paz, contribuyendo á prorrata en secreto varias corporaciones religiosas, de manera que ahora poco todavía cierto convento de monjas estaba pagando mensualmente las usuras de la suma con que habia contribuido para rescatarse del mal que se le preparaba; esta es la verdad, y no hay que engañarse con ilusiones. En estos mismos dias se le paga-

ron á Santa-Anna mas de cien mil pesos que dijo le debia la nacion á consecuencia de lo ocurrido del 6 de Diciembre, y por lo que se pasó á la Habana á jugar gallos, y á vender la República mexicana.

He aquí descubierta la incógnita de esta infame maniobra, que si se hubiera realizado, se habria anticipado el derramamiento de sangre de que no poca se vertió en México en la guerra de los Cacomistles. Con esta esplicacion se podrá entender el manifiesto que procuró hacer el ministro Rejon en 20 de Octubre de 1846, y que dirigió al Sr. D. José María Durán, encargado del ministerio de justicia y negocios eclesiásticos. Tal conducta hizo al general Salas que tomara sus medidas de seguridad retirándose con quinientos hombres á la casa de la condesa de la Cortina en Tacubaya, y Santa-Anna desaprobó solemnemente el hecho para satisfacer á los mexicanos, de los que solo le quedaron los miserables bobitontos que se prometian tener en él un salvador de su patria. Confieso mi debilidad, pues yo tambien llegué á creerlo, porque para hacer lo que se hizo, se necesita tener una malicia tan estraordrnaria, cual por lo comun no tienen muchos hombres. En el órden moral, no faltan quienes sobreabunden en gracias y virtudes, así como otros en perversidad y crímenes.

CONDUCTA BARBARA DEL GENERAL PARRODI,

EJECUCION DE LAS ORDENES DE SANTA-ANNA EN TAMAULIPAS

Y DESCARADA TRAICION.

Descubierta la vergonzosa intriga de Santa-Anna, mas no por el comun de las gentes, sino solamente de algunas curiosas que estaban al alcance de los sucesos, se descubrió otra pública y hasta escandalosa, que si hubiera ocurrido en una nacion de Europa, habria costádole la vida, ó por lo pronto la suspension de empleo á su autor interin se examinaba *legalmente* el hecho.

Hablo de la demolicion ejecutiva de Tampico encargada al general *Parrodi*, hombre cuya existencia entre mexicanos estraño, porque debiera ser *ruso*. En el Republicano del 9 de Noviembre se lee con tanta indignacion como escándalo, que encomendado este de la plaza de Tampico de órden de Santa-Anna, no solo mandó salir su guarnicion, sino que destruyó sus fortines, sacó la artillería, y mandó arrojar al rio..... dígolo con tanta pena como vergüenza; seiscientos sesenta fusiles y porcion de sables..... á pesar de las representaciones del ayuntamiento y quejas del pueblo que pedia se le armase; cosa que se hace increible á los mexicanos y aun á los estrangeros, á menos de que el que lo mandó sea un *traidor* coludido con los enemigos. Conocerá esta verdad el que viere el plano geográfico de la costa de Tampico, la necesidad que teniamos de él para recibir nuestras provisiones, la facilidad que nuestros enemigos tienen para aumentarle algunas pequeñas fortificaciones y hacerlo inconquistable, la inmediacion con que en *horas* podian hacerlo, las ventajas que les podia proporcionar esta localidad, tanto en lo militar como en lo mercantil. De todo estan bien penetrados los anglo-americanos, y por lo mismo en sus periódicos ponderaron las ventajas que les habia proporcionado esta providencia de Santa-Anna, hasta decir que importaba tanto como la ganancia de dos batallas..... Arrojar á la agua seiscientos sesenta fusiles y sables..... desoir las súplicas de aquel pueblo que los pedia para su *defensa* en circunstancias de no tener con que comprarlos ni tampoco haberlos de venta, llena la costa de enemigos, el pueblo indefenso, y como tal, errante por los montes y saqueado, y sin tener con que defender sus personas y bienes, y el que caía prisionero hecho esclavo y marcado con un fierro caliente y vendido..... ¡Buen Dios! ¡Ah! ¡Esto no cabe en un corazon sino en el que fuere del temple de malignidad que cupo al de Santa-Anna!..... Tamaña iniquidad solo se hará creible al que sepa que esta órden era principio de la operacion de otras que le seguirian para consumar la *venta* de la República mexicana ya pactada con los enemigos..... Suplico á mis lectores no se escandalicen, sino que se armen de paciencia recordando lo que poco àntes tengo escrito. He referido la polémica comenzada á sostener entre el general de artillería D. Tomás Requena, en Zacatecas, que no se atrevieron á continuar los aduladores de Santa-Anna (porque le tuvieron miedo en que empezó á presentarles no menos que los tratados de venta de

nuestra República á los Estados-Unidos con el testo mismo de dichos tratados.....) He confirmado yo esto mismo diciendo que se celebraron en su hacienda del Encero á su llegada á Veracruz, con *asistencia* de un comisionado inglés que habia llegado al efecto con algunos dias de *anticipacion*; y finalmente, lo que en el Heraldo de Nueva-York publicado en nuestros periódicos (Diario del gobierno) y repartido con profusion, en cuyo Heraldo se dice..... "Que Santa-Anna celebró un tratado con el gobierno de los Estados-Unidos, en que se les aseguraba la posesion del territorio que quieren usurparnos, y en que por recompensa se *garantizaba* á este gefe el mando *supremo de la República*..... Se dijo que ahora se aumenta en el tratado de paz, se escribe, finge ó supone una carta del mismo Santa-Anna, en que manifiesta la necesidad de obrar..... con *cautela*..... sí, con *cautela* debe obrarse en tales asuntos..... mas aquí se ha obrado con *atrevimiento* y con impudencia en la Habana, donde abrió su correspondencia con el enviado norte-americano que residia allí, y con su pasaporte llegó á Veracruz, aguardándolo en Sacrificios el comodoro que esperaba su llegada.....

Estas mismas ideas se acaban de confirmar en el número 3544, tom. 31 del Diario del gobierno de 6 de Marzo de 1845, en un artículo intitulado, *Proceso* del general Santa-Anna, en que se discute: ¿Es delincuente? y aun resuelto es..... *Ex ore tuo judico te*, es decir, te juzgo por *tu misma boca*. ¿Mas ni qué debiamos prometernos de un hombre nacido para ser el verdugo de su patria, para llenarla de pesares y cubrirla de infamia ante las naciones de Europa, para chuparla sus riquezas? ¿Qué de un hombre que marcha desairado justamente para vengar este que él llama agravio y de cuya circunstancia se valen los llamados *puros*, y por tal lo elijen los que han sido autores de nuestras desgracias, y proporcionarse por su medio el modo de robarse las riquezas del clero, introducir la libertad de cultos, y cometer las maldades de que solo ellos son capaces? Pero basta..... Si Santa-Anna se ofendiese de esto y quisiere vindicarse, libertad de imprenta tiene, hágalo, desembolse el dinero que posee y tiene inícuamente, y sepa, que si me venciese en juicio por venalidad de los jueces, yo presentaré nuevas razones en que me vindicaré ante el tribunal de la razon y de la posteridad.

A vista de esto he llegado á persuadirme, que los que nos han dado estas noticias en los periódicos de los Estados-Unidos, lo han he-

cho por un principio de compasion hácia nosotros, cual se tiene á un niño inocente que juguetea con una serpiente ignorando el daño que pueda hacerle y devorarlo, se han compadecido de la credulidad ó necedad y buena fé que hemos tenido creyéndonos de Santa-Anna para que nos entregue en las manos de nuestros enemigos, no para que nos defienda, sino para que nos sojuzguen. Sí, tal ha sido..... Existe en el cielo el que os premiará este beneficio.....

APERTURA DE LA CAMPAÑA POR TAYLOR,

Y ROMPIMIENTO DE HOSTILIDADES.

En el convenio celebrado con Taylor y Ampudia, en 24 de Septiembre se acordó; que las fuerzas americanas no deberian pasar de ta línea estipulada, dentro del término de ocho semanas, ó hasta que recibieran órdenes ó instrucciones de su gobierno.

En esta virtud, dijo Taylor á Santa-Anna, "tengo el honor de participar á V., que mi gobierno me ha prevenido termine la suspension de hostilidades, y por lo tanto me considero en libertad para traspasar la línea mencionada, desde el 13 del corriente, en cuya fecha me presumo que habrá llegado á San Luis Potosí y á manos de V. esta comunicacion."

"Se me ha informado que varios americanos fueron hechos prisioneros en Chiná y otros puntos, y se hallan todavia en San Luis en ese propio estado. Espero que V. creerá conforme á justicia el mandar que sean puestos en libertad, y permitirles que regresen á estas fuerzas de mi mando."

"Cuando se verificó el convenio á que me he referido, tenia la esperanza, de que los términos en que se concibió abririan un camino para que entrambas Repúblicas se celebrase una paz honrosa, y fundado en esta creencia, devolví inmediatamente los prisioneros de guerra que estaban en mi poder, entre los que se encontraban tres oficiales. Entonces no sabia que algunos americanos que se hallaban en esa situacion, se habian remitido al interior. Confio en que mi pro-

ceder dará á V. un motivo fundado para ceder á mi pedido y á lo que dicta la humanidad, en obsequio de los prisioneros americanos que se me ha dicho estan en San Luis."

"En el caso de que el mayor *Graham*, portador de esta comunicacion, llegue hasta ese cuartel general, me tomo la libertad de recomendarlo á la fina atencion de V., y tendria mucho gusto en recibir por su conducto la respuesta que V. tenga á bien dar, cualquiera que ella sea. Tengo el honor de ser con el mayor respeto de V. obediente servidor.—*Zacarias Taylor*, mayor general de los Estados-Unidos.—Comandante en gefe Sr. general D. Antonio Lopez de Santa-Anna."

RESPUESTA A ESTA COMUNICACION.

"A las diez de la mañana de hoy, y con oficio del Sr. gobernador del estado de Coahuila de 8 de este mes, he recibido el de V. S. del 5 en que me participa que por órden de su gobierno está dispuesto á romper el convenio celebrado en Monterey el 24 de Septiembre último, y en consecuencia á traspasar el dia 13 de este propio mes la línea señalada en aquel, en cuya fecha consideraba V. S. que habria yo recibido su nota relativa. Creido de que el término estipulado en dicho convenio *debia ser guardado religiosamente por ambas partes*, no habia dictado providencia alguna que tendiera á faltar á él; mas atendida la obligacion en que V. S. se considera á virtud de la órden de su gobierno, me limito á responderle.... Que puede cuando guste comenzar sus hostilidades ... *á que corresponderé debidamente.*

"Respecto de prisioneros americanos, diré á V. S. que solo existen en este cuartel general los siete de que le acompaño lista nominal; y confiado en lo que V. S. me manifiesta de haber puesto en libertad á varios mexicanos, he determinado, para corresponder á su generosidad, hacer lo propio con los siete referidos, y que la comisaría de este ejército los socorra con setenta pesos para sus alimentos en el camino.

"Dice V. S. que cuando se celebró en Monterey el convenio citado, tenia la esperanza de que los términos en que se concibió abririan un camino para que entre ambas repúblicas se celebrase una paz honrosa. Prescindiendo de si ese convenio fué efecto de la *necesidad* ó de la noble mira que V. S. indica, me reduciré á decirle: que por el espíritu y decision que advierto en todos los mexicanos, debe V. S. desechar toda idea de paz entre tanto un solo americano pise armado el territorio de esta república, y subsistan al frente de sus puertos las escuadras que los hostilizan. Sin embargo, el congreso estraordinario debe reunirse en la capital á fines del presente mes, y este augusto cuerpo resolverá lo que fuere mas conveniente al honor y á los intereses de la nacion.

"El mayor *Graham* no ha llegado á este cuartel general, y si lo hubiera hecho le habria atendido como lo exijen su carácter y empleo, obsequiando á la vez la recomendacion que V. S. se sirve hacerme. Mando esta comunicacion por estraordinario al Saltillo, para que de la misma manera se remita á V. S. Tengo el honor con este motivo de ofrecer á V. S. las seguridades de mi distinguida consideracion.

"Dios y libertad. Cuartel general de S. Luis Potosí á 10 de Noviembre de 1846.—*Antonio Lopez de Santa-Anna.*—Sr. mayor general D. Zacarias Taylor, general en gefe del ejército de los Estados-Unidos del Norte.—Monterey de Nuevo Leon."

DESCRIPCION DEL EJERCITO

REUNIDO EN NOVIEMBRE

EN SAN LUIS POTOSI.

Establecido ya el cuartel general, se reunió un gran número de todas armas, pero la acumulacion de gentes hicieron sentir luego la carestía de víveres, y para evitarla, hizo Santa-Anna salir *en secreto* á varias personas á especular en maiz y semillas, pagándolas á buen precio, y prometiéndose indemnizar como lo hizo de los excesivos á que comprasen, para que imitándolos, hiciesen lo mismo, y de esta suerte la concurrencia de muchos diesen por resultado la baratura-

Efectivamente, los primeros compradores, bajaron de precio, esto cauió la abundancia en términos de que la harina que estaba á trece pesos, bajó á ocho; por lo que S. Luis quedó habilitado para mucho tiempo, y se multiplicaron las tiendas y zangarros en la ciudad.

La caballería se colocó paralela en las haciendas inmediatas: la de Guanajuato, que era muy brillante, se colocó en la hacienda del Jaral, mantenida á espensas del marqués de Moncada, que daba las reses para los ranchos de la tropa. La fortificacion de la ciudad está sólidamente trabajada, y bien dirigida por los ingenieros. El ejercicio de las tres armas, continuado por las academias de sargentos y oficiales; por no poco tiempo se prohibiô severamente el juego para que no gastasen y consumiesen sus pagas; mas este arreglo duró poco. En fin, las disposiciones eran tales, que podria augurarse con probabilidad el triunfo del ejército, y se esperaba una accion para principios de Diciembre, pero los acontecimientos políticos ocurridos en aquellos dias, nos llaman la atencion que debemos fijar, aunque rápidamente. (1).

INSTALACION D LOS CONGRESOS

DE QUERETARO Y TOLUCA.

El dia 5 se verificó el de Querétaro, y el 6 el de Toluca. El gobernador Olaguibel de éste luego que lo verificó se retiró de la ciudad dejando el gobierno al presidente del tribunal de justicia segun la constitucion de 1824; mas el Congreso lo hizo llamar, y le reconvino sobre esta ausencia inesperada, á lo que satisfizo entre varias razones con que no era decoroso que el autor de la revolucion tuviese el mando. La razon es especiosa, pero *decente*. En los dias de su gobierno se ha conducido muy bien, y cual nadie se lo prometia.

(1). Parecerá inútil la precedente descripcion. Yo la he hecho porque no será esta la primera en que sigamos la conducta de lo pasado, en el año de 1808 en el campamento del Encero, donde el virey Iturrigaray nos descubrió el secreto de nuestras fuerzas, para ser independientes, y ahora nos lo descubren los americanos para que conservemos este gran bien.

Por renuncia del ministerio del Sr. Haro, se ha nombrado interinamente á Almonte. Se piensa nombrar al Sr. D. Lázaro Villamil, mozo de saber, juicio, y bien conceptuado, que desempeñará muy bien el gobierno del distrito.

ANÉCDOTA CURIOSA.

En un periódico de los Estados-Unidos se lee un estado de los frutos alimenticios que se han vendido á los ingleses por causa de la epidemia que han sufrido las patatas en Europa en los años anteriores, y tambien de trigo, cebada &c., y asciende á millones de pesos. Puede decirse por lo mismo, que la Inglaterra necesita hoy para subsistir del apoyo y favor de los Estados-Unidos, sobre todo si en dichos artículos se incluye el algodon que de dichos Estados se esporta para sus fábricas. ¿Y supuestas estas verdades de hecho, podremos admitir la mediacion que nos propone la Inglaterra en nuestras diferencias con el gabinete de Washington? ¿Podrá tener aquel carácter de *imparcialidad* tan necesaria para estos casos? ¿No unirá sus intereses con los de nuestros enemigos, y en vez de constituirse árbitro imparcial, no se constituirá parte interesada? Creo que *sí*, y *muy li*, y tambien creo que este interes produjo su acomodamiento en las diferencias sobre el Oregon. Quiera Dios que el futuro congreso tenga presentes estas reflexiones para no admitir esa *mediacion* que va á ser inútil.

Los periódicos de estos dias hablando del grande huracán que se ha sufrido en la Habana en los dias 10 y 11 de este mes, ha sido tan furioso y en pocas horas, que casi ha hecho olvidar el del 5 de Octubre de 1844. Parece que el cielo ha tomado á su cuenta convertir en aridez la abundancia de aquellos campos fecundados con el sudor y lágrimas de esclavos infelices.

ADOPTASE

EL REGLAMENTO DE IMPRENTA.

En el año anterior de 1844 llegó á concluirse, el que con grande afan se formó entonces, mas ahora se acaba de adoptar y publicar por el gobierno en setenta y siete artículos. Dudo que se realice, si los quejosos por la imprenta para vengar sus agravios apelan al garrote y á al látigo.

OCURRENCIAS DE ESPAÑA

POR EL CASAMIENTO DE LA REINA ISABEL

Y DE SU HERMANA LUISA FERNANDA.

Por presumirse que la primera no tendrá sucesion, y sí la segunda casada con un príncipe francés, se cree muy probable que la Francia pase á ser árbitra del gabinete español, lo que no agrada á los ingleses, como ni tampoco á los carlistas, pues ven postergada la sucesion lateral del príncipe D. Cárlos V., el cual ha hecho en obsequio de la paz, el gran sacrificio de renunciar sus derechos, contentándose con el moderado título de conde de *Molina*. Es mucho de temer que unido con los suyos se suscite una guerra cruel fomentada por la Inglaterra á quien dicen que dicho príncipe ha pedido mancilla y proteccion.

En Cádiz ha saltado un chispazo eléctrico, de donde fué preciso hacer salir una escuadra de nueve buques grandes que habia en bahía con sus vapores, y probablemente la Francia romperá lanzas. ¡Tanto puede el deseo de perpetuar el reino y nombre de una familia, colocándose en la primera línea de los Borbones, si se les disputa la sucesion despues de sus dias. España ha comenzado á aumentar su ejército, lo que no será indiferente para conmover el continente de Europa. Muy bien podrá ser que en esta lid se compro-

meta la suerte de la Habana, y que procurando los príncipes quejosos entrar en transaccion, traten de erigir un trono en México, porque como decia Sancho: "En tales aventuras nadie se escapa de participantes."

OPINIONES DE LOS PERIÓDICOS.

Algunos de los Estados-Unidos y otro de México, remitiéndose á lo que en ellos se escribe y dice, nos han presentado la siguiente carta, quizá para consolarnos y desviarnos de los temores que causa la espedicion que en breve aparecerá sobre Veracruz, y en ella se lee lo siguiente.

En tiempos comunes, francamente hablando, yo hubiera creido que la mayor calamidad para México seria el darle instituciones demasiado democráticas, para las cuales no está preparado; pero al presente ya no queda otro recurso para entusiasmar al pueblo y nacionalizar la guerra.

Esta es la primera necesidad actual, *entusiasmo, valor y constancia*. La duracion de la guerra mata á esta gente. Ya se están aflojando, ya no hay nadie que no desee la paz con ansia: ahora se la ofrecen á vdes, aparentando generosidad; pero no es sino porque empiezan á temer las consecuencias de una guerra duradera; que dure esto algunos años, y por mi cuenta, si antes de cuatro no la piden de rodillas, cediendo todo lo que se han robado. Puede tener tanto influjo esa guerra en los destinos de este pais, que disponiéndose á hacerla con tenacidad en guerrillas, al mismo tiempo que los corsarios destrozan su comercio, hasta puede producir una revolucion en este pais y obligar á Polk á renunciar la presidencia, porque ya empiezan algunos á anunciarlo. A lo menos si la guerra continúa, es positivo que en las próximas elecciones, no sacará ni un voto, y el nuevo presidente entrará con la condicion de hacer la paz á toda costa. *Constancia*, y nada mas es lo que se necesita. Los voluntarios que se engancharon por seis meses, ya todos se han vuelto sumamente disgustádos; en cuanto á los que han ido por un año, así que se les cumpla su tiempo, viva vd. seguro de que se volverán

todos igualmente, y trabajos ha de haber para hacer que otros se enganchen. Entonces tiene que echar mano de sorteo, y aquí los quiero ver, y mas cuando vean los millones que se gastan, y que tienen que apelar á contribuciones forzosas y directas. En fin la perspectiva para este pais es sumamente sombria en caso de una guerra larga con esa República de que nada tienen que pescar mas que el territorio que se puede tan fácilmente defender. Y aun si así fuere, otra clase de guerra en que la nacion hubiese entrado por llevar razon, entonces seria otra cosa; pero realmente no es *popular* aquí la guerra; la mayoría confiesa que es injusta, y hasta los mas bribones tienen cierto escozor *itis mo tlall zight* y no dude vd. de que cuando vean la cosa mala, entonces todos confesarán que todo ha sido injusto..... Lo cierto es que ya todos están descontentos y cansados, y Polk no tiene amigos, pues aun los mas tejanos dicen que no debia haber mandado á las tropas pasar el Rio de las Nueces, y marchar á ocupar el territorio en *disputa*, dando por supuesto que Tejas es indisputable."

"A esta ciudad llegan los mas diás vapores conduciendo tropas americanas, enfermas de Matamoros y Camargo, en cuyos puntos se asegura estar llenos los hospitales, y mueren diariamente de treinta á cuarenta hombres. ¡Dios proteja á México! Estas villas han sido siempre de las mas sanas que se conocen, y es precisamente donde mas han sufrido los yankees."

"Ya le hago á vd. sabedor de lo que está pasando por Californias. De aquí salieron para aquel destino, ahora tres semanas, tres fragatas conduciendo unos ochocientos voluntarios comboyados de una corbeta de guerra. Tambien se hallará vd. enterado de la toma de Santa Fé de Nuevo-México, por las tropas del mando del coronel Karney; su proclama y agregaciones á esta Union, siendo todos estos procedimientos inconstitucionales. En esta semana se ha recibido la noticia de la toma de Monterey por las tropas al mando del general Taylor, despues de cuatro dias de muy reñidos ataques. El Diario oficial Union ha publicado alguno de los partes oficiales de Taylor, pero tan truncados que se conoce á legua; así poco se sabe de lo ocurrido allí. Solo que admiten haber tenido de quinientos á seiscientos hombres entre muertos y heridos, entre ellos muchos de los mejores oficiales que tenian. La capitulacion tan honorífica que obtuvo el general Ampudia, y la suspension de armas por ocho semá-

nas, hace creer que la defensa de aquella ciudad, no tan solo fué vigorosa, sino que el general Taylor se hallaba en zozobra por el cansancio de sus tropas, la falta de víveres de que se sabe carecia, como de seguir en su plan de que la guarnicion se rindiera prisonera de guerra, podia frustrársele la toma de la ciudad, ó al menos que para conseguirlo tendria que sacrificar mil vidas mas. Este gobierno ha desaprobado la capitulacion y la suspension de armas, y ha despachado un espreso para que siga adelante la campaña, con órden de que no acceda á tales términos en las capitulaciones que en lo de adelante hiciere, y ha dado órden para la toma de Tampico, con intencion de abrir comunicaciones con Taylor. Con este último objeto marcha desde Tejas el general Wool con una fuerza de cinco á seis mil hombres, y se cree que el general Kearne tenga igual órden."

"Hoy se agrega que han despachado órdenes para la toma de Ulúa, á cuyo efecto se están preparando los navios *Ohio* y *Pensilvane*."

"Este es el estado de las cosas de este pais. Los gastos de la guerra se calcula que ya pasan de cincuenta millones de pesos. Angustiado el gobierno de los Estados-Unidos por falta de recursos, habiendo con grande dificultad realizado un empréstito de dos millones, y sin esperanzas de otro, no teniendo crédito en Europa, lo recibirán en momentos de plantear contribuciones directas, que bastarán para arrastrar á Polk, si á mas de ese mal no resultasen por todos lados otros, y el de los corsos, que va á producir al punto una crisis mercantil de fatales consecuencias, porque es el momento de cosechar los algodones, para cuyo transporte en Inglaterra se toman los buques de su nacion ó ingleses, y no otros escluidos por la acta de navegacion de la Gran Bretaña. Mientras mas importantes sean los males causados que por este medio no es posible saber, y los intereses de sus súbditos se perjudican, mas autorizada será la medida á la consideracion del mundo y menos motivos de reclamaciones producirán."

"Aquí están muy creidos de que el general Santa-Anna les va á facilitar la paz, porque ahora solo en la paz sueñan, y esto sin haber sufrido ningun descalabro. ¿Qué será cuando sea perseguido su comercio y acosados sus soldados por todas partes con guerrillas? Si las tropas mexicanas no hacen por el frente mas que presentarse, escaramucear y retirarse, haciendo así internar á los americanos, mien-

tras diversos cuerpos de guerrillas obrando de acuerdo para reunirse y dispersarse, &c., ocupando los puestos y los caminos que dejan á retaguardia interceptando sus víveres y comunicaciones, preciso es que se los lleve el demonio. Cansarlos, acosarlos, no dejarlos vivir y fastidiarlos, este es el infalible modo de acabar con ellos. Mas de mil carros han construido aquí que van marchando para Matamoros. Un regimiento de voluntarios tienen aquí para Californias, compuesto de pobres diablos de todas las naciones: hacen una triste figura, y dicen que saldrán la semana que viene, para lo cual han fletado ya buques. Algunos prefieren desertarse con el uniforme y parte del dinero que les han anticipado, á ir á dar vuelta al Cabo de Hornos (1)." Véase el trozo del *Potomac*, pág. 47, tom. 3.°, cuaderno 2.° importante.

Cuanto se ha dicho con respecto á las maniobras del general Santa-Anna, aunque se ha comprobado con posteriores documentos, con el artículo intitulado: "Santa-Anna y sus maquinaciones," inserto en el periódico, La Patria, que se publica en Nueva-Orleans, y se lee en el tomo 2.°, número 110, del domingo 12 de Septiembre de 1847, puede llamarse un ligero diseño de lo que efectivamente ha sido, y connivencias que ha tenido de largo tiempo este hombre de pecado para causarnos males infandos, pero acaba de echar el sello á sus relaciones analizando la conducta que ha observado en los últimos hechos que ejecutó dispersando en México el ejército, marchándose con parte de él á Puebla, á aumentar las aflixiones que le causaban los guerrilleros que sostenian allí una terrible lucha con los americanos que se defendian en los cerros inmediatos y estaban á punto de rendirse. Allí aparentó atacarlos, y cuando el general Rea iba á consumar su triunfo, lo abandonó, fingió situarse en el Pinal, aparentó hacerlo para impedir la entrada de un convoy, se retiró á Huamantla y dejó perder parte de la artillería; y despues de haber renunciado la presidencia que creia pertenecerle, mandándosele por el legítimo gobierno que entregase el mando al general Rincon, desobedeció la órden á pretesto de que queria reasumir el mando, y á

(1) Esta relacion es veridica, y la he visto original de una gran persona que recibe de allì noticias exactas. Nuestra suerte es tal, que nuestra historia debe formarse principalmente por lo que se escribe en los Estados-Unidos, y en tal concepto la he insertado, pues hay allì verdadera libertad de imprenta.

no ser por la energía y dignidad con que tornó á mandárselo el gobierno, todavia continuaria en sus salteos y continuará si se le permite situar en el Cerro Colorado de Tehuacan. ¿Qué diremos de un hombre que con tanta impudencia ha cometido tamaños desaciertos? Preciso será concluir diciendo, que este hombre, ó está loco de remate, ó ha venido á concluir la obra de su traicion tomándonos el dinero, dispersando al ejército, y dejando en franquicia el camino de Veracruz, para que acaben de entrar de los Estados-Unidos, diez regimientos de línea que unidos á doce mil hombres ya existentes en la República, comienzen á obrar espedicionando sobre los departamentos, estableciendo un camino militar de México á Veracruz por las Villas y Puebla, y realizando de este modo la conquista de toda la República, comenzando á tratarnos como á pais sometido á su voluntad por principios y derecho de guerra, por los que nada tendremos en propiedad, ni seremos dueños de la capa que nos cubra. Va á repetirse la época de 1521, en que enseñoreado Cortés de todo el imperio de Moctezuma, despojó á los indios de todas sus propiedades, y las distribuyó á su antojo entre quienes quiso. Esto es lo que acaba de hacer D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y estos los principales artículos de acusacion que no deberá perder de vista el tribunal que debe juzgarlo y hacerlo morir en un suplicio, sin echar mano de indultos, ni amnistías que hasta aquí se han usado, sirviendo para impunidad y fomento escandaloso de crímenes.

Duéleme mucho que casi todos se hayan imputado al ejército. Esto es falso. Conozco debilidad y cobardía en no pocos oficiales y generales, y he declamado contra su existencia; pero esa deferencia á Santa-Anna, ha provenido en gran parte del hábito de obedecer que se enjendra en el soldado, desde que se le engancha ó recluta. Son valientes, y válientes hasta la temeridad; y bien lo han acreditado venciendo á aquellos hombres que vencieron á los franceses....españoles, hombres de fibra, de sufrimiento, de moralidad y de valor... españoles, es cuanto puedo decir.

ELECCION DE PRESIDENTE

EN LA PERSONA DEL GENERAL SANTA-ANNA.

Si con gran sentimiento he recorrido la memoria de este hombre avieso, con no menor pena á fuer de historiador cuento que el dia 23 de Diciembre de 1846 salió electo para presidente de la República por once votos de los estados contra nueve, y con otros tantos Farías, para vice-presidente. El comun del pueblo manifestó una positiva repugnancia á Farías; y tanto mas, cuanto que por hallarse ausente Santa-Anna en S. Luis, deberia entrar luego á repetir las excenas bárbaras y atrocísimas de 1833, y cuya memoria todavia afectaba de pavura á los mexicanos. Conocida esta repugnancia se previno el gobierno suponiendo que los léperos por sostenerlo presentarian disposiciones, y para evitar un lance comprometido, el Sr. Lémus, amigo íntimo de Farías, mandó dar por plaza cuatro cartuchos á cada soldado, y tomádose otras precauciones. Díjose que muchas personas se presentaron á Salas en comision para suplicarle que no entregase el mando, y respondió diciendo..... "Que no podia porque no se le tuviese por inconsecuente"....Habríale estado mejor serle consecuente al Sr. Bravo, que era el magistrado legítimo á quien debió obedecer y sostener, y á quien lo habia así asegurado como caballero y militar, y estrechando su mano muchas veces contra su pecho. Este hecho fué el fundamento de cuantos desórdenes é iniquidades se cometieron en el espacio de cinco meses, y los que se siguieron ejecutando despues por Farías en el negocio de la ley de manos muertas, y en la fratricida revolucion que produjo la guerra de Cacomistles. Los gatos escrupulosos no pudieron comerse el asador, pero si la Poya en que estaba ensartado. Montado en su burro D. Simplicio, y como eran dias de las jornadas de noche-buena, compuso unas letrillas para que cantasen los muchachos en las jornadas, y concluye cada estrofa, diciendo: ¡Ay de Simplicio! ¡Ay D. Simplon, con *Valentin y con Rejon!*

Anuncia el gobierno recordando la triste época de 1833 y dice:

Vuelta al año treinta y tres
Y vuelta la *ley del caso*,
Vuelta á enmendar el atraso
Avanzando en cuatro piés.

Por lo comun al hacerse las elecciones de diputados, se cometen algunos excesos por las asambleas que las rigen, y en su discusion se pierde mucho tiempo. En esta vez se notaron algunos, por ejemplo: el que el Sr. Lafragua hubiese sido electo siendo ministro: el que lo hubiese sido tambien el Sr. Rejon por México, cuando es yucateco de nacimiento, y no ha morado en esta ciudad el tiempo necesario, y....hablemos claro, porque de cometer el exceso de pretender el despojo del Sr. Salas, quitándole el empleo para dárselo á Gomez Farías, y se temia mucho continuase en su carrera de travesuras, en el asunto de bienes eclesiásticos, como exactamente se verificó y provocó la revolucion y guerra de Cacomistles, y finalmente, porque D. Vicente Romero en calidad de gobernador de México, no quiso aprobar la eleccion de los diputados primarios presidida por el Sr. general D. Manuel Rincon, la mas justa y honesta que pudiera hacerse de gente honrada y pacífica, porque no mereció la aprobacion de cinco concurrentes de opiniones diversas, que al fin fué aprobada por el gobierno, á despecho de D. Vicente Romero. Todo esto amenazaba una disolucion del cuerpo social, y fijaba la época de las próximas desgracias que hoy sufrimos, y de que no nos podemos quejar puesto que tuvimos ciencia cierta de que nos sobrevendrian, y que yo vaticiné voz en cuello.

CAPÍTULO III.

Siguiendo el órden natural de los sucesos hemos dejado al general Santa-Anna en S. Luis Potosí en los últimos dias del mes de Enero, de donde emprendió su marcha dirigiéndose para Agua-nueva. Descubrir lo que tuvo que sufrir, (dice el escritor de esta historia, en su reseña histórica), durante su travesía, y cuya relacion hemos preferido por exacta y sincera, es trazar uno de los cuadros mas tristes y espantosos que se puede imaginar. Hambre, sed, calor, frio, y todo con exceso, fué lo que tuvieron que sufrir aquellos valientes

soldados que iban á combatir por la defensa de su pátria. El dia 21 cosa de la una de la tarde, continuó su marcha la division, y acampó á las nueve de la noche en el puerto del Carnero, despues de haber soportado todo aquel dia la falta de agua, pues se necesitaba ir á mucha distancia á dar de beber á las béstias; la noche fué tormentosa: un furioso norte que se soltó hacia dar diente con diente á nuestros soldados. Al amanecer del dia 22, siguió la marcha: pasaron por Agua-nueva que habia sido abandonada é incendiada, por los enemigos, y llegaron á las once de la mañana á la Angostura. Al momento mandó Santa-Anna á los generales Ampudia y Bananeli á ocupar un cerro, cuya posicion era muy ventajosa, y que el enemigo habia descuidado seguramente: éste, al ver que nuestras tropas lo ocupaban, inmediatamente trató de apoderarse de él á viva fuerza; lo que no pudo conseguir por mas esfuerzos que hizo, hasta que la noche hizo que se suspendiesen los fuegos, y que los americanos se retirasen con notable pérdida.

Al amanecer del dia 23 empezaron sus movimientos ambos ejércitos, y en breve ya estabá empeñada una fuerte lucha: los americanos en menor número es verdad, pero posesionados de unos desfiladeros casi inaccesibles: nuestro ejército, que aunque algunos han dicho que se componia de veinte mil hombres, no pasaba de catorce mil, pues el resto estaba repartido en varios puntos muy distantes del campo de batalla, y por consiguiente no entró en accion; debiéndose contar en este número mil quinientos caballos, que al mando del general Miñon estaban interpuestos entre el Saltillo y la Angostura. Al general en gefe que recorria sus filas por entre lo mas réció del combate, le mataron el caballo de un metrallazo. Despues de haberse prolongado la pelea hasta las cuatro de la tarde, nuestros soldados habian hecho replegar á los enemigos hasta sus últimos atrincheramientos, que estaban situados en Buena-vista, habiendo logrado quitarles tres piezas de artillería, un carro de parque y dos banderas. Mas de doscientos muertos é infinidad de heridos de ambas partes, cubrian las lomas de la Angostura. Los americanos, reducidos como ya hemos dicho, á sus últimos atrincheramientos, esperaban por momentos ser arrancados de aquella posicion, por mas fuerte que fuese; pero los soldados mexicanos que hasta aquella hora habian combatido contra unas tropas que ocupaban unos puntos casi inespugnables, y de donde los habian desalojado, no pudieron ha-

cer frente á la hambre y sed que los devoraba. Así es que viendo el general el estado de debilidad en que se encontraban nuestras fuerzas por falta de alimento, y conociendo que era imposible intentar un nuevo ataque sobre el enemigo, dispuso que el ejército se retirase á la Agua-nueva, para que se repusiese, lo cual se verificó á las ocho de la noche. Este fué el resultado de la memorable jornada de la Angostura, en que las huestes americanas sufrieron un fuerte descalabro. Por estos mismos dias, en el estado de Chihuahua fueron derrotadas nuestras tropas en los campos del Sacramento.

Cansados los revolucionarios de México de hacerse la guerra de Cacomistles tonta é inútilmente, matando á gente infeliz que pasaba por las calles á comprar sus menesteres, y conociendo que la guerra terminaria en otra mas formal, trataron de recurrir á implorar el auxilio de Santa-Anna. La empresa no era fácil luego luego, porque la revolucion se habia hecho contra Santa-Anna: unos directamente, para quitarlo de presidente, y otros *indirectamente*: éstos creyeron mejor su causa, y fueron los que mandaron un socorro para el ejército, que (aseguran fué de cien mil pesos), y de estos diria Santa-Anna lo que un obispo que perdonó á la mula que habia enterrado en un cementerio un cura, porque se cumpliese un legado de quinientos pesos que le habia dejado en un testamento al buen cura. Mula que tal hace, *requiescat in pace*. Sea por lo que se quiera Santa-Anna reprobó el alzamiento *en lo público* por haberse hecho por *vias de hecho* como si no lo hubiesen sido todos los que S. E. ha formado desde 1822 en una série no interrumpida de ellos.

El dia 21 de Marzo á las siete de la mañana se anunció con repique solemne de la línea del Norte, la llegada de Santa-Anna, y el repique se solemnizó en Catedral á las once: creyóse que no quiso prestar el juramento en el salon del congreso como debia, sino en Guadalupe, por la *tierna devocion que profesa á la santísima virgen* y no por temor de que le disparasen algun rifle en medio de la bruca.

A las doce salió una columna de caballería de soldados andrajosos escoltando á Farías, y el ministerio que le acompañaba para felicitarlo por su llegada. A las tres de la tarde en medio de una copiosa lluvia con granizo, oímos una descarga y fué por una comision del congreso para tomar el juramento á Santa-Anna. Éste se proponia iniciar al congreso un decreto de amnistía en favor de los

pronunciados, y despues de varias proposiciones se acordó fuese una comision del cuerpo compuesta del presidente de la cámara y doce diputados, llevando el decreto de su nombramiento de presidente para que lo sancionara, y á las diez de la noche regresó con dicho decreto anunciándose estar ya realizado y recibido el juramento.

Concluidas las muestras de regocijo que causó el repique, se dió el escándalo de romper el fuego con bala que duró mas de media hora, é ignorándose la causa de tan brutal conducta, procediose luego á destrozar las trincheras. Las de S. Francisco hechas sorda pero lentamente, descubiertas de todo punto aparecieron terribles, y que habrian costado sérios ataques el destruirlas, y mucha sangre. Este punto estaba mandado por el diputado del Rio, unido con Rejon.

ENTRADA DE SANTA-ANNA EN MÉXICO.

En la tarde del dia 23 la verificó precediéndole grande y lucida comitiva de coches, y escoltado por los Húsares: cantóse un solemne *Te-Deum*: al entrar en palacio los centinelas no pudieron contener un alluvion de gentes, que se prometian grandes felicidades, creyendo las noticias á piés puntillas que se contaban de la batalla de la Angostura, y que no dejaban de hacer fuerza. ¿Por qué (preguntaban algunos) ha sido tanto empeño y festinacion en espedicionar sobre este punto, dándole la preferencia sobre el de Veracruz, amenazado próximamente lo ménos con doce mil hombres, con numerosa escuadra como de setenta buques menores, sostenida por dos navíos de línea, y un camino para México que proporcionase la entrada de aquella capital? ¿Por qué no se dió el tercer ataque que hubiera consumado el triunfo? Procurose responder á esto diciendo, que en la noche se habian desertado tres mil hombres de Guanajuato, pero que esto se habia ocultado porque no se diese por ofendido el ejército. Yo ni creí, ni dejé de creer noticias tales; dejelo al tiempo, y sus resultados me hacen creer que hubo mucho de intriga, que se descubrirá si se le sabe formar un consejo de guerra al general Santa-Anna.

EL SEÑOR TRIGUEROS.

El dia 25 de Marzo tomó posesion el Sr. D. Ignacio Trigueros del gobierno del distrito, y lo recibió en la mas angustiada situacion. Su nombramiento fué recibido con aprecio, porque durante su ministerio de hacienda, se conoció de lo que era capaz, y todos se prometieron que habria paz y tranquilidad, cuando se esperaban todo lo contrario: á pesar de la suma escasez de dinero, emprendió el arreglo del alumbrado, y comenzó á formar las bellas jaulas que libran á los árboles que rodean el átrio de catedral, repuso los que faltaban en las calzadas, limpió la grande acequia casi obstruida del paseo de la Viga, pizoneó completamente, y levantó la calzada de este nombre, obrando con tanta rapidez y regentando estas obras como nadie lo habia hecho; pero lo que mas escitó su celo fué el ver que los barrios de Santiago, Santa Ana, recorriendo la línea hasta S. Lázaro, que ántes formaba una buena porcion de México, se han puesto yermos por falta de agua; emprendió por tanto proveer tamaña necesidad limpiando la profunda alberca que llaman de Zancopinca, ubicada ácia el rumbo de Azcapotzalco, la cual es de agua purísima, y muy saludable. Todo lo tenia ya dispuesto, trazados los planos y ordenadas las bombas fuentes para hacer efectivo este beneficio en breves dias, ademas comenzó á trabajar una casa de ayuntamiento y depósito de vagos en la villa de Guadalupe cuyo prospecto de bella arquitectura logró concluir en brevísimos dias. Puedo asegurar sin dar parte á la amistad y al cariño, que jamas México ha disfrutado mayor tranquilidad. Amábale el pueblo, y veia en él la imágen de un hombre de maneras dulces, y un magistrado que reunia el decoro con la prudencia, y sobre todo, un deseo eficaz de servirlo, pero ¡oh desgracia! faltó de todo punto el dinero, y otras circunstancias políticas que lo precisaron á renunciar el empleo; últimamente en la persona del Sr. Trigueros ha quedado fija en México la idea de que es posible que haya en esta ciudad una persona capaz de llenar cumplidamente el encargo de buen gobernador. Si el ayuntamiento *legal* lo nombrara hacia un eminente servicio á la ciudad de México. Se ah buscado un hombre de sus tamaños, y no se encuentra.

MAS NOTICIAS TRISTES DE VERACRUZ.

Las que el dia 27 se recibieron de aquella plaza, y cuenta el Republicano, lo son en efecto: refiérense al 24 del presente Febrero y dicen que el dia 22 los enemigos rompieron el fuego, y hasta la fecha calculamos en mas de mil bombas las que nos han dirigido. El general con sus ayudantes está en el cuartel del octavo á donde han dirigido mas de cuarenta de aquellas. ¡Cuánta desolacion! Por todas partes se ven charcos de sangre, huesos y pedazos de carne de las infelices víctimas del fuego enemigo.

En este momento se han aproximado los buques, y en union de las baterías que tienen en tierra hacen un fuego vivísimo de balas y bombas. Imposible parece que sean tan bárbaros los americanos que en lugar de venir á medir sus fuerzas cuerpo á cuerpo con nosotros, incendien la ciudad como lo están haciendo. En Santo Domingo han caido cinco bombas, las cuales mataron á muchos de los heridos que allí estaban. A toda prisa se han pasado á esos infelices á S. Francisco y la Parroquia, pero tambien en estos templos han caido proyectiles.

Los cónsules de Francia, Inglaterra y España, pasaron una comunicacion á nuestro valiente general Morales, pidiéndole se le permitiera mandar una comision á *Scott* para que suspendiera los fuegos por veinticuatro ó treinta horas, con el objeto de sacar á las familias de los súbditos de las naciones neutrales. El general contestó. "Que de la plaza no saldria bandera alguna de parlamento aunque fuera pidiendo la gracia que ellos solicitaban: que la plaza se arruinaria ántes que demostrar ni aun indirectamente que él cedia: que si los cónsules querian, que fuesen á la isla de Sacrificios, y que desde los buques de sus naciones se entendieran con *Scott*, y que si éste queria en obsequio de ellos conceder esa tregua, que la diera, porque á él le era enteramente indiferente cesaran ó siguieran los fuegos."

Justo es aplaudir esta energía y decision que le haria mucho honor en nuestros fastos militares, así como vituperar altamente el modo bárbaro, atroz y salvage con que nos hacen la guerra nuestros enemigos por medio del incendio y la devastacion. Siempre se ha te-

nido por reprobado en las naciones apelar á este arbitrio, al de envenenar las aguas y las carnes; pero en el siglo llamado de las luces, y de la filosofia se ha recurrido á él. Estos no son los hijos de *Penn* que al hacer su independencia de la Inglaterra protestaba no apelar á las conquistas. Estos, los que merecieron la indulgencia y consideracion de sábios seducidos y engañados, como Covarrubias, Filangieri &. Mas no será duradera ni sólida su gloria; México triunfará algun dia cuando aplacado el Eterno vuelva su vista hácia nosotros y perdone nuestras aberraciones que justamente merecen mucho castigo....¡Que llegue, señor, que llegue el periodo de tu misericordia!

La posicion del general Morales es sumamente dificil. Cerrado casi herméticamente Veracruz, parece imposible que emprenda una salida de la plaza sin perecer abrumado con la fuerza sitiadora mayor tres tantos que la suya....

Esta tarde (dicen de Veracruz) han pasado revista tres mil hombres, que mañana marchan en auxilio de la plaza. "La libertad de Inglaterra se defiende en los campos de Castilla, "decia Welingthon, y á este modo digo yo. "La libertad de México, salvo contingencias, acaso se defenderá en las llanuras del Encero donde Iturrigaray nos descubrió el secreto de ser independientes, ó en el punto de Corral falso." (1)

El diá 28 de Marzo salió la tropa de México destinada á la defensa de Veracruz en buen órden, á la que ayer pasó revista Santa-Anna en la Viga.

El dia 31 de Marzo, (Juéves Sánto) salió Santa-Anna para Veracruz, pero esta plaza ya estaba tomaba por *Scott* y cuya relacion se vé en la carta siguiente venida de Jalapa que dice así:

TOMA DE VERACRUZ.

Despues de lo que habia dicho á V. en mi carta de 13 sobre las operaciones de los sitiadores, hasta que colocaron la caza de su línea en el Médano de los Pozitos, no ocurrió mas sino que conforme iban desembarcando sus fuerzas para Mocambo, continuaban pro-

(1) No fué asì. El Encero fué el teatro donde se confirmó la *venduta* de México que hizo Santa-Anna en la Habana un año antes, y allì se redactaron los artículos de este infame convenio.

jongando su línea hasta que llegaron á la punta gorda, componiendo sus fuerzas cosa de trece mil hombres.

Desde el dia 9 empezaron el desembarco, hasta el 22 no hicieron ningun fuego sobre la plaza, pues no merece el nombre de tal los disparos que hacian de cuando en cuando con un obús colocado en el Médano de los Hornos, mientras que de la plaza de Ulúa se les estuvo haciendo constantemente fuego con buen éxito.

Durante estos dias se ocupó el enemigo de los trabajos de sitio, estableciendo su campo, haciendo fosos y trincheras, y fortificando algunos puntos, como el Camposanto nuevo, el Médano llamado del Encanto, el Molino de viento, promedio &c., tanto á vanguardia como á retaguardia, y en sus flancos, sin ser molestado á retaguardia mas que por algunas escaramuzas de los jarochos y de la poquísima caballería que tenemos por estos rumbos, cuyas escaramuzas, hechas sin órden, plan ni concierto (como cosas de negros) no produjeron otro resultado que el de algunos muertos y heridos cuyo mayor número es de nuestra parte á causa de la superioridad de la tropa enemiga, pues se ocupaba en eso la de línea y tambien de sus armas como que son rifles de cuatro tiros.

A la vez que el enemigo construia sus baterías, que son de á doce morteros, cada una de á doce cañones para abrir la brecha frente al lienzo de muralla que queda entre los baluartes de Santa Bárbara y Santa Gertrudis."

PÉRDIDA DE VERACRUZ.

El dia 22 concluidas ya estas operaciones, el general Scott envió un oficial parlamentario á la ciudad intimando la rendicion, y á poco rato el general Morales envió al teniente coronel D. Manuel Robles con su negativa al campo enemigo. Como le vendaron los ojos á Robles para entrar al campo y salir de él, movido de la curiosidad, á la vuelta, luego que se hubo alejado de la línea, se cubrió en un matorral y se puso á observar con un anteojo las fortificaciones enemigas, y como lo distinguiesen los enemigos, le dirigieron simultáneamente varios cañonazos que lo obligaron á retirarse aunque sin herirlo, ni tampoco á su caballo.

Inmediatamente á las cuatro y media de la tarde del dia 22, empezó el bombardeo con vigor, y hasta las diez de la noche del 24, á que alcanza una carta del mismo Veracruz, seguia sin interrupcion aun de noche. Solo unas cuantas horas llevaban de tirar bombas, pues las otras horas solo usaron del cañon á bala rasa; pero en estas sostenian tres bombas por minuto, y se calculaba que habian disparado mil quinientas, y como eran incendiarias y habian arrojado tambien balas rojas, habian reducido á escombros las manzanas que hay desde la parroquia hasta la Merced, y tambien muchas calles, é incendiado veinte edificios, entre ellos nuestro hermoso teatro, la casa del cónsul inglés, la de la botica de enfrente de Santo Domingo, la de D. Miguel Carrau, la de D. Manuel Muñoz, la de D.ª Merced Coz, la de D. Domingo Cabrera y otras que no recuerdo. Los muertos, que eran como ciento cincuenta entre los soldados y cívicos, fuera de los que habia en la poblacion, estaban hacinados en las calles para enterrarlos en la noche del 24, y los hospitales están llenos de heridos, la mayor parte de la guardia nacional, entre ellos se cuentan, á José María Cárdena, Francisco Hernandez, Manuel Mayol, muchachos todos hijos de familias notables, los dos últimos gravemente. (1)

La desolacion y el terror se habian apoderado de las familias que no han podido salir; mas no de la tropa de la guardia nacional que estaban muy entusiasmadas, particularmente la última, que cantaba canciones mexicanas, españolas y francesas, al retumbo de la artillería y resplandor de las llamas, victoreando á la libertad é independencia, cada vez que el general Morales se presentaba en los puntos para visitarlos. Este general lloraba algunas veces de ternura, al presenciar el valor indomable de tanto jóven imberbe que deseaba antes la muerte que la ignominia.

Entre tanto el coronel D. Manuel Robles se hacia acreedor á los mayores elogios, porque con mucha serenidad á la cabeza de cien zapadores y cien bomberos, recorria á caballo todos los puntos dirigiendo los trabajos, ya para reparar las fortificaciones, ya para apagar los incendios, esponiendo su vida por todas partes con tanto va-

(1) Aquì viene bien que los charlatanes periodistas de los Estados-Unidos elogiando á sus generales Taylor y Scott, les afligen (como lo han hecho) las palabras arrogantes de César.... *Vine, Vi, y Vencí*.... Estos pasan allì por escritores y sabios y agudos Panegiristas.

lor, que se le victoreaba por la juventud, y entregándose á la fatiga con tan inusitado ardor, que tuvo que acostarse varias veces en la arena para tomar descanso.

Es probable que ya se haya dado el asalto, é indudable que el enemigo triunfe por su inmenso poder y número."

En el Republicano de hoy, de donde se han tomado estas noticias, se da por supuesto la rendicion de Veracruz y Ulúa á discrecion, porque habiéndose enfermado de fiebre el general Morales, entregó el mando al general Landero, que hizo la rendicion teniendo víveres y tropa á su disposicion.

CAPITULACION DE ULÚA.

Efectivamente verificóse la capitulacion en los términos siguientes.

"Las guarniciones de la plaza de Veracruz y fortaleza de Ulúa, son prisioneras de guerra de los Estados-Unidos.

El 20 á las diez de la mañana saldrán dichas guarniciones de la plaza con todos los honores de la guerra, y en el paraje llamado la Cruz de Alvarado, dejarán y se marcharán al interior, quedando estas así como sus oficiales obligados á no tomar las armas contra los Estados-Unidos, hasta que no haya igual número de prisioneros americanos.

Son respetadas las vidas y propiedades de los habitantes de Veracruz.

Luego que una paz definitiva ponga término á la presente guerra, será devuelto al gobierno mexicano el armamento que en virtud de esta capitulacion queda en poder de los Estados-Unidos.—Es copia. Jalapa, 30 de Marzo de 1847.—*José Ruiz de Tejada*, secretario.

CARTA A D. IGNACIO TRIGUEROS.

JALAPA, 30 de Marzo de 1847.—Mi estimado amigo.—Han llegado hoy á Medellin pormenores de la catástrofe de Veracruz. Mas de cuatro mil bombas, sin contar las balas, han destruido toda la ciudad. Al fin los héroes que encerraba la plaza tuvieron que rendirse para evitar su total ruina, y la muerte de todos sus habitantes.

Scott se negó á dejar salir las mugeres, estrangeros y niños; y á los cónsules que fueron á pedírselo al campo, despues de tenerlos dos horas delante de su tienda, no se dignó hablarles.

Los estrangeros están admirados de la heroicidad de la defensa, é indignados de la barbarie de *Scott* por el ataque, y de su infamia en no conceder una capitulacion honrosa.

La guarnicion se va para Medellin, y ocho ó nueve mil hombres americanos, vienen sobre el puente y esta ciudad.

Soy de vd. &c. &c.—*J. Gonzalez.*

PROCLAMA DE SANTA-ANNA

PUBLICADA EN VISTA DE ESTAS NOTICIAS.

¡MEXICANOS! *Veracruz está ya en poder del enemigo.* Ha sucumbido, no bajo el peso del valor americano, ni aun bajo la influencia de su fortuna..... nosotros mismos, por vergonzoso que sea decirlo, *hemos atraido con nnestras interminables discordias* (1), *esta funestísima desgracia.*

El gobierno nos debe toda la verdad, árbitros sois de la suerte de nuestra patria: si ha de defenderse, vosotros sereis los que detengais la marcha triunfal del enemigo que ocupa á Veracruz; un paso mas que avanzara, la independencia nacional se hundiria en el abismo

(1) Santa-Anna es uno de los primeros con las suyas.

de lo pasado (1); resuelto estoy á salir al encuentro del enemigo. ¿Qué es la vida ennoblecida por la gratitud nacional, si la patria sufre un baldon, cuya mancha resultará sobre la frente de todo mexicano? Mi deber es sacrificarme, y lo sabré cumplir (2). Acaso las huestes americanas pasarán orgullosas la capital del imperio Azteca..... Yo no he de presenciar tal oprobio, porque estoy decidido á morir antes peleando (3).

Han llegado los momentos supremos para la República mexicana. Tan glorioso es morir lidiando, como declararse vencido sin pelear; y vencido por un enemigo cuya rapacidad dista tanto del valor como de la generosidad.

¡Mexicanos! ¿Teneis religion (4)? Protegedla. ¿Teneis honor? Libraos de la infamia. Amais á vuestras esposas, á vuestras hijas? Libertadlas de la brutalidad americana (5). Pero son los hechos, nó vanos ruegos ni estériles deseos los que han de oponerse al enemigo. La causa nacional es infinitamente justa. ¿Por qué Dios parece haberla abandonado? Su ira se aplacará si presentamos como expiacion de nuestros crímenes, los sentimientos de una sincera union (6), de un verdadero patriotismo. Así el Eterno bendecirá nuestros esfuerzos y seremos inespugnables, porque contra la decision de ocho millones de mexicanos, ¿qué valen ocho ó diez mil americanos cuando hayan de ser el instrumento de la justicia Divina (7)? Quizá os

---

(1) Es asi, que ha dado muchisimos mas pasos y aun emposesionádose de México, luego segun su lógica la independencia nacional está ya hundida en este abismo, luego la guerra que ha hecho él mismo, la habia calificado de inútil. No diria mas una cotorra ò un papagayo. ¡Pobre nacion!

(2) Qué mentira seria ver eso, decia un payo cuando le hablaban del Paraiso. ¡Ojalá padre! ¡Ojalá!

(3) Ya se ve, como que tenia resuelto entregarnos como á cabras, fugarse con un ejército superior al del enemigo, dispersar los soldados y echarlos sobre las milpas de la hacienda de la Patera para que comieran mazorcas verdes y rehincheran el vientre con zacate verde.

(4) ¿Vd. la tiene???.....

(5) He aquì el apólogo de los cangrejos viejos que andaban para atrás, y querian que sus hijos anduviesen para adelante. ¿Y que esto se escriba?

(6) Confesando y comulgando cristianamente; echándonos ceniza en la cabeza, protegiendo la religion y sus ministros, y no solicitando los bienes eclesiásticos.

(7) En ese caso para vencerlos bastarán los mosquitos de Veracruz, como bastò el ángel de Senacherif, que matò en una sola noche ciento ochenta y cinco mil Asirios.

hablo por última vez, (faltaban muchas) por Dios, creedme. No vacileis entre la muerte y la esclavitud; y si el enemigo os vence, á lo menos que respete el heroismo de vuestra defensa. Ya es tiempo de que cese todo pensamiento que no sea la comun defensa; la hora de los sacrificios ha sonado..... Despertad..... ¡Una tumba se abre á vuestros piés! Conquistad siquiera un laurel que colocar sobre ella.

Aun no muere la nacion (1) todavia, lo juro.....Yo respondo del triunfo de México, si un esfuerzo unánime y sincero secunda mis deseos. ¡Feliz mil veces el infausto suceso de Veracruz, si el incendio de aquella plaza comunica á los pechos mexicanos (2) el entusiasmo, la dignidad, y generoso ardor de un verdadero patriotismo, se habrá salvado dignamente la patria. Mas si sucumbe, ella legará su oprobio y su baldon á los que egoistas no quisieron defenderla, á los que traidores prosiguieron sus combates privados, pisoteando el pabellon nacional. ¡Mexicanos! La suerte de la patria os pertenece. Vosotros, no los americanos la decidireis: venganza clama Veracruz; seguidme á lavar su deshonra.—México, 31 de Marzo de 1847.—*Antonio Lopez de Santa-Anna* (3).

DISOLUCION

DE LA PRIMERA BRIGADA DE ARTILLERIA DE GUERRERO

DE LA GUARDIA NACIONAL.

Con este rubro se lee en el Republicano del dia 2 de Abril, una acta levantada á solicitud de Rejon, el que ofendido por el mal pago

(1) Es verdad, son inmortales y jamás faltan vengadores de sus ultrajes; hasta la Persia recobrò su libertad que le quitó Alejandro.

(2) Yo maldigo á ese suceso, aunque estuve encerrado è incomunicado con centinela de vista el largo espacio de *trece meses*, de donde me trasladaron los *gachupines* á la casa de la *galera* por *independiente* para cubrirme de ignominia; pero no, yo lo amo mucho, y la memoria de su buena gente, á quien deseo prosperidad, arranca hoy lágrimas de mis ojos, y suspiros de mi corazon. ¡Sè feliz, mi amada Veracruz!

(3) Este soyo no viene á Veracruz que defendiò á su patria con honor, valor y entusiasmo, y queda á la posteridad como modelo de tan heroicas virtudes.

que le dió el gobierno á una colluvie de léperos que Rejon habia armado primero en Santo Domingo, y despues en San Francisco con dos piezas de artillería, se ha disuelto, y ojalá nunca hubiera existido. Estos se distinguieron por sus maldades, durante la revolucion, entre los demas cuerpos de malvados; mataron desde San Francisco impunemente á muchas personas; despues de tranquilizado México, se resistian á quitar sus trincheras, las que se han arrasado despues con gran trabajo, pues eran de enorme grandor y espesura. Este fué el antro de Rejon, José María del Rio y Pedro Tello de Meneses, sus gefes principales. Admiro la impudencia con que se han dado estas quejas, cuando son notorios sus escesos. Ellos por ahora se han disuelto, en breve se reunirán, pues para la salida de Santa-Anna se espera otra revolucion.

SUPRIMESE LA VICE-PRESIDENCIA

PORQUE SANTA-ANNA MANDE EN GEFE.

Reunido anoche el congreso en sesion estraordinaria, dió la siguiente ley.

Art. 1.° Se concede licencia al actual presidente de la República, para que pueda mandar en persona las fuerzas que el gobierno pusiere á sus órdenes para resistir al enemigo.

2.° Se suprime la vice-presidencia de la República, establecida por la ley del 21 de Diciembre último.

3.° La falta de presidente interino se cubrirá con un sustituto nombrado por el congreso, en los términos que previene la citada ley.

4.° El encargo del sustituto cesará luego que el interino vuelva al ejercicio del poder.

5.° El dia 15 del mes de Mayo próximo, procederán las legislaturas de los Estados á la eleccion de presidente de la República, en la forma que previene la constitucion de 1824, y sin otra diferencia que la de sufragar por un solo individuo.

6.° Las mismas legislaturas remitirán inmediatamente al soberano congreso la acta respectiva, en pliego certificado."

El ministerio se presentó pidiendo el mas pronto despacho de este asunto, porque Santa-Anna queria salir prontamente á reunirse al ejército. Procedióse pues á la eleccion, y salió electo D. Pedro María Anaya, y juró á la una de la noche.

A las dos de la tarde del 3 de Abril marchó Santa-Anna al ejército..... *¡Dios lo haga buen caballero, y le dé ventura en lides!* Al montar al coche le aguardaba multitud de gente de todas clases que lo victoreaban con entusiasmo, y él, á voz en cuello respondia. "¡Union, mexicanos, union, union!

NOTICIA DE DOS CARTAS HISTORICAS

SOBRE EL SITIO Y TOMA DE VERACRUZ.

Mucho fastidio causará á mis lectores la relacion de hechos de atrocidad, que por solo esta circunstancia deben comunicarse á la posteridad para que conozca la clase de fieras con quienes las hemos habido. Por falta de comunicaciones oficiales, hemos tenido que recurrir á dos cartas históricas remitidas de Jalapa, venidas de una casa alemana, y de gente honrada y conocida. Por supuesto convienen en cuanto se ha dicho relativamente al modo con que fué atacada la plaza, y omitiendo ciertas circunstancias de atrocidad, nos vendrá bien el recordarlas.

"El dia 21 á las tres de la tarde se hizo la segunda intimacion con plazo de dos horas. Comenzó á las cinco, y duró con pocos intervalos mas de ochenta. Contéstase con viveza por nuestra parte al principio, pero á poco se conoció que las bombas y balas no se dirigian á las murallas sino á los edificios, principalmente á los hospitales; pocas casas quedaron en pié; de las mil y mas víctimas, ciento cincuenta fueron de tropa, y el resto de niños, mugeres, enfermos, heridos y aplastados por las ruinas de los edificios. En las ochenta horas cayeron mas de cuatro mil bombas y otras tantas granadas y balas." En la idea de esta guerra que nos presenta el calendario de Rodriguez, á la página 61 se lee la siguiente nota.

BATERÍA DEL EJÉRCITO.

3.000	Bombas de á 10 pulgadas de á.	99 libras.
500	Balas sólidas de á	25 libras.
200	Granadas de á 8 pulgadas de á	68 libras.

BATERÍA DE MARINA.

1.000	Balas á la Paixhán de á	68 libras.
800	Balas sólidas de á	32 libras.

FLOTILLA DEL MOSQUITO.

1.200	Balas huecas y sólidas de á	62 libras.
6.700	Proyectiles, pesando..	463.600 libras.

De consiguiente esto parece exácto y que nada se ha èxagerado. El bombardeo de los hospitales fué tal, que parece se reunieron allí las víctimas para fijar en ellos un punto donde mas certeramente fueran asesinadas. En vano se hicieron proposiciones á Scott para que se dejasen salir á las mugeres y niños; pero ni aun admitidas fueron á su presencia; insensibilidad que le hace muy poco honor, con la circunstancia de que mugeres y niños franceses, que se reunieron bajo su pabellon, fueron retornados con la mayor infamia; y como fué visto por el comandante de la escuadrilla francesa el comportamiento de los buques de guerra neutrales, pareció muy sospechoso, y entre los mexicanos tan honroso, como infame para los yankees.

Por segunda vez fué requerido Scott, y respondió. "Que si á cierta hora del dia siguiente, que señaló, no se rendia la plaza, haria uso de su poder y la dejaria arrasada: entonces los cónsules estrangeros reunieron á sus naturales, tomaron sus banderas para salir procesionalmente, y dijeron, que preferian morir peleando, antes que aplastados bajo los edificios.

Entre tanto las mugeres y niños se agolparon llorando, é hincados de rodillas suplicaron al general Morales que entregase la plaza: los estrangeros hacian iguales súplicas, y pues los enemigos habian protestado que no asaltarian, y que con solo el bombardeo esterminarian la ciudad, temian por otra parte que llegada la hora designada, que no podian saber porque el relox estaba inutilizado por haberle caido una bomba, Morales convocó entonces á una junta de oficiales, y dijo. "Que si él solo era el obstáculo para salvar á la poblacion de su ruina, él se retiraria á Ulúa con su ayudante Zamora. Entonces el

General Landero tomó el mando, abrió un parlamento, y rindió la ciudad bajo las condiciones ya dichas.

Para cumplir esta capitulacion se formó el dia 28 en el llano de los Cocos un cuadro de ocho mil hombres enemigos con todas armas, perfectamente equipados y uniformados, y se fijó una bandera blanca en el cerro ante la que nuestros soldados iban depositando sus armas. Durante esta operacion los soldados enemigos y oficiales, estuvieron con las cabezas bajas, y ni una mirada, ni una sonrisa de menosprecio dieron á conocer. Este fué el homenaje de respeto que pagaron á un valor empleado en defensa de la libertad y religion de un pueblo. ¡Santa-Anna! si á mi pobre imaginacion te presentas tan despreciable, cuando te contemplo proyectando este acto de ignominia para un ejército que tú mandaste, cómo no parecerá ante los ojos purísimos de aquel Dios Sabahot, es decir, del Dios de los ejércitos, del Dios de David que lo presidia, y hacia que las naciones lo bendijesen y glorificasen sus triunfos. ¡Santa-Anna, ven, presencia este espectáculo que tu ignorancia ha producido! Si bajares á los infiernos, allí se te presentará como parte del castigo con que son atormentados los prescitos. ¡Plega á Dios que poco ántes de morir se te presente este cuadro, y que abrumada tu imaginacion con su deforme idea, te dirijas al que es capaz de perdonarte, solo porque su misericordia es inmensa.

Ocurrido esto, á poco rato llegó una nota de Scott, en la que decia, que deseando dar una prueba á los defensores del aprecio con que veía el valor desgraciado, se sorteasen un general, cuatro gefes, ocho oficiales y diez y seis soldados, para que quedasen libres de no volver á hacer armas contra ellos. Hízose el sorteo allí mismo, menos del general, porque los de su clase dejaron al Sr. Morales esta justa distincion.

Los enemigos debieron ocupar la plaza el 29 con dos mil hombres, á Ulúa con mil, y debian hacer marchar al interior cosa de diez mil.

Hecha la capitulacion, nuestros oficiales tuvieron ocasion de ver el campamento enemigo compuesto perfectamente. Desde Mocambo hasta Vergara, tenian una línea de carros enganchados unos con otros formando trincheras, y los oficiales dijeron al teniente coronel Robles, que tenian preparada una batería formidable para el caso de que nuestros soldados intentasen romper la línea de ellos. Le manifestaron la batería, y se componia de setenta y cinco cañones

bomberos á la Paixan, cargados de metralla, colocados *subterraneamente*, quedando las bocas al taz de la tierra y cubiertas con ella.

De bonísima gana hubiera yo tomado por la mano á Santa-Anna y mostrádole aquel espectáculo horrible, y dándole una palmadita en el hombro le habria dicho: "mira el teatro que presentas á tu patria para destruirla, donde tu cabeza se halla abrumada con el infando peso de favores de toda especie, que de ella has recibido..... Dudo que Satanás mismo proyectara trazar semejante cuadro; pero tú, gloriate de haberle escedido en tamaña maldad.

Sobre la plaza jugaron ciento treinta piezas, sin contar las de algunos buques que se retiraron á poco. Constantemente sostenian seis bombas en el aire: las punterías eran tan certeras, que jamas se incendiaba una casa sin que se cayera en seguida una nube de bombas sobre ella, y por esto se destruyeron todas las panaderías, á causa que ellos tomaban por humo de incendio el de sus bombas y hornos. Jamas caía una sola bomba en una casa, pues al medio minuto le seguia otra en el mismo lugar. La guerra se ha hecho por Scott, no á los defensores de Veracruz, sino á la poblacion. Hay mil casas, y han recibido las bombas que por un estado que ya hemos presentado, resultan ser, seis mil setecientos proyectiles, pereciendo seiscientas personas pacíficas sobre una poblacion de tres mil almas, por la emigracion que tuvo, y trescientos muertos y heridos de tropa y guardia nacional, sobre un número de tres mil quinientas personas que eran, y todo esto en ochenta horas útiles de bombardeo. La ciudad es un monton de escombros por varias partes: familias enteras han quedado sepultadas entre las ruinas de estos edificios. Las punterías del enemigo se dirigian sobre el depósito de pólvora de San Agustin, que si hubiera recibido un proyectil, hubiera hecho volar la ciudad. No hay casa que no haya lamentado alguna desgracia: en la que vivo han caido dos bombas y una bala rasa. Los estrangeros mas ilustrados escriben unánimes, que la defensa ha sido valiente: que la capitulacion se debe á la humanidad de los defensores, y no á su cobardia, no á aquellos hombres de quienes se cuenta en los cafés de los ociosos de París, que hasta el lenguage que hablan es el lenguage de las gallinas, porque no conecen su bella índole, la dulzura de su corazon, la armonia de su idioma y las bellas propiedades con que la generosa naturaleza dotó á estos habitantes del

nuevo Edén, mas ¡ay! usando del lenguage de la Santa Escritura, yo os digo y aconsejo, que os guardeis de la ira de la paloma. Dícese que la capitulacion se debe á la humanidad y no á la cobardía, y que jamas se ha efectuado un bombardeo como este en los tiempos modernos: que la juventud de Veracruz merece la admiracion y el título de heroica. ¡Manuel Robles apagaba los incendios en medio de una lluvia de bombas, y le acompañaba Joaquin Castillo Olsilinger (hijo), que estuvo siempre en la batería donde ¡abrieron la brecha! Scott les hizo decir que se rendian ante veinte mil hombres, y que podian ir á contar los cuerpos en el momento en que estaban formados. En efecto, llegaron despues muchos transportes con tropa.

Al concluir esta horrible relacion, me turba el ánimo, mas que lo que he referido, aquella multitud de infelices mugeres, francesas y estrangeras que bajo el pabellon de sus respectivas naciones imploran la gracia de marcharse en sus buques y..... no solo se les niega, sino que se prohibe en general que se le acerquen. Yo las veo por otra parte luchar con el general Pacheco, suplicarle, y agotado el idioma del ruego, decirle indignadas se les trataba de este modo por no ser originarias del pais. ¡Cuánto le ofenderia esta reclamacion hija del dolor! Qué conflicto tendria su corazon al verse comprometido entre la ley militar y los sentimientos de la naturaleza, pero venciste, ¡oh hija del cielo! porque tus sentimientos están escritos en el fondo del corazon con el dedo luminoso del Dios de la naturaleza; salvaste, y yo os felicito, por este triunfo existes en un trono de justicia. ¡Oh Dios del cielo! y rodeado de tus ángeles y de tu madre María, llamarás ante tu tribunal á juicio severo á los que con inhumanidad han tratado de este modo á tan inocentes criaturas, y á un pueblo hospitalario que ha obsequiado á sus invasores con las riquezas, con el clima, y con cuantas satisfacciones puede esta bella y sensible nacion, levántate, te diré. ¡Oh Dios! ¿Por qué haces del dormido mostrándote olvidado de la tribulacion en que gemimos? Levántate, no sea nos diga el enemigo, ¿dónde está vuestro Dios que á auxiliaros no corre en el conflicto? Levántate, y blandiendo tu tremendo cuchillo, venga, venga la sangre de este pueblo inocente y niño.

DEL GENERAL TAYLOR EN LO INTERIOR.

Parece que habia una emulacion sobre quien de los generales Taylor y *Scott*, se portaba con mayor crueldad en los paises que ocupaban.

En el Republicano del 14 de Abril número 104, se refiere: "Que la mayor parte de la ciudad de Monterey ha sido quemada desde la esquina de la quinta del general Arista, hasta la plaza del meson: del lado del Norte, hasta los puentes, sin quedar mas que un cuadro de casas por los cuatro rumbos: tiraron la torre de la catedral, y fundieron todas sus campanas. El convento de San Francisco lo han destruido completamente, y allí tienen toda la caballada.

Han quemado todos los pueblos desde Marin hasta cerca de Mier, sin dejar mas que ruinas, y lo mismo han hecho desde la Estancia hasta Serralvo. No han dejado rancho que no hayan destruido; quemaron desde Reinosa todos los ranchos hasta Matamoros, y ha dicho el gefe de estos vándalos, que al acercarse allí Urrea, prenderá fuego á toda la poblacion.

Todo esto lo han hecho en venganza de los muchos perjuicios que han sufrido de este bravo gefe que con sus triunfos les ha quitado el valor de dos millones de pesos, en carros, mulas y efectos que ha repartido entre sus tropas. Taylor ha publicado por bando que Urrea, Canales, y tropas que les siguen, son piratas, y no da cuartel á ninguno. Esta crueldad aumentará á Taylor sus enemigos, pues tambien aumentará la fuerza, las gentes han huido de sus hogares y vagan por los montes. Taylor ha dicho tambien que si no pagan la multa de tres millones que ha impuesto, mandará á los voluntarios, para que asolen y saqueen los pueblos, haciendas, y rancherías de dichos Estados. He aquí á los filósofos y filántropos anglo-americanos que dizque buscan la paz, y que nos anuncian muchas felicidades, que se prometen los menguados mexicanos.

Concluido el ataque de Veracruz el general Scott ocupó la hacienda de Manga de Clavo á donde fué á vivir segun se asegura, tomando de ella cuantas reses necesitaba para sí y su ejército. Si ha ha-

bido algo de compadrazgo con el dueño de esta finca como es muy probable, habrá tenido gran satisfaccion en que allí se haya regalado, y estoy seguro de que no lo habrá hecho de valde. Sabida la noticia de Veracruz, Santa-Anna dejando la presidencia en manos del general D. Pedro María Anaya en quien habia recaido la eleccion del congreso, pues la vice-presidencia habia sido suprimida, marchó sin detenerse á recorrer la línea de México, fortificar el punto que creyese mas conveniente para poder detener á los invasores, y se fijó en Cerro-Gordo distante seis leguas de Jalapa, camino para Veracruz.

Yo le dije á Santa-Anna, que en la instruccion de Revillagigedo á su succesor Branciforte le recomendó eficazmente para un caso como el presente el punto de *Corral Falso*. Mas él dijo, es mucho mejor Cerro-Gordo, y como que soy originario de Veracruz, lo tengo muy revisto. El caso es que me dé tiempo el enemigo para fortificarlo, pues por allí no pasan ni las ratas: efectivamente, cuando se habian concluido las principales fortificaciones, se presentaron los yankees en número de diez mil hombres, y camparon en Plan del Rio, poco distante de Cerro-Gordo.

Por una fatalidad se descuidó de fortificar una eminencia que se halla enfrente de la del Telégrafo, ó Cerro-Gordo, llamada la Atalaya, que tomada por los enemigos les serviria de punto de apoyo, para atacar con mejor éxito al Telégrafo.

El dia 17 de Abril á la una del dia los americanos avanzaron sobre el Telégrafo, sin cuidarse de las fortificaciones avanzadas que estaban sobre nuestra derecha sobre el camino carretero. Santa-Anna mandó algunos batallones que le saliesen al encuentro, y en la falda del cerro se trabó un reñido combate, logrando los nuestros rechazarlos con bastante pérdida.

El dia 18 á las 7 de la mañana cuando menos lo esperaban nuestros soldados del Telégrafo, fueron sorprendidos por los enemigos; los que habiendo talado por la noche un bosque que cubria uno de nuestros flancos, y apoyados por una batería colocada en la *Atalaya*, acometieron de improviso á los nuestros, que apenas pudieron oponer una débil resistencia, y huyeron desbandados por todas partes. El general *Canalizo*, que mandaba la caballería, por no verse cortado tuvo que retirarse precipitadamente. Al tiempo que los americanos atacaban el Telégrafo, una columna acometió vigorosamente las fortificaciones avanzadas, situadas en el camino viejo, de donde

fueron rechazados, con considerable pérdida; pero á pesar de esta ventaja, era imposible que se pudieran sostener, habiéndose hecho dueños los enemigos del Telégrafo, y por consiguiente del camino: en consecuencia, se vieron obligados á rendirse lo que se verificó á las once de la mañana.

El general americano se dedicó inmediatamente á cuidar de que se enterrasen los muertos, y de que se recogiesen los heridos, y á los tres dias tomó posesion de Jalapa, en donde permaneció algun tiempo.

Esta es la idea que generalmente se tiene de este lamentable suceso; pero al mismo tiempo cuantos la miran como exacta é incuestionable, convienen en que quedaron sin batirse cuatro cuerpos de infantería y toda la caballería compuesta de dos mil quinientos hombres..... mas aquí entra una sencilla reflexion y es..... Si todas esas fuerzas no entrarón en accion ¿cómo es que se perdió toda la infantería y artillería, y que la caballería echó á correr, y que Santa-Anna no salvó mas que á una muy pequeña parte de sus ayudantes. Es claro que sean cuales fueren las causas de esta derrota, nunca jamas dejará de haber tenido la culpa Santa-Anna. Siguiose á esto, el abandono de la fuerte garganta de la *Olla*, y del castillo de Perote que mandaba el general *Gaona*, y en cuya fortaleza tomó el enemigo mas de cuarenta cañones, sus municiones y útiles, y tambien porcion de armas y maestranza que debia haber allí, repitiéndose nuevamente el ignominioso pasage de Tampico que llenó de escándaloá la Nacion, y á cuyo cargo no ha respondido Santa-Anna, y solo se ha limitado á increpar con palabras duras á los que se lo han hecho al modo que el que *mal pleito tiene que á boruca lo mete*. En brevísimos dias se presentó Scott en Jalapa habiéndole pedido garantías aquel ayuntamiento por lo que se detuvo allí reponiéndose, y Santa-Anna marchó á la Villa de Córdova donde encontró la fuerza que mandaba el general D. Antonio Leon, y que habia venido de Oajaca para situarse en el principio en el punto del *Chiquihuite*, y proporcionó á Santa-Anna cuanto pudo para comenzar á organizar un cuerpo que no merecia otro nombre que el de *cuadro* de ejército, pues no pasó de cuatro mil hombres y cinco cañones, y en lo que trabajó asiduamente Santa-Anna, y despues pasó por el camino de Puebla para dar el espectáculo ridículo de querer batir con su caballería una seccion del general *Scott* en la llanura de *Amozoc*. Santa-Anna en los momentos que estuvo en Puebla procuró aprovecharlo tomando de por re-

quisicion algunos buenos caballos y dinero. El asegura que la gente popular queria detenerlo para que defendiese la ciudad, á lo que no quiso acceder porque no encontró disposiciones para la empresa, ya porque venia con poca fuerza y ya porque la derrota de Cerro-Gordo habia sido escandalosísima, y ya finalmente, porque á un general victorioso todos lo siguen, así como á un derrotado todos lo abandonan, y del árbol caido todos hacen leña.

Se notó mucho en estos momentos que Scott se hubiese demorado mucho tiempo en Tepeyahualco, San Juan de los Llanos, Nopaqucan, y otras poblaciones y haciendas, dizque para hacerse de víveres y continuar su marcha á Puebla; no faltándole los que conducian sus carros. Sabido es por un principio elemental de la guerra, que un general victorioso, debe continuar sin detenerse un momento, sobre el vencido, principalmente cuando este aunque haya quedado con muy poca fuerza, puede asilarse en un punto tal que fácilmente se rehaga de su pérdida, y en breve de vencido se convierta en vencedor, y este era puntualmente el caso en que se hallaba con Santa-Anna, y por lo que no faltaron en México personas que le aplicaran el dicho de César á Pompeyo en la batalla de *Dirachio; no sabe vencer Pompeyo.* Presumieron que para obrar de ese modo, habria una combinacion secreta, con Santa-Anna, que el tiempo descubriria y que efectivamente los tiempos posteriores los han puesto en claro. Santa-Anna era el hombre único en quien neciamente habia confiado toda la nación, y la mayor fiera siempre se da por vencida cuando se le toma la cabeza.

Tiempo es ya de que como un episodio de esta historia sigámos los del general Scott hasta su entrada en Puebla, y refiramos el modo con que allí fué recibido, porque esta circunstancia ha engendrado un ódio tal entre mexicanos y poblanos que me parece indeleble.

En el Republicano del 15 de Mayo se lee datada en Nopalucan y firmada por el mayor general Wortht la siguiente esposicion.

Nopalucan Mayo 12 de 1847.—Al Exmo. gobernador y municipalidad de Puebla.—

Señores, el insfrascripto avisa que obedeciendo las órdenes de su superior el mayor general en gefe del ejército de la union, que en la mañana del 15 del que rije con la fuerza de su mando *tomará pose-*

sion militarmente de la ciudad de Puebla, si no hace aquella resistencia, desea antes de hallarse á sus inmediaciones, conferenciar con los funcionarios civiles, con objeto de concertar con ellos, y tomar las medidas convenientes y mejores para la seguridad de las personas é intereses, así como las propiedades de los vecinos. La santa religion que profesan, así como todas sus formas y observaciones, serán respetadas y sostendrán las autoridades civiles para el mantenimiento de las administraciones de las leyes. El infrascripto tiene el honor &c.—*El mayor general Worth.*

Sabemos, dice el Republicano que le fué contestado, que se dirigiese al general Santa-Anna, y que respondió Worth que no lo haria.

Antes que él, el general Scott publicó desde Jalapa, en 11 de Abril la siguiente

PROCLAMA.

¡Mexicanos! A la cabeza de un poderoso ejército cuya fuerza se duplicará bien pronto, y una parte del cual avanza ya sobre vuestra capital al mismo tiempo que otro ejército á las órdenes del mayor general Taylor, está en marcha del Saltillo con direccion á S. Luis Potosí, creo de mi deber dirigiros la palabra.

¡Mexicanos! Los americanos no son vuestros enemigos por ahora, de aquellos que por su mal gobierno acarrearon un año hace esta guerra contranatural entre dos grandes Repúblicas..... somos amigos de los habitantes pacíficos del pais que ocupamos..... amigos de vuestra santa religion, de sus prelados y ministros. En nuestro mismo pais se halla establecida la misma iglesia, y abundan allí los devotos católicos, siendo respetados por nuestro gobierno, nuestras leyes, y nuestro pueblo. (1)

Desde un principio he hecho cuanto estaba en mi arbitrio para poner bajo la salvaguardia de la ley marcial y proteger contra los pocos hombres malos que hay en este ejército, á la iglesia de México, ó á los habitantes inofensivos y sus propiedades.

---

(1) Tres años hace que hubo una gran pelotera de balas, por muchos dias, en la ciudad de Filadelfia, pais de la moralidad y quietud, por lo que se llenó de escándalo; allí campea la tolerancia de todos los cultos, pero son intolerantes con los católicos, porque el catolicismo, y el tolerantismo no se llevan, sirva de gobierno.

Mis órdenes al efecto sabidas de todos, son terminantes y vigorosas. En virtud de ellas han sido ya castigados algunos âmericanos con multa impuesta á beneficio de los mexicanos, y con prision, y ha sido ahorcado uno por rapto. ¿No es esto una prueba de buena fé y severa disciplina? Pues se darán otras siempre que se descubra que ha sido perjudicado algun mexicano. (1)

Por otra parte, los perjuicios que hicieren los individuos ó partidas de México que no pertenezcan á las fuerzas públicas á los individuos, partidas sueltas, trenes de carros, tiros de caballos ó mulas de carga ó cualquiera persona ó propiedad de este ejército en contravencion á las leyes de la guerra, serán castigados con rigor, y si los culpables mismos no fueren entregados por las autoridades mexicanas, recaerá el escarmiento en ciudades, villas y vecindarios enteros. (2)

"Permanezcan, pues, en sus casas, y entregados á sus pacíficas ocupaciones los buenos mexicanos, y se les invita á introducir para su venta, caballos, mulas, ganado, maiz, cebada, trigo, harina para pan y vegetales. Se pagará al contado por todo aquello que tomare ó comprare este ejército, y serán protejidos los vendedores."

"Los americanos se encuentran bastante fuertes para dar estas seguridades, que si son discretamente aceptadas por los mexicanos, harán que esta guerra tenga un término feliz con honra y ventaja de ambas Repúblicas. Entonces los americanos, habiendo convertido á los enemigos en *amigos*, se tendrán por felices en despedirse de México y regresar á su pais.—*Winfield Scott.*"

Parece que para aumentar el terror que pudiera causar en ánimos débiles y ruines, se ha insertado en el diario de hoy del gobierno y tambien se ha puesto una circunstanciada relacion de los regimien-

---

(1) Ojalá, que antes que se hubiese hecho esta ejecucion hubiera precedido otra en Medellin de Veracruz, donde se remudaron diez soldados con una jòven: muriò en el acto, y no se castigò crìmen tan horrendo, y quedò escandalizado Veracruz.

(2) En Pekin, dice el autor de la ciencia del gobierno (el Señor del Real) cuando se comete un homicidio en una càsa ó calle, todos los individuos de ella están obligados á responder de aquel delito que es personalìsimo, y pagan justos por pecadores, téngase esto presente. Los mexicanos no quieren impunidad en los delitos sino suavidad en la ejecucion de las penas. Las lindas mexicanas han destilado por sus bellos ojos muchas lágrimas, brotadas del fondo de sus corazones, al saber las circunstancias del castigo dado á unos soldados desertores; é inútilmente volaron á implorar clemencia por ellos.

tos veteranos que se están levantando en los Estados-Unidos, diciéndonos su fuerza, sus nombres y gefes que los han de mandar.

ORDEN DE LA ENTRADA

DE LOS

TAMESES EN PUEBLA

El Domingo 16 de Mayo de 1847.

	HOMBRES	CAÑONES.
Un piquete de caballería.		
Cuatro cañones ligeros.		4.
El general Worht con un cuerpo de infantería con música. .	1320.	
Dos cañones.		2.
Otro cuerpo de infantería con música.	0560.	
Dos obuses.		2.
Un mortero.		1.
Dos cañones de á 24.		2.
Un cuerpo de infantería con música.	0640.	
Otro id. id.	0350.	
Tres carros con gente.		
Dos cañones.		2.
Un cuerpo de infantería con su general.	0480.	
Otro id.	0440.	
Doscientos carros.		
Infantería custodiándolos. . .	0400.	
TOTAL. .	4.290 y cañones	13.

EL general Worht apareció desde muy temprano á la cabeza de su columna frente á la garita de Amozoc.

El vecindario no manifestó alteracion ninguna. Toda la ciudad

excepto las tiendas de ropa que permanecieron cerradas, ofrecia su aspecto ordinario, y nadie habria dicho que se estaba esperando un ejército enemigo.

A las diez y media de la mañana una partida como de cien hombres de caballería se desprendió de la division y entró por las calles del *Alguacil Mayor*, S. Cristobal &c. hasta la plaza, de donde se retiró por la carrera de Santo Domingo al cuartel de S. José: la curiosidad de conocer á los yankees se sobrepuso á la momentánea alarma muy natural, y la plebe obstruyó todas las bocas-calles, y aun casi todos los balcones se abrieron y llenaron de curiosos. Yo mismo cedí á la curiosidad, y quebrantando un propósito de reclusion, salí á conocer á nuestros futuros *señores*.

¿Cuál sería, pues, mi desengaño, y el del mundo entero, cuando en vez de los *Centauros* que esperábamos, ví adelantarse una centena de hombres de facha *patibularia* uniformados con pobreza y mal gusto; muchos de ellos *en camisa*, armados con sable, carabina y pistolas de clase comun, y sus caballos, si bien corpulentos, lerdos y desgarbados como todos los de su raza, mal montados, y por todo jaez un albardon, y una brida sin paramentos ni especie alguna de adornos. Por lo que hace á la gente, solo diré que por diez buenas tallas, se podian señalar hombres enclenques, raquíticos y hásta liciados; añadido á esto el manifiesto y asqueroso desaseo de estos hombres. Nada de esto es exagerado.

Con una hora de intervalo entró el grueso de la division, diré á V. algo de su aspecto general; los pormenores numéricos los encontrará V. en la nota adjunta. Cuantas relaciones nos habian hecho de tallas *hercúleas* y formas elegantes y atléticas, han sido exageracion de la malicia ó del miedo. Hay de todo entre ésta gente, pero á primera vista se echa de ver que la mayor parte del ejército está compuesto de emigrados irlandeses, estenuados por el hambre. El uniforme de todos los cuerpos consiste en una chaqueta y pantalon de paño burdo azul claro, y sin más ádornos que los distintivos militares. Todos, aun los dragones traen cachuchas de paño, chatas, bien que muchos las han sustituido con sombreros de petate del pais, y aun alguno vimos entrar con tompeates en la cabeza. Si no estuviera de prisa, enviaria á V. el croquis de un oficial de *línea* que se presentó en un desmesurado frison con un chupiturco del mas caprichoso corte, y sombrero de petate viejísimo, recortado como

sombrero de tres picos. En suma, las menudencias que forman el aspecto general del ejército son, cuanto el mal gusto y la economía pueden producir de ridículo, sórdido y asqueroso. En una palabra, esceptúe V. los caballos de tiro que son muy buenos, y lo general de las fachas que tambien merecen recomendacion por otro aspecto, y aseguro sin exageracion, que nada traen estos hombres que no háyamos visto mil veces.

Aun el crecido número de sus carros no crea V. que es indicio de un equipo por lo ménos voluminoso. Los carros vienen casi vacíos, y yo entiendo que su principal objeto es el trasporte cómodo de la tropa. ¿Cómo pues, han derrotado sin cesar á nuestro ejército que les hace ventajas, á mi ver reales y positivas? Todos se han hecho esta pregunta, y solo han hallado un modo de responderlas....sus gefes en especial, los coroneles de los cuerpos son viejos encanecidos, y *sus canas son bastante esplicacion*....Esto nos hace confiar todavía en nuestros soldados, y nos da para lo venidero algunas esperanzas que hoy mas que nunca necesitamos; porque á nosotros sobre todo, poetas ó con aspiraciones de tales, á nosotros que no sabemos separar las ideas de *progreso* en la civilizacion de cierta cordialidad, á manera de cierta cortesanía, y aun de cierto refinamiento en el lujo, estos hombres agrestes y groseros que sacrifican en todas sus cosas la elegancia á la economía, no pueden parecernos los Mesías de nuestra civilizacion.

Tal es la idea que nos dá un escritor poblano del ejército que está en marcha para México, y que hasta cierto punto nos inspira confianza de vencerlo.

Luego que la division entró, formó la artillería é infantería al derredor de la plaza, y los carros quedaron tendidos desde la calle de Mercaderes hasta el puente de Noche-buena. Los soldados formaron pabellones con las armas, y la mayor parte se tendió á dormir con toda confianza, porque *aparentemente* venian muertos de cansancio. La guardia nuestra que habia en palacio se puso sobre las armas, y el pueblo en mucho número iba y venia confundido con la tropa, y mas de cinco ó *seis mil hombres* tenian cercada en la plaza á la division molida, *descuidada* y sin *armas*. Así permanecieron hasta las tres de la tarde en que la tropa ocupó los cuarteles y conventos de Santo Domingo y S. Luis, y los carros se acomodaron acá y allá como mejor pudieron. La tropa permaneció

acuartelada toda la noche. Los generales *Worth y Quitman* ocuparon el palacio, cuya guardia fué relevada, y la oficialidad se esparció por las posadas, fondas, y cafés. En la fonda bajo de mi casa se formó una reunion de ellos, cuyo espíritu filarmónico excitado por el vino, me dió el mas desconcertado *concierto* que he oido en mi vida. Ayer ocuparon los cerros de *Loreto* y Guadalupe; y hoy el convento de la Merced, y parece que hoy ha salido alguna tropa y artillería pára el cerro de S. Juan. La poblacion entre tanto no ha desmentido su estoicismo. El pueblo no manifiesta respeto, pero tampoco mucho ódio á los invasores. Si hay algunos que se exaltan al contemplar el cuadro que ofrece la ciudad, hay otros que como si nada vieran en él de extraordinario, ni hablan de la materia. No ha dejado de haber sus riñas, ni uno ó dos yankees matados por los léperos de *Analco*, pero la mayoría del pueblo no les tiene ni inclinacion ni aversion, y necesitan de algunas vejaciones para salir de su apatía. Por desgracia lo conocen los hermanos y se manejan no solo con circunspeccion y mesura, sino que violentan su carácter hásta mostrarse afables y deferentes. Muchos de ellos oyen misa con la mayor *devocion*, todos se descubren cuando encuentran un clérigo, y muchos de ellos han arrojado limosna en la alcancía de los santos lugares. Hoy *Worht* visitó al obispo, y al devolverle éste la visita recibió de la guardia los mismos honores que hacen á su general. Con esta política han comenzado la *conquista moral* por la parte de la poblacion que mas inaccesible me parecia, quiero decir, las *viejas*. Todos los oficiales traen aprendida como de memoria la última proclama de *Scott* que ya V. habrá visto, y á todo cuanto pudiera dar ideas de fraternidad que las de dos Repúblicas, y dicen: "*Que solo vienen á salvar aquel principio democrático amagado con la monarquía estrangera por los gabinetes de Europa.*"

No dudo que aunque no sea mas que por un principio de curiosidad agradará á mis lectores la lectura de este episodio. Voy á hablar ahora sobre el objeto á que se encamina, que es alejar toda idea de una odiosidad acerva que comienza á fomentarse entre mexicanos y poblanos, y sepa Dios qué resultado tendrá al fin, demasiado funesto.

¿De qué se acusa á los poblanos? Claro es que de haber allanado la entrada en su ciudad á sus enemigos. Mas yo pregunto ¿cómo se lograba este objeto? Solo con un ejército, que no tenian ni podian tener; las milicias famosas que opusieron tan vigorosa resis-

tencia contra Santa-Anna, cuando se le destronó, ya no existen, la Puebla se hizo guerrera y aun muy temible en el año de 1810 hasta 1821, entre tanto el espíritu guerrero cambió en espíritu fabril, y ya nadie hablaba de guerras sino de talleres y máquinas; carecia de elementos para formar un ejército que pudiera resistir á la invasion enemiga; si teniéndolo y pudiendo oponer resistencia con él, se hubiese desentendido de auxiliar á aquella ciudad, el cargo seria justo y nada habria que responder: en el presente caso solo con deseos no podia vencerse al enemigo, y yo estoy seguro de que todos los poblanos lo tendrian, mirando entrar con la mayor petulancia del mundo á unos estrangeros que venian tratándolos como á unos hurang-hutanes: lo que sí he reprobado y reprobaré siempre es, que Puebla haya sido un vivario de fieras encerrado dentro de sus muros; quiero decir, multitud de ladrones que de tiempos atrás han estado robando á las diligencias y aun dentro de la ciudad: que tomados presos, y á punto ya de fallar sus causas, por una clemencia mal entendida, han quedado tan impunes: que el congreso de Puebla ha pedido por favor al general de la nacion que se instale allí un tribunal de ladrones: aglomerados en la cárcel, han formado una falange de pícaros con quien se han convenido en darles libertad absoluta, con condicion de que hostilizen de la manera mas cruel á las guerrillas de nuestro ejército, sus corazones mal dispuestos y avezados con la iniquidad, ya sea por merecer lo que llaman buena gracia en el concepto de los gefes estrangeros, se han excedido hasta hacerse guerrilleros, *cuicos*, soplones, y diablos insufribles en la sociedad. Yo pregunto ¿es ésta la nacion *poblana*? y por esta odiosidad parcial se ha de turbar la paz, de los pueblos amables y virtuosos? ¡Ah! la pasion ha llegado á tal punto, que hasta el venerable obispo que con tanta prudencia se ha conducido, ha sido denostado y tratado como lo pudieran hacer á un traidor. Como formado en la grande escuela del mundo, tuvo el talento necesario para conservarse en la línea que los cánones y leyes han trazado á los señores obispos en iguales circunstancias! Tratar en el mundo como si no se viviese en el mundo. Figúrome á este prelado en Roma contestando con aquella curia sobre que se nombrasen obispos en esta América, á cuya pretension se opuso Fernando VII., y para contrariarla mandó al ministro D. P., labrador, creyendo que el verdadero modo de que los mexicanos volviesen á su antigua dominacion, era que se les negase los obispos que pretendian.

El Sr. Vazquez se mantuvo firme en su proyecto, y rehusó admitir el obispado *in partibus* con que se le brindabá. Permaneció en Puebla, y vió los estragos que rápidamente producia en su grey la inmoralidad; murió, pasando su cadáver por las mismas calles que se acababan de regar inútilmente con la sangre de sus poblanos, derramada en los ataques de los cerros inmediatos. ¡Mexicanos! contemplad este asunto bajo este punto de vista, y yo estoy seguro de que alejareis toda idea de ódio. Confieso que esta tiene su orígen de la odiosidad de Tlaxcala; pero, que ¿serán indelebles cuando las generaciones se cruzan en la noche de los tiempos, y tal vez los huesos de hombres que fueron eternamente enemigos se hallan abrazados en una misma fosa?

ARMAMENTO INTERIOR.

La llegada de Worht á Puebla y poco tiempo despues el general *Scott*, y establecimiento allí del cuartel general del enemigo, exigia que en México solo se tratara de engrosar la fuerza que ya contaba lo menos con siete mil hombres, y que se hiciese el correspondiente acopio de municiones y artillería: princincipalmente de que teniamos mucha necesidad, no menos que de fusiles, pues la gran copia que existia en Febrero habia desaparecido y robádosela los léperos á quienes indiscretamente se confiaron para que se mataran desde las azoteas y robasen impunemente. El gobierno tuvo que comprárselos hasta por diez pesos, y ademas, muchos casi inservibles, gastando en su recomposicion, hizo circular una órden á los conventos é iglesias pidiendo con súplica se le diesen algunas campanas, á lo que se accedió con gusto regalándose excelentes campanas y esquilones en que se cree: hubo mal versacion cambiando ó revendiendo el metal que la maestranza se puso en movimiento en todos los ramos, y en breve tiempo se fundieron obuses y cañones de muy grueso calibre, granadas y municiones que podian ladearse con las de Europa. Yo visité aquellos talleres y salí harto consolado. El mismo espíritu de energía y actividad se notó en las ciudades de lo interior. Yo tengo una carta de Morelia cuya lectura me saca lágrimas á vista del desengaño

que nos ha dado Santa-Anna inutilizando nuestros servicios que á la letra dice: su fecha es de 30 de Abril. "Aquí todo es vida y movimiento de estar fundiendo cañones. Los herreros todos del Estado están construyendo lanzas y machetes por cuenta del mismo. En la Quinta conocida del Canónigo *Gato* hay una fábrica de pólvora. En varias partes se está construyendo metralla y balas de fusil. Se han bajado de las torres varias campanás que se han cedido para fundir cañones. Los sastres se ocupan solo en construir vestuarios para la tropa, y los talabarteros fornituras y cartucheras. Se han dado yá algunas patentes á muchos de los que han venido de los pueblos con certificados de las autoridades respectivas pidiendo licencia para armar partidas de voluntarios que ansían por vengarse y marchar al campo á batirse, habiéndose repetido hasta cuatro leyes para proporcionarles recursos." Hasta aquí dicha carta.

Yo visitaba diariamente el convento de Santo Domingo de esta ciudad, donde ví acuartelados varios cuerpos de milicias recibiendo en el cementerio y aun en lo interior toda clase de instruccion: noté en la tropa mucha aplicacion y mucho órden, jamas oí de sus bocas la menor insolencia..... pero al salir veía tendidos doce ó mas pillos que se *llamaban oficiales*, desarrapados, vomitando blasfemias y chuleando á las señoras, que tomaron la providencia de no ir allí á misa..... tales oficiales gobernados por Santa-Anna. ¿Qué bienes ni triunfos podian proporcionar á la nacion? Algo mas ocurrió en Morelia..... Que el dia que marchó esta tropa, una parte de ella mostró tal cobardía y seduccion, que fué necesario de dejar parte de ella para que no corrompiese á la demas..... Esto fué un efecto de los agentes *secretos* del enemigo y fruto de los tres millones de pesos aprontados por el enemigo para cohechar á nuestro ejército y á sus mandones. Sensible me es entrar en estas esplicaciones, mas lo he hecho para mostrar á la posteridad, que no la cobardía de los mexicanos sino la seduccion y corrupcion de costumbres nos han dado estos tristes resultados: para ser hombres necesitamos comenzar por ser bien educados.

GUERRILLAS.—SU UTILIDAD.

Notorio es que las guerrillas son las que han opuesto una verdadera y tenaz resistencia al enemigo atacando y disminuyendo sus fuerzas y cercenando sus convoyes; pero las guerrillas no pueden organizarse con jovenetes relamidos de las capitales, y corrompidos en sus garitos: se necesitan hombres educados en los campos, robustos, de los que se identifican con los caballos, presentan el cuerpo á un toro, y con el lazo en la mano, entrelazados recíprocamente á gran galope desbaratan en un momento las filas; y los grupos que les siguen causan un terrible destrozo. Poca idea tienen de la milicia los que creen que los triunfos se deben á la muchedumbre de soldados. Vejecio, que siglos ha escribió del arte de la guerra, asienta esta verdad, como cánon..... *"Non in multitudine copiarum, sed in virtute victoria consistit."*

Pero el Sr. Santa-Anna, que no ha leido á Vejecio, (porque está en latin) ni al autor cuyo rubro es, "Arte de economizar la sangre en la guerra," recargó de mucha tropa en el Cerro-Gordo, y todo lo aventuró á un lance y se resistió á fortificar los puntos que le *advirtieron en tiempo* los ingenieros. Desengañémonos, no necesitamos numerosos ejércitos, nos bastan las guerrillas bien arregladas, pero apoyadas en algunos cuerpos de infantería veterana; y para que no se crea falta de razon esta conjetura, recuerdo que en la guerra de once años no hubo mas batalla campal que la que dió el Sr. Matamoros en las inmediaciones de S. Agustin del Palmar, y cerro de las Cruces, junto á México; todas las demas se dieron en guerrillas apoyadas. Por otra parte, el gran descalabro que sufrió Santa-Anna en Cerro-Gordo, lo desconceptúo notablemente, é inspiró una desconfianza que el tiempo ha confirmado.

Aunque ya se tiene idea de esta batalla, será oportuno referir el modo con que la han contado aun nuestros amigos, en Veracruz, como se lee en el Republicano número 126 bajo este rubro. "El Aguila Americana, Abril 22."

CERRO GORDO. (1)

En las fortificaciones de Cerro-gordo, (dice) los ingenieros estuvieron acordes sobre la necesidad de fortificar el de la Atalaya, por donde podia penetrar el enemigo y flanquear la posicion; así lo manifestaron al general en gefe, pero éste insistió en que no era necesario, fdndándose en su conocimiento del terreno, lo que espresaba diciendo: *ni los conejos suben por ahí.* Algunos generales, por insinuacion de los mismos ingenieros y otros por su propio cálculo, repitieron igual súplica á Santa-Anna, quien se negó de nuevo enojándose y profiriendo estas espresiones: *los cobardes en ninguna parte se consideran seguros:* lo que produjo el disgusto que debia esperarse; así fué *que el abandono de este cerro* y el peligro que por él se corria, no hubo quien lo ignorara en el ejército, y todos procuraban *adivinar las razones* que para este proceder tendria el general Santa-Anná, no hallando otras que su excesivo amor propio, que lo hace creer que sabe mas que todos, y no sufre observaciones ni oye consejos de ninguna especie.

El dia 17 atacaron los enemigos, mientras abrian caminos, que dirijian á flanquear la izquierda, y preparaban dos piezas de artillería de grueso calibre, que la noche de ese dia subieron al mismo cerro que se habia *dejado sin defensa,* y que los enemigos, sin ser conejos, habian tomado. El general Santa-Anna mandó por estraordinario partes oficiales y cartas particulares, al gobierno y al gobernador de la fortaleza de Perote, avisando en los primeros un triunfo, y anunciando en las segundas una completa victoria y la derrota total del ejército enemigo, si éste, como lo indicaban sus movimientos, daba el ataque general al siguiente dia, encargando que no se celebrara este triunfo hasta que fuera el parte de haber sido por completo; advertencia prudente pues consistió el triunfo en que

(1) Cuèntase de un hombre á quien otro le hizo la mala obra de darle una fuerte paliza; quejose con un amigo suyo de lo mal parado que habia quedado, llenòse de furor, y esclamò como consolándose. "Pero estoy bien vengado"....¿"Pues què le ha hecho V? le preguntó su amigo, que ha conseguido un triunfo? ¿Què?.. "Que le he pegado una pedrada á su perro, que le hice dar tres vueltas." Pásanos aquì otro tanto, consolándonos con referir las desgracias que tuvo el enemigo que de nada nos aprovecharon.

los enemigos habian tomado el referido cerro, y nuestro general en gefe *no lo sabia*. En la misma carta pedia con urgencia al general Gaona bala rasa, cartuchería de cañon y botes de metralla. *Cuando se recibió* en Perote esta noticia, que fué en la madrugada del dia 18, no faltó quien pronosticara, que todo se habria perdido ántes de las veinticuatro horas de principiado el siguiente ataque, fundándose en cálculos de nuestros ingenieros, y en informes particulares de prácticos en el terreno; y en efecto, por lo que supimos el dia 19, el enemigo rompió sus fuegos á las cinco y media de la mañana del dia 18, desde el cerro tomado el dia anterior, y ántes de las siete se presentó por los puntos que emprendió el ataque al cerro principal fortificado, y á las siete y media, avisado Santa-Anna por el general D. Francisco Perez de la pérdida del cerro, del abandono de la batería baja y de estar cortada la retirada, emprendió su escape con él. El Sr. Canalizo y el mayor general suponemos que corrieron ántes que Santa-Anna, porque á éste lo alcanzó en el camino del Chico D.ª Josefa Fiallo, la que habiendo salido á pié de Corral-Falso, ya habia dejado en huida en los llanos del Encero, al general Canalizo con la caballería, y continuando á pié para el Chico, no hubiera podido alcanzar al general en gefe, si éste no hubiera salido de Cerro-gordo despues de la fuga de la caballería. Lo cierto es que los enemigos tomaron el cerro, que defendieron bizarramente sin ser reforzados los veteranos; que los guardias nacionales de Zacapoastla y de otros puntos, y el 11 de infantería se batieron muy bien; que las baterías bajas fueron abandonadas, siendo lo mas vergonzoso que los cañones quedaron cargados, y que *tres mil* setecientos hombres mandados por los generales Diaz de la Vega, Noriega, Pinzon, Pavon y Jarero se rindieron á discrecion, porque el último no quiso como querian los demas, que así lo han dicho, abrirse paso batiéndose, y no hubo uno que lo matara.

D. Valentin Canalizo emprendió su fuga, porque le avisó el general Stáboli que todo estaba perdido, y solo esperó ver cosa de cien voluntarios que venian por el camino, para poner en carrera cerca de tres mil caballos, que solo recibieron por retaguardia dos tiros de piezas de montaña. D. Lino Alcorta, mayor general, estaba situado á muy larga distancia del peligro, en una casita de palma, en compañía del Sr. Gil y de dos frailes mercedarios, capellanes de caballería, cuyos individuos tuvieron lugar de salvar con tranquilidad

sus equipages. El general *moderno D....Benito Zenea*, estuvo durante el ataque, cuidando la retaguardia del ejército á una legua de Jalapa.

Conocerán nuestros lectores que, faltando los tres gefes principales, porque abandonaron el campo de la accion, era preciso que todo se perdiera; siendo notable que de estos tres gefes, solo el primero corrió algun peligro de haber sido prisionero. Esta es la causa porque el suceso de Cerro-gordo fué como un relámpago, sin que bastaran á contener á los soldados los buenos gefes que quedaban abajo, porque aquellos creian que el enemigo habia tomado la retaguardia por una traicion. A las nueve y media, ya habia en Jalapa algunos generales y gefes de los que mas lucen las fajás y presillas, contando lo que no habian visto, y como quiera que los infantes fugitivos que alcanzaron á la caballería que habia hecho alto cerca de Jalapa dijeron que en su seguimiento venia el enemigo, (que aun estaba á dos leguas), se dió la órden de reunion en la segunda línea y para allá continuó la huida; pero cuando llegaron á ésta, ya no habia en ella cañones, porque el general D. Gregorio Gomez los habia inutilizado y puéstose en precipitada fuga á las primeras noticias verbales que tuvo de la derrota; y así fué necesaria nueva órden de reunion á Perote, para donde el dia 19 marchó el general Canalizo con los restos del ejército, hasta entonces reunidos entre este punto y las Vigas; porque todos marchaban á su voluntad, sin órden ni gefes que obedecer, pues tenia que comer el que podia procurárselo. El enemigo tomó pacífica posesion de Jalapa el dia 20.

Omitiendo reflexiones sobre la conducta de D. Gregorio Gomez, dirémos que la noticia de la derrota de Cerro-gordo, se supo en la fortaleza de Perote el 18 en la tarde, por un estraordinario que mandó el referido D. Gregorio, con un oficio en estos términos: "Todo se ha perdido en Cerro-gordo, todo, todo, y como no tengo gente con que defender este punto, remítame V. inmediatamente la cabría y carros para desmontar los cañones y conducirlos á esa, "á cuyo oficio contestó el general D. Antonio Gaona, que ya iban caminando los carros con la cabría; pero que salvaba toda clase de responsabilidad por el abandono de aquel punto: y en efecto puso inmediatamente en camino lo que se le pedia, pero inútilmente, porque el general Gomez sin esperarlo, tiró los cañones abandonan

do el punto, ántes que la cabría estuviese á la tercera parte del camino, y tomó el rumbo de Perote, adonde regresaron los carros.

Apenas amaneció el dia 19, el pueblo de Perote empezó á ver llegar dispersos generales, gefes, oficiales y soldados; y algunos de los levemente heridos. Las casas y los mesones se llenaron, de modo que no se podia averiguar ni lo que pasaba. A las tres de la tarde, el general Canalizo llamó al gobernador de la fortaleza y le ordenó "*la evacuase enteramente* en el resto del dia," con cuya órden regresó Gaona á las cuatro; dispuso que sus hijos, D. Antonio que estaba allí, y D. Maximiliano que acababa de llegar con Canalizo, se pusieran en camino para Puebla en aquel momento; lo que verificaron en buenos caballos. La referida órden produjo un movimiento general estraordinario en la fortaleza, cuya guarnicion se componia de doscientos nacionales de Tlapacoya, Jalacingo y Perote, veinticinco artilleros, cincuenta enfermos, como treinta mugeres y unos ciento cincuenta presidarios y sentenciados, algunos de ellos al último suplicio.

Grande era la confusion y el desórden: parecia que se huia de un incendio y que solo se pensaba en salvarse: á las cinco montó á caballo el gobernador y se fué; poco despues lo hizo el mayor de la plaza con su familia, y sucesivamente los demas; á las nueve de la noche no habia en la fortaleza mas que *cuatro personas* y el general Morales, todas las puertas abiertas, y ni una luz: tanto movimiento, miedo y confusion en tan pocas horas, habia cambiado en un profundo silencio y soledad. Cerca de las once de la noche vinieron á la fortaleza los gefes de ingenieros Robles y Cano, y el teniente de Zapadores D. Manuel Fuentes, que se acostaron á la luz de la luna en los canapés de la casa del gobernador, porque en el pueblo no habia donde hospedarse.

Ayer, dice el articulista de Veracruz, á medio dia las fuerzas mexicanas ó á lo menos una gran parte de ellas, se rindieron á nuestro ejército. Los prisioneros fueron, cinco generales, muchos oficiales subalternos, y cinco mil soldados.

A eso de las once de la mañana una parte de la division al mando del general Twiggs consiguió tomar la altura de Cerro-Gordo, y entonces, el enemigo pidió un parlamento, que dió por resultado la rendicion de todas sus tropas con sus armas, *menos el general en gefe* D. Antonio Lopez de Santa-Anna, que como tiene de costumbre

consiguió escaparse, y se escapó tambien la caballería en número de tres mil hombres. (1)

La posicion de Cerro-Gordo es tan fuerte como podia haberla hecho la naturaleza unida al arte, y si vdes. la viesen tendrian por imposible que se hubiese rendido. El Cerro-Gordo que es el punto mas elevado de los de defensa, domina el camino de Jalapa por dos ó tres millas, y una artillería de calibre habria bastado no solo para contener á un ejército por muchos años, sino para impedirle enteramente el paso. La importancia de este punto se conocerá bien pronto, y se tomó la posicion; pero sin que el gefe mexicano se escapara caminando muchas millas por el camino de Jalapa.

Al mismo tiempo que se atacaba este punto se atacaban otros tan fuertes situados mas cerca de nuestro campo, y sobre tres alturas adyacentes una á otra, y cada uno dominando las demas, fueron objetos de otros tantos ataques, y el haberlos tomado fué obra de los voluntarios; el del centro de estos fuertes se prolonga mas que los otros, y como fué el objeto principal del asalto, nuestras tropas al avanzar tuvieron que sufrir el fuego de la izquierda, de la derecha, y del centro, y prudentemente avanzaron sin tirar un tiro hasta que estaban á cosa de cuarenta varas de los cañones, y en ese momento, la muerte se soltó con tanta furia que nuestros hombres fueron arrojados de su posicion con gran pérdida, y los que le secundaron sufrieron un gran número de muertos y heridos. Antes que los voluntarios tuvieran tiempo de renovar su ataque, el enemigo se habia rendido porque habia perdido su posicion favorita de Cerro-Gordo. Tomándolo todo en consideracion, este ha sido un gran combate, y una gran victoria calculada para brillar entre las primeras que nuestras tropas hayan obtenido en México. Los mexicanos no podrán ya decir como decian en Veracruz que los batimos desde lejos y con una superior artillería, porque aquí solo se emplearon las mas pequeñas armas, y se hizo contra fuerza superior, y en una posicion en que la naturaleza les habia proporcionado toda especie de ventajas para la defensa.

El soldado americano pelea con el corazon y con el alma en la causa de la pátria, y la fuerza que pudiera detenerlo, se podia gloriar como de un milagro. (2)

---

(1) *Achicáa Compaé.* Dijo un Andaluz á otro muy ponderativo. *Achicáa.*

(2) La causa de los mexicanos rea la de la pátria, la de sus enemigos era la del robo, rapiña y conquista de un pais ageno, envidiado por sus riquezas.

Las fuerzas mexicanas en la altura del Cerro-Gordo, fueron el 3.° y 4.° ligeros, el 3.° y 5.° de línea: 6 piezas de artillería, y el número competente de caballería. Murieron allí D. Ciriaco Vazquez general de division, y el coronel Obando comandante de artillería. Nuestra fuerza consistia en el 2.° 3.° y 7.° regimientos de infantería, los rifleros de á caballo, y la batería de *Steptoe*. El capitan Mason de los rifleros, fué herido gravemente y perdió la pierna izquierda. Lo fué igualmente el teniente coronel del 7.° de infantería. El capitan Patten fué herido en la mano. El dia 11 fué herido Jabas al subir el cerro.

En la cima de Cerro-Gordo la escena fué verdaderameute horrible. Desde el camino de Jalapa á cualquier punto que se dirigiese la vista, se veian cadáveres del enemigo, á punto de poderse decir sin exageracion que cubrian todo el camino hasta la altura. Hay cosa de cien varas de terreno plano en la cima del cerro, y allí se reunieron todos los heridos de una y otra parte. Al lado de un americano estaba un mexicano, y nuestros cirujanos los asistian sin mas preferencia que la que exigia la gravedad. Nuestras partidas de peones recojian los heridos de todos los puntos, y los llevaban á la altura. En el costado que dá ácia el rio en donde la division del general *Twiggs* dió la carga, hubo muchos heridos de los nuestros y del enemigo, porque éste hizo una resistencia desesperada; pero luego que cedieron precipitándose en dispersion ácia abajo del cerro, fué el momento en que mas sufrieron porque recibian las balas por detrás. La carga dada en Cerro-Gordo fué uno de esos cálculos frios y determinados que caracterizan al soldado americano. (1) Nuestra victoria fué completa. Los enemigos que escaparon fueron seguidos en todas direcciones por nuestros perseguidores, y algunos fueron cogidos. (2) El general *Twiggs* que los siguió despues de haber tomado á Cerro-Gordo, llegó á tres millas de Jalapa, y no encontrando fuerza enemiga se acampó allí en la noche, y ahora está en la ciudad.

El hablar con la franqueza que lo hacemos, es para algunos un delito, porque los aduladores del que manda, son los patriotas furibundos que respiran sangre y muerte, y gritan guerra encerrándose en sus casas, sin conocer el peligro, sin arriesgarse para nada, ni ser-

(1) Alabaos Coles, uno no hay quien os alabe.

(2) ¡Mentira!

vir mas que para procurar medios de hacer fórtuna. Entre estos hombres, cualquiera que no piense como ellos es un pícaro, y el pueblo que ignora lo que pasa, acata inocentemente á algunos de estos personages, porque andan despacio y con gravedad, y con semblante sério, que hablan poco y muy despacio, en tono sentencioso, nunca se quitan el sombrero para saludar, y si lo hacen es solamente inclinando un poco la cabeza con aire de proteccion: ¿qué harian estos hombres para defender á su patria, si se quedaran mudos? La servirian como ciertos guerrilleros del Estado de Puebla que no han hecho mal alguno á los enemigos, y mucho á los pasageros mexicanos, y que han convertido en especulacion el patriotismo, favoreciendo en lugar de impedir la entrada de víveres á la ciudad, mediante la contribucion que cobran de un peso por cada carga de maiz &c. &c. &c. ¡Solo en nuestro Estado se ha hostilizado al enemigo! ¡Solo nosotros hacemos la guerra, y nosotros solos sufrimos por ella!

Las autoridades militares han hostilizado á los pueblos con pretesto de la guerra, y ahora las autoridades civiles los hostilizan tambien con el mismo motivo. Los pueblos no tienen ya voluntad propia, y mucho menos una sola voluntad; porque á fuerza de azotes se están volviendo positivistas, que es una cosa nueva para los mayores de cuarenta y siete años de edad, y que ya no la pueden aprender. Este mal con la esperiencia adquirida, ha cundido á los Estados internos del Norte, y es la causa porque aquellos piensan tanto en sus conveniencias locales; porque despues de muchos años de sacrificar sus intereses particulares por el bien comun, no han recibido otra recompensa que la indiferencia y el abandono del gobierno general: así lo decian con fecha 8 de Abril, en el Boletin de México.

Los Estados de Chihuahua, Durango, Nuevo-Leon, Coahuila, Tamaulipas, Zacatecas, Nuevo-México, Sonora y California, tienen hoy intereses distintos á los que prevalecen en los Estados de Jalisco, Morelia, Querétaro, Guanajuato, San Luis y México; y lo mismo sucede respecto de estos con los de Puebla, Oajaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco y Yucatan: los primeros tienen tendencias opuestas á las de los segundos, y los últimos propenden á separar su poder, su industria agrícola, su riqueza marítima, su perseguido comercio, sus estériles sacrificios, su despreciado valor y generosidad; del egoismo, ambicion, robo y revoluciones de los segundos, constituidos, sin

derecho alguno en árbitros de la suerte de todos, en foco de todos los males y en centro de todas las revoluciones.

Seguir la marcha del siglo, no será cosa dificil para la juventud, que es la que entre nosotros ha de resolver el problema de su porvenir: volver atrás á la positiva abyeccion, aunque con halagüeñas teorías, ni pueden ni quieren los hijos de la libertad, y no les faltará valor para resistirlo. Los males de nuestra sociedad tienen remedio; pero no ciertamente retrocediendo de sus bellas esperanzas. La inmoralidad no ha emanado de los pueblos, sino de nuestros gobernantes: un gobierno justo, puede moralizar pronto á sus subordinados.

La paz y la abundancia traen en pos de sí, órden, felicidad é ilustracion; y al contrario, á todo Estado violento le siguen desórdenes y desgracias; y la privacion de lo necesario, origina corrupcion é inmoralidad. Ninguno á quien le falta lo preciso para cubrir las necesidades de la vida, puede ser feliz ni pacífico. Y ¿cómo podremos persuadirnos que un pueblo desunido, y por consiguiente débil, puede producir los resultados de la union que constituye la fuerza? ¿Cómo esperar que intereses contrarios y largo tiempo combatidos entre sí, hoy se amalgamen con nuevos sacrificios para producir al fin el mismo mal de que se quejan? Si los pueblos que ya tienen el desengaño de no esperar bien alguno que no sea debido á sus propios esfuerzos, no dan señales de querer ombatir los trabajos, fatigas, peligros y privaciones de la campaña con aquellos que solo han sabido perder, ¿quién podrá figurarse que en el caso de aceptar la situacion á que aquellos los han reducido, y decidirse á pelear, no lo harán por sí solos y por su bien particular no mas? ¿En qué razon se fundaria la idea de forzarlos á combatir contra su voluntad? ¿Querrán los pueblos en este caso, contribuir á la creacion de otro ejército que los oprima, los empobrezca y tenga á la nacion en revoluciones continuas, y en una guerra estrangera no sepa gãnar una sola victoria y huya, desamparando á los pueblos y gritándoles: "defendeos vosotros mientras yo descanso, y dadme mas gente para rehacer al que todo lo trastorna y todo lo consume?" Los pueblos desde ahora dicen: "Tú que nos has consumido todas las rentas sin provecho alguno; tú por quien hemos hecho tantos sacrificios; tú que de servidor, con nuestra propia sangre, te convertiste en nuestro señor, el mal que por tanto tiempo nos hiciste se ha vuelto contra tí: ahora

conocerás que el soldado sale del pueblo, y que sin pueblo no hay ejército, y cuando te haga renacer, serás mas fiel, mas moral y mas útil, sabrás respetar al que te paga, y no harás traicion ni dejarás de obedecer al que te mande. Para que no me creas injusto, escucha, ejército, los recuerdos que hago de tus servicios. Desde la independencia hasta la fecha has consumido quinientos millones: ¡qué ricos seriamos si así no hubiera sido! Tú solo has consumido el producto de las rentas de la nacion, y por tí hemos padecido mil trastornos, y se ha derramado mucha sangre, casi toda inocente, sin que supiera por lo que peleaba. Desde aquella fecha has obedecido ciegamente la voz de cualquier caudillo, que con cualquier pretesto, te ha guiado á derrocar gobiernos, á disolver congresos, á cambiar personas, á trastornar las cosas, á contrariar las leyes, á sofocar la opinion y á ser en fin el único aprovechado del botin de las revoluciones, sin dar jamas cuentas á la nacion de lo recibido y lo gastado. En los pronunciamientos militares siempre has invocado las leyes y has tomado la voz del pueblo que ha sufrido hasta esta burla, siendo siempre el paciente, y mirando que en su nombre y por su salud, de la que ni siquiera se ha quejado, lo dejabas en cueros, cojiéndote su caudal para medicinas que ni tomaba, ni necesitaba, ni habia solicitado. Estos pronunciamientos los has hecho siempre con la seguridad de ganar un premio, que, cuando menos, era el empleo inmediato; y por el contrario, los pueblos, á su vez, como en 1844, ganando pierden, porque son estériles sus sacrificios, y quedan espuestos á la venganza militar. Los militares ya defiendan al gobierno y á las leyes, ó ya los ataquen, todos ganan iguales, y algunos con el vencido y el vencedor, porque el gobierno para contar con la fidelidad, tiene que comprarla, y premia antes de caer á los que le defienden; lo mismo que premia la infidelidad, despues de triunfar el que lo ataca.

El ejército en la campaña de Tejas marchó victorioso hasta San Jacinto, y allí perdió todo lo ganado, todo lo gastado, todas las esperanzas de la patria, y por último, el Estado entero, tan solo por salvar la vida de un hombre, que no supo morir como un valiente, y se prostituyó hasta el grado *de dar él mismo la órden de retirada*, que el ejército no debió obedecer. ¿Cuántos millones importaron estas pérdidas, los donativos, las contribuciones, los subsidios, y tantos caudales que se han perdido sin fruto alguno, en el abismo

que todo lo absorve, y tantas vidas sacrificadas en el Alamo y demas puntos? y todo esto junto que se apreció en menos de la vida de un prisionero, ¿no pesará nada en la consideracion del general Santa-Anna, que á cada paso nos echa en cara sus ponderados servicios, demasiado recompensados y sin que él lo haya agradecido?

En Veracruz, unos cuántos marinos de la escuadra francesa, sorprendieron la plaza; pusieron en fuga á la guarnicion, se hicieron dueños de la ciudad y de sus baluartes, clavaron los cañones y se retiraron llevándose una piecesita de campaña; en cuyo tiempo sabedor Santa-Anna qne se retiraban, porque se lo avisó D. Francisco Orta, que lo fué á buscar al Matadero, en donde estaba, vino á la ciudad sin encontrar un enemigo hasta llegar al muelle: allí fué herido por la metralla de nuestro mismo cañon, en los momentos ya de irse las lanchas. Esta derrota nuestra, esta huida vergonzosa, ¿quién la pagó sino el pobre pueblo que tuvo que abandonar sus hogares, que desde entonces le presentan á cada paso *un hueso*, al que casi se ha pretendido que se le rinda adoracion?

En la batalla de Angostura, el solo nombre de triunfo con que adornó su parte el general Santa-Anna, costó á la nacion mas de dos millones de pesos gastados en alistarse para ir á ella, dos mil muertos y heridos, seis mil dispersos, otros tantos fusiles perdidos, mas los que quedaron en el campo, mil empleos de paga dados en premio, muchas bandas verdes, una retirada en desórden, precipitada y desastrosa, el abandono á fuerzas inferiores, del campo y de muchos heridos, no haber obtenido ventaja alguna conocida, y haber sufrido el general en gefe, que en público y por la imprenta, lo trataran de embustero, con desdoro de su carácter como gefe, y de su honor como militar; porque le han probado con datos incontestables que mentia.

Esto es lo principal de este parte, pues lo demas contiene burletas contra Santa-Anna y dicharachos de gente ruin y valadí. La pérdida de Scott fué grandísima, no se atrevió á fijarla, pero se puede asegurar que en dos acciones como ésta se queda sin ejército.

La juventud estudiosa ha tomado parte en el armamento, pues en la Universidad están todas las tardes haciendo ejercicios los practicantes de medicina y jurisprudencia, se aman mútuamente, y se emulan en la gloria.

Desde la madrugada del dia 20 principió á ponerse en marcha el

resto del ejército, con mulas de carga y carros: á las nueve de la mañana vino á la fortaleza el general D. Antonio Castro, con unos trescientos dragones, que se llevaron el tabaco y naipes que allí habia depositados, y mil pesos que en el registro que hicieron halló escondidos un sargento, se los quitó un capitan y se fué con ellos no se sabe dónde. La plata labrada y ornamentos pertenecientes á la capilla de la fortaleza, los remitió el comisario al cura de Perote el 19 al medio dia. Los enfermos mandó por ellos el alcalde, á quien le suplicaron hiciera esta caridad, para que no quedaran abandonados. Los presidarios no teniendo quien les impidiera la salida se fueron todos, llevándose cada uno lo que pudo cojer. Los criminales, inclusos los sentenciados á la última pena, salieron custodiados por los nacionales de Jalacingo, cuyo alcalde por no tener con qué mantenerlos los puso en libertad.

Quedaron en el pueblo de Perote el general Landero con su familia, el general Durán con su esposa, y el teniente coronel de artillería Velazquez; éste último para hacer entrega de la fortaleza, segun él mismo nos dijo despues. Landero se fué al pueblo de Altotonga, Durán á un pueblo de la sierra, y Velazquez á Puebla. Los enemigos tomaron posesion de la fortaleza el dia 24, admirados que se les hubiera abandonado de aquel modo: pronto metieron en ella gran cantidad de víveres, parque en abundancia y unos trescientos hombres de guarnicion. A las diez del dia 20, aun no acabában de salir los restos del ejército del pueblo de Perote, porque allí como en el camino no habia mas órden ni arreglo de marcha que la voluntad y posibilidad de cada uno; así es que desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche estuvieron llegando á Tepeyahualco, donde hubo muchas dificultades para encontrar alimento. Desde este punto hasta Nopalucan se caminó en dispersion, llegando cada uno cuando podia: en este pueblo alcanzamos á los generales Canalizo, Alcorta, Gaona, Juvera, Arteaga, Zenea y otros, y como *cuarenta* coroneles, gefes y oficiales: allí recibió Canalizo un estraordinario del gobierno que buscaba al general Santa-Anna, de quien se ignoraba el paradero, aunque se sabia que estaba vivo, porque habia despedido sobre su marcha á varios ayudantes que lo siguieron. Abiertos los pliegos por el segundo en gefe, en la suposicion que vendrian órdenes relativas al ejército, se halló que el gobierno decia á Santa-Anna, que el reves sufrido no debia desanimarlo, confiando en su génio

creador, su valor acreditado, sus talentos, actividad y pericia &c.: que reuniria nuevamente un ejército brillante, con el que contendria y castigaria al osado enemigo, para lo cual debia contar con los grandes recursos de la nacion, pues la pátria todo lo esperaba de él &c. &c. &c.

No ha dicho lo mismo el gobierno, ni cosa que se le parezca, á otros generales cuando han perdido, porque no es lo mismo ser juez en causa propia que en causa agena.

Antes de llegar á Puebla recibió el general Canalizo órdenes de Santa-Anna para que protegiera la fortaleza de Perote, y el general Gaona para que se sostuviera en la referida fortaleza, mientras que podia auxiliarlo (despues que lo auxiliaran á él) poniéndola entretanto en el mejor estado de defensa. Desde Huatusco ú Orizava, dictaba estas medidas, llamando *cuartel general* al lugar de su fuga, un general en gefe que ignoraba la suerte y situacion del resto de su ejército, que fugitivo tambien no supo de él en cuatro dias, ni tenia órdenes anteriores para la conducta que debia observar en caso de derrota; cuando el general Santa-Anna sabia, de una manera positiva, que el general Gaona no tenia pólvora *para un solo tiro de cañon*, y cuando el mismo Santa-Anna en su parte al gobierno fecha 22 en Orizava, le dice que el enemigo aprovechando su triunfo, se propone seguir hasta la capital, y que él estaba providenciando organizar una fuerza para poder hostilizarlo por su retaguardia. ¿Acaso se proponia este general ir á tomar á Veracruz, ó con menos fuerza que la derrotada, ó atacar al enemigo que lo habia vencido, y que suponia que podria detenérselo el general Canalizo en las cercanías de Perote, mientras él le buscaba la retaguardia entre este punto y Jalapa? Inconcebible parece tanta contradiccion, *tanta ignorancia* en documentos oficiales de un hombre, que ya como general en gefe, ya como presidente debiera cuidar de *no mentir* tan descaradamente; engañando de este modo estudiado, á la nacion entera.

Aunque nos abstenemos de comentar este parte porque nos avergonzamos de que un general en gefe no lo sepa hacer mejor, no podemos menos que indignarnos de los olvidos voluntarios y las ideas manifestadas en el referido documento. ¿Se olvida Santa-Anna que la nacion sabia, y él mismo habia dicho con jactancia, la fuerza que tenia en Cerro-gordo? ¿Por qué la disminuye ahora, hasta el

grado que cada compañía podia tener un general que la mandara? ¿Por qué culpa del funesto resultado á los guardias nacionales solamente? ¿Por qué aumenta el número de los enemigos á mas del duplo, cuando los que lo atacaron ni igualaban con mucho la fuerza que él tenia? ¿Por qué, en fin, despues de derrotado, nos dice que los pueblos están aturdidos, que él está admirado, y que son necesarias severas y ejecutivas providencias? ¿No conoce Santa-Anna que á los pueblos no les agrada que los amenazen cuando triunfa y los culpen y regañen cuando pierden, y mucho menos que los burle, con decir, ya he mandado órdenes á Canalizo para que con una pequeña parte de los derrotados, me detengan por Perote á los que nos han vencido, mientras que el gobierno me auxilia á mí, y yo puedo ir á hostilizar al enemigo por la retaguardia? ¿qué, ha creido el Sr. Santa-Anna que somos unos idiotas? Continuemos con el ejército y los sucesos posteriores.

Desde que llegaron á Puebla los primeros fugitivos de Cerro-gordo, esta ciudad se puso en consternacion; las madres y parientes de los soldados del batallon de los Libres, y de los que fueron en la brigada de Arteaga, salieron al camino á esperar á sus deudos y á informarse de la suerte de los que aun no llegaban; y como quiera que los primeros que regresaron á sus casas dijeron tantas mentiras, la consternacion se convirtió en espanto; los cuentos que circulaban aumentáron el terror, y principiaron á salir muchas familias. Las monjas, á cuyos recintos llegaban estas noticias exageradas, estaban reducidas á la afliccion mas amarga, rezando continuamente para que Dios la libraia de la calamidad que se aguardaba. Los frailes y cofradías, en lugar de predicar en favor de la defensa de la patria induciendo al pueblo á que se defendiera, lo estimulaba á hacer oracion y penitencia; y conducian por las calles en solemnes procesiones cargando cruces, medallas, y escapularios, á cuatro ó cinco mil hombres, que hubieran hecho mejor en cargar cada uno su fusil.

Este era el estado de la ciudad de Puebla cuando llegó allí el resto de nuestro ejército. El gobierno dió órdenes á Canalizo para que se pusiera inmediatamente á las del general en gefe, que se hallaba en Orizava, de quien las recibió para que al momento marchase con todas las tropas á S. Andres Chalchicomula, estrañándole, ágriamente, que no hubiese obedecido sus órdenes anteriores de defender á Perote, cuyo oficio contestó Canalizo en el mismo tono, estrañando al general en gefe otros procederes suyos.

Desde el primer general hasta el último soldado de los que entraron á Puebla, hablaban de Santa-Anna en los términos mas deshonrosos, protestando los primeros que no volverian á servir bajo sus órdenes; pero solo fueron *protestas de nuestros militares*, por lo que despues se ha visto.

Salieron las tropas para S. Andres, desmoralizadas y de muy mala gana, habiendo recibido en Puebla cuarta parte de paga, y llevando para Santa-Anna 21.000 pesos en plata; porque desde que hizo alto en Orizava no *cesó de pedir dinero* al gobierno, diciéndole que diariamente se duplicaba la fuerza que tenia, y que muy pronto presentaria otro ejército mayor que el perdido en Cerro-gordo; sumando todas las cantidades que le mandaron, las que recibió de Orizava y Puebla, y el producto del maiz que vendió del Obispado: que en quince dias habia recibido, para los pocos soldados que tenia *doce mil* pesos; ésta fué la miseria con que luchó segun dijo al congreso en el escrito que presentó para renunciar la presidencia.

Despues de la salida de las tropas para S. Andres, llegaron á Puebla los prisioneros de Cerro-gordo, generales Pinzon y Noriega, y oficiales de marina D. Blas Godines y D. Sebastian Holzinger, quienes confirmaron algunas noticias importantes, y entre ellas, que muchos cajones de nuestro parque en Cerro-gordo, contenian cartuchos de *instruccion sin balas*, y *otros con tierra* en lugar de pólvora y balas de diversos calibres (1).

El general Bravo, que estaba en Puebla de comandante general, publicó una proclama invitando al pueblo á tomar las armas; pero éste manifestó el mayor desaliento, emigrando temeroso de que le forzaran á defender la ciudad, para lo que manifiestamente ninguna voluntad tenia.

En Cerro-gordo, su parte y la carta particular del falso triunfo del 17, costó á la nacion el dia siguiente, cuarenta piezas de artillería, todo el parque, trenes, víveres, dinero y vestuarios que allí tenia: mil quinientos muertos, heridos y dispersos; seis mil fusiles perdidos, la rendicion á discrecion de cinco generales con tres mil setecientos hombres que entregaron las armas, la deshonra de una division de casi tres mil caballos que *huyeron á escape* con el segundo en gefe, el mayor general, quince generales, cuarenta gefes y ciento

(1) Sobre esto hablan despues y con escándalo.

cincuenta oficiales que apenas descansaron hasta Puebla, la fortaleza de Perote que se abandonó al enemigo con otras cuarenta piezas de artillería, cuatro morteros y todo lo que habia en sus almacenes, y un espacio de cincuenta y dos leguas que se le dejó libre, cosa que no han hecho ni los argelinos. Todo esto, hasta los que no son veracruzanos capitulados, lo saben en Veracruz, y lo tienen á deshonra (1).

En Amozoc, el estruendo del tercer tiro de cañon del enemigo, puso en huida á dos mil dragones mandados por Santa-Anna, que continuó su fuga hasta México, con la infantería que habia en Puebla, abandonando esta ciudad y el camino hasta México. ¿Qué mas has hecho, ejército, te pregnntarán los pueblos? ¿Para qué mas nos has servido que redundára en provecho nuestro, general Santa-Anna? Y tú nos dirás: "he derrotado un imperio y fundado una República, deshice esta dejándole el nombre, proclamé una federacion y la cambié en un gobierno central: mandé luego á mi capricho, lo perdí todo con el pueblo en 1844, y ahora lo quiero ganar todo engañándole y castigándolo despues porque me desterró. Tan grandes méritos y servicios merecen ya descanso, los pueblos te lo dan, lo que te falte que hacer ellos lo harán solos, y ni aun necesitarán de ese otro ejército de treinta mil empleados en rentas, propagadores de la fé, defraudadores de la esperanza y sanguijuelas de la caridad pública; hijos reconocidos del general que paga tan bien á sus servidores con los caudales de la nacion.

Si este general pródigo de lo ageno, hubiera mandado en Veracruz durante el asedio, él habria calificado de heróica la defensa de esta plaza, y de héroes á su guarnicion, premiándolos con un empleo como á los de Angostura, México y Cerro-gordo; pero los que murieron en esta defensa no han merecido ni un pobre responso de los mexicanos, ya que no exequias lujosas como las que se han hecho á las víctimas de la guerra civil; ni los heridos y pobres de esta plaza han recibido una prueba de afecto y de compasion de sus hermanos del interior, ni los arruinados han oido decir, que los particulares, el gobierno, ni el congreso, se hayan condolido de su desgracia: los consuelos que han recibido son, injurias; la justicia que se les ha hecho, agravios; y las gracias que se les han dado, ultra-

(1) Esto hizo el general á quien los puros proclaman generalísimo y dictador... Conozcámoslos.

ges de Santa-Anna, y desprecios del gobierno; que ni los partes de nuestros generales han querido publicar. Cada uno pone la mano en su pecho y dice para sí: la conducta del gobierno desde antes del bloqueo, la del ejército en general y particularmente de los que se hallaban en México; la de muchos generales, gefes y oficiales que no eran de la guarnicion sacrificada; la del congreso general, la de las legislaturas de los Estados, menos la de Puebla; y por último, la del general Santa-Anna con los veracruzanos en este último conflicto, nos están diciendo: Ninguno de vosotros es considerado como mexicano, ninguno fuera de su Estado y del de Puebla há hallado fraternidad ni simpatias, aunque habeis contribuido mas que ninguno á los cargos públicos, y en las calamidades fuísteis los que mas habeis sufrido. Veracruz siempre ha perdido; franco y generoso, siempre ha dado; fiel y valiente, siempre se ha batido, y hoy tiene el sentimiento de decir, que ninguno ha agradecido su proceder, ni ha compadecido sus emigraciones, sus quebrantos y desgracias. Hasta los mismos hijos del Estado, cuando han vestido el uniforme del ejército, ó subido á México á ocupar destinos del gobierno, en general se han convertido en azote cruel de Veracruz. México es el centro de las intrigas y de las maldades; es la vorágine de la República que absorve cuanto ella produce; ese México lleno de los vicios de las cortes y sin conocer ninguna de sus virtudes, ese soñado señor de la nacion, que sin antecedente ni mérito alguno, ha querido juzgarse él solo la República, y ha logrado embriagar á cuantos han gobernado, para persuadirlos que su catálogo político no debia estenderse fuera de los suburbios de aquella ciudad, si no era para avasallar á ella los demas pueblos; por eso es que hace algun tiempo se le mira como á un padrastro y no como padre, y se le culpa como causa del abandono con que el gobierno ve á los Estados, dejándolos entregados á sus solos recursos, para sangrarlos cómo y cuando le pluguiese.

¿Qué ha hecho esa corrompida capital en las guerras estrangeras? En la de 1829, preparar traidoramente la caida del general Guerrero: en 1838, concurrir á los espectáculos y olvidar á Veracruz que estaba atacada y no merecia un solo recuerdo de favor, aunque sí muchas promesas: en la presente..... ¡vergüenza causa decirlo! reñir por gobernar; llenarse de sieno levantando estandartes revolucionarios, en vez de volar en busca del invasor que pisaba el suelo

sagrado de la patria..... esta es virtud que México no conoce.

En México no hay ya mas que corrupcion, y de allí se trasmite á los demas Estados, por conductores magnéticos, que son los malos militares y los malos empleados del gobierno; los que Veracruz ha llamado hombres de la revolucion, del robo y de las traiciones. ¡Veracruz! ¡piensa en tí! ¡nadie pelea como tú! ¡nadie da como tú! ¡nadie se sacrifica ni sufre como tú, y á nadie se ultraja como á tí! (1).

LIBERTAD DE IMPRENTA SUPRIMIDA.

Así se perdió sin disparar un fusil, un castillo que ha costado millones, destinado para guardar los caudales que marchaban á España y hoy los víveres de nuestros enemigos.

Efectivamente, á primera vista ésta es una medida á toda luz inconstitucional, pero desaparece tal idea si se reflexiona que tenemos un ejército enemigo en el centro; que la imprudencia de los editores suele á la vez ser tal que habla de las disposiciones que se toman sobre la guerra, les sirven de guia para que él tome las suyas, y nos perjudique; es pues necesario formar sobre esto un reglamento que haga compatible el principio liberal, de la libertad de imprentas con las circunstancias guerreras en que nos hallamos.

Se atribuyen triunfos de magnitud á los guerrilleros de Veracruz, así como se dice que ha muerto *Scott*, lo que sí tiene todos los visos

(1) Esta es una descripcion demasiado dura, pero en su mayor parte justa y exacta. Desde el año de 1824, al establecerse la federacion, no faltaron departamentos que llamaron á México la *prostituida* Babilonia, y la esperiencia posteriormente confirmò este concepto. La obra de su regeneracion no es obra de los hombres, lo es de Dios: la vamos á ver, y el realizarla costará grandes sacrificios que producirán un cambio de gobierno. En conclusion, lo hasta aquì dicho prueba que Santa-Anna es un fenómeno en la *especie humana*, al mismo tiempo que prueba la sabiduría en lo *malo* que tienen los Estados-Unidos, pues supieron escoger al hombre mas á propòsito para realizar sus miras de destruccion de la República mexicana. Yo entiendo que aun ellos mismos han quedado absortos al ver que Santa-Anna ha escedido sus esperanzas.

de cierto, es que el general Taylor ha mandado prender en el Saltillo y puesto en incomunicacion al vice-gobernador, empleado de la aduana, y otras personas respetables á quienes teme porque son capaces de hacer la guerra.

Tambien se ha dicho que Scott mandó fusilar cuarenta y ocho hombres de una guerrilla, sorprendidos en las inmediaciones de Jalapa, y denunciados por un mal mexicano que estaba en ella.

MALA CONDUCTA DEL CONGRESO
QUE ANUNCIA SU DISOLUCION.

Bajo este rubro se lee en el Republicano, un artículo en que se manifiesta que el partido llamado de los Puros está ejecutando el plan que se ha propuesto de concluir su término, dejando á la nacion sin constituir cuando está amenazada del mayor peligro en que pudiera hallarse.

Para realizar tamaña maldad dicho partido, se ha convenido en no asistir faltando por consiguiente número, habiéndose ausentado muchos, otros no regresando á la cámara despues de concluida la licencia temporal que se les habia concedido, y otros escapándose sin ella de México. Esto lo han hecho despues de concluido el proyecto de reformas y pendiente su publicacion, solo de que se discutan algunas adiciones propuestas por la mayoría de la comision.

La justicia y exactitud de dicho proyecto está ya acreditada con la casi general aprobacion que ha merecido y acreditádose en las votaciones; mas se pretende á todo trance que se deroguen los artículos que establecieron la *intolerancia religiosa*, y conservacion de los fueros *militar* y *eclesiástico*. En dicho artículo del Republicano, se muestra que esta porcion de malvados es reo de alta *traicion*, pues en el artículo de reformas, (el 6.° del plan de la ciudadela,) "Se declara traidor á la nacion cualquiera que procure retardar la reunion del congreso, atente contra él, poniendo obstáculos á la libertad de sus miembros, disolviéndolo..... ó suspendiendo sus *sesiones*, ó pretenda oponerse á la constitucion que establezca con arreglo al

presente plan." Con que habiendo obrado de este modo algunos diputados, claro es, que son *reos de traicion;* sin que puedan alegar su inviolabilidad, entendiéndose esto con respecto á sus opiniones políticas, pues cada uno puede pensar como quiera pero sin pasar mas adelante con *hechos*.

Los agentes principales de esta oposicion son los dos Romeros, de S. Luis, y seria mucho de estrañar que no lo fuesen, pues bien sabido es lo que hizo D. Vicente, el padre, cuando gobernó aquel Estado.

Grande seria el mal que resultaria á la nacion de quedar inconstituida; pero entiendo que no seria menos el que le resultaria de serlo bajo ciertos principios que se presentan en la acta y que están ya aprobados; por ejemplo, dar libertad al pueblo para que tenga *Meetings*, donde se predique impunemente la inmoralidad como en una escuela de principios irreligiosos, y tambien se convierta en tribunal de residencia donde se deshonre á ciudadanos de acreditada probidad, por medio de una calumnia. No sé cómo han cabido tan solemnes absurdos en la cabeza del señor redactor, y más habiendo precedido un funestísimo ensayo.

Mientras unos se ocupaban de los Meetings, el señor vicario capitular ha publicado y circulado una muy cristiana exhortacion para la reforma de costumbres.

El dia 14 salió el general Almonte para el puente de Texmelucan, y llevó consigo armas y municiones.

Las tropas de Alvarez que vienen del Sur se hallan en Izucar, y se dice que tienen órden de reunirse á Santa-Anna, lo mismo que las del general Rea. De este hay mucho que esperar, mas no del primero.

Taylor ha mandado *vender* como esclavos á la Luisiana, á varios prisioneros, marcándolos antes en la espalda como tales, del mismo modo que lo hizo Hernan Cortés en Tepeaca con los prisioneros mexicanos. ¡Que bello porvenir se presenta á nuestras generaciones!

Las providencias enérgicas que ha dictado el general Scott en Jalapa, se dice que han surtido muy prontos efectos; una de ellas ha sido recoger las armas, que en miles se han presentado en pocas horas, cuando en México ni aun en muchos dias ofreciendo pagarlas á buen precio; lo mismo ha pasado con la requisicion de caballos; esto indica la falta de espíritu público, y tambien la falta de energía en nuestros gobernantes.

Los Puros trataron de hacer un mitote para proclàmar á Almonte

dictador. El gobierno lo observa y tiene razon, porque en el asunto de la venta de esta República, propalado en la Habana, se asegura que hizo de intérprete.

GUERRILLAS PRESENTADAS EN MEXICO

EL DIA 1.° DE MAYO.

Se presentaron en esta ciudad mas de doscientos hombres de gente robusta, mandada por un D. Vicente Rosa. En estos mismos dias venia ya Santa-Anna para México, y en la noche del 17 debió estallar una revolucion contra Santa-Anna, solicitada ansiosamente por los famosos Puros, pero no tuvo efecto porque no quisieron entrar en ella los batallones de Hidalgo, Victoria é Independencia que se hicieron respetar por la alta fuerza aumentada con una fuerte leva. El insuflante principal era Valencia, nombre muy ingrato que no podia sonar bien desde que en San Luis Potosí habia manifestado oposicion contra Santa-Anna. Hízome titubear un poco el que llegué á saber que el Sr. Bravo aprobaba el movimiento, porque para mí es voto de calidad, y muy respetable, y siempre justo.

El dia 18 de Mayo entró Santa-Anna en Ayotla, pasándolo á recibir los Sres. Trigueros, Baranda y D. Fernando Ramirez. Desde allí dirigió un oficio al Sr. D. Pedro María Anaya, en el que le dice *sabia que se dudaba de su lealtad*, y si era así, desde luego renunciaba á todo mando, pedia un pasaporte, ó que se le señalase cuartel donde vivir, si aun se queria que sirviese en el ejército, seria segundo del general Bravo, y estaria á sus órdenes, y otro tanto dijo al mismo Sr. Bravo.

Su entrada se anunció con un repiquillo á vuelo en catedral, vino como el gallo de Moron, sin plumas y sin cáñon, siendo necesario que Trigueros le mandase un catre, camisas y cubiertos, porque de tenedores le servian los dedos: quejóse mucho del mal trato que le dieron en Córdova, y describió la mesa en que comia en Puebla, diciendo que parecia de á vara en cuadro, y suspiraba por la de cuarenta ó circuenta cubiertos en que habia comido en tiempos bonancibles.

Los informes que recibió Santa-Anna de sus amigos en Ayotla, lo pusieron en tal consternacion de ánimo, que no pudo menos de consultar con el Sr. Anaya, si entraría ó no seguro á México; mas penetrádo este prudente general de que la revolucion estallaría muy luego en México, habiéndose notado la que amagó dos dias antes, y de que acabo de hablar, le pareció prudente responderle del siguiente modo por medio del secretario de gobierno.

"Exmo. Sr.—Dada cuenta al Exmo. Sr. presidente sustituto con la nota de V. E. fecha ayer desde Ayotla, en que hace una manifestacion de los motivos que le han conducido hácia esta capital con el ejército de Oriente, en la que refiere su propósito y decisiones respecto de la presente guerra, y muestra ademas su absoluto desprendimiento respecto del ejercicio del mando supremo, ha dispuesto se le conteste como tengo el honor de hacerlo: "Que las ideas de V. E. respecto de la guerra y *de salvar á toda costa á esta capital*, son las mismas que siempre ha tenido S. E. el presidente sustituto, y que ha manifestado repetidas veces; y respecto á la resolucion de V. E. para separarse del mando supremo, si se cree necesario, solo puede decir á V. E., que la decision del Exmo. Sr. presidente sustituto, es la de poner dicho mando á la disposicion de V. E. en el momento que llegue á esta capital, y de invitarlo formalmente á recibirse de él, pues así lo halla de su deber.—Dios y libertad. México, Mayo 19 de 1847.—*Manuel María Sandoval*".....

¡Infeliz Anaya! ¿Qué has hecho? ¿Como no se te paralizó la mano ó te quedaste muerto al tiempo de firmar la sentencia de muerte que diste contra tu propia patria, poniendo en manos de tal hombre el parricida puñal con que muy en breve la asesinaria: ¡Dios te perdone y se acuerde de tu buena intencion con que has hecho un mal gravísimo á tu patria, cuando tu intencion era el salvarla! Si no hubieras hecho esa fechoria, en Churubusco, que defendiste con tanto honor aquel punto y que al dar fuego á una pieza de artillería el fogonazo te quemó la cara, y te puso tan feo, cual Dios sabe. ¡Qué cara te costó esa lealtad, y no menos á todos los mexicanos, reduciéndolos á esclavitud en aquel mismo momento en que Santa-Anna les quitaba un carro de municiones con que se habrian defendido y aumentado el grado de honor y gloria que habian empezado á adquirir, y que con tanta justicia celebraron nuestros mismos enemigos! Somos tan desgraciados, que la misma bondad de los buenos presiden-

tes, nos ha matado á nosotros y á ellos. La bondad del Sr. Herrera fué motivo de su caida; la bondad tuya de nuestra esclavitud en Churubusco. Tenemos por tanto convertido á Santa-Anna con esta devolucion de mando en un *autócrata* de México, y dispuesto á hacer cuanto su malicia ó necedad le sugiriese.

A vista de esta reposicion varios escritores de los prostituidos y consagrados á Santa-Anna, osaron recomendarnos su mérito, y se esplicaron del modo siguiente.

CALIFICACION

DE LA CONDUCTA DE SANTA-ANNA.

"Santa-Anna (dijeron) es llamado por la mayor parte de la mayoría nacional (1)..... de la Habana donde gozaba á placer de su fortuna y riquezas..... Viene y se resiste á tomar el mando (2). Venia á servir como un *soldado* (3). Marcha á San Luis y en cuatro meses levanta un ejército..... ¿Y á espensas de quién? ¿Y *cuánto gastó de su bolsillo?* ¿Y se ha cotejado el cargo con la data? Creo que no. Dadme dinero y hombres y os daré ejército, decia César, y esto solo encontró allí. Allí sufre muchas privaciones (4). Marcha con el ejército por inmensos desiertos en busca del enemigo, donde sufre toda clase de calamidades; es cierto va á la Angostura á donde llega disminuido casi en una cuarta parte, pues no puede resistir tanta fatiga..... se bate, es cierto; pero al siguiente dia abre parlamento con Taylor, en el que se combina que Taylor lo habilitara de galleta y veinticinco mil pesos dizque que recibió Santa-Anna y regresó por donde vino, y el ejército regresó con un tercio menos, con mas que despojó á los soldados de diez mil pesos que de limosna les habian dado las mugeres y vecinos de San Luis Potosí. Sabe la revolucion de México, viene á calmarla; pero lo hace cuan-

(1) ¡Primera mentira! Por la mayoria de los *puros* ò picaros para establecer la federacion.

(2) Segunda mentira. Si à eso viene á tomar el mando, resistencia *simulada*.

(3) Tercera mentira. Le faltaba una *pata*, y los de esta clase para nada sirven.

(4) Mentira, de ninguna especie las sufre, porque el puesto eu que se hallò de comodidades para todo le surte.

do Scott habia ya tomado Veracruz, punto principal que debió defender, pues en San Luis habia cinco mil hombres bien disciplinados y sobrados para defenderse de Taylor en el caso de que hubiera venido. Estas reflexiones oí á un húsar que se halló con Santa-Anna en la Angostura y presenció las ocurrencias todas, llenándose de vergüenza al referirlas. Tengo su atestacion *original*, y si Santa-Anna quiere demandármelo en juicio contradictorio, la presentaré y verá que no lo calumnio.

JURA SANTA-ANNA LA CONSTITUCION.

Verificólo el 21 de Mayo de 1847. El Republicano lo refiere del siguiente modo.

"Ayer conforme al decreto que publicamos en el mismo dia, reunido el congreso á las dos de la tarde, se nombró por el señor presidente la comision que deberia conducir al de la República y suprema corte de justicia &c.

Hecho esto prestaron el correspondiente juramento el Exmo. Sr. presidente del congreso, el de la República, el de la suprema corte de justicia, y en seguida todos los señores diputados &c.

Tiene ya el pueblo mexicano (añade el redactor) *(que debe de ser un belengo)* un pacto que *asegure sus derechos y las instituciones sin provocar resistencias, ni abrir el campo á comprometidos combates.*

El que leyese este discurso y conociese lo que es la federacion en su esencia, y lo que nos consta por esperiencia, dirá que el redactor de este periódico es un *Juan Lanas,* ó que se quiere burlar de la nacion. ¿Qué entenderia por pacto mi hombre? ¿Con quién lo hemos celebrado? Es una intriga urdida, y un remiendo echado á la constitucion de 1824, sobreponiéndose á la parte sana de la nacion, que detesta y aborrece hasta la palabra *federacion;* remiendo mal urdido por Farías, Salas, Rejon, que se sobrepusieron á las leyes, se burlaron del general Bravo, y se acojieron á Santa-Anna porque tiene la audacia de un Catilina para apoyar cualesquier maldad, como pueda utilizar algo, constándole que los puros, masones y yorkinos,

son para él objetos abominables, y teme perecer en sus manos (como probablemente sucederá)..... Los que lo han elevado, ha sido con el objeto de derribarlo; es imposible que ignore esta verdad, salvo que su fatuidad lo haya cegado hasta este punto. Se ha sabido con complacencia que una compañía de *quebraditos* que hay en Puebla no quiso someterse á la milicia de los norte-americanos, sino permanecer fieles al gobierno. ¡Qué bien desempeñan la inscripcion que existe en la puerta de la Inquisicion que les sirvió de cuartel por mucho tiempo, semejante á la de los inválidos de París. *Lœsi non victi*..... Estropeados..... Siempre fieles..... Y nunca vencidos. Esto no dirán los puros. El bando de la constitucion reformada, se publicó con solemnidad el domingo 23, dos dias despues de jurada en la cámara.

MANIFIESTO DE SANTA-ANNA

SOBRE LOS HECHOS ANTERIORES.

DOCUMENTO HISTÓRICO.

"Los infaustos sucesos de la guerra me han conducido á la capital de la República, y obedeciendo la ley he empuñado otra vez, y por breve tiempo, las riendas del estado: es mi deber esplicar á la nacion los graves y poderosos motivos de esta conducta, y la marcha que me propongo adoptar en los momentos solemnes, en que se va á decidir de la vida ó de la muerte, la honra ó la ignominia de la patria.

Desde que se empeñó la lucha mas justa con los Estados-Unidos la fortuna nos ha tratado con desden y ha anulado los esfuerzos del patriotismo para hacer triunfar la mas noble y santa de las causas que se haya defendido en la tierra: el reves de Cerro-gordo, no ha sido mas que una cadena de desgracias que nos abruma, para probar quizá si somos capaces de sobreponernos con la nuestra al destino de hierro que sin piedad nos ha perseguido.

Apenas *lograba humillar* el orgullo de los americanos en los campos de la Angostura, y les arrancaba el valor de los soldados de la

República los trofeos de la victoria, cuando la imperiosa necesidad de terminar las discordias que estaban destrozando á esta hermosa ciudad, me trajo á ella prévia la invitacion de la mayoría muy respetable del Congreso general. Conseguido este objeto, atendí ya al muy importante de impedir si posible fuera, el avance del enemigo que posesionado de Veracruz y Ulúa buscaba climas para salvarse de los rigores de la estacion. En estos dias me trasladé de México hasta una posicion de antiguo muy recomendada por los peritos en el arte de la guerra, y la fortifiqué cuanto lo permitió la premura del tiempo y la escasez de recursos, reuniendo allí dos brigadas de la division del Norte, otras tropas sin disciplina y algunos cuerpos de reclutas. El enemigo combatió con la mayor y mas selecta parte de sus fuerzas; y aunque ganó la batalla, ésta le ha costado sangre, y ha adquirido una prueba mas de que los mexicanos no se escusan de la pelea aun cuando las circunstancias les son desfavorables. Por lo que á mí toca estoy satisfecho de que no perdoné diligencia ni fatiga para arrancar á la suerte un favor, de que mi existencia se espuso mientras mantuve alguna esperanza de rehacer lo perdido.

Escapado por milagro de manos del enemigo, me dirijí á la ciudad de Orizava con ánimo de reunir los dispersos, de acopiar nuevas tropas, y de preparar otra resistencia al atrevido invasor, porque mi resolucion mas firme ha sido siempre no desconfiar de la suerte de la patria, ni abandonarla en sus grandes infortunios: veinte dias me bastaron para *formar un ejército,* (1) y con él me dirijí á la ciudad de Puebla, deseoso de adquirir mayores elementos para prestar mas provechosos servicios.

El enemigo entretanto emprendió su movimiento sobre la misma ciudad, satisfecho de que en ella no estaba organizada ninguna defensa, ni se habia exitado convenientemente el espíritu público.... Sensible y muy doloroso es para la nacion que á una ciudad tan acreditada por su espíritu guerrero en las contiendas *civiles* (2) se haya hecho aparecer indiferente en la crísis mas peligrosa que ha pasado la República desde que conquistó su independencia.

Sin entrar en el análisis de la causa que haya podido influir en tan lamentable acontecimiento, me limitaré á observar que su primera consecuencia fué mi retirada á S. Martin Texmelucan para dis-

(1) Es notoriamente falso.
(2) Como pelear contra Santa-Anna y echarlo fuera de la República.

cutir y acordar allí lo que fuera mas conducente al interés del servicio.

Reunida por mí la junta de guerra, resolvió que el ejército de Oriente siguiera su marcha hasta esa capital para defenderla y salvarla á todo trance.

Mi vuelta al ejercicio de la suprema magistratura por los pocos dias que transcurrirán hasta la nueva eleccion, ha sido un accidente y tambien una necesidad por la renuncia á continuar en el mando, del modesto, del acendrado patriota que tan dignamente ha gobernado (1) durante mi ausencia en la campaña. Obligado á pesar de mi mas viva resistencia á encomendarme de la direccion de los negocios, sometí desde luego á la deliberacion de todos los generales existentes en la capital la cuestion de su defensa, y ella fué acordada por unanimidad, consultándose no menos á las reglas del arte, que á la conveniencia de alejar de la poblacion el riesgo de sufrir los proyectiles del enemigo.

A la vez que recomiendo próximos sacrificios á la generosa capital de la República, los Estados de la federacion están comprometidos á auxiliarla prontamente con fuerzas, con dinero, y con los demas recursos de que abundan. El sistema federal que reclamó con entusiasmo la nacion, por cuyo restablecimiento con pureza y con *lealtad* multiplica los centros de accion, y léjos de servir para que el gran todo se debilite y desfallezca, le presta valor y *energía* cuando los esfuerzos se hacen de consuno.

Tambien es necesaria la cooperacion de todas las clases de la sociedad, y de todos sus individuos. El clero no puede en conciencia consentir la dominacion de un pueblo que admite como dogma de su *política* la tolerancia de todos los cultos religiosos (2) ¿Se resuelve ya á sufrir que frente al templo mismo en que se adora la hóstia santa, se levanten las iglesias de los protestantes? El sacrificio de una porcion de sus bienes lo libraria de perder el resto con los privilegios que respetan nuestras leyes y que no consienten las de los Estados-Unidos. ¿Ignoran los propietarios cuán duros y exigentes

(1) El Sr. D. Pedro María Anaya.

(2) Esta proposicion está preñada. En el credo religioso que rezamos á la faz del mundo, decimos...*Et unam, sanctam, catolicam et apostolicam ecclesiam*. Esta religion escluye á otras y por eso es una....Solo se salvaron los que entraron con Noé, en el arca, los demas perecieron. ¡Mucho tiento!

son los decretos del conquistador? Si las altas conveniencias sociales, si los bienes de la independencia se estiman en poco, si nada vale para México el rango de nacion independiente y soberana, ¿para qué luchamos once años contínuos derramando torrentes de sangre, y devastando nuestro pais para hacerlo libre? Ha llegado, pues, el momento de esponerlo todo, para salvarlo todo. ¡Ay del que no comprenda la gravedad de nuestra situacion!

Ahora es cuando estamos cosechando los amargos frutos de nuestra inesperiencia en los años en que nos hemos gobernado por nosotros mismos. Una nacion proterva y avara de nuestros elementos de poder y riqueza, ha estado asechando como el tigre asecha su presa, el momento en que las discordias civiles hubieran debilitado y postrado á la nacion para sorprenderla y sojuzgarla, (1) y cuando el enemigo consuma sus deprabados intentos, no escarmienta todavía. La desunion progresa, la sedicion cunde, las pasiones políticas se agitan en el peor sentido, y como si fuera poco el que el enemigo estrangero nos combata, nos encargamos de desvirtuar á las autoridades, procuramos con funesta ceguedad y empeño que nada puedàn en defensa de la patria.

De estas verdades soy á la vez el testigo y la víctima. Desde la vuelta de mi destierro no he pensado mas, que en la salvacion de la República. ¿No he volado á crear y organizar un poderoso ejército? ¿No he peleado con él sin economizar riesgos ni peligros? ¿No he atravesado toda la República para cerrar el paso al enemigo? Mi obligacion era pelear, y he peleado. ¿Soy dueño de la victoria para detenerla como esclava? Mi ánimo no era mas esforzado que en Cerro-gordo, y la fortuna que me permitió agregar allí un laurel á tantas glorias de la nacion, ha rehusado que asegurase su dicha. Consuélame sin embargo que la injusticia de los hombres dura poco; mas me consuela todavía, que la mayoría de mis compatriotas es imparcial y sensata, y que sabrá perdonar mis yerros y estimar mi constante dedicacion al servicio.

---

(1) Ha habido algo mas. Las discordias las han suscitado poniendo en Tampico, New-Orleans y otros puertos, tres millones de pesos para seducir y cohechar á los malos mexicanos, para que *propaguen la sedicion*, y que debilitados por la discordia no pudieran oponerles resistencia. Ya lo vimos en la revolucion interior de Febrero que durò veintidos dias por la ley de manos muertas, discutida con precipitacion y sin segunda lectura en el Congreso, resultado de esas oscuras intrigas y tanto mas funestas, cuanto que heria la fibra religiosa de los mexicanos.

Mas por lo que respecta al interes y defensa de la nacion, he de ser inflexible. Yo contemplo que la guerra debe continuarse entretanto nuestrá situacion no mejore: el vencedor oprime al vencido y no acuerda con él, sino que le dicta una paz vergonzosa. ¿Permitiria la nacion que se desmembrase una parte inmensa de su territorio? ¡Ah! los destinos de México solo se salvarán con la fuerza de su acero, y con una resolucion incontrastable. (1)

Cuando esté próximo el ocaso de mi vida pública aspiro á terminarla dejando altas lecciones de una consagracion sin límites á la causa de la pátria: mientras respire su voluntad soberana, ha de ser regla constante de mi conducta. Quiero servirla, y deseo que todos la sirvan con una firmeza y constancia que sea como el muro en que se estrellen los esfuerzos de todos sus enemigos.

¡Mexicanos. Compatriotas mios! Examinad mis hechos, y que ellos respondan de mis intenciones. Si el Arbitro Soberano de las sociedades nos ha probado en el crisol del infortunio, ya comienza á mostrar su *piedad dejándonos* formar una constitucion que será la tabla de salvacion (2) en nuestras borrascas....La he jurado, la he firmado, y la defenderé....Por lo que respecta á la independencia é integridad del territorio de la nacion, mi voto es uno solo, y es el íntimo de mi corazon.....Pelear y morir por ella. México, Mayo 22 de 1847.—*Antonio Lopez de Santa-Anna.*

NOTICIAS DE EUROPA

QUE INTERESAN A LA HISTORIA.

Pareceme conveniente copiar á la letra la noticia que ha estado en boga en estos dias relativa al resultado que podrá tener la lid pendiente de los Estádos-Unidos, y desde luego la presento, porque es mucha la ansiedad en que estamos, notando un silencio profundo por parte de las potencias de Europa cuando puede decirse que nuestra República se halla hipotecada á la gran deuda que tenemos

(1) Santa-Anna espera vivir los años del *Judío Errante.*

(2) Vaya una ironìa completa; será todo lo contrario.

contraida con Francia, Inglaterra y España, que no es posible la vean con tranquilidad perder, ó á lo menos en gran parte menguar.

"Ha habido comunicaciones de Europa; y segun ellas, la ex-Reina Cristina de España, pasó á Paris á solicitar una intervencion de Francia y España en los asuntos de México y Estados-Unidos: que España y Francia han convenido en ella, y que la Inglaterra no la rehusa. Tal vez esta medida habrá causado la demora que se advierte de la remision de auxilios á Scott y Taylor, para realizar sus deseos de venir á los palacios de Moctezuma, y llevarse algunos niños de oro, en que sueñan. El tiempo descubrirá esta parada.

ESCANDALOSA DISCORDIA

ENTRE LOS SEÑORES GENERALES

D. NICOLAS BRAVO, D. MANUEL RINCON,

Y D. Antonio Lopez de Santa-Anna.

Enseñoreado éste del mando para tratar de la fortificacion en que deberia ponerse la capital, el gobierno anterior lo habia conferido á los Sres. *Bravo* (1) y Rincon, mas sin fundamento alguno *lo quitó* á dicho Sr. *Bravo* y confirió en toda su plenitud al general *Lombardini*, (2) y *suponiendo enfermos* á dichos gefes, *separó especialmente al Sr. Bravo*, quien irritado altamente de este proceder y grande agravio, no solamente se separó del puesto sino tambien de la carrera militar, en que con tanta gloria ha servido desde el principio de la revolucion de 1810, y renunció en toda forma el empleo de general de division, quedando única y esclusivamente con el título de *benemérito de la pátria*, debido á la justicia y magnanimidad

(1) Téngase presente, que si entonces le quitó el mando á Bravo fué para que despues se le confiriese el mando de algun local, lo perdiese por falta de auxilios, y Bravo quedase deshonrado..... pero Dios no lo permitió, por el contrario.

(2) Que no es ingeniero.

del soberano congreso como consta del oficio inserto en el Republicano de 28 de Mayo, y firmado en 26 del mismo mes de 1847 número 148. Esta medida de Santa-Anna, *escandalizó* á toda la república, y tanto mas, cuanto que creciendo las necesidades de la pátria, el Sr. Bravo asistió al convite que se dió en Nuesta Señora de Guadalupe, para celebrar la paz restablecida entre el general Santa-Anna, y el general *Valencia*. Nada de esto me causó en gran manera novedad el llegar á entender que en el corazon de Santa-Anna, habia un principio de ódio y rivalidad criminal, viendo demostrado por el parte que dió al gobierno, que la pérdida de la fortaleza de Chapultepec, se debió únicamente á no *haberle querido dar auxilio* Santa-Anna, con la tropa que necesitaba para la defensa de Chapultepec, perdióse éste, y con esto se deturpó el honor del ejército mexicano, y Bravo quedó prisionero; pero honrado.

TRIBUTO DE JUSTICIA AL SEÑOR BRAVO.

Sin embargo de esto, ¡Oh ilustre general Bravo! nada has perdido en el concepto nacional, toda la República te aplaude, y te reconoce por un caballero honrado, por un digno hijo suyo, y por el primo-génito de una familia de héroes; tu padre murió en un suplicio de México, tu tio murió en uno de Puebla..... pudiste haber comprado ó permutado la vida de padre y tio, ofreciendo sacrificar á trescientos españoles, que hiciste prisioneros en la batalla del Palmar, pero los perdonaste magnánimo. Todavia conservas las señales de una pesada barra de grillos que ligaron tus piés por tres años en la cárcel de corte, y presentado en esta actitud á la visita del virey conde de Venadito en dicha cárcel, y preguntado por unos de los circunstantes á S. E. qué juicio formaba de tí, respondió. "Bravo me parece un príncipe cautivo." Tal fué el decoro y comportamiento que guardaste sufriendo una desgracia por la pátria; cuando todo el mundo callara, yo le arrebataría á la fáma su trompa pregonera y diria al mundo, con ella..... "Bravo es uno de los ornamentos mas preciosos, que honran á la revolucion de 1810 en que se peleó por

la independencia de la pátria, sin intriga, sin picardía, sin ventas, ni prodiciones que hasta el referirlas estomaga. Santa-Anna es impotente para deturparlo, y ser creido.

FÚNDESE LA IMAGEN DE ORO DE CATEDRAL.

Escandalo de otra naturaleza presentaron en estos dias aunque sin quererlo, los señores canónigos de esta catedral, mândando fundir la preciosa imágen de oro, que se tenia como tesoro de esta iglesia. ¡Ah! ¿será posible que en aquella reunion selecta faltára un hombre que siquiera tuviese *ojos artistísticos*, para apreciar las bellezas de aquel célebre monumento? ¿Faltó alguno que desconociese la injusticia que se hacia á los deudos *de la persona donante*, cuya voluntad fué que en caso como el presente, volviese á la familia de donde procedia la donacion? Sí, todo ha faltado, porque á Dios no le ha faltado la voluntad de castigarnos y de humillarnos.

INSTALACION DE LA COALICION.

En el Republicano de 11 de Junio número 161, se asegura haberse verificado en Lagos la instalacion de una coalicion, pensamiento de la cabeza de Farías adoptado por algunas legislaturas; fué electo presidente D. Juan N. Cumplido, vice D. Antonio Escudero, y secretarios los Sres. Reyes y Barrera. Parece que se ha reproducido la época en que teniendo que salir el congreso de Chilpalcingo para Tehuacán, y presintiendo que en el camino fuese interceptado, se nombró una junta que lo substituyese para su caso. Considerada bajo este punto esta instalacion ha parecido muy oportuna, pero como ya es sabido su objeto é intenciones, y se conoce el carácter de los que la forman, ha causado gran desaliento; el tiempo descubridor mostró que la resistencia á unirse el congreso en sesiones no era destinada.

VICTORIAS DE LAS GUERRILLAS DE VERACRUZ.

El padre D. *Celedonio Domeco de Jarauta*, y D. *Juan Clímaco-Rebolledo*, han comenzado á obtener algunos triunfos, sobre los convoyes vinientes de Veracruz, pues los han detenido y tomado varios carros, haciéndoles algunos muertos, lo que hace desear el arreglo de estos cuerpos porque ciertamente son los únicos con que la nacion cuenta, si no para vencer á los enemigos, á lo menos para contenerlos y humillarlos un tanto. Se tiene por incuestionable que han perdido en la última accion trescientos hombres, tomádoseles quinientas mulas, y como cuarenta carros. Producirá mayores efectos si el gobierno no escasea los recursos que han implorado con eficacia.

El desconcierto de la cámara recíproco entre los mismos diputados, es tal el dia de hoy, que jamas se ha perdido con mas razon la esperanza de obtener el triunfo; á lo que se agrega para agriarnos mas la triste relacion de Cerro-gordo. El presidente del congreso á pedimento de varios diputados, viendo que por su falta de reunion no tomaban curso los negocios, solicitaron que procediese á instalar un consejo de gobierno para que la República no quedase de todo punto acefalada en los momentos mas angustiados que pudiera hallarse. El enemigo estaba en Puebla con un ejército que esperaba aumentar de dia en dia para invadir á México. Santa-Anna ya se hacia sospechoso de maquinar contra la República, negados los recursos pecuniarios por los Estados para mantener el ejército que aumenta cada vez mas. ¿Qué esperanzas podrian tenerse del triunfo de la nacion? Locura seria pensarlo. El Sr. Rosa, presidente de la cámara, se penetró de la exactitud de estas observaciones y temores, y procedió al nombramiento de dicha junta organizándola con los primeros diputados por cada legislatura, es decir, con la flor de ellos; pero, ¡válgame Dios, y cuanto se ofendieron! y cuanto se quejaron como de la mayor injuria que pudiera hacerles este presidente, acreditado acaso de los mas sábios y respetables individuos de la cámara. En número de veintidos presentaron un escandaloso papel, con título de protesta, en que se decia lo que no puede escribirse sin escándalo.

"No se reconoce, decian, como legal, el acto de la instalacion de los diputados, primeramente nombrados por los Estados con el carácter de consejo de gobierno, que bajo la presidencia del ciudadano Luis de la Rosa, celebraron el dia 17 de Junio de 1847 por ser atentatorio á los artículos 69 y 113 de la constitucion, y 20 y 30 de la acta de reformas."

"Art. 2.° Tan luego como S. E. el presidente de los Estados, restablezca el órden alterado por el acto demagógico que ha disuelto la representacion nacional, protestamos exigir la responsabilidad al autor ó autores de tan enorme atentado."

No ignoraban los firmantes que el general Scott habia recibido órdenes precisas de su gobierno para que *entrediche y se dé maña, son sus palabras, para que se haga una revolucion que todo lo trastorne.*" ¿Y qué deberia hacer el presidente de la cámara sino evitarla por cuantos medios le fuesen posibles y cuando ve que la salvacion de un pueblo, que consiste en reunirse y compactarse, ahora solo trataba de dividirse en fracciones? Una de dos; ó los que así obraban estaban locos, ó eran criminales.

Durante la revolucion de Francia se estampaba en las basijas de uso comun, y aun en los relojes, estas sencillas palabras. "*La union hace la fuerza del Estado.*" Estos por el contrario la cifraban en la desunion, y la autorizaban con escándalo. Inútil es inculcar esos principios; pero sí merece notarse que aunque Santa-Anna no aprobaba tal conducta, sin embargo no ponia los medios por los que se impidiese que el resultado fuera *una dictadura*, que por órden regular recaeria en él. Maldad grande fué haberle dado publicidad por la imprenta á esta desavenencia, y esto induce á creer que esa faccion se empeñó en arruinar á sus cólegas, y teñir á México de sangre, como en Francia los malvados capitaneados por Marat, Danton, Robespierre, y otros cuya suerte correrian.

El Sr. la Rosa concluyó su indemnizacion de cargos con estas palabras que le hacen honor.

"He seguido en todo el dictámen de mi conciencia, y la opinion de personas para mí muy respetables. Estoy pues tranquilo, y de una manera atentatoria á la dignidad del congreso, creo haber cumplido con mi deber, y haber procedido como de mi juicio lo exijían los intereses de mi pátria."

Como seguia la resistencia á reunirse en el congreso no se pudieron

abrir los pliegos de los Estados-Unidos al gobierno, sobre la venida de un comisionado á celebrar tratados de paz. No es necesaria esta apertura, se dijo, porque ya se nos ha descubierto todo lo que hay en el caso; en el papel impreso contra el presidente Rosa, en el cual se lee, la nota dirigida por el ministro de relaciones, Ibarra. Dícese en ella con fecha de 15 de Abril, que el presidente *Polk* trataba de mandar en calidad de comisionado á D. Nicolás P. Trist, con plenos poderes; asimismo mandó copia de la comunicacion de Santa-Anna, que le dice. "Que estando reservado el arreglo de este negocio al congreso, á esta corporacion lo remitia, para que resuelva lo que estime conveniente."

Como en la respuesta que sobre este mismo asunto le dió nuestro gobierno al de Washington, en 22 de Febrero, se le dijo, "Que de hacer la paz habia de preceder la total evacuacion de sus fuerzas de mar y tierra, ahora trata largamente acerca de esta condicion en términos de asegurar que es profundo el sentimiento que le ha causado, porque si así se hubiera de hacer, entonces espontáneamente los Estados-Unidos abandonarian todas las ventajas que durante la guerra hubieran adquirido, y no habiendo convenio, tendria que reponer sus fuerzas á costa de vidas, y de un desembolso igual al que ántes habia sufrido. Esto es lo que les hace mas cosquillas, y persistiendo nuestro gobierno en llevar adelante esta pretension preliminar, y ellos en no aceptarla, es visto, que la guerra se prolongará; pero será á beneficio nuestro, porque gastarán lo que no tienen, y perdido por nuestra parte el miedo á sus tropas se multiplicarán nuestros triunfos y sus pérdidas.

JUNTA DE GUERRA

TENIDA EN PUEBLA POR SCOTT,

SOBRE MARCHAR A MEXICO.

La noche del dia 24 se celebró, compuesta de generales. Un general, (cuyo nombre se ignora) ofició que era imprudencia venir sobre México mientras no se contara con veinte mil hombres, y que

aun suponiendo que todo les fuese favorable, era evidente que no podian entrar sin resistencia, y en los ataques que se dieran se perderia la mitad de la fuerza, y quedarian reducidos á cuatro mil con los que no se podria guardar una ciudad tan populosa. El general *Worth* opinó en contra, y dijo que todo *invasor que se detiene es perdido*, que en su posicion un paso retrógrado traería las consecuencias mas desastrosas; y añadió que ya estaba bien probado que seis ú ocho mil americanos bastaban *para vencer á veinte mil mexicanos*, y que de consiguiente su triunfo era indispensable, y no habia motivo para no seguir adelante.

El general Scott y los demas aprobaron estas ideas, y por último se acordó que luego se emprendiera la marcha para México; mas no faltó quien dijese que no convenia hacerlo, cuando cabalmente se acababa de mandar la comunicacion de los Estados-Unidos, y en que se ofrece de nuevo la paz, á lo que contestó Scott. "Que se detendria algunos dias en Rio frio hasta que se recibiera la contestacion del gobierno mexicano."

El orgullo de que estaba poseido el enemigo procedia de la conducta guardada por el general Alvarez que estaba con toda su caballería en las inmediaciones de Huamantla y se le mandó retirar. Entretanto salió una fuerza de Puebla con mil ochocientos hombres y con este auxilio ya pudo obrar y prometerse el triunfo. Estoy por tanto convencido de que este fué uno de los artículos convenidos *con Santa-Anna*. En México se continuaban haciendo fortificaciones, y se nos presentó por la Acordada un magnífico espaldon que recreaba la vista, pero que examinado facultativamente resultó que se habia trabajado para protejer mas bien á los enemigos cuando entrasen en la ciudad, que á los mexicanos que la defendiesen. Santa-Anna aparentando mucho celo, salió el dia 28 de Junio con una numerosa compañía y gran tren de gandules, dizque á recorrer la línea de Coyoacan, y las trincheras de Ixtapalapa. Tres dias se mantuvo en aquel lugar, donde comió á espensas del Dr. Iturralde.

En este dia entraron en México dos guerrillas; una de Jalisco, y otra de Cuernavaca. Tambien en este dia, se dijo la misa por primera vez en el balcon de palacio para que la oyese la guarnicion: la concurrencia fué numerosísima porque este buen pueblo como todos los del mundo, mas tiene de novelero que de religioso.

DASE IDEA DE LOS ATAQUES

DE LAS GUERRILLAS AL CONVOY,

Segun carta de Jalapa de 14 de Junio de 1847.

MUCHO se ha escrito acerca de un ataque el mas importante en el departamento de Veracruz despues del de Cerro-gordo; pero con tanta variedad en los periódicos, que se le esperan trabajos al que quiera escribir nuestra verdadera historia. La siguiente relacion parece ser la mas exacta.

"El 3 de Junio principió á salir de Veracruz el convoy americano y concluyó el 5. Conduce en efectivo trescientos mil pesos, víveres para el ejército, seis piezas de artillería, cuatrocientos carros, y mil doscientos hombres.

"El seis de Junio al llegar al punto del Manantial, se encontró con las guerrillas que comenzaron á hostilizarlo: que ya en Tolome le dieron un fuerte ataque dejando muertos ciento veinte hombres que enterraron los guerrilleros. Desde esta fecha hasta el dia 12 se carece de noticias exactas; pero lo cierto es que el dia 6 llegaron á Paso de Ovejas que dista tres leguas del puente, y á donde no llegaron hasta la noche del 12. El tiempo transcurrido entre el 6 y el 12 se dice que lo han pasado en *Bolsa de Lagastre*, que está entre Paso de Ovejas y el puente: que allí los tuvieron encorralados los guerrilleros, en términos que suponen algunos que la fuerza queda reducida á quinientos hombres."

"En Veracruz se supo la noticia por algunos dispersos, y escriben que salieron quinientos Norte-americanos y dos piezas en su auxilio, pues que no hay allí tropas; ignoramos si este auxilio llegó á incorporarse al convoy. Las guerrillas estaban ayer en la Calera, y se preparan á dar un ataque en el plan, y ellos creen que el convoy no llegará á Jalapa. El resultado es, que hoy tienen diez dias de camino y solo está á la mitad de él. Yo creo que si llega será muy diezmado y aniquilado, pues dicen que la mulada no puede andar de hambre."

"Se habla mucho de carros, mulas, y efectos quitados; pero en es-

to es necesario suspender el juicio. El golpe es muy sério para los americanos, y el efecto moral será terrible."

"De aquí salieron, segun se dice, de noche, como trescientos hombres en auxilio del convoy, y es toda la fuerza de que pueden disponer, por lo reducido de la guarnicion que ha sido diezmada por las enfermedades de cinco á ocho diarios."

"Toda la guarnicion de aquí y fuerza del convoy si llega, tienen órden de continuar hasta Puebla inmediatamente, y esto queda sin un americano. No será fácil entónces que pase ni una rata de Veracruz á Perote: la Providencia que es justa en sus determinaciones ciega á estos hombres."

"Los periódicos recientes de los Estados-Unidos, dicen que allí se recibió con gran júbilo la noticia de *Cerro-gordo*, y se comparó á la batalla de Austerlitz; (1) merced á ese entusiasmo vino abajo á los pocos dias, pues se supo que México continuaba en su misma idea de resistencia, y que la pérdida de *Cerro-gordo* no daba ninguna esperanza de paz, ántes por el contrario, seguian los preparativos de defensa. Esto se ha considerado como una tenacidad de México que no pueden comprender los americanos, que á todo trapo quieren y necesitan la paz. Llegaron al mismo tiempo comunicaciones de Scott y Taylor; el primero pide se le aumente la fuerza hasta veinte mil hombres, para poder continuar la guerra, y el segundo pide gente para salir de la posicion en que se encuentra, que el pais entre Monterey y la costa, está asolado, incendiados todos los pueblos, y que la guerra ha tomado un aspecto de ferocidad que nada respeta: que nuevamente se matan sin cuartel: que las familias vagan por los montes, y todos los hombres están asorados con las armas, y aburridos al ver esta clase de guerra, y no saben qué hacer."

"Todo esto ha producido grande efecto en los Estados-Unidos, y hubo proposiciones de la paz."

"Polk adoptó la idea y se dijo nombra dos comisionados, pero tan aturdidos se encuentran, que nada han hecho, pues no saben qué hacer para terminar una lid que si es medianamente sostenida por México será fatal á los anglo-americanos. Se han mandado formar diez regimientos, y solo se han podido reunir cuatro mil hombres, los que destinan á Scott, y de éstos son mil doscientos del convoy; á

(1) Es menester ser muy bestia para hacer tal comparacion, siquiera por los grandes generales que en aquella mandaban.

Taylor no pueden mandar socorro ninguno, y se cree que no pueden levantar mas fuerzas, de modo que, si en el convoy hay novedad, estos hombres son perdidos.

ALMONTE.

El 5 de Julio se le dió órden á este general para que marchase á Tulancingo dentro de veinticuatro horas: pidió prórroga de tiempo de cuatro dias, y se le negó, pidió una paga de marcha, y sucedió lo mismo. En esto se ha obrado con injusticia y festinacion, pero tambien Almonte ha obrado con imprudencia permitiendo reunir en su casa, hombres que pasan de allí á verse con Santa-Anna, y contarle cuanto se ha dicho contra él. Hoy pasa por un aspirante muy desairado en Querétaro, reputado por gefe de los puros, y que con tal conducta ha desprestigiado en mucha parte la buena memoria del Sr. Morelos, si se hubiera estado quedo, aquella le habria servido para atraerse la memoria de su padre que fué un *genio*.

LA GUERRA.

Con este título ha comenzado á salir un escelente periódico pagado por el gobierno. Su redactor ha estado mucho tiempo en los Estados-Unidos, los conoce á fondo, y las ideas que nos ha presentado con respecto al general Scott que fué el conquistador de las Floridas, nos podian servir de mucho siguiendo el dicho de la fábula del perro y el cocodrilo..... "*¡Cuánto importa saber con quien se trata!*" Mas por nuestra desgracia, sabemos lo que ha sido Santa-Anna, desde Diciembre de 1822, lo que ha continuado siendo, y lo que acabará de ser entregándonos, siendo como dicen los estrangeros..... *el héroe de cuarenta derrotas.*

BAILE DE RAMERAS EN PUEBLA.

A pesar del grande acopio de armas y aprestos de guerra y de mucha tropa que habia en esta capital, no fué mucho el número de los que se prometieron el triunfo y vaticinaron una desgracia; esta es la que anunció y celebró en Puebla, refiriéndonos desde un principio los aprestos que allí se hacian para celebrár la victoria (aun antes de que saliese de allí el ejército para México). El Monitor copia un artículo del American Star, que á la letra dice.

"Una sola está destinada para cuadrillas, &c., y otra alumbrada por cinco grandes candiles para pasearse y walsar. Las salas están únicamente separadas por cortinas que al alzarse darán una vista de toda la concurrencia..... Nos han dicho, añade, que mas de cincuenta señoras han indicado que concurrirán á la funcion." En párrafo aparte, y en otro periódico que firman los redactores de la Estrella, se lee lo siguiente.

"Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores, que no obstante que afirman los redactores de la Estrella que cincuenta señoras pretendieron asistir al baile del dia 4 de Julio, no concurrieron mas mugeres que las conocidas por sus costumbres estraviadas, (llamadas en buen castellano..... putas) y las pocas que pertenecen á los artesanos estrangeros que tienen simpatías con los enemigos, pues fueron á adornar la funcion..... ¿Y á éstas se les llama señoras? Los que conocemos la Puebla, jamas quisimos creer que se efectuase lo prometido, pues allí los *sones* favoritos que se bailan son, *el aforrado*, *el gatuno*, *el palomo*, y otros de esta calaña.

EL GENERAL D. JOAQUIN REA

DESAIRADO POR ALVAREZ.

Este honrado y valiente español, cuñado del Sr. Bravo, y muy querido de chico, por el Sr. Morelos, formó en su ejército su escuela, y ha batido en la costa Chica al general Alvarez. En la presente vegada marchó de Puebla para Acatlan, donde reunió doscientos

hombres que equipó de todo punto. Alvarez resorteó del gobierno una órden para que se presentara en México *solo*, y conseguido, logró destruir una fuerza que bajo el mando de tal gefe, haria servicios importantísimos: á pesar de esto los ha prestado en Puebla, y habrian sido mucho mayores, si Santa-Anna no se le hubiese unido á Alvarez cuando despues de disipado el ejército brillante que mandaba en México y contando solo con grupos de bandoleros unidos á la tropa de Alvarez, no se hubiese presentado allí para influir en la ruina de Rea: fué á completar la obra de entrego que tenia pactado, y existe todavia en Tehuacan. ¡Ay de Oajaca! Duelos le mando con este gran cooperante de la obra de su esclavitud.

En la tarde del 11 de Julio se publicó por bando la suspension de *libertad de imprenta*, y solo deja la publicacion del Diario del gobierno. Quítale por lo mismo á todo hombre de bien é inteligente en el arte de la guerra, la facultad de manifestar los defectos que ya se notaban en los puntos fortificados, y que indicaban las vias seguras por donde el ejército enemigo tomaria la ciudad, así como los periodistas de Norte-América nos han revelado las instrucciones dadas por aquel gobierno, para que la guerra no se nos haga como de nacion á nacion, sino como un pais de conquista en que no quede cosa con cosa; se ataquen las propiedades particulares, y todos los bienes queden á voluntad del primero que los ocupe, así como los conquistadores españoles dispusieron del imperio de Moctezuma, distribuyéndolo en encomiendas; facultad que hoy se estiende hasta hacer azotar á los mexicanos á placer de los enemigos, públicamente, en sus cuarteles y plaza mayor, infiriéndoles tan terribles azotes, que les hacen derramar sangre, y cuales no dan á las mulas de sus carros, pues las consideran mas que á los mexicanos. He visto á un hombre ensangrentado y con los pulmones destrozados. Llegará dia en que se haga otro tanto en Filadelfia y Washington.

REUNION DEL CONGRESO.

El dia 12 de Julio se reunieron á tira mas tira, los señores diputados de la cámara, y cuando iba á abrirse la sesion, ciertos los secretarios de que estaba completo el número, resultó que habian mar-

chádose cinco ó seis. Mantuviéronse sin embargo en sus asientos hasta las ocho y media de la noche, harto mohinos..... Esto ofende á los primeros principios del pudor; pero rebaja mucho la indignacion al reflexionar que temia mucho de Santa-Anna, y que abusando del poder forzase algunos cuantos para que se decidiesen, sin remedio, por las prevenciones de los llamados pacíficos. Acordémonos de que mucho despues, y no existiendo en el órden político el general Santa-Anna, un D. Eligio Romero, hijo de D. Vicente, en Querétaro acaba de hacer proposicion, de que no se nombre presidente interino al Sr. Peña y Peña porque es enemigo de Santa-Anna, y que á éste se le confiera el *mando del ejército*; sin embargo de lo que acaba de hacer en daño de la República, y cuya idea no puede presentarse á la imaginacion sin llenarnos de vergüenza y de horror. Estos son los puristas, estos son los tenaces enemigos de nuestra libertad, y apoyo único de Santa-Anna.

CUESTION IMPORTANTE

CUYA RESOLUCION RESERVO A LA HONRADEZ DE MIS LECTORES.

Esta se reduce á preguntar ¿cuándo los llamados puros promovieron con eficacia que Santa-Anna marchase á la Habana á preparar su restitucion al mando de que habia sido despojado, obraron de buena fé ó con ciencia cierta de que era el mas á propósito para precipitar á la República, y causar los males que sufrimos? Creo que no; y que lo hicieron con ciencia cierta de que lograrian su objeto, pues eran públicos todos sus defectos políticos y morales, y si no, demos una mirada aunque rápida de todo lo que hizo desde el año de 1832, estando yo seguro de que mi relacion es exacta, y de que puede presentarse en juicio contradictorio, con el mas escrupuloso cronista de Santa-Anna. Éste, por sí y ante sí, dispuso la espedicion de Tejas para ganar prez y nombradía que le allanasen el camino del trono, ó á lo ménos un puesto de superioridad tal, que cuando en él no tuviese el título de *Monarca*, á lo ménos tuviera el poder de hecho de un soberano absoluto que no tiene otro término en sus operaciones que su capricho y voluntad antojadiza é ilimitada.

Para comenzar á trazar su plan de operaciones se retiró del gobierno de México á su hacienda de Manga de Clavo situada á las inmediaciones de Veracruz, antro terrible donde esta persona fatal de tiempos muy atrás habia proyectado su engrandecimiento y acumulaba riquezas. Desde allí proyectó establecer un *lugar teniente suyo* que ejecutase sus caprichos sin réplica, que se llamase *presidente*, y lo fuese en el nombre, y juzgó apto para desempeñar este empleo al general D. *Miguel Barragan*, hombre moderado y patriota, pero en quien la moderacion tocaba en debilidad; logró efectivamente que se le nombrase *presidente* interino, y cuando Sánta-Anna se presentó en México para marchar á la espedicion de Zacatecas que se hospedó en la casa Arzobispal de Tacubaya, recibia sus visitas como las de un particular, pero daba antesala como un soberano. No pudo menos de notarse aun por el mas estúpido mexicano, que Santa-Anna gustaba de habitar en Tacubaya como los príncipes de Europa lo hacen en los sitios reales mirándose como unos entes superiores á los de su especie, y cuya falta de comunicacion en el centro de la sociedad los hace contemplar deidades de un órden superior y cuasi celestial. Aquí se reunia á este capricho el deseo de vivir con libertad para entregarse á los placeres, y principalmente al juego de gallos que se tenia en el palenque de aquella Villa, y á donde concurria todos los dias festivos seguido de una turba de léperos y con zánganos, haciendo apuestas, y cobrando como el mas ruin tramposo hasta el último real de la ganancia. La corte que tenia allí era formada de amarradores de gallos, gente ruin y odiada como lo son los fulleros de un garito: entonces se olvidaba de la dignidad de su empleo, y solo se acordaba de ella cuando cobraba como un lépero cobra á otro que pretende trampearle, y hallando oposicion ocurre á las injurias ó á la fuerza. Un *N. Mora* titulado teniente coronel, barbero de Jalapa, pillo marcado en la revolucion de 1810 y detestado por sus tunantadas y trampas aun de los mismos antiguos insurgentes á quienes pegó varios chascos, era el pastor de los gallos de Santa-Anna: su venida á México se anunciaba con la de estos animalitos, y nadie se equivocaba en asegurar que estaba á punto de llegar este personage cuando ya habian llegado los gallos. No sé por qué motivo se tardó la venida de un famoso gallo llamado *cola de plata*. Santa-Anna estaba en junta de ministros en Tacubaya cuando se le avisó la llegada de este ani-

malito, y aunque el asunto que se discutia era de bastante gravedad, Santa-Anna lo interrumpió diciéndoles..... Soy con vdes., ha llegado cola de plata, presto vuelvo..... Bajose al patio, examinó el gallo y todos los demas de la gallera, discutió con el pastor de ella *Mora* sobre dicho gallo, y como hubiesen pasado cerca de dos horas sin volver á la junta, despechados los ministros por la tardanza de Santa-Anna no sabian á qué atribuir aquella demora; por último, vino y dijo al Sr. *Obispo Portugal* que lo dispensase, porque aquella demora la habia causado *cola de plata.* El buen prelado supo sin querer las gracias y valentía de aquel animalito, y necesitó de toda su prudencia y moderacion para no mostrar la incomodidad que le habia causado tamaña falta de política. ¡Qué desconsuelo para un obispo y ministro ver la suerte de su pais en semejantes manos! Habiendo tenido un éxito feliz la campaña de Zacatecas, no por la sábia direccion de Santa-Anna sino por haber confiado los zacatecanos el mando de sus fuerzas á un D. Francisco García que apenas habia visto pintado un ejército, y en la materia no sabia palabra aunque era honradísimo, Santa-Anna se ocupó de aprovecharse de las riquezas de las minas del Fresnillo de aquel departamento que estaban en bonanza. Confió su reconocimiento y administracion á un D. *Lorenzo Carrera,* español, y amigo suyo viejo de tiempos atrás en Veracruz. La riqueza que éste encontró en metales acopiados en los terreros de las minas se volvieron agua de borraja, vendiéronse por precios vilísimos adjudicándose en miles las cargas á las personas adictas á Santa-Anna, hízose almoneda de ellas en el gabinete de Tacubaya, y como todo el busilis consistia en llevarse Santa-Anna á Manga de Clavo la mayor cantidad posible en oro, cuando partió para Veracruz llevó consigo en su mismo coche una suma escandalosa, que hacen ascender á dos talegas; no se fió de ninguna persona para su traslacion: su riqueza iba adherida á su persona, dígase mejor, á su corazon metalizado. En Manga de Clavo recabó del gobierno de Barragan mandar que todos los cuerpos militares obedeciesen sus órdenes, y con tan desatinada medida quitó el centro de *unidad* al gobierno echando por tierra la constitucion, las leyes, y todos los principios; he aquí un gobierno de cólegas tan monstruoso como lo fué el de los emperadores romanos asociados..... *duo suma magna esse non possunt.* Esta disposicion se encaminó á dirigir desde Manga de Clavo una espedicion á la que no debió dár-

sele el carácter de publicidad sino de la mayor posible reserva: en este negociado no debió haber mas secretario que los tres dedos de Santa-Anna para comunicar las órdenes; por semejante causa el proyecto se hizo luego público, los colonos declararon su independencia, se previnieron para la defensiva, y Santa-Anna se perdió; recompensa digna de estulticia tamaña.

Partió al fin de Tacubaya con mas ideas de grandeza y orgullo que Alejandro cuando salió de Susa para conquistar el imperio de Darío; numerosa escolta, gran tren, suma rapidez en la marcha..... y mucha *ventolera* en la cabeza; llega á S. Luis Potosí donde habia reunido el grueso del ejército espedicionario, pasa el dia de Nuestra Señora de Guadalupe, á cuyo santuario asiste á pié para recibir los honores del ejército formado como si fuera un monarca: calcula sobre los gastos que debia hacer, y como no tiene barro á mano en la abundancia que quisiera, (medita cual será la víctima y le cabe la china á D. *Cayetano Rubio:* como señor de gran cuenta en aquel departamento, por principio de cuentas lo arresta sin el menor motivo ni autoridad, y allí le exige una gran suma de dinero para libertarse, otra para vestir y equipar el ejército; Rubio cede al imperio de la necesidad, se presta á su solicitud, se compromete á habilitar el ejército de lo que necesita, y sobre todo de víveres que deberian venir embarcados de Nueva-Orleans, y ambos celebran un contrato onerosísimo á la hacienda pública hipotecando la aduana marítima de Matamoros con violacion escandalosa de una ley reciente del congreso que lo prohibe; pero no hay cuidado, Santa-Anna es superior á las leyes, y él tratará á sus autores como á cocheros simones.

Santa-Anna sale de S. Luis perdonando vidas, á grandes marchas se une con el ejército; pero éste va desprovisto de botiquines, y de los útiles indispensables de un hospital de sangre así como de instrumentos quirúrgicos como si fuese á un baile de máscara, y no á una campaña sangrienta; solo hay dos cirujanos de la division del general Cós que se habia rendido en Diciembre del año anterior; ocupa á Bejar. Esta plaza no es defendida por los aglo-americanos, pero sí el fuerte del Alamo que estaba inmediato, habriase rendido pues no tenia los preparativos necesarios para sufrir un prolongado sitio, porque no aguardaba tan pronto á los mexicanos que los hacian aun en Rio-grande, y se habria rendido sin mas garantía que la vida, y

sin que nos costara un soldado. Pero Santa-Anna no podia oir sin roerse de envidia las noticias de los pequeños triunfos adquiridos por el general Urrea sobre el miserable destacamento de S. Patricio, y pequeña partida del doctor *Grahan*. El dia 3 de Marzo llegaron los batallones Zapadores, Aldama y Toluca, que Santa-Anna habia mandado adelantar de la brigada de Gaoná, y esto lo acabó de animar á la empresa del asalto. El dia 4 reunió una junta de generales y gefes, en la que manifestó sumo disgusto porque la mayoría de ella no combino en que se diera el asalto sino hasta que llegaran las dos piezas de á doce que traía Gaona, y que se conducian con muchos afanes y gastos. Esta junta se disolvió sin que nada se acordase en ella. El dia 5 dió la órden que corre impresa, y en la madrugada del 6 se derramó la sangre de mas de *trescientos* mexicanos para destruir á ciento ochenta colonos que se defendieron como leones, primero detrás de sus tápias y despues dentro de los cuartos interiores de la fortaleza que todos estaban horadados. Toda la existencia de víveres que se encontró en el fuerte, fueron como cuarenta arrobas de carne que tenian secando. A los granaderos de la reserva que mandaba en persona Santa-Anna detrás de un contraparapeto construido dos dias antes, bastante peligroso por su inmediacion al fuerte, se les vió comprendidos entre los individuos que formaban las columnas de ataque, en los primeros momentos en que nada podia calcularse del éxito, y de consiguiente no era aun necesaria. Un negro único que escapó de todos los que hablaban inglés, confirmó con su declaracion lo que todos calculábamos por los antecedentes, menos Santa-Anna; pues dijo que en ese domingo en la noche ó madrugada del lúnes siguiente deberían llegar en su auxilio trescientos hombres y dos piezas y algunos víveres que jamas habria dejado entrar nuestro ejército; pero que Travois y demas gefes suyos habian ofrecido á la guarnicion su último plazo en espera de dichos auxilios, y que el dicho dia lúnes debia amanecer la fortaleza con bandera blanca si no habian llegado. En efecto, por el ocho al nueve el auxilio estaba en el punto de Gonzalez á veinticinco ó treinta leguas de Béjar. El asalto del Alamo fué glorioso para todos los que allí obedecieron, menos para el que lo mandó; pudiendo decirse de él lo que del de Tampico, pues en ambos se derramó con prodigalidad, innecesariamente la sangre mexicana, que ha sido objeto de indiferencia para Santa-Anna que solo ha aspirado á ganar

gloria militar aunque sea sobre montañas de cadáveres de sus mismos conciudadados. Este gefe que como se ha dicho ántes ha marchado sin prevision, dió el dia 6 de Marzo órden á sus oficiales para que diesen sus *sábanas de cama* para que de ellas se hiciesen vendajes é hilas para los heridos, y la dió teniendo él en su casa una sala llena de géneros y lienzos reunidos de las diferentes tiendas de comercio de los colonos metidos en el Alamo. En el idioma español no hay espresiones bastantes para ponderar esta monstruosa avaricia, como ni tampoco para dar idea de la que devoraba á Santa-Anna cuando puso de su cuenta una cantina de víveres en la que se hacia pagar á dinero contante lo que se le compraba, mandando que á los demas cantineros que se presentaban en el campo, se les pagase con una especie de vales que estableció. Menos puede esplicarse la tranquilidad de ánimo con que se casó, siendo casado en Veracruz, con una señorita de honor y virtud, modelo de esposas. Encontrose con una payita de mucho candor, en el camino, que se resistió á sus pretensiones torpes echándole en cara que quisiera casarse con ella estando *casado;* pero él salió del paso forjando un boleto que supuso haberle venido de Roma para casarse *con mujer que le diese hijos varones* sucesores del imperio que iba á fundar: dióle copia de éste documento á la suegra que lo mostraba á todo el mundo para acreditar la lejitimidad del matrimonio de la hija: efectivamente, aquella noche se aparentó celebrar; el fingiéndose párroco uno de los pícaros que le hacian la corte, á quien riéndose, refunfuñando y haciendo burla de las ceremonias rituales de la iglesia católica, aparentó que los casaba, y en seguida fué á dormir con aquella infeliz víctima burlándose de su honor, y mas que todo, de la santidad del matrimonio. Muy pronto se enhastió de este exceso, pues la mandó con escolta á México con la madre, vieja tan cándida que referia el hecho como justo y lejítimamente practicado, mostrando el papel de garantía de su suegro. La pobre familia ha sufrido la burla y no poca pobreza, errante, y cubierta de ignominia. Este hecho es público y lo indica apenas y con *rubor* el secretario de Santa-Anna al publicar la memoria de la infame campaña de Tejas. En nuestra historia pública no se presenta un hombre que de este modo se haya burlado entre los mexicanos de la religion católica; hablo de un hombre público, á la cabeza de un ejército, y rodeado con explendor y magnificencia de un príncipe..... mas tal ha sido su recompensa; una prision en Velazco, ocho meses de arresto implorando la pro-

teccion de Washingthon, y comprometiendo á los mexicanos para hacerlos hoy esclavos, realizando sus deprabadas intenciones y pasando al juicio de la posteridad de su patria por un digno hermano de Júdas sin que se recuerde el nombre del *Izcariote*, sin que le acompañe el de un hijo de maldicion y primogénito de Satanás..... *Puros!* mirad vuestro tipo, y participad del anatema de que se ha hecho digno vuestro amado general Santa-Anna. Ya os he mostrado la carrera por donde comenzó, seguidla..... Conozcan en los Estados-Unidos que se glorian de habernos sojuzgado, al hombre que nos cubrió de ignominia, pero que toda ha recaido sobre su alma y memoria.

Por lo dicho, es visto, que si los *Puros* le han profesado algun afecto, ha sido porque no habian visto su retrato fielmente copiado; voy á presentar las mas exactas ideas de lo equívoco que están en cuanto á investirlo con la suprema *dictadura*, voz para ellos mágica, y que para los mismos importa tanto, como decir..... hombre superior en poder á todos los magistrados para despojarlos sin apelacion de la vida, del dinero, y de cuanto pudiera servir de obstáculo para su engrandecimiento y poderío, y llevar á la nacion al apogeo de su poder. ¡Cuántos equívocos se contienen en tan sencillas palabras; por amor á mi patria y puedo decir que por caridad cristiana, voy á descorrer el velo que oculta tan grandes absurdos pretendiendo hacer, *no del presumido pedagogo* y pedante, sino del hombre que por sus años consulta con los libros y hombres de probidad y sesudos.

Cuando estalló la revolucion de Francia, jóvenes españoles de corta edad y de cabezas alquitranadas volaron á París persuadidos de que iban á ver realizadas las teorías que se les anunciaron por los primeros facciosos; (1) pero al cabo de algunos años regresaron á su pais natal y se entraron pidiendo perdon de sus errores á sus compatriotas, por si ellos con su ejemplo los hubiesen seducido escribieron de intento un periódico intitulado el *Censor*, politico y literario, y en el número 62 del sábado 6 de Octubre de 1821 en el *artículo de la dictadura* insertan las reflexiones siguientes:

---

(1) Como las que hoy anuncia el miserable editor del *Cangrejo* que tiene abierto el campo de la impiedad, y puede profesar impunemente el *atheismo*, sin que nadie le replique; pero lo hará Dios.

DE LA DICTADURA.

Los publicistas é historiadores modernos han prodigado los elogios á la sabiduria de los romanos por haber creado un poder supremo, pero temporal, inviolable, enérgico y *no sujeto á responsabilidad* en las ocasiones de grandes peligros civiles ó militares. Al mismo tiempo han elogiado la virtud de aquellos rígidos y virtuosos republicanos, que abdicaban la dictadura y volvian á la vida privada, apenas pasaba el peligro, sin esperar á que se cumpliese el tiempo de la ley. Los Porfumios, los Cincinatos, los Papirios y los Fabios Máximos, se presentan como modelos de severidad, de valor y de moderacion á la posteridad, que se contenta con admirar sus virtudes sin imitarlas: porque si comparamos con aquellos grandes hombres los dictadores modernos, solo encontraremos á Washington digno de entrar en parangon con ellos: y Cromwuel, Napoleon y Robespierre deben desengañar á la Europa moderna de que la dictadura no es una institucion á propósito para las costumbres actuales.

Pero como hay algunas personas instruidas que no pueden desentenderse de la impresion profunda que les ha causado la historia portentosa de los primeros siglos de la República romana, nos parece muy conveniente disipar el prestigio que aquellos nombres venerables y aquellas acciones sobrehumanas causán en las almas no tan gigantescas de la presente generacion: y sin quitar su verdadero mérito ni á los hombres ni á las cosas, tratemos de averiguar sus causas políticas y morales. Menos prodigiosos nos parecerán los sucesos cuando se les vea contenidos como un gérmen en las causas que les produjeron.

Roma fué una aristocracia despues de la espulsion de los Tarquinos. Los patricios abusaron de su poder: el pueblo conoció sus fuerzas, aspiró á mandar, y por la creacion de los tribunos se estableció en el foro una lucha perpetua y regular entre la plebe y el senado. El éxito de esta lid larga y no sangrienta, fué la victoria del partido popular, que entró á la participacion de todas las magistraturas, lo que convirtió el gobierno en una verdadera democracia.

Obsérvese que el siglo de oro de la dictadura romana fué en el

intervalo de esta lid entre la plebe y los patricios. Despues que se decidió la victoria, aquella terrible magistratura empezó á descaecer. Sostenida como dignidad militar por Lucio Papirio, se hizo despues mas rara, se destinó casi esclusivamente á ceremonias religiosas; en fin, se envileció hasta tal punto, que aun en la persona ilustre de Fabio Máximo estuvo sometida á los antojos y caprichos de un favorito de la plebe. Sila y César tomaron el nombre de dictadores: mas su principal fuerza estaba en el proconsulado, no en la dictadura. Los dictadores, hablando rigorosamente, no fueron lo que debieron ser, y para lo que se habian instituido, sino desde la guerra de los Latinos hasta la ley licinia, es decir, durante el intervalo en que los patricios y los plebeyos se disputaban el poder. Este hecho solo basta para dar á conocer con qué intenciones se habia creado aquella suprema magistratura.

Roma estaba rodeada de enemigos esteriores, que su sistema de depredacion y conquista le habia suscitado. El gobierno, que estaba esclusivamente en manos de los patricios, necesitaba de soldados; y el pueblo, que aspiraba al poder, no queria contribuir á las victorias, á la opulencia y al aumento de la dominacion de sus tiranos. Solo se alistaba con gusto, ó cuando el peligro esterior era grande, ó cuándo los cónsules lisonjeaban sus esperanzas, ó cuando los tribunos les adquirian en el foro alguna ventaja sobre el partido contrario. Son célebres y conocidas las *secesiones* de la plebe al monte Sagrado y Aventino: la cobardía afectada con que algunas veces huyó del combate, solo porque sufriese el deshonor de la derrota un cónsul aborrecido: en fin, las continuas interdicciones que oponian al alistamiento los tribunos de la plebe.

Se ha observado con admiracion, que el pueblo romano nunca tomó las armas contra los patricios. Esta admiracion es justa, y prueba la conviccion que tenia la plebe de que la destruccion del senado dejaria á Roma entregada á los enemigos esteriores. Por eso no queria apoderarse del poder, sino repartirlo con la nobleza. Ademas la escelente institucion del patronazgo y la clientela, y la union íntima de las ideas religiosas con el gobierno, impedian que las disputas del foro fuesen fatales y sangrientas.

El gobierno de Roma en esta época no se sostenia por las leyes, sino por la moral. El pueblo obedecia precisamente hasta aquel punto, y no mas, que era necesario para que no se disolviese la asociacion.

En estas circunstancias los patricios propusieron á la aceptacion del pueblo la ley que creaba temporalmente un supremo magistrado que administrase la República con dominio absoluto, y que no fuese responsable de su administracion. Creado el dictador, cesaban en sus funciones todos los magistrados ordinarios, y si las conservaban, era á voluntad del supremo gobernante. Su nombramiento pertenecia á uno de los cónsules por invitacion del senado. Los patricios creyeron que los dictadores nombrados de su mismo cuerpo, y teniendo sus mismos intereses, serian favorables á sus pretensiones, y les darian una victoria fácil en sus disputas con la plebe. Por otra parte, nadie podia desobedecer al dictador; y por consiguiente estaban seguros de obtener el alistamiento de las legiones, ya para triunfar de los enemigos esteriores, ya para alejar de Roma á los plebeyos mas atrevidos y acreditados.

La plebe no vió á los principios en la dictadura sino la cesacion del poder de sus enemigos naturales, que eran los cónsules y el senado. Con el tiempo se observó que la dictadura no era mas que una tregua de la guerra del foro; y cada dictador, al abdicar la magistratura, dejaba las cosas *in statu quo*. La razon de este fenómeno es muy clara. El dictador era afecto á los privilegios de la nobleza: pero al mismo tiempo necesitaba del pueblo para pelear con los pueblos del Lacio, y conseguir los honores del triunfo. Su política exigía que contentase á entrambos partidos, y se limitase á conservar el órden y la union durante el tiempo de su gobierno.

Los que celebran como una gran virtud, que ninguno de estos dictadores aspirase á la tiranía, no conocen la historia de Roma. ¿Qué hombre se hubiera atrevido á poner su ambicion entre las dos grandes corporaciones que se disputaron palmo á palmo la fortaleza del poder durante siglo y medio, sin temer ser oprimido con el peso de entrambas? El senado hubiera desdeñado á un dictador que hubiera afectado hacerle grandes servicios; y el pueblo hubiera hecho pedazos á un dictador que se hubiera puesto á su frente para degradar el senado y las magistraturas, á las cuales aspiraban los plebeyos. La moderacion de los primeros dictadores romanos nacia, no de sus virtudes, sino de la necesidad irresistible de las cosas. Ante la ambicion de las masas enmudece la de los individuos. Los decenviros aspiraron á la tiranía, porque ejercieron la autoridad legislativa: mas el dictador, magistrado meramente ejecutivo, no podia ni aun pensar en prorrogar el tiempo de su magistratura.

Los dictadores hicieron á Roma grandes servicios; calmaban las disensiones intestinas, anudaban el vínculo social, cuando ya estaba para romperse ó desatarse: triunfaban de los enemigos esteriores; mas no alteraban la situacion esencial de la República; porque su magistratura, ni servia ni podia servir para eso. Proclamaban las treguas; mas no hacian la paz. Esta no podia obtenerse sino por un tratado solemne; y los dictadores no tenian poderes para hacerlo. Cuando el senado admitió en su seno y en las sillas curules á los plebeyos, cesó la guerra, y fueron inútiles las treguas, y por consiguiente la dictadura, que desde entonces quedó desacreditada. Los Scipiones, los Flaminios, los Marcelos y los Mários triunfaron en los siglos siguientes, no como dictadores sino como procónsules.

Nos hemos estendido tanto acerca de la esencia y espíritu de la dictadura romana, para que se conozca cuán imposible es de aplicar su teoría á las exigencias de las naciones modernas, y cuán equivocados están los que quieren hacer consecuencia de sus buenos efectos á los que produciria en las naciones modernas de Europa una institucion semejante. El resultado de nuestras indagaciones es que *la dictadura en Roma solo era un medio para obrar enérgicamente contra el enemigo esterior, y para acallar por algun tiempo las disensiones interiores*. Mitigaba los síntomas de la enfermedad política; mas no la curaba radicalmente. Impedia la muerte de la sociedad; mas no le daba la salud.

Véamos ahora si las dictaduras establecidas en las naciones modernas han tenido el mismo orígen, y producido los mismos efectos.

Las mas notables en la historia de los últimos siglos son el poder absoluto concedido á la familia real de Dinamarca, la autoridad que Florencia concedió á los Médicis, la dictadura perpétua de los inquisidores de estado en Venecia, el protectorado de Cromwel, el gobierno revolucionario de la convencion, que fué una verdadera dictadura popular, y el consulado de Bonaparte. No contamos entre las dictáduras el gobierno militar del ilustre Washington, porque aunque prolongado por muchos años, su autoridad nació mas bien de la confianza ilimitada que se tenia en sus virtudes, que de alguna disposicion legal. Ejerció una dictadura de opinion como Timoleon entre los siracusanos é igualó la perfeccion del bello modelo que la antigüedad le presentaba. No hablarémos de las dictaduras ya efímeras, ya duraderas, que ejercen en la actualidad los gefes de

la América española insurreccionada, porque aun no pertenecen al dominio de la historia. Su carrera política no está concluida, y las pasiones, pésimos jueces para juzgar los hombres y las cosas, estan vivas.

El motivo que ha dado nacimiento á las dictaduras modernas, es muy diferente del que creó la dictadura en Roma. El dictador romano era un magistrado creado segun las leyes para remediar un peligro inminente y para dar alguna tregua á las disensiones civiles: las dictaduras modernas todas se han establecido para terminar las discordias intestinas y consolidar la República. Se proclamó la libertad, tras ella vino la licencia, las venganzas, las reacciones de los partidos, la sangre, la proscripcion, todos los horrores de la guerra civil: los pueblos se cansaron de sufrir, y buscaron un asilo en los brazos del poder absoluto. Tal es el orígen de las dictaduras modernas, semejantes á la única dictadura romana que les sirvió de modelo, aunque no tuvo este nombre, cual fué la dictadura de Augusto.

La anarquía feudal devastaba la Dinamarca: el pueblo sufria alternativamente la opresion de tantos tiranos como varones habia. Cansado de padecer, entregaron el poder supremo y absoluto al rey, y fué

"El primero que con una
Autoridad á su pátria
Libró del yugo de muchas (1)

Abatióse la tiranía feudal bajo el despotismo del trono: el pueblo fué esclavo y vivió tranquilo. Pasaron los siglos; variaron las ideas y las máximas de gobierno; pero el trono no ha abdicado todavía la dictadura, aunque hace mucho tiempo que no es necesaria.

La democrácia florentina, fatigada á veces de los disparates que hacia, cedió el puesto en varias ocasiones á la aristocracia mercantil, que gobernaba tan mal como el pueblo. Sucediéronse tres hombres de cabeza y valor, confióseles sucesivamente el poder. Las turbulencias de la República florentina terminaron; pero todavía subsiste la pequeña monarquía absoluta qne fundaron los Médicis, con el nombre de gran ducado de Toscana.

El fanatismo y la licencia tiñeron de sangre el sólio inglés despues de una guerra civil, larga y sangrienta. Proclamóse la República: eligióse

(1) D. Antonio Zamora, en la comedia: *castigando premia amor*.

por protector de ella al mas atrevido, al mas hipócrita de los mortales. Cromwel se apoderó de la dictadura, dió gloria y cadenas á la Inglaterra, murió en su lecho y transmitió su autoridad á su hijo. Si Ricardo la dejó perder, este beneficio lo deben los ingleses á su moderacion, tachada injustamente de imbecilidad por los historiadores.

La efervescencia de los partidos, la conjuracion de toda Europa contra la Francia constitucional, la falta absoluta de conciencia política en los magistrados, en las corporaciones y en los ciudadanos, y la completa disolucion de todos los vínculos sociales, sugirieron á la convencion la idea nueva en los anales del gobierno, de confiar el poder dictatorial al pueblo mismo. Creyeron con la institucion del gobierno revolucionario evitar los peligros de la libertad, poniendo en manos del pueblo la decision de su suerte, y dar á la autoridad toda la energía necesaria por medio del terrorismo, que debia inspirar el hacha de la ley, colocada permanentemente en manos populares. El ensayo que se hizo de esta nueva idea, fué muy funesto. Produjo, como se debia esperar, todos los males de la anarquía y todos los del despotismo. En semejantes circunstancias toda la dictadura popular debió caer en manos, no de los mejores generales, no de los mas hábiles políticos, sino de los que lisonjeasen mas al pueblo con espectáculos sanguinarios: estos fueron Marat y Robespierre, sostúvose este indefinible gobierno hasta que sus primeros agentes conocieron que iba acercándose á sus cabezas el hacha revolucionaria. Tuvieron valor un dia, y el dictador popular cayó en el abismo que él habia colmado de sangre.

Los que redactaron la constitucion directorial no dieron garantías á los partidos en que estaba dividida la Francia; por consiguiente no se terminó la revolucion ni la guerra estrangera, á pesar de tantas víctimas y de tantas victorias. Los hombres que ansiaban por la tranquilidad, entregaron la dictadura á un gran general; y este convirtió la Francia en una monarquía militar. El trono que fundó hubiera sido eterno, si él mismo no se hubiera complacido en aglomerar sobre sí todos los rayos de la Europa indignada.

Por esta rápida esposicion de los hechos consignados en la historia, se ve que es un fénomeno general en las dictaduras modernas *haberse todas convertido en tiranías permanentes*, cuando por el contrario los dictadores romanos no solo no conservaron el poder

absoluto, pero ni aspiraron á él. Este fenómeno general tiene dos causas muy notables que vamos á desenvolver.

La primera es, que los dictadores romanos no recibian la supremacía del poder legislativo, sino la del poder ejecutivo, para libertar la República de un peligro inminente. La dictadura no era otra cosa que la *concentracion momentánea del poder*. El senado decia á los cónsules: *la patria está en peligro: el pueblo no quiere alistarse bajo vuestras banderas: ceded vuestra autoridad á un dictador, que triunfe de los enemigos y suspenda la animosidad de la plebe*. El dictador nombrado tenia á un lado al senado, celosísimo de su autoridad, y á otro el pueblo, que no renunciaba á sus pretensiones. Su fuerza consistia en el ejército; y este se componia de los mismos patricios y plebeyos que se disputaban la soberanía: ¿Qué elementos de despotismo le quedaban? ninguno: así un dictador, á pesar de toda la grandeza del imperio que se ponia en sus manos, ni era ni podia ser mas que un *mediador*.

No así en las naciones modernas. En estas se ha entregado á un solo hombre todo el poder, cuando se le ha hecho *dictador*, sea cual fuere el nombre que se ha dado á su autoridad. Los pueblos le han dicho: *confiamos en tí: da fin á las calamidades de la guerra exterior: consolida nuestras instituciones: proporciónanos la paz para que puedas hacerlo, ponemos en tus manos toda la fuerza, todos los poderes de la nacion*. ¿Y qué han hecho estos grandes delegados de los pueblos? Han conseguido victorias, y dado la paz esterior, pero para satisfacer su ambicion individual. Han restablecido el órden y la tranquilidad interior; pero ha sido quedándose dueños del poder. ¿La culpa fué de Cromwel ó de Bonaparte? No. Lo mismo sucederá siempre que el poder se coloque sin reserva en manos de un solo hombre. Nunca le faltarán pretestos para conservarlo.

¿Fué virtud en Papirio ó en Camilo no aspirar á la tiranía? No: porque no tenian medios para ello. Fueron nombrados dictadores para vencer á los Samnites y á los Galos, y *no mas*. Ni el senado, ni el pueblo hubieran sufrido que hubieran prolongado su magistratura mas allá de la época señalada por la ley. Cuando la abdicaban antes de los seis meses, erã porque el senado les hacia insinuaciones, que equivalian á órdenes. La dictadura era mas bien un espantajo para imponer respeto al pueblo, que una verdadera autoridad.

Y porque se conozca como iguales causas producen iguales efectos, á pesar de la diferencia de tiempos y lugares, veamos si esa decantada virtud de los romanos resistió á una prueba peligrosa. Estudiemos la historia del decenvirato, y observaremos, que apenas se puso en sus manos toda la autoridad del Estado, apenas se vieron revestidos de una dictadura legislativa, aspiraron á la tiranía aquellos rígidos descendientes de Bruto y Valerio. Fué necesario para derribarlos que ultrajasen la moral, y la sangre de una muger inocente fué segunda vez el gérmen de la libertad de los romanos. Pues lo que intentó Apio Claudio en Roma, hizo Médicis en Florencia, Cromwel en Inglaterra, y harán en todos los paises del mundo los hombres, á quienes el pueblo confia todos sus poderes. *Denme un punto fijo y conmoveré la tierra.*, decia Arquímedes. Confiésele á cualquiera un poder ilimitado: no le faltará ambicion para perpetuarse en él y esclavizar su patria.

Pero aun hay otra razon mas poderosa para que las dictaduras modernas produzcan un efecto contrario al de la romana, y es la estension de los territorios, y el diferente modo de ejercer la soberanía que tienen los pueblos modernos con respecto á los antiguos. El pueblo de Roma se reunia todo entero en la plaza pública, y el dictador desde su silla curul, colocada en el foro, estaba viendo toda la coleccion de los ciudadanos, que era al mismo tiempo su soberana y su súbdita. Ahora preguntamos nosotros: ¿es posible que un solo hombre aspire á esclavizar toda la nacion, que ve y nota sus actos de administracion, que á la menor sospecha de tiranía le depondrá, como al decenviro Apio Claudio, retirándose á una montaña, ó si sus preocupaciones se lo permiten, reasumirá toda la soberanía para distribuirla mejor, ó confiarla á mejores manos? ¿Quién le libertará del furor de un pueblo injuriado, cuando los soldados mismos que manda, son los ciudadanos que le han de perseguir en justicia?

Por otra parte (y no nos cansaremos de repetirlo, por si logramos desarraigar el error funesto de tomar ejemplos de los antiguos en los gobiernos modernos) la existencia moral de los romanos era muy diferente de la nuestra. Pasaban toda su vida en el foro: la agricultura, la artes, la industria, y aun las letras estaban entregadas á los esclavos.

"Tu regere imperio populos, romane, momento;
Hae tibi erunt artes."

La libertad política, es decir, la participacion del poder era el ídolo de los romanos. Las delicias de la vida doméstica, los cuidados de la hacienda, los goces del lujo y de la opulencia eran cosas de muy poca importancia para ellos, comparadas con el esplendor de las magistraturas, con la sed de las conquistas, con la embriaguez de los triunfos.

¿Es esta nuestra manera de existir? Los pueblos de Europa, diseminados en vastos territorios, ¿pueden velar sobre la administracion de sus gobernantes?

Postumio y Fabio Máximo veian al rededor de sus tribunales todo el pueblo romano que observaba sus menores acciones. Cromwel en el palacio de Westminster, y Bonaparte en el de las Tullerías, no vieron mas que guerreros, magistrados, cortesanos, senadores, instrumentos de poder, que mudamente les decian: *Quered, y vuestra voluntad sera cumplida aun antes que la manifesteis.*

¿Cuándo llegaron los romanos á este grado de corrupcion y de servilismo? Cuando los límites de su república se estendieron á los del universo; cuando el lujo y los placeres les enseñaron á aislar su existencia en magníficos palacios y jardines encantadores; en fin, cuando fueron lo que los europeos son en el dia. La libertad romana resistió á la terrible autoridad de los dictadores, y no pudo resistir al poder *constitucional* de los procónsules, ni á la fuerza de los ejércitos, que ya no se componian de ciudadanos.

El resultado de nuestras reflexiones es: primero, que la dictadura romana no puede servir de ejemplo ni de modelo en los gobiernos actuales: segundo, que la disposicion de las naciones modernas es tal, que cualquiera dictador que se nombre, *se apoderará infaliblemente de la autoridad absoluta* y oprimirá la pátria. (1) La Europa moderna quiere las libertades civiles en toda su estension: libertad de pensamiento, libertad personal, libertad de industria y de bienes; porque estas libertades nos aseguran lo que mas apreciamos, que son los goces domésticos; y no hay que adoptar otro lenguage, porque no se creerá, ni es útil alterar en esta parte las costumbres europeas, fundadas sobre los progresos de la industria del comercio y de las cien-

(1) Como lo hacia Santa-Anna.

cias. *Aumentar los placeres del hombre, y disminuir sus penas,* debe ser la divisa de todo buen gobierno. Renunciamos de buena gana á las soberbias y tristes segures de los romanos, á su política opresora y sanguinaria, á sus injustos carros de triunfo, teñidos con la sangre, y salpicados con las lágrimas de todo el mundo. Nos contentamos con los placeres mas humanos y virtuosos de la vida doméstica: con la amistad, con la industria, con los libros, y solo pedimos que la forma del gobierno nos los asegure.

Para esto queremos *la libertad política*, aquella parte que sirva de garantía á los derechos individuales, y los cuales están bastantemente cubiertos con la division de los poderes, con la representacion nacional, y con la inamovilidad é independencia del poder judicial.

Pueblos libres de Europa, ¿os hallais agitados por la divergencia de las opiniones políticas, por las pretensiones de los partidos, por la ambicion de los individuos? No creeis una dictadura, que los comprimirá á todos para asegurar el triunfo de un individuo ó de una faccion: no os dejeis llevar del ejemplo de los romanos, cuya dictadura no servia para consolidar, sino para suspender las disensiones intestinas en los momentos de crisis. Vosotros no debereis vuestrsalvacion sino á la escelencia de las instituciones que ofrezcan garane tías á todos los partidos. Teneis en vuestras manos los medios da remediar vuestros males: nombrad buenos diputados, es decir, diputados hábiles, virtuosos y valientes. No los busqueis en esta ó la otra clase, bajo este ó el otro adjetivo, porque la ciencia y la virtud son esencialmente personales. Esperadlo todo de las buenas leyes: mas no confieis una ilimitada autoridad á ningun individuo. En la Europa moderna no hay virtudes á prueba del poder absoluto. Teneis á la vista ejemplos muy tristes de esta verdad. Premiad el mérito y los servicios á costa de la hacienda pública; jamas á costa de la ley.

Réstanos que hablar de la *dictadura ministerial,* es decir, de la suspension de los derechos civiles, que en todo el territorio ó en párte de él se concede algunas veces á los ministros por medio de leyes de escepcion, cuando circunstancias particulares hacen necesaria esta disposicion. Como no interrumpe la marcha constitucional, pues el cuerpo representativo es el que concede esta dictadura momentánea, y por otra parte, en casi todas las constituciones están previstos los casos en que deben concederse, no son estas acrescencias del po-

hington. No es posible que sabido esto invoque esa dictadura que con tanto empeño se nos presenta como remedio de nuestros males.

NOTA. Comenzará el tercer tomo luego que aumenten las suscriciones de esta obra; lo que no se ha verificado porque los que ya están suscritos desean saber el rumbo que tome y modo con que desempeñe el grande objeto de libertar á mi pátria de la nota de tiranía, y mostrar al mundo que México no ha sido subyugado por la fuerza estrangera, sino entregado vilmente por un mal mexicano (1).

(1) ***Maneat hoc fixum, et alta, mente repostum.***

Cárlos María de Bustamante.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

ÍNDICE

DEL

SEGUNDO TOMO DE LA OBRA INTITULADA

EL NUEVO

Bernal Diaz del Castillo,

O SEA HISTORIA DE LA INVASION

DE LOS ANGLO-AMERICANOS EN MÉXICO.

Páginas.

Graves males que aflijen á la República mexicana en estos dias..... 1
CAPITULO I.—*Hecho heroico de D. José de Jesus Cárdenas, prefecto de ciudad Victoria*..... 5
Denuncia del Tiempo..... 8
Renuncia la comision que llevaba para Francia el general Almonte.... id.
El salmo miserere glosado burlescamente..... 9
Levantamiento del Sur..... id.
Supresion de libertad de imprenta..... 10
Guerra de Tejas en Matamoros..... 11
Protesta de los impresores contra la supresion de libertad de imprenta.. 19
Accion heroica del Doctor Suarez Pereda..... 13
Guerra de los indios del Sur..... 14
Muerte del Sr. Arzobispo D. Manuel Posada y Garduño..... 15
Guerra con el ejército de Taylor..... 16
Informe dado á Santa-Anna, y varios hechos é indicios que resultan contra el general Arista y sus parciales, que ha visto el que lo produce.. 21
Conducta sospechosa del general Arista..... 23
Revolucion de Guadalajara..... 37
Acta levantada en Jalisco..... 39

INDICE.

Páginas.

Cerro-gordo 177
Libertad de imprenta suprimida 193
Mala conducta del congreso que anuncia su disolucion 194
Guerrillas presentadas en México el dia 1º de Mayo 196
Calificacion de la conducta de Santa-Anna 198
Jura Santa-Anna la constitucion 199
Manifiesto de Santa-Anna sobre los hechos anteriores 200
Noticias de Europa que interesan á la historia 204
Junta de guerra tenida por Scott, sobre marchar á México 210
Dase idea de los ataques de las guerrillas al convoy, segun carta de Jalapa de 14 *de Junio de* 1847 212
Almonte 214
La Guerra ..... id.
Baile de rameras en Puebla 215
El general D. Joaquin Rea desairado por Alvarez ..... id.
Reunion del congreso 216
De la dictadura 224